



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
Carrera de Sociología  
Departamento de Sociología  
Facultad de Ciencias Sociales (FACSo)

Memoria para optar el Título Profesional de Sociólogo

---

**Movimientos Sociales y  
“Commoditización” del Territorio:**

El caso de los movimientos sociales ante el desarrollo de  
la Industria Salmonera en el archipiélago de Chiloé  
(1980-2016)

---

**Autor**  
Ignacio Fouilloux O.  
**Profesora Guía**  
Beatriz Bustos G.

Memoria financiada por Proyecto Fondecyt Regular N.º 1160848 “¿Regiones commodity?  
Examinando las transformaciones territoriales a 40 años del modelo exportador. Comparando  
las experiencias de las regiones de Antofagasta (minería) y Los Lagos (salmonicultura)”

Santiago, Chile  
Marzo, 2018

*“Mi suegra, que trabajaba en los campos de Compu, creyó en la promesa del progreso, y, para ir a buscar recursos, se mete en una salmonera allá en Quellón. Mi suegra pensó que con eso tenía el mundo ganado. Con el paso del tiempo empezó a consumir más... vino el endeudamiento, vinieron las “changas”, como se les llama a las horas extras. Se precipitó a ser una esclava de la industria. Ahora una la ve, luego de los turnos de noche, y la alegría que antes tenía, ya no está. Hay fuertes impactos en la salud de tanta explotación consentida por parte de los trabajadores como ella, que para las empresas son muy útiles, ocupándolas de ejemplo. ¿por qué? Porque su vida ha estado asociada, desde siempre, al trabajo duro. Dejó el campo, y sólo se dedicaba esporádicamente a él, en sus tiempos libres. Si se le perdían sus ovejas, no había forma de que ella, durante las jornadas de trabajo dentro de la semana, se pudiera ir al campo a buscarlas. Esto aparece en los libros, pero uno lo ve en su familia de manera aberrante. Mi suegra no pudo cumplir su misión por la cual salió del campo: vivir mejor.”*

(Dirigente sindical salmonero de Castro)

*“Al día de mañana no queremos ver a la isla como el norte, devastada, como un vertedero. Nosotros somos el patio trasero de Chile. (...) Hoy la lógica es embolsillar, embolsillar y embolsillar. Aquí quieren venir a hacer y deshacer, sin considerarnos. Aquí vivimos seres humanos: chilotes”*

(Mariscadora de orilla y dirigente social chilota)

## **Agradecimientos**

---

En primer lugar, agradezco al conjunto de miembros del proyecto FONDECYT, y en especial a la profesora Beatriz Bustos, por permitirme la gran oportunidad de desplegar mis capacidades personales y disciplinares, y por ser una acertada y esclarecedora mentora en el entendimiento de las tensiones territoriales de Chiloé

En segundo lugar, agradezco a mi familia y a mi amada Sofía, por su acompañamiento desde los inicios de esta investigación.

Finalmente, y, en tercer lugar, agradezco a cada uno de los entrevistados durante el transcurso de este trabajo, quienes con su testimonio me brindaron retazos de una fascinante geografía física y humana.

## Resumen Ejecutivo

---

La presente investigación aborda los procesos de commoditización del archipiélago de Chiloé generados a partir de la instalación y el desarrollo de la industria salmonera, y la relación que estos guardan con la configuración de movimientos sociales en el territorio. El principal enfoque teórico empleado es la llamada Ecología Política (EP), junto con valeros de los trabajos que versan sobre la commoditización de la naturaleza, las transformaciones territoriales bajo una matriz de desarrollo neoliberal, los movimientos sociales y la formación de identidades locales. En términos metodológicos, la respuesta a las interrogantes que guían nuestra investigación se logrará mediante el análisis de archivos, entrevistas semiestructuradas y grupos de discusión. La información y los análisis producidos en este trabajo nos permitirán leer con mayor profundidad los recientes hechos de “*marea roja*” y las movilizaciones ciudadanas que en mayo de 2016 se produjeron en Chiloé, intentando dilucidar si es que en torno a la salmonicultura chilota se estarán gestando o no movimientos asociados entre sí, en donde los aprendizajes colectivos le den continuidad. Este trabajo se enmarca en el proyecto FONDECYT Regular 1160848 y pretende contribuir a nuevas perspectivas teórico-metodológicas para estudiar los procesos de commoditización territorial y producción de actores sociales.

**Palabras Clave:** Commoditización; movimientos sociales; industria salmonera; archipiélago de Chiloé.

# CONTENIDO

---

<b>1</b>	<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>6</b>
<b>2</b>	<b>ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>8</b>
2.1	ANTECEDENTES GENERALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ.....	8
2.2	INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALMONICULTURA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ.....	9
2.3	IMPACTOS DE LA SALMONICULTURA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ.....	12
2.3.1	<i>Impactos ambientales</i> .....	13
2.3.2	<i>Impactos económicos, sociales y culturales</i> .....	16
2.3.3	<i>Impactos espaciales y demográficos</i> .....	18
2.4	HITOS EN EL CUESTIONAMIENTO A LA INDUSTRIA DEL SALMÓN A NIVEL NACIONAL.....	20
<b>3</b>	<b>PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>26</b>
<b>4</b>	<b>HIPÓTESIS DE TRABAJO .....</b>	<b>26</b>
<b>5</b>	<b>RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>27</b>
<b>6</b>	<b>MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL.....</b>	<b>28</b>
6.1	LA ECOLOGÍA POLÍTICA .....	28
6.2	COMMODITIZACIÓN DE LA NATURALEZA .....	31
6.3	LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN .....	34
6.4	NEOLIBERALISMO, REGIONES- COMMODITIES Y TRANSFORMACIONES TERRITORIALES .....	36
6.5	LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES .....	39
6.5.1	<i>Discusiones conceptuales acerca del concepto de Movimiento Social y sus principales elementos.</i> .....	39
6.5.2	<i>Los movimientos sociales tras la disolución de la “Matriz Socio Política Nacional-Popular” chilena.</i> 43	
6.5.3	<i>Sobre los movimientos sociales territoriales</i> .....	44
6.6	IDENTIDAD TERRITORIAL .....	46
<b>7</b>	<b>ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS.....</b>	<b>49</b>
7.1	<i>TIPO DE ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS</i> .....	49
7.2	<i>POBLACIÓN Y MUESTRA</i> .....	49
7.3	<i>TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y DE ANÁLISIS</i> .....	50
7.4	<i>PLAN DE TRABAJO</i> .....	50
<b>8</b>	<b>RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>	<b>54</b>
8.1	DE LO LOCAL A LO GLOBAL: INDUSTRIA SALMONERA, COMMODITIZACIÓN DE UN TERRITORIO “APARTE”, Y PATRONES DE PODER EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ .....	54
8.1.1	<i>Patrones de poder en el archipiélago de Chiloé</i> .....	55
8.1.2	<i>Reconfiguración territorial y multidimensional de la industria del salmón</i> .....	58
8.1.3	<i>Narrativas territoriales frente a la industria y su futuro</i> .....	65
8.2	“COMMODITIZACIÓN” TERRITORIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES: TRAYECTORIAS DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ .....	74
8.2.1	<i>Hitos movimientistas históricos en el archipiélago de Chiloé</i> .....	74
8.2.2	<i>Actores territoriales en el archipiélago de Chiloé.</i> .....	84
8.2.3	<i>El “Mayo Chilote” (2016): Desarrollo del conflicto, balance, y perspectivas para la acción en el archipiélago de Chiloé</i> .....	112

<b>9</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>131</b>
<b>10</b>	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>136</b>
<b>11</b>	<b>ANEXOS .....</b>	<b>145</b>

Es indudable que las transformaciones experimentadas a nivel local en el archipiélago de Chiloé, por el establecimiento y desarrollo de la industria salmonera, han suscitado grandes oportunidades, particularmente en términos de empleabilidad. No obstante, son extensas las externalidades en términos ambientales, sociales y culturales que en ella se generan, las cuales deben ser gestionadas por las autoridades locales. Fløysand, Barton y Román (2010) plantean que en el territorio chilote en relación con la salmonicultura se da una “*doble jerarquía*”, en la cual los gobiernos y actores locales se ven restringidos en su capacidad de operar por estructuras que los exceden en el poder de definir la orientación de su propio territorio. Existe una asociación público-privada en la cual la toma de decisiones y la gestión territorial está monopolizada por las empresas transnacionales y nacionales, por un lado (el capital acuícola), y el Estado y sus organismos por otro, en la cual el objetivo es la commoditización del territorio bajo el incremento de las inversiones y de los niveles de recursos transados en los mercados internacionales. Y como mencionan los autores señalados (2010), las municipalidades están adscritas a una mera función subsidiaria de las decisiones tomadas por actores globales, incidiendo escasamente, a modo de ejemplo, en la localización de concesiones acuícolas y en las estrategias locales de desarrollo, las que se fijan en una arena frente a la cual solo se permite representar una posición reactiva.

En esta misma línea argumentativa se posiciona Swyngedouw (2004) al emplear el concepto de “*glocalización*”, el cual hace referencia a la inserción de una actividad local en lo global, o el engarce entre estas dos esferas, en la cual lo local se explica por el hecho de ser soporte de dinámicas globales, en donde, por otra parte, se aprecian asimetrías de poder entre el punto de consumo hacia donde se destina el producto (principalmente hacia Japón, Estados Unidos y Brasil en el caso del salmón chileno) y el espacio local de su producción. Tal proceso es enmarcado en el abandono del rol regulador del Estado en los territorios, los cuales se orientan hacia las redes de carácter global. De esta manera, los actores locales son voces desoídas que quedan marginadas, dada su escasa capacidad de repercutir en tales entramados y en los ciclos económicos expansivos del capital.

En términos de la participación ciudadana y de la injerencia en la orientación colectiva del modelo, Campos y Larenas (2013) plantean que desde los años noventa se ha incentivado desde el Estado la despolitización de los debates ambientales, en donde son anulados en el espacio de lo público los planteamientos alternativos al extractivismo y a matriz productiva en general, atizando la disociación entre la sociedad y la naturaleza. La tentativa de despolitización opera a partir del cierre y reducción a meros elementos técnicos, como lo son la capacidad regenerativa de la naturaleza y de proveernos recursos, la cantidad de emisiones de GEI, etc. Aspectos centrales en la construcción colectiva de los territorios, como la gobernanza estratégica de recursos y la soberanía sobre su administración, no son tematizados. Los autores señalan en que en este contexto los actores sociales cumplen un rol capital, en tanto generan la irrupción de nuevos discursos, abriéndose el debate.

A razón de lo mencionado, nos moviliza investigativamente en el presente trabajo el dilucidar el modo en que se han configurado movimientos sociales en el archipiélago de Chiloé a raíz del desarrollo de la salmonicultura; a qué identidades responde su acción colectiva, qué discursos y estrategias formulan, cuál es su dinamismo en las últimas décadas y si es que tales movimientos logran encarnar formas de acción política que logren posicionar a los actores locales, ejerciendo así un contrapeso a esta *doble jerarquía* del poder, o meramente vehiculizan lo requerido por la industria, perpetuándola.

La crisis del virus ISA del año 2007 pone en entredicho las prácticas de la industria salmonícola con el territorio de la décima región, ensanchando aún más el debate sobre sus perjuicios

ecosistémicos y la alta dependencia laboral que el rubro genera. Con la crisis, la naturaleza obstaculizó la acumulación de capital de la salmonicultura. No obstante, las condiciones en que la industria continuó operando postcrisis no presentan una significativa reinversión (Bustos, 2012, 2013, 2015), reproduciéndose las mismas lógicas que la han caracterizado, a saber, la concentración de la propiedad, la maximización de las ventajas competitivas del territorio y la sobreutilización del medio natural a un nivel tal que se ponen en jaque sus propias posibilidades de resiliencia. Al entender de Bustos (2015), la crisis del virus ISA no logra encarnar un cuestionamiento al modelo ni el rol que cumple la naturaleza en él, sino meramente es tematizada la distribución de costos y beneficios. La comunidad de la región de Los Lagos observa Bustos (2015), no contempla en sus intereses el desanclarse de la salmonicultura como proyecto modernizador.

Los recientes hechos ocurridos durante el año 2016 en torno al conflicto de la marea roja instalan una crítica más aguda a la industria salmonera, al rol que desempeña el Estado y a la institucionalidad ambiental. ¿Qué acciones colectivas se desarrollaron en ambas instancias? ¿Hay vinculación entre ellas? ¿Se estará gestando una identidad regional que se posicione frente a la industria salmonera? ¿Es una identidad afín a la industria, o, en otras palabras, lo que Bustos (2015) propuso relacionar con el “*Síndrome de Estocolmo*”<sup>1</sup>? ¿Qué actores sociales han estado a la cabeza de los movimientos sociales? o ¿Se estará cuestionando a uno de los pilares de la estrategia de desarrollo nacional y el papel que se les asigna a las regiones? Pretenderemos en la siguiente investigación dar respuestas a las siguientes interrogantes.

---

<sup>1</sup> Beatriz Bustos (2015), plantea que la posición de la comunidad de la Décima Región con respecto a la industria se podría asociar al llamado “*Síndrome de Estocolmo*”, en el cual hay un comportamiento cooperativo de las víctimas con sus abusadores. Características que es posible relacionar con esta disonancia cognitiva y afectiva son la idealización paternalista de la industria como “*salvadora*” y proveedora de empleo en una región históricamente “*huérfana del Estado*”; la idea de que la crisis del ISA puso en peligro la supervivencia regional; la percepción de gestos de amabilidad en el captor (como la relocalización temporal de parte de la mano de obra despedida luego de la crisis y el apoyo de la industria a equipos deportivos); el hecho de que se considere que la “*vocación*” insoslayable de la región sea salmonera; y que la comunidad chilota haya internalizado la promesa neoliberal de progreso material e “*integración global*”.

## 2 ANTECEDENTES DE INVESTIGACIÓN

---

A continuación, esbozaremos las principales características del archipiélago de Chiloé, para luego señalar antecedentes empíricos que den cuenta del desarrollo de la industria salmonera en el territorio, haciendo referencia, primeramente, a momentos esenciales de su introducción como fuente productiva; a las transformaciones que han acaecido desde su introducción y consolidación; y finalmente, a hitos del cuestionamiento de la salmonicultura a nivel nacional.

### 2.1 ANTECEDENTES GENERALES DEL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ

En términos geográficos, la Provincia de Chiloé es una de las cuatro provincias correspondientes a la Región de Los Lagos, poseyendo una superficie total de 9.181,6 Kms<sup>2</sup>. La provincia está constituida, a su vez, por dos áreas diferenciadas, que son la Isla Grande de Chiloé y el archipiélago, que es integrado por cuarenta islas menores. Cabe destacar que, luego de Tierra del Fuego, la Isla de Chiloé encarna a la segunda isla más grande de Sudamérica. Administrativamente, Chiloé está dividido en 10 comunas, figurando Castro como la capital provincial. Los límites geográficos del archipiélago de Chiloé son en canal de Chacao por el norte, el Golfo de Corcovado por el sur, los Golfo de Ancud y Corcovado por el este, y el Océano Pacífico por el oeste. La accesibilidad hacia el archipiélago se da por vía aérea y marítima, esta última, principalmente, a partir del cruce en transbordadores por el Canal de Chacao. La última ciudad de la Isla Grande, Quellón, la cual es punto final de la Carretera Panamericana, además representa un importante puerto para las faenas pesqueras de la Región de Aysén y Magallanes.

Específicamente, y en términos climáticos, el territorio corresponde a un Templado Marítimo Lluvioso, en donde las perennes lluvias y la humedad forman parte de la cotidianidad; hidrográficamente, la continuación de la Cordillera de la Costa (Cordillera de Piuchén) opera como sistema divisorio de aguas, derivando un sistema de cuencas costeras de origen pluvial que desembocan tanto en el Océano Pacífico por el oeste, como en los mares interiores del Este; en términos de flora, Chiloé posee características peculiares y típicas de una “*selva fría*”, revestido a lo largo de su superficie por un follaje autóctono basado en especies como el ciprés, mañío, roble y alerce; en términos de fauna, la provincia es hogar de especies mamíferas como el pudú, el gato huillín, el monito del monte, el coipo, el zorro de Chiloé, por un lado, fauna avícola como el martín pescador, la garza cuca y el flamenco, por otro, y fauna marina como las centollas, piures, cholgas, erizos, choros, etc.

En términos demográficos, y según el censo realizado en el año 2017, se estima que la población total de la Provincia de Chiloé es de 168.185 habitantes, obteniendo como resultado, si es que se vincula a la superficie total del territorio chilote, una densidad poblacional de 18,3 habitantes por kilómetro cuadrado. Por otro lado, las comunas más pobladas son Castro, Ancud, Quellón, Chonchi y Dalcahue. Según el censo del 2002, la población indígena total de la provincia, principalmente asociada a la etnia mapuche-huilliche, es de un 13,3 %, concentrándose mayoritariamente en las comunas de Quellón (31,5%), Queilen (18,3%) y Quinchao (17,4%). Por otra parte, y según el mismo censo, el 55,98% de los habitantes de la Provincia de Chiloé habita en áreas urbanas, mientras un 44,01% lo hace en áreas rurales.

En términos productivos, entre los principales rubros del archipiélago se encuentran las actividades agropecuarias, orientadas según las facilidades geográficas del territorio. Por ejemplo, en el norte de Chiloé, prima con fuerza la ganadería vacuna para la producción de carne y leche; en la zona central, con una mayor superficie de predios, prima la agricultura además de la ganadería ovina y bovina de

autoconsumo y para la venta; y en la zona sur, la actividad pesquera se da con bastante fuerza, junto con incorporarse recientemente el uso intensivo de suelos agrícolas. Junto a actividades agropecuarias, el rubro turístico es pujante en el archipiélago, con una fisonomía estacional y prioritaria en meses de verano, en donde la arquitectura eclesiástica, las artesanías, la gastronomía local, y los particulares y bellísimos paisajes contribuyen a que Chiloé sea elegido anualmente por el turismo nacional e internacional. El rubro productivo que más intensamente se ha desarrollado desde las últimas décadas es la industria salmonera y mitilicultora, concentrando a la mayor cantidad de mano de obra local del archipiélago y posicionándolo entre los mayores productores de salmónidos del mundo.

## 2.2 INSTALACIÓN Y DESARROLLO DE LA SALMONICULTURA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ

A partir del siglo XVI, la condición particular del archipiélago de Chiloé estuvo atravesada por el aislamiento geográfico y cultural. Se desarrollaron relaciones sociales fuertemente comunitarias como respuesta cultural a la carencia de productos, a las destemplanzas de la naturaleza, al déficit de comunicación con el continente, y a la escuálida capacidad de gobernabilidad de los regímenes políticos (la corona española primero, el Estado de Chile después). El deshielo de tal situación comienza a suceder durante la primera mitad del siglo XX, en la cual, mediante esfuerzos modernizadores, se pretende ensamblar al territorio chilote con las dinámicas nacionales. De esta manera, aparece el ferrocarril entre Ancud y Castro, las primeras Escuelas Normales, múltiples infraestructuras portuarias, el desarrollo de la industria forestal de la mano de la tala intensiva de bosque nativo, etc. Tras el terremoto de 1960, junto con cobrar numerosas pérdidas humanas y físicas, se recrudece aún más la situación de pobreza material en la cual se encontraba el archipiélago.

La salmonicultura es una actividad económica que, luego de emplazarse en el territorio chilote, ha desencadenado hondas reestructuraciones en múltiples planos. Si bien su experimentación se esboza desde a principios del siglo pasado, es desde la década de los setenta cuando se afianza como rubro, representando un motor de crecimiento en Chiloé, en la Décima Región, y a nivel nacional. A continuación, se expondrá brevemente acerca de la instalación de la industria salmonera en la Región de Los Lagos, y específicamente, en el archipiélago de Chiloé.

Bustos (2012) identifica 3 periodos en el desarrollo de la industria salmonera en Chile: por un lado, la fase inicial (1895-1914) en donde los fines recreativos de las elites para la pesca deportiva fomentaban la introducción de salmónes en los mares y lagos chilenos; la segunda fase (1914-1975), donde el Estado dinamiza su reproducción con fines económicos; y la tercera fase (1975-presente), en donde el principal actor, para la producción de salmónidos y su comercialización, es el sector privado. A continuación se describirán hitos esenciales de estos 3 periodos históricos de la historia del salmón en Chile.

A finales del siglo XIX y a comienzos del siglo XX se traen ovas del hemisferio norte, las que se introducen en los lagos chilenos con miras a hacer germinar salmónidos, destinados, principalmente, a la pesca deportiva y a unos cuantos experimentos para exportación. Así, se emplazan piscicultoras en la localidad de Río Blanco (1905), en Lautaro (1914 y 1946), en la localidad de Polcura de la Provincia de Nuble (1952), en Pullinque (1973), en Curaco de Vélez (1974) y en el Lago Llanquihue (1979), donde arrancan las primeras exportaciones con finalidad comercial hacia Francia, en la cual la empresa chilena Mares Australes, asociada a la empresa japonesa Nichiro Chile, comienzan el cultivo confinado en balsas jaulas del salmón del Pacífico. En el año 1976, se crea la Fundación Chile, la cual es un organismo con participación estatal cuyo objetivo es promover la transferencia

tecnológica y el desarrollo económico, posicionando en la década de los ochenta el concepto de “*ventajas competitivas*” en relación con la acuicultura.

Las especies salmónidas se lograron aclimatar rápidamente a las aguas australes. A modo de ejemplo, el archipiélago de Chiloé, especialmente en su fachada oriental, presenta cualidades de salinidad, temperatura, poca contaminación y resguardo a las fuertes marejadas del océano Pacífico, lo que lo sitúa como un posible destino de inversiones acuícolas. Por otra parte, la disponibilidad de mano de obra a bajo costo no habituada al sistema salarial, las grandes toneladas de alimento para salmones existentes (harina de pescado), la posibilidad de cultivar salmónidos fuera de temporada en comparación a los países del norte, la volatilidad de las normas ambientales chilenas, y las condiciones laborales de subcontrato y flexibilidad, adjudican a la salmonicultura chilena ventajas comparativas a nivel internacional (Barton, Bustos, Román & Salazar, 2015; Gobantes & Frías, 2015)<sup>2</sup>.

Hay que considerar, además, las características propias que posee el salmón que lo vuelven susceptible de ser transformado de acuerdo con los requerimientos productivos, representando un mero “*commodity*”, transable o mercantilizado (Castree, 2003). Es un tipo de pez altamente flexible en términos biológicos, y sus ciclos de vida pueden ser reproducidos tecnológicamente en ecosistemas ajenos a él como es el caso de las aguas australes chilenas, insertándolo así en la economía nacional en forma empresarizada o comercializable.

El régimen cívico militar chileno instalado desde 1973 sienta las bases, en contexto de autoritarismo político, de las transformaciones a la fisonomía nacional que apuntarían a Chile como ejemplo modernizante en la región, de la mano de una apertura comercial que dejaría atrás la matriz productiva sustitutiva de exportaciones (modelo I.S.I.), de la privatización de los recursos naturales, de la retirada de las funciones productivas del otrora Estado desarrollista, de la puesta en marcha del proceso de “*regionalización*”, de la flexibilidad laboral que precariza a la fuerza de trabajo, elastizándola en función de las necesidades del mercado, etc. (Alcántara & Quiroga, 1994; Moulian, 1997).

Considerando lo anterior, desde la década de los ochenta, en un contexto de apertura comercial y liberalización económica, comienza el desarrollo más intensivo de la salmonicultura chilena, principalmente en la Décima Región. La salmonicultura es sostenida como una actividad alternativa a la tradicional industria pesquera, en tanto se deseaba disminuir la presión sobre la biomasa marina, junto con justificarse las inversiones en el rubro con su consideración como producción de recursos “*renovables*” y no tradicionales<sup>3</sup>. En este proceso, organismos gubernamentales son claves en cuanto a la realización de investigaciones que evaluaran la factibilidad técnica y las proyecciones económicas del rubro, a modo de fomentar las inversiones. Por otra parte, como proliferan las empresas y centros de cultivo, se crea durante la década de los ochenta la Asociación de Productores de Salmón y Trucha de Chile, conocida desde el año 2002 como SalmónChile.

---

<sup>2</sup> Al entender de Bustos (2012), las millonarias exportaciones de Chile en el rubro de la salmonicultura generan que el país se relacione de “*igual a igual*” con las grandes potencias mundiales, no obstante, tal capacidad nacional se yergue sobre los clásicos patrones de dependencia que por centurias han caracterizado no solo a Chile, sino a toda América Latina.

<sup>3</sup> El economista e investigador de la Fundación Terram, Francisco Pinto (2008) hace referencia a los argumentos esgrimidos por los apologetas de la acuicultura, principalmente del área de las ciencias, en los cuales se le posiciona como una solución a las crecientes demandas de alimentación mundial, salvaguardando los recursos marinos existentes y su diversidad genética. Así, en esta línea argumentativa, la acuicultura “*resultaba una actividad altamente beneficiosa, puesto que el ser humano pasó a transformarse de un pescador (o cazador) de recursos marinos, a un cultivador de éstos, disponiendo en definitiva de una mayor cantidad de alimentos y aliviando en parte los problemas de hambre en que vive una cantidad importante de la población mundial*” (Pinto, 2008)

Tal como han desarrollado autores como Saavedra (2013), la expansión de la salmonicultura no sólo es explicado por las fuerzas del mercado y por inversiones privadas, sino por la simbiosis de iniciativas privadas y estatales. Ejemplos que grafican tal situación son innumerables: el desarrollo de programas de cooperación con agencias internacionales con miras a transferir tecnología y formar capital humano, como la Japan International Cooperation Agency (JICA); y la formación de entidades como el Instituto Tecnológico del Salmón (INTESAL), fundado en 1995, el cual recibe importantes aportes estatales a través de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO).

Las principales especies salmónidas cultivadas y exportadas son el salmón del Atlántico, el salmón del Pacífico y la trucha arcoíris, concentradas descollantemente a nivel nacional en la Región de Los Lagos.<sup>4</sup> De esta manera, se pretende especializar productivamente a la X Región en torno al cultivo del salmón, conectando de manera funcional al territorio a los circuitos globales de recursos y capitales (Amtmann & Blanco, 2001; Barton *et al.*, 2015). Las principales empresas dedicadas a la producción del salmón son Aguas Claras, Salmones Reloncaví, Camanchaca, Marine Harvest y Mainstream (Ver Anexo 1)

Las exportaciones y niveles de productividad de la industria crecieron sostenidamente, alcanzando una importancia en el concierto mundial tal, que situaba a Chile como el segundo productor de salmónidos luego de Noruega (Ruiz & Tang, 2001), tildándose al salmón como producto “*estrella*” de la economía nacional.<sup>5</sup> Bustos (2012) identifica dos grandes relatos fundacionales o “*mitos*” que presentan a la salmonicultura como “*salvadora*” de la región de los Lagos. Por una parte, se encuentra el mito que comprende al empresario salmonero como “*pionero en la conquista de territorios salvajes*”, que, en una “*gesta heroica*”<sup>6</sup>, contribuye al desarrollo local, al progreso y a levantar a una región que de otra manera hubiera quedado sumida en el subdesarrollo. De esta manera, señala la autora, los salmoneros atribuyen al desarrollo de su rubro en la región la llegada de la modernización, de los celulares, bienes de consumo, caminos, escuelas, salarios, etc., aunque invisibilizan discursivamente las tensiones que tal proceso gesta, principalmente perjuicios ambientales y sociales (distribución de beneficios deficiente, exclusión de grupos sociales como los pescadores artesanales, y falta de equidad social). El segundo mito salmonero es el considerar a la Región de Los Lagos como un espacio idóneo para cultivo de salmones, dada, entre otras cosas, sus aguas puras. Esta premisa es un mito, al entender de la investigadora (2012) en tanto, si bien las condiciones eran aptas, la política empresarial y del régimen militar de utilizar al máximo beneficio las ventajas comparativas, generan la adecuación del paisaje a los intereses productivos del capital. De esta manera, se elabora una espacialidad *ad hoc*, en la cual las condiciones para el cultivo de salmones no fueron elaboradas tanto

---

<sup>4</sup> A nivel nacional, las concesiones acuícolas para la cría de salmones se concentran en el archipiélago de Chiloé, pues ahí se desarrolla más del 50% de la producción total. (Fløysand *et al.*, 2010),

<sup>5</sup> Para el año 2008, la participación de la salmonicultura chilena en la producción mundial era de un 38 %, lo que grafica su crecimiento exponencial a lo largo de dos décadas, en tanto el año 1992 era de un 14 % (Pinto, 2008). El autor citado menciona, por otra parte, que para que la industria logre mantener su alta tasa de crecimiento anual de 20 %, necesariamente debe expandirse hacia las regiones de Aysén y Magallanes, fenómeno que actualmente es posible patentar.

<sup>6</sup> Un discurso citado por Beatriz Bustos (2012), emitido por el presidente de Salmón Chile, César Barros, en el año 2008, permite apreciar patentemente este primer mito referido por la investigadora: “*La historia de don Pedro de Valdivia en Chile se parece mucho a la de nuestra industria. A veces olvidamos nuestro origen, pero lo cierto es que cuando empezamos, todo era muy distinto a como hoy lo conocemos... Jóvenes profesionales que partían al extremo sur del país, lejos de sus hogares —con la oposición cerrada de sus suegras— a un negocio incierto y desconocido, y que hoy está en dimensiones que nadie nunca imaginó. (...) Somos del sur... Sabemos de tempestades y mares difíciles... ¡Somos salmoneros! Sabemos lo que fue el boom de algas del 88, en que perdimos el 50 por ciento de nuestra producción. No nos hemos olvidado de las crisis de mercado de los años 1991 y 2001. Menos de las acusaciones de dumping en Estados Unidos y Europa. En nuestros veinticinco años de vida hemos pasado por varias crisis sanitarias, de precios y de proteccionismo... Pero siempre hemos salido bien parados...*”

en términos de una planificación territorial estratégica con consideraciones ecológicas, como en función de las leyes de oferta y demanda. (Bustos, 2012)

La situación de la industria cambia hasta la crisis del virus ISA<sup>7</sup> del año 2007, que remece al sector propinando una baja en la producción, en los niveles de exportación, y despidos masivos de fuerza laboral. Las empresas se adaptaron a la situación de crisis ya sea fusionándose, vendiendo propiedades, desplazando operaciones hacia el sur y rediseñando procesos productivos para abaratar costos (Bustos, 2015)<sup>8</sup>. ¿Qué situación llevó a la crisis? Al entender de Bustos (2015:243): *“sobreproducción y sobrepoblación animal, importación de ovas contaminadas, concentración espacial de las operaciones, falta de conocimientos científicos sobre la relación entre producción salmonera y ecosistemas marinos de la región, así como falta de infraestructura, recursos financieros y fiscalización del sector público debido a la falta de personal adecuado”*. De esta manera, y siguiendo a Harvey (1984), la crisis del virus ISA se podría entender como una crisis de *“realización”* de un modo de acumulación, en tanto el capital acuícola no logra completar su circuito esperado dada la erosión de una de sus plataformas requeridas: la naturaleza misma como medio de producción. En otras palabras, la crisis se podría entender como una contradicción entre la *“naturaleza cuantitativa de las dinámicas del capitalismo y la naturaleza cualitativa de los sistemas ecológicos”*. (Altvater, 1993, cit. en Bustos, 2015).

La crisis mencionada revela la naturaleza altamente vulnerable de la industria salmonícola chilena, la dependencia y homogenización laboral que genera en la Décima Región, la brecha existente entre la comunidad científica y la capacidad de la institucionalidad ambiental, la consideración marginal de aspectos ambientales y sociales, las irregularidades en sus operaciones productivas, y la famélica capacidad de autoridades públicas y privadas para hacerse cargo de las situaciones de crisis socio-ecológicas que incuba la industria. Además, la percepción de que el empresariado salmonero podía *“auto-regularse”* en materia sanitaria mengua, ya sea para la misma industria como para el Estado. De esta manera, la sustentabilidad a largo plazo y los dos mitos fundacionales estudiados por Bustos (2012), y que sostienen la modernización y el *“progreso”* chilote, se ponen en tela de juicio.

### 2.3 IMPACTOS DE LA SALMONICULTURA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ

A continuación, haremos referencia a los principales impactos de la industria en el territorio chilote, como lo son sus efectos ambientales, sociales, económicos, culturales, espaciales y demográficos, lo que nos permite patentar el reordenamiento que los modos de vida de los habitantes del archipiélago han experimentado en las últimas décadas y la intensidad de las transformaciones.

---

<sup>7</sup> El virus ISA (Anemia Infecciosa del Salmón), en base a lo publicado por SERNAPESCA en su página web (<http://www.sernapesca.cl>) es *“una enfermedad generada por un virus de la familia Orthomyxoviridae, del género Isavirus. La enfermedad clínica afecta a peces cultivados en agua de mar, de la especie Salmo salar (Salmón del Atlántico). Es una enfermedad con grandes efectos en la producción de salmones, ya que provoca importantes mortalidades entre los grupos infectados. La enfermedad no tiene impacto en salud pública, ya que el virus no afecta al hombre”*. Tal virus merma el crecimiento el salmón, afectando su calidad y por ello, su posibilidad de ser comercializable.

<sup>8</sup> La investigadora (2015) sostiene que posterior a la crisis se reacomoda la estructura del mercado del salmón, generándose, por ejemplo, una producción aún más centralizada y concentrada. Menciona el caso de las fusiones empresariales como mecanismo para acceder a las concesiones en las regiones de Aysén y Magallanes, que según AQUA (cit. en Bustos, 2015:246), concentran el 80% de las peticiones acuícolas desde el 2008.

### 2.3.1 Impactos ambientales

Los impactos ambientales provenientes de las operaciones de la salmicultura en el archipiélago han sido estudiados principalmente por fundaciones y ONG's, quienes han alarmado acerca de los efectos ecosistémicos que en gran parte explican el hondo crecimiento de la industria, cuyas consecuencias son vagamente atendidas por parte del mismo rubro y de las instituciones del Estado.

En el año 2000 la Fundación Terram elabora un informe en el cual se pretende develar la ineficiencia de la salmicultura chilena, haciendo referencia a sus efectos multisectoriales. Grosso modo, en términos ambientales, se señala que los principales y documentados impactos son la eutrofización de las columnas de agua; la modificación de la productividad primaria y en el zooplancton; las variaciones en las comunidades de fondo marino; y riesgos fitosanitarios de la mano de transmisión de enfermedades de los salmones en cautiverio a la fauna silvestre. En cuanto a los elementos estéticos, se especifican los cambios paisajísticos en el borde costero y zonas lacustres.

A modo de poder comprender los desajustes ambientales generados por esta actividad, aludiremos al proceso del ciclo del salmón. Este ciclo es constituido por tres subetapas que coinciden con el desarrollo vital de éste como especie.<sup>9</sup> Por un lado, se encuentra la “*piscicultura*”, en la cual se acoplan las ovas de macho y hembra en pro de conseguir ovas fertilizadas, las cuales son incubadas posteriormente, durante un mes, en agua dulce óptimamente diáfana y oxigenada, hasta que estas logran eclosionar. Luego, los alevines (crías de pez), pueden nadar en conjunto a sus sacos vitelinos que luego absorben. La piscicultura concluye con el momento de “*alevinaje*”, consistente en el inicio de la alimentación del alevín que ya se encuentra nadando libremente, hasta que alcanza el estado de “*alevín parr*” o salmón juvenil, en donde se intensifica la alimentación dado sus altos requerimientos nutricionales. La segunda etapa del ciclo del salmón es realizada en el mar por medio de las llamadas “*balsas jaula*”. Esta etapa se desagrega en tres procesos diferentes: primero la “*smoltificación*”, que ocurriendo en la primavera del año contiguo a su primera alimentación, consiste en intencionar el desarrollo fisiológico del salmón hasta que este logre superar sus marcas “*parr*”, plateándose su estómago, tornándose verdáceo o pardo su dorso y creciendo hasta que pueda tolerar el agua marítima hasta denominarse “*smolt*”; segundo, la “*engorda*”, donde, mediante alimentación automatizada, se espera que el pez cultivado alcance un peso de una libra; y tercero, la “*cosecha*”, en la cual barcasas retiran de las balsas jaula a los peces, segregándoseles por tamaño, para finalmente trasladarlos a las plantas procesadoras o faenadoras. En esta tercera cadena del proceso, a los salmones se les da forma en función de su destinación, en donde sus desechos son empleados para realizar harina y aceite de pescado, para finalmente, ser transportados hacia distintos países. En el Anexo 2 es posible visualizar todo el proceso de producción del salmón.

Por una parte, la Fundación Terram (Claude & Oporto, 2000), indica los perjuicios ocasionados por el modo de alimentación de los salmones en su etapa de cautiverio, en tanto anualmente se observan toneladas de alimentos no ingeridos o asimilados por los salmónidos, los cuales se decantan en el fondo marino en forma de sedimentos anóxicos y sulfurados.<sup>10</sup> Además, tales alimentos en conjunto a las fecas poseen una composición química que altera notablemente la calidad de las aguas, generando, entre otros fenómenos, “*floreCIMIENTO algar*” dado la alta cantidad de nutrientes en los cuerpos de agua, vegetales que la desoxigenan hasta eutrofizándola (empobreciéndola por excesos de materia orgánica y nutrientes como nitrógeno y fósforo), lo que se añade a la producción de amonio

---

<sup>9</sup> Como es señalado en el sitio web de SalmonChile (<http://www.salmonchile.cl/es/>).

<sup>10</sup> Según menciona Buschmann & Fortt (2005), “*alrededor de un 75% de nitrógeno, fósforo y carbono ingresado al sistema por medio del alimento, se pierde como alimento no capturado, fecas no digeridas y otros productos de excreción*”.

por parte de la descomposición de la mortandad de salmones.<sup>11</sup> La Fundación Terram (Claude *et al.*, 2000) señala la presencia de cierto tipo de algas que pueden ocasionar sofocación de los salmónidos y hemorragias en sus agallas, las cuales se cubren de una nociva mucosidad.

No está de más mencionar que los salmónidos son peces carnívoros que por cada kilo producido, requieren alimentarse de hasta 8 kilos de pescado (principalmente sardinas, anchovetas y jureles), lo cual es un dilema ético y problema en términos de seguridad alimentaria mundial, en un contexto en que la sobreexplotación de recursos marítimos no ha dejado de representar una realidad. Para Pinto (2006, 2008), esta “*tasa de conversión*” es uno de los puntos críticos a la hora de evaluar la sustentabilidad de la salmonicultura. Entonces, vale la pena cuestionarse: ¿Qué más costoso, desde el punto de vista de la sustentabilidad, es el producir un pez a costa de ocho de otras especies que presentan valores alimentarios similares?<sup>12</sup>

Por otro lado, se ha documentado una fuga de salmones de los centros de cultivo, lo que genera estragos en los mares y lagos del sur, en tanto son especies altamente competitivas con la fauna íctica nativa, traspasándoles enfermedades o los fármacos con los cuales son tratados, rivalizando por alimentos o meramente encarnar a un depredador foráneo en las cadenas tróficas.<sup>13</sup> En otros temas, la salmonicultura chilena es reconocida por su uso indiscriminado de antibióticos y biocidas en sus cultivos (muy superior a las toneladas empleadas en países como Noruega)<sup>14</sup>, a modo de hacerle frente a las enfermedades bacterianas y parasitarias que proliferan en los salmones, que generalmente, se encuentran en condiciones de hacinamiento. Buschmann & Fortt (2005) señalan que el requerimiento profiláctico de antibióticos empleados en la salmonicultura chilena en comparación a otros países se relaciona con la alta densidad íctica y los niveles de estrés que padecen los salmónidos como efecto de los bajos estándares tecnológicos, deprimiéndose su sistema inmunitario, quedando así proclives a adquirir enfermedades. Tales antibióticos se incorporan a los sistemas acuáticos afectando inclusive

---

<sup>11</sup> Buschmann & Fortt (2005) hacen referencia, por otra parte, a otro tipo de contaminantes de agua que se asocian a la salmonicultura, como lo es el cobre empleado en la protección de las balsas jaulas, lo que para los autores citados se correlaciona negativamente con la biodiversidad de organismos microscópicos que habitan las columnas de agua.

<sup>12</sup> Por otra parte, Pinto y Furci (*cit. en* Pinto, 2008: 7), ahondan en su investigación “*Salmón tipo Piraña: Tasa de conversión en la industria salmonera chilena*” el crítico estado en el que se encuentran algunas de las principales especies que constituyen la dieta del salmón: “(...) *el jurel y sardina española se encuentran en un delicado estado: el primero se encuentra sobreexplotado, mientras la segunda está en colapso.*”

<sup>13</sup> Peces nativos como el bagre, róbalo, pejerrey, y crustáceos juveniles se han visto notablemente afectados por tales fugas de salmónidos, principalmente de las especies salmón coho, el chinook, la trucha arcoíris y café, y el salmón del atlántico. En un reportaje publicado en la Revista Paula en el año 2014 (<http://www.paula.cl/reportajes-y-entrevistas/reportajes/problema-tipo-salmon/>) se hace referencia de manera patente a la catástrofe producida por tales fugas: en el año 2003, queda abandonada una piscicultora de truchas salmónidas en el río Lauca, liberándose los peces, los cuales ocupan el Lago Chungará, reproduciéndose descontroladamente. La limnóloga y ex directora del departamento de Ciencias Ecológicas de la Universidad de Chile, Irma Vila, señala que los salmones alteraron la cadena trófica de este sistema ecológico, pues devoraron al *Trichomycterus chungarensis*, que es un género de bagre o pez gato que se alimentaba de un tipo de algas que posterior a su desaparición, crecieron con intensidad, disminuyendo por otra parte, la cantidad de aves migratorias que depredaban a este pez de lago. El año 2013 el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la Subsecretaría de Pesca autorizaron la pesca masiva de truchas en el Lago Chungará a modo de poder remediar este desequilibrio ambiental.

<sup>14</sup> En el “*Reporte de la Crisis Social y Ambiental en Chiloé*” la organización Greenpeace (2016), se señala que en Chile se emplean 500 veces más toneladas de antibióticos que en otros países del mundo, para tratar, por ejemplo, al piojo del salmón. Tamaña introducción de antibióticos supera con creces a la capacidad de carga de los ecosistemas acuáticos. El reporte hace referencia, además, a la correlación directa entre las concesiones acuíferas y la aparición de Floraciones Algales Nocivas (FAN), dado el exceso de nutrientes que viabilizan el desarrollo de dinoflagelados.

a peces sanos.<sup>15</sup> Entre otros problemas asociados a la industria salmonera señalados por la Fundación Terram (Claude *et al.*, 2000) se encuentran la descarga de desechos sólidos y líquidos (“*agua de sangre*”); la matanza ilegal de aves y mamíferos marinos costeros que atacan las balsas de cultivo para proveerse de alimentos<sup>16</sup>; y el deterioro del paisaje en tanto se menoscaba notoriamente, por ejemplo, la calidad de agua. Vale la pena hacer referencia a uno de los aspectos nucleares en el quehacer de la industria salmonícola, lo que tiene relación con lo referido por Vega (2013): Hay una paupérrima inversión en tecnologías para hacerle frente a todas estas repercusiones negativas de la industria sobre el medio ambiente. Como sostiene el autor citado, se realiza precisamente lo contrario, que es emplear las tecnologías con un enfoque productivista. A modo de ejemplo, se pretende acelerar la maduración de salmones, emplazando focos de luces en las costas para ello (lo que como consecuencia acarrea la proliferación de fitoplancton), etc.

A partir de los impactos medioambientales mencionados, vale la pena reflexionar acerca de la real naturaleza de la industria salmonera a razón de si es una producción efectivamente renovable como se ha esgrimido, o si es una modalidad más de industria extractiva, considerando su alta demanda de recursos requeridos, como lo es el agua que deteriora y la presión hacia el maritorio en cuanto a la biomasa pesquera que se ofrece a la alimentación de salmones.

Como se ha mencionado con antelación, un episodio crucial en el desarrollo de la industria salmonícola es la aparición del virus ISA en el año 2007, epidemia que progresando rápidamente (Ver Anexo 3) afectó a tres regiones y representó pérdidas económicas para el rubro, despidos de mano de obra, etc. Ante tal situación ¿Qué respuestas al virus fueron implementadas? Al entender de Bustos (2012), por un lado, se encuentra la solución “*geográfica*”, consistente en el desplazamiento de las operaciones acuícolas hacia Aysén y Magallanes. La segunda reacción, la cual fue predominante, corresponde a una solución en el campo de negocios<sup>17</sup> y las prácticas productivas.<sup>18</sup> En otras palabras, la industria redefine sus prácticas, pues se estaba extremando la situación de acumulación que llevó a la crisis sanitaria. De la crisis se generan modificaciones al Reglamento Ambiental para la Acuicultura (RAMA)<sup>19</sup> y al Reglamento Sanitario de la Acuicultura. Al entender de Bustos (2012),

---

<sup>15</sup> La Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) junto a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) elaboran una Evaluación del Desempeño Ambiental en el año 2005, en donde se señala la inoperancia del Estado chileno en cuanto al monitoreo de las cantidades de antibióticos empleados en la salmicultura, habiendo, además, escaso control veterinario (OCDE & CEPAL, 2005)

<sup>16</sup> La Fundación (Claude *et al.*, 2000) menciona la matanza masiva de lobos marinos principalmente, pues la rotura de las balsas por parte de éstos ocasionaba pérdidas millonarias para la industria. Se menciona una cifra: entre la década de los ochenta y mediados de los noventa se estima el asesinato ilegal y cruel (en sus lugares de descanso, en sus colonias reproductivas, y en las mismas balsas), de hasta 6.000 ejemplares de lobo marino común, de delfines chilenos, de delfines australes y hasta ballenas Minke. El año 2005, como mencionan Díaz & Melillanca (2007), la compañía salmonera Los Fiordos tuvo que declarar ante tribunales de justicia por matanzas a lobos marinos en Puerto Cisnes, Aysén. El veredicto fue una condena a un operario que asesinó, con un arma proporcionada por la empresa a cinco lobos pertenecientes a una especie protegida (*Otaria flavescens*). Se comenta por los testimonios de trabajadores, que la empresa comúnmente ahoga suministrando carburo dentro de la alimentación de los lobos, junto con rociar con petróleo e incendiar las rocas donde se posan.

<sup>17</sup> Financieramente, durante el gobierno de Bachelet se otorgaron garantías estatales para inversiones sanitarias y ambientales, junto con adjudicar créditos a los pescadores artesanales que cambian del rubro hacia la acuicultura. Ambas respuestas a la crisis fueron dirigidas por la CORFO. (Bustos, 2015).

<sup>18</sup> Se implementaron instructivos para un mejor uso de los antibióticos, técnicas de monitoreo de la alimentación de los salmónidos, junto a la entrega de fondos para promover la investigación en temas de sanidad íctica, para así apoyar la toma de decisiones. (Bustos, 2015).

<sup>19</sup> Tal reglamento surge en el año 2001 ante la oleada de críticas a los modos en que opera la industria, por lo que RAMA viene a explicitar las condiciones en cuanto al tratamiento de desechos sólidos y líquidos, al alimento no captado o no digerido que se acumula en el fondo marino, a la retirada de soportes no degradables una vez que hay cese de actividades, y monitores de todo tipo.

tales respuestas a la crisis son meros mecanismos de “*gobernanza ambiental neoliberal*” en los cuales los circuitos de acumulación se redireccionan luego del golpe financiero, quedando intocables las relaciones sociales que los sostienen. En otros términos, se incidió escasamente en las condiciones ambientales y sanitarias que causaron la crisis, aunque sí en la redefinición de las relaciones de propiedad, el acceso a recursos y el control sobre ellos. Bustos (2015) plantea que el Estado generó reformas legales y políticas luego de la crisis, aunque la confianza en la autorregulación de la propia industria sigue representando una realidad.

Beatriz Bustos, en su trabajo (2012), se pregunta por el rol de la ciencia en este tipo de conflictos y en el desarrollo de la industria salmonera en Chile, concluyendo que, si bien intervino en la adaptación del salmón a las aguas australes chilenas, no investigó con tanta prolijidad ni comunicó sus hondas consecuencias para el ecosistema, no teniendo la capacidad, por otra parte, de instalar sus criterios ante las prácticas productivas de la salmonicultura. De esta manera, la crisis del virus ISA abre debates que principalmente se zanjaron en lenguaje bancario y financiero: “*Esto queda claro al mirar las conclusiones de la Mesa del Salmón, que se concentraron más en reflotar económicamente la industria que en recuperar el ecosistema afectado*”. (Bustos, 2012: 239). La investigadora (2013) sostiene que en Chile son escuálidos los mecanismos de gobernanza neoliberal, y las directrices trazadas (maximizar las ventajas comparativas) por la velocidad exigida, vuelven intrincado el avanzar en una planificación del desarrollo local en donde el conocimiento científico y la participación de las comunidades locales (procesos más lentos) representen una voz más autorizada y determinante en el futuro regional.

### 2.3.2 *Impactos económicos, sociales y culturales*

En la Isla Grande se empieza a desarrollar lo que en la literatura se ha denominado “*Nueva Ruralidad*”. La modernización capitalista y las reestructuraciones productivas que sufre la isla impactan sobremedida en su tradicional fisonomía caracterizada por una predominancia rural y la abundancia de minifundios, la existencia de modos de producción “*precapitalistas*” o “*economías de subsistencia*” (donde residencia es equivalente a “*trabajo*”) bajo actividades agrícolas, agropecuarias, de pesca artesanal y recolección de algas y mariscos. La Nueva Ruralidad presenta un vasto desarrollo en América Latina y por ello es un concepto bastante polisémico, no obstante, es un proceso que presenta cuatro movimientos generales al entender de Cristóbal Kay (*cit. en* McPhee, 2015): “*i) giro de las actividades rurales fuera de la granja; ii) creciente flexibilización y feminización del trabajo rural; iii) aumento de las interacciones entre el ámbito rural y urbano; y iv) creciente importancia de la migración internacional y de las remesas de fondos*”. Sergio Gómez (2003) formula dos imágenes que nos proveen de un mayor entendimiento de las nuevas ruralidades: “*Mientras para la concepción de la ruralidad tradicional la población rural coincidía con la actividad agrícola; en la versión moderna de ruralidad, su población se hace más bien asimilable con la condición de ser “provinciana”. (...) de un “trabajamos en el campo”, a un “todos nos conocemos”*”. Así, el foco se deja de centrar en la actividad económica, re focalizándose en la relación social. La Nueva Ruralidad experimentada en Chiloé, indica entonces, un proceso de desagrarización<sup>20</sup>, ampliación y diversificación productiva y del mercado del trabajo, un proceso de salarización o proletarianización, la inclusión de mujeres y jóvenes rurales al sistema laboral, y una

---

<sup>20</sup> Gobantes & Frías (2015) señalan que la economía rural de la provincia de Chiloé ha tenido la histórica vocación de representar gran parte de la ganadería ovina y la producción de papa de la Región de Los Lagos, hasta los años ochenta. Desde entonces, el rubro silvoagropecuario ha descendido en su participación en el PIB regional, pues se ha privilegiado a la actividad industrial pesquera y salmonícola. Para autores como Amtmann & Blanco (2001), la relación entre la salmonicultura y la pequeña agricultura campesina en Chiloé es total, en tanto “*la depresión de un sector es funcional a la expansión de otro, en este caso particular a través del traspaso de la fuerza de trabajo desde las economías campesinas hacia la industria acuícola*”.

mayor relación con el entorno urbano, con lo nacional y con lo global.<sup>21</sup> Cambios que no se distribuyen homogéneamente por el territorio, ni mucho menos son lineales (McPhee, 2015; Amtmann & Blanco, 2001).

Como hemos señalado, la tradicional estructura productiva de Chiloé estuvo vinculada a actividades de subsistencia, en donde todos los miembros de la familia ejercían labores dentro de los pequeños minifundios.<sup>22</sup> Con los requerimientos de la industria salmonera, gran parte de la fuerza laboral de los campos cambia de actividad productiva,<sup>24</sup> regimentándose ahora por un sistema laboral con horarios y salarios. Así, entran en una relación de dependencia laboral, perdiendo su condición de autonomía como productor al situarse en condiciones de flexibilidad, subcontrato, trabajos temporales, débil seguridad laboral, bajos ingresos, polifuncionalidad e inestabilidad en gran parte de los casos<sup>25</sup>. De esta manera, y tal como lo constatan Claude & Opazo (2000) y Yáñez (2010), va en retirada gran parte de la “*cultura chilota*” de antaño, caracterizada por un comunitarismo y reciprocidad<sup>26</sup>, una compenetración con el medio natural y un parroquialismo forjado por siglos de aislamiento geográfico e inclemencias climáticas, y heredero también de las costumbres cooperativistas huilliches y de colonos españoles. Y más aún, la asalarización de la fuerza laboral chilota, adicionado al incremento de las inversiones privadas en la venta de bienes y servicios, han repercutido en el aumento de la capacidad de compra, cambios en los hábitos de consumo y la mercantilización de los modos de vida tradicional, lo que agudiza las transformaciones identitarias que se han experimentado en el archipiélago.

En términos económicos, diversos autores han evidenciado el desacople entre el álgido crecimiento de la productividad y las utilidades en la industria salmonera, con los ingresos de la fuerza laboral, y la capacidad de captura de los gobiernos locales a modo de fomentar el desarrollo local (Claude & Oporto, 2000; Barton & Irarrázaval, 2015; Fløysand, 2015). No se ajustan las riquezas generadas por la industria a mayores salarios, a una distribución equitativa del producto, a mejores condiciones laborales, ni mucho menos a una relación más sustentable en términos ecológicos. La estructura tributaria chilena es deficiente en términos de que las municipalidades donde se emplazan los centros de cultivo y plantas de procesamiento no capturan el valor en materia impositiva, lo que

---

<sup>21</sup> Muñoz (*cit. en* Pinto, 2008:8) hace referencia al alto dinamismo que ha caracterizado a la Región de Los Lagos como producto de la irrupción de la salmonicultura, lo que explica las problemáticas en términos de sustentabilidad que aflora: (la X Región es) “*un territorio en una fase de transición desde estar casi inexplorado, escasamente poblado y con predominio de actividades de subsistencia, hacia uno en crecimiento acelerado, transformación productiva y tecnológica y orientación exportadora. Se trata de una Región que en veinte años ha pasado de caracterizarse por una economía de subsistencia a una economía crecientemente globalizada y heterogénea*”.

<sup>22</sup> Munizaga (*cit. en* Yáñez, 2010), señala que en la década de los setenta alrededor de un 80% de la población chilota residía en sectores rurales sobreviviendo en base a la agricultura a pequeña escala, siendo centros mayormente poblados únicamente Castro y Ancud, ciudades que, por su atraso tecnológico, su escasa comercialización de productos y deficitarias oportunidades laborales, no representaban destinos posibles de migración para los poblados rurales.

<sup>23</sup> Vega (2013), sostiene que la economía chilota previo a 1980 consistía en el ya nombrado sector agrícola (carne, leche, cultivos tradicionales), y a un sector maderero, explorando principalmente el ciprés.

<sup>24</sup> Gobantes & Frías (2015) mencionan que, en el año 1977, por lo general, el número de hijos por familia era de seis; y en el año 1997 desciende a 2 o 3. En el proceso de desagrarización aludido tiene un impacto no despreciable: hay menos disponibilidad de mano de obra en los territorios rurales para la siembra y cosecha.

<sup>25</sup> Pinto (2008) hace mención a las condiciones laborales de la mano de obra de la salmonicultura, señalando sus sueldos precarios y las excesivas horas de trabajo, a razón de lo cual se sitúa al rubro como uno de los sectores con más horas laborales en Chile.

<sup>26</sup> En esto resulta ilustrativo el caso de la afamada “*minga*” chilota, en la cual el espíritu colectivo y cooperativo se hace carne, y donde los intercambios monetarizados se excluyen en pro de la reciprocidad.

en otras palabras sería aseverar que las instituciones regionales de manera insuficiente aterrizan las dinámicas globales con miras a promover el desarrollo local<sup>27</sup> (Fløysand, 2015).

El trabajo de la organización Ecoceanos (Díaz & Melillanca, 2007), constata que la industria salmonera es un rubro que posee altas tasas de accidentalidad (11,2 % en los centros de cultivo y 13,9 % en las plantas de proceso), siendo superior inclusive a la media nacional. En este tema, los autores sostienen que las empresas acuícolas no cuentan con expertos en prevención de riesgo, y presentan altas infracciones laborales, como lo son la informalidad, el incumplimiento de normas de higiene y seguridad, los altos índices de humedad y temperaturas bajas en las plantas de procesamiento, la no entrega de indumentaria de protección, etc.; y prácticas antisindicales. Como el 70% de la mano de obra de las plantas de proceso con mujeres, ellas son el blanco principal de tales condiciones laborales, y de las afecciones comunes en términos sanitarios, como lo son la tendinitis, el síndrome del hombro doloroso, artritis, hipotermia, el síndrome del túnel carpiano, etc., las cuales tímidamente se han ido incorporando a los sistemas administradores de seguros. Un caso alarmante, según los autores (Díaz & Melillanca, 2007), es la alta siniestralidad que presenta la industria por la muerte de trabajadores en labores de buceo, pues de los cerca de los 4 mil buzos, apenas 100 obtienen capacitación certificada en marco de las normas internacionales, proviniendo la mayoría de la pesca artesanal. Entre los principales riesgos a la salud del buceo se encuentra el riesgo de muerte por inmersión, la ruptura de tímpanos al no respetar los límites de profundidad y los tiempos de descompresión, e hipotermia.<sup>28</sup>

Finalmente, la irrupción de la industria salmonera genera conflictividad entre otros usuarios del borde costero, como lo son los pescadores artesanales, la industria turística y con los usos consuetudinarios (pueblos originarios, por ejemplo). Hay competencia por el espacio generado por un ordenamiento territorial que ha privilegiado el otorgamiento explosivo de concesiones a la salmonicultura en desmedro de otras actividades, generándose una homogenización productiva del borde costero (ver Anexo 5 y Anexo 6) Con respecto a la relación con la pesca artesanal, Claude & Oporto (2000:38) indican cifras que patentan la disminución de los desembarques artesanales, ya sea por el cambio ocupacional de los pescadores que son absorbidos por la industria salmonera, o simplemente por la baja rentabilidad del rubro dada la disminución de biomasa de las especies marinas, que en parte es generada por la alta presión sobre recursos pesqueros que eventualmente devendrían harina de pescado para alimentar salmónidos. Camila Pavez (2015:198) advierte el envejecimiento de los pescadores artesanales (entre 35 y 45 años en promedio) en base a datos del Primer Censo Pesquero y Acuicultor del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) publicado en el año 2010, lo que reconfirma la tendencia a la desaparición progresiva del rubro, y de todos sus saberes asociados. Por otra parte, la industria presenta irregularidades en tanto es común la presencia de plásticos, boyas, cabos, redes, y trozos de jaula en el borde costero, lo que afrenta al paisaje y a la actividad turística y recreacional.

### 2.3.3 Impactos espaciales y demográficos

Desde la irrupción con más fuerza de la salmonicultura desde los años ochenta, y la definición de su orientación exportadora hacia los mercados externos, han acaecido álgidas transformaciones socio-espaciales en el archipiélago de Chiloé, provenientes de los nuevos flujos de capital, los nuevos

---

<sup>27</sup> El autor aludido (2015) señala que las comunas de Chiloé se financian principalmente con el Fondo Común Municipal (FCM), más que de la recaudación a través de los Ingresos Propios Permanentes (IPP) dentro de los cuales se encuentran las patentes acuícolas (seis UTM por hectárea de concesión acuícola).

<sup>28</sup> Para Díaz & Melillanca (2007), la mortandad anual de trabajadores de la industria del salmón es elevada con relación a los restantes países productores: “en la industria europea, con una población cercana a los 450 millones, sólo se produce una muerte cada tres años. En Chile, desde hace 20 años perece un trabajador al mes”. Esto dice relación con la cultura empresarial de reducir los costos de contratación de los servicios de buceos, no existiendo, por ejemplo, redes de emergencia ante tales desastres.

requerimientos de fuerza laboral que la industria absorbe, y la sumativa de inversiones en términos de infraestructura y servicios que la isla provee para los nuevos habitantes. Así, se reestructura el territorio y sus espacios urbanos y rurales, adquiriendo un dinamismo inusual para la histórica situación tradicional, estacionaria y de relativo aislamiento de la isla. La industria ha experimentado una progresiva fase de expansión hasta el año 2007 (brote del virus ISA), lo que resintió la cotidianidad de los habitantes del archipiélago. Es así como en períodos de *boom* económico, se afectan otras variables como la estructura del empleo y los componentes demográficos, configurándose nuevas relaciones sociales (Fløysand, Barton & Román, 2010)

En términos espaciales y poblacionales, Chiloé estuvo caracterizado por un predominio de asentamientos rurales dispersos y pocos densos, y por un “*éxodo*” hacia las regiones colindantes como Aysén y Magallanes.<sup>29</sup> En otras palabras, el flujo migratorio era negativo para Chiloé, situación que cambia desde la década de los noventa<sup>30</sup>, en la cual la pujante actividad de la industria salmonera figura como un polo de atracción para migraciones laborales, invirtiendo la tendencia hacia la expulsión demográfica. Así, esta industria es el principal factor que explica el crecimiento urbano de Chiloé (Gobantes & Frías, 2005), en tanto la Región de Los Lagos concentra en su territorio el 90% de los empleos directos de la industria y más de un 80% de la producción nacional de salmones (SalmonChile, 2006).

El crecimiento demográfico producto de la salmonicultura no se ha desplegado de manera homogénea por el territorio chilote, dada las especificidades y necesidades propias de cada proceso productivo del ciclo del salmón. La *piscicultura* se emplaza en centros de agua dulce (zonas lacustres, deltas de ríos, etc.); los *centros de cultivo* deben ser ubicados en sitios de agua salada protegidos, por lo que la costa oriental de Chiloé ha sido el sitio predilecto para tales procesos, empleándose aquí, predominantemente, mano de obra local y rural; y finalmente, las *plantas de procesamiento*, las cuales tienden a ubicarse relativamente cerca de los centros de cultivo, para minimizar costos de transporte y asegurar la frescura de los productos. Este último eslabón del proceso productivo es el que más concentra y requiere mano de obra (unos 400 trabajadores aproximadamente por planta, siendo principalmente “*afuerinos*”), atizando los procesos migratorios interregionales e interprovinciales. Es importante mencionar que el poblamiento chilote se ha dado de una manera notoriamente dispar en términos demográficos, pues hay una alta concentración en la fachada oriental, donde se encuentran los mayores centros poblados pues es ahí donde la salmonicultura con sus tres eslabones se emplaza. Así, Ancud, Dalcahue, Castro, Chonchi y Quellón son ciudades en expansión y densificación, implicando como contracara conflictos tales como la inflación inmobiliaria y conflictos de uso del suelo (Le Bail *cit.* en Arenas, Andrade & Quense, 2001).

Las migraciones observadas en el territorio chilote impactan de manera evidente en la configuración del espacio. Como señala Pozo (2010), hay una creciente demanda de suelo urbano residencial, revalorizándose su funcionalidad y desplazándose inclusive usos del suelo agrícola; hay una intensificación de la conectividad entre distintos poblados y villorrios con las cabeceras comunales de la mano de inversiones directas en infraestructura vial, y un mayor uso del borde costero. Emergen nuevos modos de ocupación del espacio en el archipiélago de Chiloé, que suceden a un nivel de dinamismo y velocidad tal, que se ponen en jaque las posibilidades de regulación o planificación territorial que poseen los gobiernos locales, con sus instrumentos existentes, a saber, el

---

<sup>29</sup> Según Gobantes & Frías (2005), los contingentes poblacionales de la diáspora chilota son esenciales en la fundación de ciudades como Punta Arenas (1848), Porvenir (1894) y Puerto Natales (1911). Los chilotes eran atraídos hacia estos destinos principalmente por oportunidades laborales asociadas a la ganadería lanar, a la minería del carbón y a la extracción de petróleo, según mencionan los autores.

<sup>30</sup> Según los datos proporcionados por Gobantes & Frías (2005) en base al Censo de 1992, la tasa regional de migración neta fue negativa hasta tal Censo, en otras palabras, las personas que habían emigrado en los últimos cinco años superaban a los inmigrantes en el mismo periodo. En el Censo del año 2002 se observa un cambio en la tendencia y una tasa de migración neta positiva (ver Anexo 7).

Plan Regulador Comunal (PRC) y la definición del Límite Urbano (LU) (Barton; Pozo; Román & Salazar, 2013). Los autores sostienen que hay un desequilibrio de velocidades entre estos dos procesos. Por un lado, el capital acuícola configurando espacios físicos para su reproducción a un ritmo acelerado y adecuado a los pulsos de los mercados internacionales y de las redes mundiales de recursos; y por otro, la planificación territorial que ordena tales transformaciones, acomodándose a las dinámicas del capital y a sus procesos orgánicos y entrópicos (Barton *et al.*, 2013)<sup>31</sup>

Finalmente, se requiere mencionar el rol esencial que ha desempeñado el Estado, en tanto ha dirigido la construcción de infraestructura educativa y sanitaria, de conectividad, de vivienda, e inclusive marítima (muelles, embarcaderos, etc.). Hay una labor conjunta y complementariedad entre el Estado y sus instituciones, con el capital acuícola, lo que permite aseverar a Avilés (2015) que se está en presencia de una situación “*híbrida*” en la cual el primero pretende “*crear un clima de negocios*” y proveer servicios sociales, viabilizando así la acumulación de los segundos. De esta manera nos encontramos en un escenario de “*neoestructuralismo neoliberal*”, en la cual los procesos de inversión directa extranjera y los flujos de capital privado se desarrollan bajo un camino pavimentado por el Estado, sus normativas y sus impulsos desarrollistas. En otros términos, el Estado desarrolla un programa de ajustes y estabilizaciones en un contexto de neoliberalismo, lo que desmitifica el discurso “*épico*” de la industria salmonera al auto comprenderse como un único actor del “*desarrollo*” chilote (Avilés, 2015; Bustos, 2012).

## 2.4 HITOS EN EL CUESTIONAMIENTO A LA INDUSTRIA DEL SALMÓN A NIVEL NACIONAL

A continuación, esbozaremos algunos de los momentos de relevancia en el cuestionamiento de las prácticas de la industria del salmón en Chile, ya sea desde el mundo científico, el activismo ambiental, y la comunidad internacional. Si bien la mayoría de los hitos señalados no hacen referencia directa a actores sociales del archipiélago de Chiloé, si son considerados, dado que han permitido, desde distintos escenarios, ir perfilando grados de oposición y crítica a la industria salmonera, figurando desde proposiciones parlamentarias, como el “*royalty salmonero*” de Camilo Escalona en el año 2007, hasta la articulación de movimientos “*anti-salmoneros*” de comunidades como Cobquecura, en la VIII Región del Biobío. Tales momentos expuestos, permitirán dotar de contexto las movilizaciones ciudadanas del archipiélago de Chiloé, como el “*mayo chilote*”, y todo otro territorio donde industrias de alto impacto como la salmonera, decidan emplazarse.

En primer lugar, es importante señalar investigaciones publicadas que han producido conocimiento empírico sobre la industria salmonera y sus impactos territoriales, como lo es, por ejemplo, el estudio publicado por la Fundación Terram, en julio del año 2000, denominada “*La ineficiencia de la salmonicultura en Chile: Aspectos sociales, económicos y ambientales*”. Tal informe sistematiza las principales deficiencias de la industria a nivel nacional, como lo son, por ejemplo, los impactos de los salmones en los cuerpos de agua, las fugas de salmones en cautiverio, el

---

<sup>31</sup> Los autores elaboran en su trabajo (Barton *et al.*, 2013) nueve “*tipologías de crecimiento urbano*” (TCU) identificadas en el archipiélago de Chiloé, dentro de las cuales se encuentran: la *reconfiguración de los núcleos urbanos* (densificación, cambio de uso, etc.); *extensión del núcleo urbano*; *expansión tentacular* (concentración al pie de vías de acceso a los núcleos urbanos); *expansión capilar* (poblamiento de vías secundarias que interceptan con las principales, adentrándose en topografías agrestes); *celdas estandarizadas* (proyectos de vivienda social estatal y privada, homogéneas y estandarizadas); *parcelas de agrado* (“*rururbanas*”, vale decir, fuera de la ciudad pero conectadas con ella); *emergencia de precariedad* (asentamientos irregulares y densos en zonas de riesgo como pendientes, quebradas, y bordes de ríos sensibles a inundaciones); *emplazamientos industriales* (ubicados en bordes costeros o vías de acceso a la ciudad); y finalmente, *densificación por satélites* (se densifican villorrios y pequeños poblados cercanos a las ciudades, dado su suelo barato).

excesivo uso de biocidas y antibióticos, la descarga de desechos sólidos y líquidos, los negativos impactos en la biodiversidad nativa, la monopolización del borde costero por parte de la industria, etc., representando, además, uno de los primeros elaborados a nivel país, y marca un precedente en la producción de un conocimiento crítico e independiente de los intereses de la industria salmonera. Por otra parte, importante es la investigación publicada por el Observatorio Laboral y Ambiental de Chiloé (OLACH) en enero del año 2007, denominado “*Primer Monitoreo Laboral a Empresas Salmoneras de Chiloé*”. Tal informe buscó develar las pésimas condiciones laborales en las cuales está funcionando la industria en la Décima Región, como es la discriminación laboral, las malas condiciones higiénicas, los bajos salarios, etc., pretendiendo, por ello, servir a la elaboración de políticas públicas en materia laboral, apostando a que el Estado fiscalice las malas prácticas de la industria y modifique leyes hacia la mejora de las condiciones de los trabajadores. Tal monitoreo, como manifestaron investigadores de OLACH, busca, además, ser una herramienta de apoyo a organizaciones como la Confederación Nacional de Trabajadores del Salmón y a cualquier sindicato que esté disputando mejoras en la calidad del empleo. En torno a investigaciones internacionales, relevancia posee el informe publicado en febrero del año 2014 por parte del Fondo de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), denominado “*Mejorando la legislación del empleo en la acuicultura. Una evaluación global*”, en el cual se advierten las principales irregularidades de la salmonicultura chilena. Dentro de los aspectos criticados se encuentran los bajos sueldos en el sector acuícola, los que si no fuera por los bonos de producción no excederían el sueldo mínimo legal, lo que dista, de manera radical, con los salarios recibidos en otros países donde la industria salmonera opera, tal como Canadá y Noruega. Por otra parte, se cuestiona el alto número de subcontratación que se encuentra en el rubro, apelando el organismo internacional a reestructurar la legislación laboral chilena por considerársela permisiva y proempresarial. Por otra parte, en el informe se explicita la alta tasa de infraccionalidad de la industria salmonera, en empresas como Marine Harvest y Mainstream, por ejemplo, las cuales, por tales hechos, han debido pagar ínfimas multas. Diferentes actores sociales locales han respaldado el informe, entre ellos el director del Observatorio Laboral y Ambiental de Chiloé (OLACH), Alejandro Salinas, el vicepresidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Nolberto Díaz, y dirigentes sindicales de la industria. Desde el gremio empresarial salmonero, organizado en SalmónChile, únicamente se realizó la crítica de que los datos empleados por la FAO están desactualizados. Para más información de investigaciones que problematicen a la industria del salmón chilena, se recomienda revisar la sección bibliográfica del presente trabajo.

En segundo lugar, a lo largo del desarrollo de la industria del salmón, determinadas organizaciones, principalmente ONG’s vinculadas al activismo socioambiental, han dado forma a campañas informativas donde el objetivo ha sido advertir a la ciudadanía acerca de las externalidades negativas y el modo deficiente de operar de la salmonicultura chilena. Ejemplos de ello son la campaña comunicacional “*Sin miedo contra la corriente*”, organizada por la Fundación Oxfam y la Fundación Terram, lanzada en enero del 2008 en Puerto Montt, donde se pretendió difundir los problemas dentro de una industria considerada “*exitosa*” como lo es la salmonicultura y promover mejores prácticas ambientales y laborales. Entre las temáticas conflictivas de la industria acuícola, y que fueron difundidas por la campaña, se encuentran las altas tasas de accidentabilidad, las que se encuentran como segundas a nivel nacional, junto a los bajos y variables salarios. A continuación, se pueden apreciar dos de los afiches elaborados en el marco de la campaña, los que fueron entregados en ciudades como Puerto Montt y Castro, por ejemplo.



**EL SALMON CRECE A TODA COSTA**

A costa de la segunda tasa de accidentabilidad laboral más alta del país / A costa de precarias condiciones de higiene y seguridad / A costa de un salario injusto  
 A costa del daño ecológico al Sur de Chile. Por el cumplimiento de las leyes laborales en la industria de las salmoneeras, OXFAM y TERRAM por un país más justo.

[www.contralacorriente.cl](http://www.contralacorriente.cl)

**SIN MIEDO**  
CONTRA LA CORRIENTE

**Oxfam**  
**Terram**



**EN CHILE NADIE PESCA**

Las salmoneeras alimentan el sur, pero a costa de sus empleados. Auspician el deporte, pero sus trabajadores y trabajadoras tienen jornadas de hasta 60 horas a la semana. Destinan recursos a las bibliotecas de la región, pero poseen la segunda tasa de accidentabilidad laboral más alta del país. Han creado más de 50 mil empleos, pero 8 de cada 10 fiscalizaciones terminan en sanción. Más de 20 mil mujeres tienen trabajo, pero en condiciones precarias y con serias consecuencias para su salud. Por el cumplimiento de las leyes laborales en la industria de las salmoneeras, OXFAM y TERRAM por un país más justo. [www.contralacorriente.cl](http://www.contralacorriente.cl)

**SIN MIEDO**  
CONTRA LA CORRIENTE

**Oxfam**  
**Terram**

**Fuente:** Campaña “Sin Miedo contra la corriente”, año 2008. Fundación Oxfam y Fundación Terram.

Otro ejemplo de campaña informativa es la realizada en abril del 2011 por una veintena de organizaciones ciudadanas, ONG’s ambientalistas, comunidades huilliches y sindicatos de trabajadores, quienes firman un inserto publicado en el diario El Llanquihue de Puerto Montt en la cual se hace referencia a la “Salmonicultura 2.0” como una “otra bomba de tiempo”. Tal campaña

pretende informar sobre la insustentabilidad propia de la industria, que luego de la crisis del virus ISA, se encuentra en proceso de expansión a las aguas australes. Un total de 25 organizaciones sentencian que la industria no es sustentable a pesar de las reestructuraciones que ha experimentado, y que por ello “*no hay manera correcta de hacer lo incorrecto*”, abogando por su erradicación progresiva y el cese de su expansión a las prístinas aguas de la Región de Aysén y Magallanes<sup>32</sup>. Los principales tópicos planteados son sus consecuencias sanitarias, el apoyo del Estado subsidiario a la acumulación empresarial salmonera, las deficitarias fiscalizaciones y regulaciones ambientales, y las deplorables condiciones de la fuerza laboral de la industria. Entre las organizaciones que formaron parte de la campaña se encuentra Ecoceanos, Ecosistemas, el Centro de Conservación Cetácea, la Federación de Trabajadores de Industrias Pesqueras de Puerto Montt, la Corporación Chile Ambiente y la Corporación Privada para el Desarrollo de Aysén. La “*Salmonicultura 2.0*”, denominada así por el gremio salmonicultor, figuraba como una suerte de reinención de la cultura productiva tras la crisis sanitaria del ISA en el año 2007, lo que, a los ojos de Juan Carlos Cárdenas, director de Ecoceanos, no son más que “*relaciones públicas y propaganda*”, pues “*la cultura del empresariado salmonicultor no ha cambiado (tras la crisis)*”<sup>33</sup>.

En tercer lugar, importante hito en la problematización de la industria del salmón chilena es el proyecto ley presentado en el año 2007 por el senador socialista Camilo Escalona, en conjunto a los diputados socialistas Alfonso de Urresti, Fidel Espinoza y Clemira Pacheco, denominado comúnmente como “*royalty salmonero*”. Tal proyecto consistió en aplicar un impuesto territorial de un 5% mensual a las utilidades de la industria salmonera. El senador Escalona argumenta que las utilidades y expectativas de crecimiento del rubro salmonero están a un nivel tal que sus operaciones van en desmedro de la calidad de las aguas, del fondo marino, de la biodiversidad íctica, de las instalaciones portuarias de la región de Los Lagos, etc., por lo que es imperioso que la industria se haga cargo de las externalidades que genera. Tal impuesto sobre las utilidades se esgrime en medio del contexto tributario en que solo 75 mil pesos por hectárea marina explotada pagan como patente las empresas acuícolas. En una declaración publicada en la página web de AquaChile<sup>34</sup>, Camilo Escalona sostiene: “*el mecanismo de la patente es un mecanismo que resuelve el desarrollo explosivo de esta industria, pero hay que generar un impuesto adicional como el que proponemos, propio de una gran industria que tiene una alta rentabilidad. Este royalty para las grandes empresas no significa nada, todas las empresas noruegas, holandesas pagan un nivel de impuesto a lo menos el doble de lo que se paga en Chile*”. Tal proyecto de ley problematiza a la industria salmonera como un rubro “*extractivo*”, en tanto deteriora progresivamente, por sostener un crecimiento exponencial, el recurso agua. Blanco de crítica por parte del empresariado salmonero ha sido el proyecto de Escalona. La Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA), por ejemplo, se mostró en desacuerdo con la medida, señalándola como un retroceso y desincentivadora de las inversiones. Señala tal organismo que Escalona desconoce el rol de que la industria del salmón desempeña a nivel regional como proveedora de fuentes de empleo, y por ello, de un supuesto “*desarrollo local*”<sup>35</sup>.

Finalmente, y, en cuarto lugar, es de importancia en las disputas contra la industria salmonera, la organización, en enero del año 2016, del “*Primer Encuentro de Comunidades y Movimientos Sociales*

<sup>32</sup> Para el año 2011, según Juan Carlos Cárdenas, médico veterinario y director de la organización Ecoceanos, la industria había solicitado cerca de 1.600 nuevas concesiones acuícolas en la Región de Aysén y Magallanes, ocupando, con ello, 13.000 hectáreas de golfos, bahías, fiordos y estuarios, teniendo como objetivo productivo aumentar, para los años consiguientes, de 6 mil a 80 mil toneladas anuales de salmónes cultivados.

<sup>33</sup> Tal información se puede corroborar en la noticia publicada en el sitio web de AquaChile: <http://www.aqua.cl/2011/04/18/director-de-ecoceanos-explico-razones-de-campana-contra-la-industria-del-salmon/>.

<sup>34</sup> Tal información se puede corroborar en el sitio web: <http://www.aquahoy.com/es/156-uncategorised/677-chile-presentan-proyecto-de-ley-que-establece-un-royalty-del-5-para-salmoneras>.

<sup>35</sup> La SOFOFA elabora un comunicado en desacuerdo con la medida del senador Escalona, la cual se puede revisar en el siguiente sitio web: <http://www.sofofa.cl/mantenedor/detalle.asp?p=60&s=6020&n=18876>.

*en Conflicto con la Industria del Monocultivo del Salmón*”, organizado por el Comité de Defensa del Borde Costero de Cobquecura. Tal encuentro fue organizado en el contexto de franca expansión de las concesiones acuícolas por las aguas del sur de Chile,<sup>36</sup> y por ello, la organización ciudadana de Cobquecura invitó a las comunidades en conflicto con la industria del salmón, a compartir experiencias y fortalecer la asociatividad, sobre todo tomando en consideración el desastre social y sanitario que dejó la industria en el archipiélago de Chiloé y que suscitó las movilizaciones de mayo del 2016. En la declaración pública elaborada tras finalizar el encuentro<sup>37</sup>, se encuentran, entre otros puntos: “*Denunciamos, de acuerdo a múltiples experiencias que constan en diversos puntos del sur de Chile, que la industria salmonera trae consigo la destrucción ambiental, el desplazamiento de las economías locales y especies nativas, la propagación de diversas infecciones, abuso y descontrol en la aplicación de antibióticos para afrontar sus plagas, daño a la salud de las personas por su consumo, contaminación severa, explotación y saqueo.*”. Por otro lado, el encuentro reafirma la necesidad de “*anular la Ley de Pesca*”, haciendo un llamado, además, a no consumir salmón chileno a la comunidad nacional e internacional, dado las condiciones deplorables de producción y el alto uso de antibióticos con los que opera la industria en Chile. Entre las organizaciones que participaron en el encuentro están: Defendamos Chiloé; Chiloé está Privao; EcoChiloé; Red por la Defensa de los Territorios – Araucanía; Movimiento Defensa y Recuperación de los Territorios macrozona sur; Greenpeace; Ecoceanos; Codeff; Fundación Terram; Germina; Iglesia Católica de Cobquecura; entre muchas otras organizaciones. Tal encuentro es un hito esencial en la articulación territorial transversal de las comunidades en conflicto con salmoneras y la puesta en común de experiencias de lucha en torno a ellas.

---

<sup>36</sup> Para agosto del año 2016, 83 solicitudes de concesiones acuícolas para el cultivo de salmones y 21 solicitudes para el cultivo de mitílidos se registraban en la región del BioBío, las que se extienden a lo largo de todo el borde costero. En este contexto, la organización del encuentro acaecido en Cobquecura es una respuesta defensiva a la expansión salmonera en los mares de la región, en donde se alega la “*privatización*” de los mares por intereses empresariales, y se sustenta en el conocimiento empírico acerca de los trastornos que actividades como esta producen en los territorios. Los criaderos industriales de salmones que se pretenden emplazar en la región del Biobío están a cargo de empresas como Inversiones Pelicano, Acuícola Tripanko, Productos del Mar Ventisquero, y la ya conocida empresa Mainstream Chile. Para información detallada acerca de las peticiones de concesiones en la región señalada, se recomienda la lectura del reportaje publicado por el Periódico Resumen, el que se encuentra en su sitio web: <https://resumen.cl/articulos/mapa-empresas-salmoneras-tramitan-concesiones-toda-la-costa-la-region-del-bio-bio#sdfootnote6sym>.

<sup>37</sup> La declaración pública se puede revisar en el sitio web de la organización “*Mapu Express*”: <http://www.mapuexpress.org/?p=15367>.

# SALMONICULTURA 2.0

## OTRA BOMBA DE TIEMPO

La Salmonicultura 2.0 es sólo una estrategia publicitaria, que señala que la Industria Salmonera chilena, en virtud de nuevos reglamentos sanitarios y ambientales, se transformaría en una producción animal "sustentable" y a salvo de epidemias similares al virus ISA, que ha generado la mayor crisis ambiental, productiva y social en la historia del sur-austral chileno. Aspirar a un desarrollo económico sustentado en actividades como la salmonicultura es la estrategia incorrecta para alcanzar ese desarrollo. ¡No hay manera "correcta" de hacer lo incorrecto!

**Del "milagro salmonero-exportador" a la pesadilla sanitaria y ambiental.** Consecuencia de décadas de destructivas prácticas, las áreas costeras de Puerto Montt, Chiloé, Palena y Aysén, se encuentran infectadas por diecisiete enfermedades virales, bacterianas y parasitarias, además del virus ISA. A ello se suma la contaminación química y orgánica proveniente de cientos de balsas-jaulas que han destruido valiosas áreas costeras y fondos del sur de Chile, convirtiendo sus fondos marinos en desiertos submarinos.

**La Salmonicultura 2.0 sigue siendo el resultado del lobby empresarial.** Esta nueva reglamentación dice poner fin a la "autorregulación" que el Estado chileno le tolco a esta Industria, la que sin fiscalización ocasionó el desastre que hoy día conocemos. Sin embargo, la agencia de relaciones públicas SalmonChile logró instalar 83 de sus 54 propuestas presentadas ante las "Mesas de Trabajo" que construyeron los reglamentos para la "nueva" salmonicultura. Paradójicamente, estas disposiciones reducen aún más la distancia entre los centros de producción, a pesar de que existe consenso que la proximidad entre ellos fue la causa principal de la propagación de la epidemia del ISA.

**Persiste una institucionalidad fiscalizadora débil y permisiva.**

Los servicios públicos incompetentes mantienen la misma dotación de funcionarios que fue sobrepasada por la Industria salmonera y con nula capacidad de control efectivo, se consolidan las irregularidades en la calificación ambiental de proyectos salmoneros y los recientes procesos regionales de "zonificación del uso del borde costero" han estado orientados claramente a favorecer dicha Industria. La aparición en los últimos meses del virus ISA en al menos 14 centros salmoneros ubicados entre Los Lagos y Magallanes, pone en evidencia la inoperancia de las fiscalizaciones y la precaria condición sanitaria del sector. Desde el paralelo 42° latitud sur hacia Tierra del Fuego, el Estado chileno sigue siendo un "Estado Salmonero".

**La Salmonicultura 2.0 es nada más que un ejercicio financiero especulativo,** destinado a encubrir la Privatización del Mar con que las empresas salmoneras van a pagar las deudas contraídas con la Banca Privada. La ampliación de la superficie marina entregada en concesión para la salmonicultura, estaría destinada a aumentar el porcentaje de Mar Austral que las salmoneras hipotecarán ante los bancos.

**Una industria insustentable por donde se le mire.** Los servicios públicos competentes han aprobado, a lo largo del Mar Austral, la producción de alrededor de UN MILLÓN DE TONELADAS de

salmones y truchas, según los datos de las Declaraciones de Impacto Ambiental aprobadas. Para obtener esa producción, se necesitarían entre 7 y 10 MILLONES DE TONELADAS de pesca silvestre para producir el alimento necesario para estas especies carnívoras. ¡Este volumen de pesca simplemente no existe en el Pacífico Suroriental! ¿Cómo se explica entonces la irracionalidad de permitir la expansión de esta industria sobrepasando toda capacidad de carga ambiental?

**Una recuperación ficticia y subsidiada.** Los publicistas de la Industria Salmonera señalan que esta actividad se encuentra "en franca recuperación". No es la opinión de los 400 trabajadores salmoneros recientemente despedidos por la empresa MultiExport en Puerto Montt y de los miles de ex-trabajadores que continúan sobreviviendo (por tiempo limitado) gracias a subsidios estatales y empleos temporales y precarios que tampoco paga la Industria Salmonera, sino todos los chilenos.

**NO al asalto ambiental de la Patagonia chilena.**

El éxodo de la Industria Salmonera hacia la Región de Magallanes parece inevitable. Se trataría del último intento de esta industria por recuperar algo de credibilidad y de aparecer "sustentable", pero tal como en las Regiones de Los Lagos y Aysén, la Industria Salmonera seguiría siendo insustentable y generaría los mismos efectos degradantes que la obligan a buscar "aguas limpias" que tampoco existen en el Fin del Mundo. Ya en Junio del año 2003 se manifestó la presencia del virus ISA en la Provincia de Última Esperanza y posteriormente en Tierra del Fuego. Si Magallanes ya perdió el patrimonio sanitario que poseía como zona libre del letal virus ISA, con tan sólo 8 centros de salmón atlántico operando, ¿Qué sucederá cuando una parte de las 1.600 nuevas concesiones salmoneras solicitadas, aumenten de 6 mil a 80 mil toneladas las producciones anuales de esta industria en aguas patagónicas?

**La Salmonicultura 2.0 sigue siendo una Bomba de Tiempo** circulando descontroladamente por los canales y fondos del Mar Austral Chileno. Sigue siendo una amenaza para otras actividades ligadas al mar, como el Turismo y la Pesca Artesanal y sigue siendo un Mito de desarrollo y prosperidad que jamás se conoció en las comunidades que intervino y donde ha dejado una secuela de pobreza y contaminación.

**La Salmonicultura debe ser desactivada.** Es una actividad ambiental, social y económicamente insustentable, que degrada el medioambiente y las relaciones sociales comunitarias. Así lo demostró en las Regiones de Los Lagos y de Aysén y así lo demostrará en Magallanes.

**NO HAY MANERA CORRECTA DE HACER LO INCORRECTO**

ONGs ambientales: Cedei • Chileambiental • Quilmes • Ecología • Instituto de Ecología Política • Fundación Perseu • Fundación Malleco • Fundación Yendegón • Geoparaca • Puyque. Organizaciones médicas, agrupaciones ciudadanas: A21 • Asociación General de Productores Artesanales de Aysén • S. I. L. O. R. E. S. (Servicio Interempresas del Trabajo y Oficial de Home Esperado), Nutrición, Explotación y Pesca Sostenible • Federación de Sindicatos de Trabajadores del Salmón • Asociación General de Miliacioneros de Quellón • Sindicato de Productores Artesanales de San Carlos, Coruña de Corral • Agrupación Invernal de Coyhaique • Comandante Biqueo Huilche "PEPULCHIN" • CNAOJ, Comité Ambiental Agua Aulca, Dillanca • Comandante Mapuche Huilche "PEPULCHIN" • Federación de Trabajadores de Industrias Paraparas (FITRAMPS) • Asentamiento Investigaciones de Praguado (OEC) • Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Federico Santa María, sede Talcahuano

Fuente: Campaña "Salmonicultura 2.0: otra bomba de tiempo". Ecoceanos.

### 3 PREGUNTAS Y OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

---

A razón del problema de investigación y de sus antecedentes vinculados, hemos definido como pregunta, objetivo general y objetivos específicos:

<b>Pregunta de Investigación</b>
<i>¿De qué forma el modo de producción de la industria salmonera ha incidido (o no) en la configuración de un(os) movimiento(s) social(es) en el archipiélago de Chiloé?</i>
<b>Objetivo general</b>
Caracterizar el modo en que el desarrollo de la industria salmonera en el archipiélago de Chiloé ha configurado movimientos sociales en los últimos cuarenta años.
<b>Objetivos Específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1) Determinar las principales particularidades de la reconfiguración territorial propiciada por el modo de producción salmonero en el archipiélago de Chiloé.</li><li>2) Identificar y caracterizar los principales momentos de conflictividad y movimientos sociales desarrollados en el archipiélago de Chiloé en el periodo 1980-2016.</li><li>3) Reconocer los principales actores territoriales del archipiélago de Chiloé, sus trayectorias de acción colectiva, sus aprendizajes y narrativas asociadas.</li><li>4) Analizar en qué medida los recientes conflictos socioambientales asociados a la marea roja se vinculan a las anteriores formas de movilización social.</li></ol>

### 4 HIPÓTESIS DE TRABAJO

---

**Primera hipótesis:** La commoditización del territorio chilote ha generado un tipo de movimiento social que no ha socavado las bases del modelo de acumulación salmonero, sino ha permitido la perpetuación de tales procesos al reproducir sus lógicas. A pesar de que en términos discursivos los movimientos sociales tensionen la presencia de la industria en el territorio, hay continuidad en la base material del modo de producción salmonero.

**Segunda hipótesis:** El proceso de proletarización de la fuerza de trabajo que ha experimentado Chiloé a causa de la salmonicultura, incuba tensiones laborales que, si bien no conducen a un férreo rechazo a la industria, sí problematizan sus irregularidades, contribuyendo a la gestación de movimientos sindicales salmoneros en el territorio.

**Tercera hipótesis:** Unas de las importantes secuelas que la commoditización que el modo de producción salmonero ha suscitado en el territorio chilote, es el deterioro ecosistémico y la

apropiación del uso y acceso del borde costero, lo que activado la reacción de sujetos pertenecientes a otros rubros y que han visto desmejorada su situación laboral, como lo son, principalmente, los pescadores artesanales. De esta manera, los pescadores artesanales encarnan un actor importante en los movimientos sociales del archipiélago de Chiloé.

## **5 RELEVANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

---

La presente investigación viene a contribuir a una tarea que escasamente se ha realizado con detención: el estudio de los movimientos sociales en el archipiélago de Chiloé con relación al desarrollo de la industria salmonera, rubro que intensamente ha reestructurado su territorio en las últimas décadas. Esta investigación aporta al entendimiento minucioso de sus principales características, como lo son los actores en juego, sus estrategias o repertorios de acción, sus demandas, su posición frente a la industria, etc. y junto con ello, pesquisar si la acción de estos movimientos responde a una identidad territorial, atizada ya sea por la industria, o bien configurada por los mismos actores sociales. Además, pretendemos reconocer cómo el Estado y la industria salmonera han procesado los conflictos, y de qué métodos se han valido. En este sentido, nuestro trabajo aporta a interpretar estos fenómenos, observando sus trayectorias a lo largo de las tres décadas de irrupción y desarrollo de la salmonicultura en el archipiélago, para de esta manera generar un conocimiento que nos permita interpretar los recientes hechos de movilización en torno al conflicto de la marea roja, y los próximos que se estén gestando.

En términos de relevancia política, nuestra investigación pretende visibilizar a los movimientos sociales chilotes que han existido en torno a la salmonicultura, y aportar a la sistematización de sus experiencias, con miras a que tal conocimiento sea apropiado por parte de la base social, fortaleciendo así sus disputas futuras. Junto con lo anterior, pretendemos poner en tela de juicio a la real sostenibilidad de un rubro productivo como lo es la salmonicultura, patentando con evidencia las resistencias locales con las que sus operaciones sobre el territorio se han encontrado. Por otra parte, se espera dar cuenta de los principales desafíos y deudas que la industria mantiene con el territorio y sus habitantes, aportando a la instalación de tales problemas irresueltos en la institucionalidad política.

En aspectos disciplinares, el presente trabajo persigue, en términos generales, contribuir a la apertura de los movimientos sociales como campo de estudio sociológico, y particularmente, a los relacionados con actividades ambiental y socialmente muy cuestionadas y altamente insostenibles, como lo son la industria salmonera, tal como ha sido mencionado en los antecedentes relatados. Por otra parte, es relevante el diálogo que nuestra investigación mantiene con otras áreas disciplinares como lo son la geografía económica y del desarrollo, la ecología política e inclusive las ciencias biológicas, lo que se atribuye a las exigencias que el fenómeno salmonero posee por sus transformaciones multidimensionales en la región de Los Lagos.

## 6 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

---

A continuación, desarrollaremos en extenso los principales marcos analíticos que, a lo largo de la presente investigación, nos surtirán de capacidad interpretativa a la hora de dar respuesta a nuestros objetivos. En primer lugar, se expondrá acerca de la Ecología Política (EP) y de sus fundamentales acentos disciplinares. En segundo lugar, se hará referencia a los principales componentes de los procesos de “*commoditización*” de la naturaleza. En tercer lugar, se planteará un acercamiento al concepto de “*acumulación por desposesión*” y de su validez para los fines de esta investigación. En cuarto lugar, se desarrollarán proposiciones acerca de la intimidad existente entre neoliberalismo, “*regiones-commodities*” y transformaciones territoriales. En quinto lugar, nos acercaremos al estudio de la acción colectiva y los movimientos sociales, con atención en los movimientos de base territorial o regionales. Finalmente, y en sexto lugar, se precisarán elementos conceptuales en torno al concepto de “*identidad territorial*”.

### 6.1 LA ECOLOGÍA POLÍTICA

Uno de los principales marcos analíticos de los cuales la presente investigación se proveerá, es de la llamada “*Ecología Política*”. Las consecuencias devastadoras del modo de producción capitalista sobre el “*medio natural*” han atizado la reflexión acerca de qué elementos causan los descalabros ecológicos, qué relaciones sociales, políticas, económicas y culturales sostienen la acumulación de capital y la consecuente degradación ambiental, y qué alternativas existen a la actual matriz de desarrollo. En estas reflexiones, y al fragor de los movimientos ambientales de los años setenta y ochenta, emerge la Ecología Política (desde ahora EP), como tentativa académica y activista de politización de los debates ambientales.

Bustos, Prieto y Barton (2015) señalan que son múltiples los nichos disciplinares que surten de reflexiones a la EP, como lo son la economía política y la ecología cultural, por ejemplo. Los autores (ídem, 2015), hacen referencia a la ecología cultural como un campo investigativo que, entre otros elementos, tensiona la epistemología moderna en una de sus premisas fundamentales: la escisión entre la naturaleza y la sociedad. Señalan que tal dicotomía no es universal ni esencial, estando sujeta a condiciones sociales que la elaboran. El ser humano, para tales estudios, se adapta a las condiciones del entorno y a su vez, como agente activo, lo transforma, y en ello la cultura, que es producida socialmente, define la relación entre humanos y medio ambiente. Así, el eje de análisis es la cultura como variable explicativa de la gestión y degradación ambiental. Para ello, incorpora la ecología cultural conceptos de las ciencias naturales, tales como “*flujos de energía*” y materia, “*capacidad de carga*”, etc., junto con emplear metodologías tales como la etnografía e historiografía. Los autores referidos (2015), hacen referencia a las principales falencias que la ecología cultural posee, como lo es la naturalización de las asimetrías de poder y los conflictos ambientales entre actores sociales, no refiriéndose a clivajes jerarquizantes como lo son la clase, el género, la etnicidad, etc., y a los discursos hegemónicos y subalternos que se elaboran en estas disputas. De esta manera, la ecología cultural representaría un enfoque “*ingenuo*” que desconoce elementos cruciales como los señalados.

A partir de la ecología cultural, la EP comienza a hilvanar problematizaciones con un marcado tinte político y normativo, con miras a proyectarse y alimentar los activismos y disputas socioambientales, en un contexto en que las problemáticas ecológicas eran monopolizadas por enfoques tecnocráticos, presuntamente apolíticos, y acrílicos en torno a las relaciones de poder y desigualdad social. De esta manera, la EP pretende “*ecologizar*” la política, y *politizar* la ecología a partir de la investigación académica y la dotación de contenido a los movimientos ecologistas. Este enfoque pretende complejizar el debate ambiental, al incorporar no sólo “*las complejas relaciones*

entre local-global, nacional-global, nacional-regional, sino también las asimetrías de poder de género, etnia, etc., es decir, cualquier eco-violencia” (Biersack, 1999). Por otra parte, la EP cuestiona el ideal moderno de “desarrollo”. Esta encarna una mera justificación de la expansión del capitalismo sobre los territorios, el cual, no obstante, está circunscrito a la disponibilidad de recursos, lo que James O’Connor denominó “la segunda contradicción del capitalismo” (1998). En otras palabras, hay límites ecológicos a la inercial expansión del capital, quien para reproducirse deteriora las condiciones de producción pues privilegia el cálculo inmediato antes que el estratégico. El caso chileno es emblemático en esta materia, en tanto nuestra matriz de desarrollo es altamente mineralizada, monoprodutora y orientada a la exportación, generando degradación ambiental e insustentabilidad social, económica y política.

La economía política surte de marcos interpretativos a la EP. Así lo enuncia Germán Palacio en el año 2006 (cit. en CLACSO, 2013): La EP “...reconoce los aportes de la economía política de modo que analiza los procesos de apropiación de la naturaleza, por lo cual revisa su circulación, distribución y consumo. De allí se derivan las modalidades y disputas en torno de la apropiación, usufructo y control de la naturaleza. En consecuencia, también analiza las disputas, las luchas y negociaciones de esos agentes, lo que deriva en los problemas económico-políticos de justicia ambiental”. La “justicia ambiental” es un tema recurrente en la EP, y refiere, entre otros aspectos, a una ecuánime distribución de costos y potenciales ambientales, lo que dista de la situación actual en gran parte del mundo, caracterizada por una situación de saqueo y apropiación de recursos, una monopolización de los beneficios ecológicos y una externalización de los perjuicios ambientales hacia los grupos sociales subalternos (Leff, 2003). Precisamente el concepto de justicia ambiental emerge desde comunidades perjudicadas por las externalizaciones de los procesos de industrialización y el extractivismo intensivo (como, por ejemplo, toxicidades atmosféricas y en los cursos de agua), reclamando su condición de vulnerabilidad ante el despliegue sin cortapisas de tales operaciones. (OLCA & CGCGA, 2016).

El componente ético en la EP es nuclear. Uno de sus máximos exponentes, el economista mexicano Enrique Leff (2003), plantea que el poder es un prisma por el que transita el conocimiento, el ser y el hacer, y que la EP debería apostar a la des-cosificación de la naturaleza, a su des-objetivación, proceso que la modernidad occidental desencadenó con miras a insertarla en el flujo de recursos y transacciones. La EP tiene que, por ello, cuestionar la racionalidad entre medios y fines, al logocentrismo y a la universalidad de las ciencias. De esta manera, una ecología que no puede desembarazarse de su politicidad debe resignificar la naturaleza y abrir caminos hacia una heterogeneidad simbólica en desmedro del “pensamiento unitario”<sup>38</sup> (Leff, 2003) en donde la “política de la diferencia” y el “derecho a disentir” permitan la irrupción de lo impensado, de las identidades múltiples, de la diversidad cultural. Reapropiarse de las categorías hegemónicas que versan sobre el conflicto ecológico y erigir nuevas racionalidades y epistemologías, constituye un horizonte en la estrategia política, en tanto el poder habita en el lenguaje al entender de Leff (2003) y mediante él se da la producción de “sentido”. Así, la imbricación entre la EP y la acción social es total, comulgando ésta con una ética transformadora.

¿A partir de qué elementos la EP analiza las relaciones entre las sociedades humanas con el medio natural, explicando el estado de crisis? La literatura sobre EP es extensa con relación a las dimensiones y preocupaciones que se han considerado, aunque un común denominador es el interés por la degradación ambiental, la institucionalidad económica, política y ambiental, los conflictos socioambientales, la acción política y movimientos sociales, etc. (ver Anexo 8). A modo de sistematizar tales focos, se rescatarán los aportes realizados por los autores ya referidos (Bustos *et al*, 2015), quienes sostienen que para estudiar tales temáticas es necesario observarlas a partir de cuatro

---

<sup>38</sup> El que considera a la naturaleza como mercancía, sostenido por un economicismo ambiental y sobre un conocimiento fraccionado.

principales elementos: 1) La producción discursiva y material de la naturaleza. 2) Las relaciones de poder. 3) las formas de generar conocimientos, y 4) la distribución de la propiedad. Considerando estas cuatro dimensiones de análisis es posible vislumbrar un panorama más acabado de los conflictos socioambientales, la depredación ecológica, etc.

Con respecto a la *producción discursiva y material de la naturaleza*, los autores citados (ídem, 2015) sostienen que desde la EP se aporta en la desnaturalización de la naturaleza, realizándose la distinción analítica entre la “*construcción*” y “*producción*” de ella. La primera categoría refiere principalmente a cómo nos representamos como sociedad al “*medio natural*”, qué narrativas se construyen de ella, qué valores se le asignan, cuáles son sus límites, y qué especificaciones de acceso, uso y control se formulan socialmente<sup>39</sup>. Por producción social de la naturaleza se comprende a cómo un determinado modo de producción transforma el medio natural. En el caso del modo capitalista de producción, la naturaleza es metabolizada por el capital al mercantiliarla y sobreexplotarla, contribuyendo a sus circuitos de acumulación (ídem, 2015).

En segundo lugar, La EP llama a observar las *relaciones de poder* existentes en una determinada sociedad, a razón de que este transforma y configura realidad. Por esto, las interrogantes centrales son qué actores están operando en la relación entre el medio ambiente y la sociedad, qué activos y estrategias poseen en su reproducción, quiénes determinan los procesos de toma de decisiones, qué externalidades y beneficios se generan y cómo se distribuyen entre los grupos sociales, qué grados de legitimidad alcanza un discurso y cómo, en función del poder, se subalternan otros. De esta manera, la EP plantea que todo conflicto ambiental está mediatizado por el poder. Nunca hay neutralidad y situaciones incoloras políticamente. Por ello, hay que posicionar en el centro del análisis, qué

---

<sup>39</sup> Cronon (1996, *cit. en* Bustos, 2015) identifica ocho representaciones sobre la naturaleza que se han formulado a lo largo de la historia: La naturaleza como “*terreno impugnado*”, como “*otro demoniaco*”, como “*mercancía*”, como “*realidad virtual*”, como “*artefacto cultural*”, como artificio “*consciente de sí mismo*”, como “*edén*”, como “*imperativo moral*” y como “*realidad ingenua*”. Por otra parte, el físico austriaco Fritjof Capra (1992) estudia la transformación paradigmática experimentada en el mundo occidental durante el siglo dieciséis y diecisiete, en la cual la visión de mundo “*orgánica*” se deja progresivamente atrás para dar paso a un mundo “*mecánico*”. En la Europa prerrenacentista predominaba la visión orgánica en la cual lo individual se subordinaba a lo colectivo y la “*naturaleza*” era considerada un complejo entramado en cual operaban elementos espirituales junto a materiales. El objetivo de la ciencia medieval, más que la moderna tendencia al control y la predicción se abocaba a comprender el significado velado de lo existente y su alcance, amén de intentar responder, a partir de la observación del mundo natural, las preguntas “*fundamentales*” relativas a Dios, el alma, y la naturaleza humana. Tal noción cambia, al emplazarse como nueva metáfora, más que el universo viviente y espiritual, el *mundo-máquina*, lo que en términos concretos tiene como máxima expresión los avances de la “*revolución científica*”, cuyas puntas de lanza son los trabajos de Copérnico, Galileo, Bacon y Newton. Con el avance de la racionalidad teleológica-instrumental en el desarrollo científico, se vacía cada vez más la visión de la tierra como “*madre nutriente*”. Por ejemplo, para Descartes, la naturaleza operaba y era gobernada según principios mecánicos, susceptibles de ser descritos y reducidos a su inequívoco lenguaje matemático. Así, sostiene Capra (1992), se viabiliza en términos simbólicos, con la irrupción de la metáfora de “*universo-máquina*”, actitudes de depredación ecosistémicas, sobre la base de la posesión y subyugación del mundo natural a los intereses humanos. Otra representación con la cual se construye una “*naturaleza*” divergente a la de “*máquina*”, en la sostenida por la mayoría de los pueblos indígenas latinoamericanos, y que recientemente se incluyó en las cartas fundamentales de Ecuador y Bolivia: el modelo del “*Buen Vivir*” (Ibáñez, 2010; Meliá, 2002). Tal principio ordenador de las sociedades apuesta a valores dispares a los que rigen actualmente, como la mercantilización del entorno natural, el materialismo que pone en el centro de gravedad, tanto de la sociedad como de individuos, el alcanzar mayores umbrales de riqueza. El Buen Vivir releva la armonización de los aspectos materiales con los afectivos y espirituales, en pro de un desarrollo íntegro y respetuoso con el medio natural. El Buen Vivir, releva un ensanche de la idea moderna de “*comunidad*”, ya no siendo esta sólo compuesta de seres humanos, contemplando lo no humano (ríos, animales, hierbas, etc.). Aquí, la naturaleza deja de representar un mero reservorio de recursos económicos.

situaciones de consenso, conflicto y competencia se despliegan a razón del espectro de intereses de grupos sociales (ídem, 2015).

En tercer lugar, las formas de *producción de conocimiento* son esenciales para explicar cómo un modelo de desarrollo se legitima desde la ciencia y la fabricación de “*evidencia*”. De igual forma, ningún conocimiento es neutral pues está movilizadado por intereses sociales, políticos y económicos. De esta manera, la EP insta a tensionar el cómo se está produciendo conocimiento, qué evidencias son tomadas en consideración y cuáles no, qué se considera “*problema*” ambiental y que no, quién fija los términos de debates ambientales, qué premisas se velan tras el conocimiento técnico y cuáles objetivos presentan los agentes financiadores.<sup>40</sup>

Finalmente, el análisis de *la propiedad* es un eje por considerar en la comprensión de los conflictos socioambientales, en tanto denota la consolidación de los elementos anteriormente descritos, regularizando patrones de exclusión por cercamiento, reproduciendo asimetrías de poder, y permitiendo, con autorización legal, la depredación y consumo privado de recursos. De esta manera, la propiedad como institución social estructura la relación entre la sociedad humana y la naturaleza (ídem, 2015). El caso chileno es emblemático, en tanto figura como uno de los países más privatistas del mundo, en tanto han sido mercantilizados y privatizados recursos como el agua, garantizándose su uso a los grandes rubros económicos en desmedro de las comunidades (Larraín & Poo, 2010).

Estos cuatro ejes de análisis proporcionarán a la presente investigación bagaje conceptual a la hora de comprender la configuración de movimientos sociales en torno a la industria salmonera en el archipiélago de Chiloé, en tanto uno de los puntos más controversiales de las operaciones de tal industria, son los temas relativos a sus perjuicios ecosistémicos y a la competencia por el uso del borde costero con otros usuarios (pescadores artesanales, empresas turísticas, comunidades indígenas, etc.). El tema de la distribución desigual de poder en un territorio como el chilote es crucial, en tanto todos los actores que lo componen no poseen la misma capacidad de incidencia en la orientación del desarrollo local y en la construcción de futuro.

## 6.2 COMMODITIZACIÓN DE LA NATURALEZA

A partir de la EP, sostenemos la premisa de que la naturaleza es producida socialmente, al igual que los marcos de sentido con los cuales limitamos o potenciamos su manipulación, expropiación y subyugación a intereses humanos. La naturaleza, vista de este modo, adquiere un sentido diferente en base a qué modelo socioeconómico configuremos. El modelo económico capitalista, como desarrollaremos más adelante, implica la producción de un tipo especial de naturaleza donde, principalmente, se acentúa su “*valor de cambio*” y de mercancía, y su potencialidad de generar riquezas a la hora de integrarla a los procesos y circuitos de acumulación de capital. Así lo ha planteado Henri Lefebvre (1976): “*la naturaleza junto con el espacio se ve a veces destrozada, fragmentada, vendida bajo forma de fragmentos y ocupada globalmente. Se ve aniquilada como tal y reorganizada siguiendo las exigencias de la sociedad neocapitalista*”. Tales procesos, por sí solos, no obtienen gran efectividad, y por ello se ha vuelto necesaria en la historia del modo capitalista de producción, la intervención de instituciones que siembren sus bases y que, ante las crisis cíclicas que

---

<sup>40</sup> Bustos *et al* (2015) señalan un caso emblemático que ejemplifica cómo la ciencia está preñada de intereses políticos, como lo es el conocimiento geográfico y ambiental pujado por los procesos de expansión territorial del Estado Nación en el caso chileno, en el que tal organismo (principalmente durante del régimen conservador), financia expediciones científicas cuya finalidad es catastrar los territorios, sus geografías y recursos, con miras a incorporarlos a los procesos de extracción. Ejemplos de tales esfuerzos estatales son la expedición de Charles Darwin (1833), Claude Gay (1828, 1834), y la de Francisco San Ramón, quien fue contratado por el Estado de Chile para topografiar el desierto de Atacama pesquizando vetas mineras.

presenta, resuelva los obstáculos que se le plantean. De la misma manera, tal modelo de acumulación requiere, para realizarse, condiciones espaciales o territoriales, sociales, ambientales, e inclusive, subjetivas. En el momento en que alguna de las bases que sostengan este modo de producción merme, la mediación de instituciones políticas opera, como puede ejemplificarse con la actuación del Estado en la crisis del virus ISA a favor del capital acuícola, como ha sido estudiado por Bustos (2013, 2012).

Al entender de Noel Castree (2008), es posible identificar cinco condiciones imprescindibles para la comoditización de la naturaleza: la privatización, la comercialización, la corporatización, y la desregulación/rrerregulación. Por *privatización* se entiende la asignación de derechos privados a elementos naturales que antes estaban desprovistos de derecho alguno (Castree, 2008). Mansfield (2008) sostiene que, al limitar el acceso a los recursos a través del cercamiento, se garantiza su control y transferencia. Tal autora menciona tres procesos básicos para la privatización: Primero, el cercamiento de los bienes comunales, en donde adquiere sentido la “*acumulación primitiva*” estudiada por Marx (1975) o la “*acumulación por desposesión*” tratada por Harvey (2006), las cuales trataremos posteriormente. Ejemplos de procesos privatizadores de los medios naturales son variados, como el agua, la tierra, la flora y fauna salvaje, los minerales, las pesquerías, etc. Segundo, se encuentran los mecanismos de apropiación y derechos de propiedad sobre esferas históricamente fuera de las lógicas de mercado, como lo son el cuerpo humano (como el material genético), y procesos y componentes bioquímicos y biológicos. Uno de los ejemplos más patentes de esto último es el mercado de los bonos de carbono en Europa. Tercero, y finalmente, se encuentra la tendencia privatizadora sobre la gestión ambiental. March (2012) posiciona dentro de esta tendencia al paradigma del “*ambientalismo de mercado*”<sup>41</sup>, muy en boga en las sociedades occidentales avanzadas. Es importante mencionar que tales procesos, como plantea March (2012) no son naturales, espontáneos ni evolutivos, sino dependen de la acción consciente del Estado en la creación de derechos de propiedad.

El tercer y cuarto proceso de la commoditización de la naturaleza son los de *desregulación* y *rrerregulación*. Para Castree (2008), la desregulación consiste en el retroceso (“*rollback*”) de la interferencia estatal en aspectos sociales y ambientales, de modo que esta se vuelva “*ligera*” y que los actores económicos obtengan mayor grado de autonomía en base a los marcos prescritos. March (2012) sostiene que el debilitamiento de barreras, para garantizar la expansión sin cortapisas del capital, no es mero *laissez faire* carente de planificación, sino este proceso está encaminado por el mismo Estado. Por ello, la desregulación y la rrerregulación van de la mano. Esta última es entendida como la intervención estatal para la producción de mercado y la privatización, a modo de que sean mercantilizadas áreas cada vez más amplias de la vida social (Castree, 2008: 142). Como sostiene el economista Joseph Stiglitz (cit. en March, 2012: 143), se da la paradoja en la cual el libre mercado se plantea como opuesto a la intervención estatal, pero en la práctica no puede operar sin ella. De esta manera, plantea Stiglitz, es una mera utopía el presunto carácter “*libre*” y “*autorregulado*” del mercado.

El quinto y cuarto proceso son los de *comercialización* y *corporatización* de la gestión pública. La comercialización (“*marketization*”) es, al entender de Bakker (2007), la “*reescritura*” de un recurso como bien económico en lugar de bien público y la redefinición de los ciudadanos como

---

<sup>41</sup> Por “*ambientalismo de mercado*”, March (2012) se refiere a la posición que considera que el mercado es idóneo para solucionar los problemas ambientales, en la cual las soluciones frecuentemente son las colaboraciones públicas/privadas, la internalización de las externalidades ambiental, la asignación de derechos de propiedad para proteger el medio ambiente, e inclusive, la creación de un mercado para “*enmendar los daños ambientales*” o de limpieza. En resumen, es una postura que no problematiza las bases estructurales de la crisis ecológica, y es reacia a abandonar los términos mercantiles para su superación. Es importante mencionar que el ambientalismo de mercado surge como crítica a la ineficiencia del Estado en la gestión ambiental, y por ello argumenta a favor de la introducción de relaciones capitalistas en términos de producción, propiedad y circulación.

usuarios o clientes individuales. La corporatización hace referencia a la reconfiguración de los servicios y de la gestión pública, en torno a la figura de mercado y los valores de “*eficiencia*” y racionalidad productivista que posee. En otras palabras, es la tentativa de emulación de las prácticas del sector privado en el público, lo que en la literatura se ha llamado “*la nueva gestión pública*”. Para Bakker (2007), se introducen en las instituciones nuevos principios (eficiencia), nuevos métodos (análisis de coste y beneficio) y objetivos comerciales (la maximización de los beneficios, por ejemplo). Consecuencias de estos cambios pueden ser la priorización de la eficiencia económica por sobre valores democráticos como la justicia y la equidad social, conceptos que transitan por fuera de las nomenclaturas economicistas (Smith, cit. en March, 2012: 144).

Autores como Nevins y Peluso (2008), sostienen que nada es esencialmente un commodity, y que, por tanto, a partir de condiciones sociales cualquier cosa es susceptible de transformarse en uno si es que se le son fijadas formas monetarias. Los límites de la commodificación están delimitados por la orientación del modo de producción, por condiciones culturales de aceptación o rechazo a este proceso, por la capacidad institucional de alcanzar tales objetivos, etc., lo que permite apreciar de que la commoditización tiene un importante componente extraeconómico. La variabilidad de la commoditización en los territorios es atribuible, según Nevins y Peluso (2008), a los procesos de resistencia y disciplinamiento que en ellos se encuentran. De esta manera, la relación entre las dinámicas internas de los territorios y los procesos de commodificación timoneados por los Estados y las fuerzas económicas, dan a forma a un espectro heterogéneo de mercantilización, que es a lo que Castree (2003) se refiere con el carácter polimorfo, en el espacio y el tiempo, de la commodificación.

A continuación, expondremos las características de uno de los seres vivos que han sido commodificados, y que representa un eje central de nuestra investigación: el salmón. El salmón es una especie proveniente del hemisferio norte, del norpacífico y noratlántico, que ingresa a la economía nacional y al territorio chilote como un commodity o mercancía. Es una especie migratoria “*anádroma*”, lo que quiere decir dos cosas: por una parte, el hecho de que los salmones vuelven a sus ríos natales para desovar luego de desarrollar la totalidad de su masa corporal en el mar (anádromo viene del griego “*anadromous*”, o “*correr hacia arriba*”). Por otra parte, hace referencia a que a lo largo de su ciclo vital experimenta transformaciones fisiológicas para satisfacer sus necesidades, como, por ejemplo, el cambio de branquias para facilitar el cambio de agua dulce a agua salada, el cambio de sexo si es que no hay reproductores, etc. El salmón posee una alta flexibilidad biológica para adaptarse a la producción capitalista orientada al consumo humano (Halverson, 2011). Sus ciclos biológicos poseen alta predictibilidad, lo que sumado a su consideración como “*pez de lujo*”, hacen que el salmón sea blanco de negociado. En Chile entró como bien privado y comercializable, planteándose como “*producto estrella*” del desarrollo regional, y para ello requirió de la activa intervención del Estado en crear las “*condiciones de negocios*”. Es importante mencionar que no solo el salmón ingresa a la economía nacional como commodity, sino también es tratado así el más central de los recursos que sostiene su producción: el agua. La crisis del virus ISA y la catástrofe de la marea roja en mayo del 2016, nos demuestran la importancia del manejo de este “*recurso productivo*”, y de todos los conflictos que se desarrollan por su control y acceso entre todos los usuarios del borde costero.

Entre las principales condiciones de posibilidad que el capital acuícola encontró en Chile para la producción del salmón, se encuentra, por un lado, la consideración de la Región de Los Lagos como un ecosistema idóneo para insertar la reproducción artificial de los ciclos vitales del salmón, dada la presencia de sus tres requerimientos básicos que fueron detallados en los antecedentes de esta investigación: agua dulce para las etapas tempranas de vida, aguas estuariales para su etapa de transformación, y aguas saladas para su etapa de engorda. Esta infraestructura ambiental encontrada en la Décima Región implica una alta concentración de las operaciones de cultivo en menos de 300 km<sup>2</sup> de costa, lo que va cimentado los perjuicios ambientales explicitados con antelación. Por otra parte, la producción de salmón encontró en Chile una coyuntura política y económica específica,

caracterizada por el impulso neoliberalizador del régimen militar, en donde se inducen figuras como los incentivos al emprendimiento particular, las concesiones acuícolas, y la regionalización que profundizaremos en el siguiente apartado. Además, la figura del Estado como inversor en la construcción de infraestructura es central en la introducción de la industria del salmón, tal como ha sido estudiado por Avilés (2015).

Es necesario señalar que ante tales procesos, como los son la commoditización de la naturaleza y de los territorios, los actores sociales no representan sujetos pasivos, sino estos participan autodefiniéndose con relación a tales influjos, dando paso a la formación de identidad y ciudadanía. En un territorio como el chilote, históricamente relacionado de manera directa con el medio natural, donde las relaciones sociales giraban en torno a las actividades productivas y al “*valor de uso*” de la naturaleza, se fue forjando un tipo de identidad más comunitarista y agrario. La instalación de la salmonicultura ha implicado cambios identitarios en la llamada “*cultura chilota*”, pues su base material de existencia y su modo de relacionarse con la naturaleza están ahora, en gran parte, cruzados por la commoditización de ésta. Así, cobran relevancia las preguntas ¿Qué ocurre con la identidad de un territorio en que están ingresando relaciones capitalistas y sus valores asociados? Si se commoditiza un territorio históricamente organizado por interacciones sociales de cooperación ¿qué impactos hay en la identidad local? Una de las interrogantes de la presente investigación es cómo la commoditización de Chiloé influye en la formación de identidad y como ésta está detrás o no de los movimientos sociales que han ocurrido a lo largo de la trayectoria de la industria.

Como hemos señalado, los procesos de conflictividad y violencia son congénitos a la producción de commodities, lo que ha sido marcado con fuego en el recorrido histórico de América Latina. A modo de comprender estos procesos emplearemos, en el siguiente trabajo, la categoría analítica formulada por David Harvey para hacer referencia a las nuevas formas de poder y dominación: la acumulación por desposesión.

### 6.3 LA ACUMULACIÓN POR DESPOSESIÓN

Para David Harvey (2004;2006), la “*acumulación por desposesión*” es una suerte de actualización de la “*acumulación originaria*” investigada por Marx (1975). La acumulación originaria, por su parte, hace referencia al proceso por el cual, durante el deshielo del feudalismo en Europa, se da forma a las condiciones que requería el capitalismo. En otras palabras, tal proceso describe la disolución de la propiedad colectiva de la tierra y su privatización; el desplazamiento y expropiación material al campesinado; la supresión de alternativas formas de producción y consumo (la autonomía); la apropiación imperial y colonial de recursos naturales en las periferias del mundo; el tráfico de esclavos; la monetarización de la tierra y la apropiación colonial de activos; y la proletarización de la fuerza laboral campesina disponible. En la prehistoria del modo de producción capitalista se manifiestan estos procesos, sin lo cual no se podría comprender su configuración actual: “*la expropiación de la gran masa del pueblo, privándola de la tierra y de los medios de vida e instrumentos de trabajo, esta horrible y penosa expropiación, forma la prehistoria del capital*” (Marx, 1975)

La acumulación por desposesión de Harvey (2006) hace referencia a fenómenos similares, pero adaptados al estado actual de las estructuras socioeconómicas contemporáneas, en donde la privatización neoliberal es la punta de lanza. Harvey (2007) argumenta que la acumulación originaria o primitiva planteada a lo largo de la obra de Marx, adquiere más fuerza en las últimas décadas por el mayor apoyo de los poderes estatales, corporaciones transnacionales y organismos supranacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial. En un neoliberalismo precoz como el chileno, la privatización de las empresas y servicios públicos, y de recursos ambientales como los bosques y el agua, son muestra patente de cómo el capital ha expandido sus áreas de

commoditización a modo de ampliar, con ello, su base de acumulación. La acumulación por desposesión actual, tal como plantea Merchand (2012), es una forma más tecnologizada de acumulación primitiva, en la cual el sistema de crédito, concesiones estatales y el capital financiero son modos modernos de fraude, usura, depredación ecosistémica y apropiación indebida, lo configura un escenario más complejo que el que observó Marx (1975). En dicho escenario actual, se dan mecanismos de acumulación por desposesión novedosos, como por ejemplo la biopiratería, la mercantilización de formas culturales y de la creatividad intelectual (Harvey, 2004).

El rol del Estado es crucial, tanto en la acumulación originaria como en la acumulación por desposesión, en tanto como “*unidad de poder político*” ha garantizado los beneficios de las clases victoriosas en el tiempo (Poulantzas, 1998). El Estado orquesta estos procesos valiéndose del imperio de la fuerza (del cual tiene monopolio) y de la conformación de estructuras legales que los legitiman, inclusive, sostiene Harvey (2004), en contra de la voluntad popular. De esta manera, el desarrollo del capitalismo y de sus nichos de acumulación es inconcebible sin la acción estatal, pues es esta figura la que ha “*reorganizado los territorios poniéndolos a disposición del desarrollo capitalista, donde el fraccionamiento de la población es un requisito indispensable*” (Guerra & Skewes, 2010). Merchand (2012) sostiene que el rasgo distintivo de la acumulación por desposesión es que “*necesita obligatoriamente que el Estado y los dueños de capital (productivo, comercial, financiero) tengan el interés común (“contubernio”) y de que los espacios receptores sirvan para que el capital se incremente a sí mismo, y esto solo se logra expropiando el derecho del trabajador de vivir dignamente con un empleo bien remunerado*”, pues tal forma de acumulación tiene como contracara, y condición de realización, la pauperización del empleo.

El trabajo de Guerra y Skewes (2010), consistente en analizar las acciones locales en reacción a la remodelación de los paisajes estuariales del sur de Chile, contribuye a comprender las nuevas formas de acumulación por desposesión y commoditización que se están desplegando en los territorios. Los autores sostienen que la forma histórica de desposesión ha sido el despojo directo, las corridas de cerco y el engaño ante tribunales.<sup>42</sup> Hoy, en cambio, se da la desposesión por *contaminación*, como por ejemplo la depleción de los recursos naturales por la polución vinculada a operaciones industriales<sup>43</sup>; por *regulación*, en la cual hay limitación al acceso de recursos mediante dispositivos legales; y por *ordenamiento territorial*, en la cual, de acuerdo a una racionalidad productivista, se reorganizan a las poblaciones y rubros económicos. Tales formas de desposesión es posible reconocerlas en el archipiélago de Chiloé por el desarrollo de la industria salmonera, como los ya mencionados perjuicios ambientales que genera en los mares por concepto de eutrofización y disminución de la fauna íctica nativa; y la gestión territorial que garantiza, mediante la figura de las concesiones acuícolas, un ordenamiento del borde costero que privilegia al rubro salmonero por sobre el turismo, la pesca artesanal y a las actividades recolectoras, tal como ha sido desarrollado en los antecedentes de esta investigación. Y, con relación al rol del Estado en la acumulación por desposesión propiciada por la industria salmonera en Chiloé, es necesario enfatizar que tales procesos fueron instalados en contexto dictatorial, sin contrapesos por parte de los actores locales, por lo que, una clase empresarial salmonera pudo imponer sus propias reglas del juego en un territorio entregado por el Estado para su merced y aprovechamiento.

---

<sup>42</sup> Modos de desposesión que son ejemplificados con el histórico conflicto mapuche en La Araucanía, donde los poderes económicos, asociados a la fuerza extraeconómica o militar del Estado chileno, han incurrido en mecanismos como los citados, a favor de la inserción de colonos europeos, de las empresas madereras, y de sectores latifundistas.

<sup>43</sup> Para Harvey (2004), uno de los efectos tras la degradación de los bienes ambientales globales (como lo son la tierra, el agua, y el aire), es que se aborta la posibilidad de que otros modelos de desarrollo, que no se basen en modos de producción extractivos o intensivos, se puedan desarrollar. Ahí radica el peligro de la acumulación por contaminación, la cual no solo agota los recursos en pro de la acumulación de capital, sino, además, cancela la emergencia de alternativas que no amplíen tal base económica.

## 6.4 NEOLIBERALISMO, REGIONES- COMMODITIES Y TRANSFORMACIONES TERRITORIALES

A la base del modo de producción capitalista y su requerida industrialización se encuentra, como hemos desarrollado, el proceso de *commoditización* de la naturaleza, consistente en atribuirle valor monetario a elementos del medio natural, con miras a hacerlos circular en los flujos nacionales e internacionales del capital o de producción de bienes materiales. El capitalismo ha tendido a la expansión geográfica y a buscar nuevas esferas de acumulación, y a partir de su fase neoliberal (desde la década de los setenta y, principalmente, luego del Consenso de Washington en 1994), tales procesos se han agudizado, generalizado y alcanzado cierta hegemonía discursiva (March, 2013). ¿Qué sostiene, grosso modo, tal modelo de gobernanza social formulado por los economistas Friedrich Von Hayek y Milton Friedman? Se plantea como una reacción al keynesianismo y a las consecuentes crisis fiscales que durante tal modelo económico se generaron, sosteniendo la nula intervención del Estado en los mercados, los que por sus dinámicas propias cubrirán necesidades y distribuirán recursos a la sociedad. Para Harvey (2007), el neoliberalismo obedece a una tentativa de restauración del poder de clase, y su objetivo es “*abrir nuevos campos a la acumulación de capital en dominios hasta el momento considerados más allá de los límites establecidos para los cálculos de rentabilidad*”, lo que implica dismantelar el Estado de Bienestar, privatizando los sistemas de provisión social y emplazando al individuo como centro de gravedad.

Chile es caso emblemático y pionero del giro neoliberal en el mundo, en donde tal proyecto económico y social instala sus raíces en medio en una coyuntura de autoritarismo político, reestructurándose al país a una intensidad tal que en pocos quinquenios se logran revertir gran parte de las estructuras en que se basaba el Estado desarrollista, industrialista y mercado-internista.<sup>44</sup> Como sostiene Boisier (2000), el régimen militar pretende desmontar todas las estructuras económicas, políticas, sociales, sindicales, etc. que sostenían a la antigua sociedad, forjando a una nueva a imagen y semejanza de los intereses de las nuevas clases sociales empresariales que se estaban consolidando. Concretamente, las reformas neoliberales chilenas avanzan en “*procesos de apertura comercial y en la firma de tratados de libre comercio con países desarrollados; impulsan planes de liberalización financiera, monetaria y comercial de sus economías; promueven políticas de privatización productiva; flexibilizan el mercado del trabajo y los sistemas de seguridad social; así como también, recortan significativamente los programas de redistribución y la cobertura de los servicios sociales públicos*” (Boccardo & Ruiz, 2014).

A pesar de lo revolucionario del período militar, y como sugieren Hoffman y Portes (2003), el neoliberalismo chileno no es más que un restablecimiento de estructuras pasadas que primaban no sólo en el país, sino en toda América Latina, caracterizadas por una relación “*centro-periferia*” en la cual nuestro continente participa en el concierto mundial dadas sus “*ventajas comparativas*” como

---

<sup>44</sup> Al entender de Tomás Moulian (1997), la modernización neoliberal impuesta en dictadura militar se basa en las siguientes premisas, las que dan forma a un diagnóstico que legitima la descomposición del régimen precedente: “*a) En el principio era el caos el estado demopopulista, b) ese caos fue la consecuencia de la política “decisionista”, es decir, voluntarista, que no se autolimita por criterios de realidad, de factibilidad, criterios duros de la voluntad popular o del resultado de la lucha de intereses, no sujetas a un principio superior, c) por ello es menester que las decisiones de intercambio económico sean adoptadas a través de mecanismos automáticos, el del mercado y, por lo mismo, es menester que la política esté subordinada a la economía, que la soberanía, la capacidad decisoria, sea transferida al mercado, a los datos duros del “equilibrio general”, y d) para evitar el caos, al cual siempre se puede retornar, se debe considerar el contrato constitutivo como racional y naturalizado, un consenso eterno, inmodificable porque refleja, el orden debido*”. En el párrafo citado se mencionan los principales horizontes de la reestructuración neoliberal chilena: el economicismo, la tecnocracia, la naturalización del orden social y sus valores, etc., elementos que permanecen en el proceso de transición a la democracia, y que recientemente han sido cuestionados por la ciudadanía.

productores de bienes primarios, importando, a cambio, bienes manufacturados y tecnologías de los capitalismo centrales.<sup>45</sup>

Tal neoliberalismo chileno, ortodoxo y precoz en la región latinoamericana y producto de una “*revolución capitalista con mediación militar*” (Moulian, 1997), implica una cierta orientación productiva y un determinado trato con el medio natural. Como menciona Quiroga (1994), la reconversión exportadora de la economía chilena está cruzada por “*un programa de desregulación y privatización económica, y por un casi un inexistente marco de regulaciones ambientales que provocaron que los éxitos expansivos del PBI se vieran acompañados por procesos de agotamiento de los recursos naturales y deterioro ambiental*” (Quiroga, 1994).

El modo de producción instalado en Chile y buena parte del mundo elabora, para sus fines, un espacio geográfico ad hoc, lo que ha sido estudiado por autores como Harvey (2014), quien señala que “*el capital se esfuerza por producir un paisaje geográfico favorable a su propia reproducción y subsiguiente evolución*”. El giro neoliberal en la estructura socioeconómica chilena requirió elaborar una espacialidad que permitiera viabilizar las acciones esperadas, a saber, la inmersión de Chile en el escenario económico mundial y el aprovechamiento de las ventajas comparativas que los territorios poseen. Para tales fines del régimen militar, la tendencia “*descentralizadora*”<sup>46</sup>, que experimentaban gran parte de los países del mundo, se pretende institucionalizar bajo la consideración de que mediante estructuras decisionales centralizadas no es posible operar con las velocidades requeridas por la economía internacional y por ello ser competitivos. Según Boisier (2000), las ideas descentralizadoras llegan a la Junta Militar a través del documento “*El Ladrillo*”,<sup>47</sup> adquiriendo forma a través de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN), y, posteriormente, la Comisión Nacional de la Reforma Administrativa (CONARA), creada en diciembre de 1993 con miras a protagonizar el proceso de “*regionalización*”.

Que el régimen militar haya desencadenado este tipo de reformas administrativas no quiere decir, al entender de Boisier (2000) que el acento se haya puesto en el “*desarrollo regional*”, sino más bien,

---

<sup>45</sup> Entre las consecuencias del “*ajuste estructural*” neoliberal en Chile y en la mayoría de los países latinoamericanos, Sierra (2012) señala los nuevos patrones de acumulación de capital que se intensifican en las décadas posteriores, los cuales siendo gestionados por las mismas “*democracias*”, erosionan la capacidad negociadora de los gobiernos ante las grandes empresas transnacionales y organismos financieros y monetarios, lo que atenúa nuestra histórica y colonial dependencia estructural, catapultándose así, la formación de soberanía nacional y de los gobiernos locales. Para el investigador cubano, tal proyecto sociopolítico o “*estrategia de desarrollo*” se sostiene en la precarización del empleo, en tanto por necesidades productivas se requiere mano de obra informal y con contraídas remuneraciones; en la concentración del ingreso; y una promovida pasividad ciudadana, en tanto tales reformas son monopolizadas por organismos internacionales, por las clases dirigentes nacionales y por sus respectivas tecnocracias (ídem, 2012).

<sup>46</sup> A modo de contextualización histórica, para Montecinos (2005), ha habido 5 hitos de importancia que develan las tentativas descentralizadoras en Chile: por una parte, el intento federalista de José Miguel Infante en 1826; el conato federalista del empresario Pedro León Gallo en Copiapó (1859); la época del parlamentarismo entre los años 1891 y 1925; la primera regionalización llevada a cabo entre los años 1939 y 1970; y, finalmente, la regionalización en dictadura militar. Cabe agregar a los hitos señalados, la reforma administrativa que crea, en el año 2007, la Región de Arica y Parinacota y la Región de Los Ríos.

<sup>47</sup> “*El Ladrillo*” es un libro escrito entre 1972 y 1973 por el economista chileno Sergio de Castro (quien se doctoró en economía en la Escuela de Chicago, y alineado por ello dentro del grupo de “*Chicago Boys*”), y es considerado la carta de navegación de la política económica del régimen militar. El texto configura el programa de reestructuraciones políticas y económicas de la dictadura, planteándose medidas como la baja de los aranceles externos, la liberación de los precios internos, junto a una política de descentralización monetaria, fiscal y tributaria.

la estrategia seguía siendo el desarrollo nacional.<sup>48</sup> Discursivamente, los gestores de este proceso sostenían que no era *“necesaria una particular estrategia de desarrollo regional de alcance nacional, ya que el territorio se “ordenará” en función de una lógica de mercado y el Estado dejará en libertad plena a cada región para insertarse “a como dé lugar” en el contexto de competencia internacional, proveyendo, eso sí, el Estado las condiciones políticas e institucionales para facilitar el proceso”* (ídem, 2000). La regionalización chilena, al entender del autor (2000), era pujada con el objetivo de descentralizar económicamente al Estado, para garantizar la ocupación del territorio (el régimen militar enfatizaba la *“seguridad nacional”*), el control de la población y de los recursos económicos. De esta manera, la regionalización correspondió, al entender de Montecinos (2013), a un estilo descentralizador de tipo *“vertical”*.

No sólo durante el régimen autoritario encontraban asidero estas nociones de ordenamiento territorial, sino durante toda la transición a la democracia las políticas regionales estuvieron orientadas hacia la definición de las *“vocaciones productivas”* de cada una de las regiones, lo que lleva a Boisier (2005) a plantear que *“fue principalmente la política económica la que definió las transformaciones en las situaciones regionales”*, no respondiendo la regionalización militar a elementos identitarios o comunitarios: *“La institucionalidad precede y crea la regionalidad. La regionalización chilena no responde a ninguna demanda social ni a ninguna circunstancia histórica. La regionalización nace desde el mismo corazón del Estado (una oficina asesora del presidente de la República) y es impuesta, primero, con el leve peso de un decreto presidencial y posteriormente con la fuerza de un decreto-ley en plena vigencia de un autoritarismo a ultranza”* (Boisier, 2000). De esta manera, las *“regiones”* germinan como meras reparticiones artificiales y culturalmente vacías, en tanto escasean elementos socioculturales cohesionantes. Así, las regiones figuran más como objetos económicos que *“entidades orgánicas dotadas de historia y cultura”* (ídem, 2000), considerando, por otro lado, que la regionalización no ha avanzado al mismo ritmo que el fortalecimiento de la soberanía territorial y la participación ciudadana en la administración de su entorno, tal como lo plantea Montecinos (2013): *“el Estado chileno nunca ha organizado territorialmente el país en función de reconocer a las regiones como sujetos políticos capaces de decidir y/o incidir en la toma de decisiones”*.

Monje (2013) plantea en su investigación que la modernización neoliberal en Chile presenta dos tiempos históricos en términos del entendimiento y tratamiento de los territorios. Por un lado, se encuentra el *periodo autoritario*, en donde el territorio está orientado a la exportación en un marco de políticas libremercadas. En este periodo, se refrenan los procesos de industrialización territorial, en donde varias ciudades que eran sostenidas estratégicamente por tales industrias caen en depresión. Además, la figura de los municipios se posiciona como *“puerta de entrada al Estado”* y como uno de los principales agentes de la administración local. Y por otro lado, el segundo periodo histórico identificado por Monje (2013) es el Chile *“democrático”* post-dictatorial, en donde los efectos sobre el territorio son: el perfeccionamiento de las actividades productivas locales fomentado por las políticas aperturistas de la Concertación, y por la inversión pública en infraestructura por parte del Estado para vehiculizar tales operaciones; se potencian las capitales regionales, metropolizándose un gran número (Concepción, Coquimbo, Valparaíso, etc.), en donde es posible apreciar una concentración de los beneficios en éstas, lo que lleva al autor a afirmar que se reproducen las relaciones *“centro/periferia”* dentro de las mismas regiones.

El investigador Antonio Daher (2003), propone considerar a las regiones mismas como commodity, teniendo como criterio el sustentarse predominantemente en uno o dos rubros económicos basados en la explotación o producción de recursos naturales, destinados, mayormente,

---

<sup>48</sup> Monje (2013) sostiene que el concepto de *“desarrollo regional”* es más característico del Estado desarrollista que del Estado neoliberal chileno, planteando que eran las políticas sustitutivas de importaciones y no la matriz de desarrollo neoliberal las que posicionaron el concepto de *“polos de desarrollo regional”*.

a la exportación: “*Las regiones-commodities son, por definición, regiones insertas plenamente en la economía global, ya que el mercado de los commodities es un mercado mundial.*” (Daher, 2003). El concepto de “*región-commodity*” hace referencia, por otra parte, al alto grado de dependencia regional de tal actividad, como lo es el caso de la explotación cuprífera en la región de Antofagasta, o la producción de salmones en la X región de Los Lagos, actividades que absorben gran parte de mano de obra, y pavimentan la proliferación de servicios asociados. Una región commodity es un espacio territorial funcional a la acumulación de capitales que ha caracterizado al neoliberalismo chileno, en donde los destinos productivos regionales son fijados de modo centralista, y desconociendo la capacidad decisional de los mismos actores locales. Para Daher (2003), las crisis económicas afectan de manera diferenciada a los territorios, por lo que, más que emplear como escala de análisis la dimensión nacional, el autor plantea observar las dinámicas regionales, constatando que existe una asimetría entre la capital nacional y el resto de las regiones, por insertarse la primera (industrial y terciaria) en los mercados subcontinentales, y las demás (primarias), en la arena mundial. Así, los riesgos económicos no se comportan de manera homogénea en ambos casos. Por este elemento, y por la baja diversificación productiva, las regiones-commodities presentan alta vulnerabilidad ante los vaivenes de los sistemas de precios mundiales de commodities, padeciendo embates importantes antes las cíclicas crisis económicas.

Una interrogante vale la pena plantearse: ante los procesos de commoditización de los territorios, ¿Qué rol desempeñan los actores sociales? En la presente investigación, se problematizarán las proposiciones de Daher y su escasa consideración de la capacidad agencial de los sujetos colectivos. Sostenemos que tales actores no son meros depositarios de las estructuras sociales, que, para consideraciones funcionalistas y/o estructuralistas, los exceden y los configuran externamente, orquestando sus modos de relación, sus horizontes, sus disposiciones, sus subjetividades, etc. Los procesos de commoditización son influjos estructurales que pueden hallar en los actores del territorio chilote, ya sea acciones de resistencia radical o moderada, de desconfianza, de colaboración, de reproducción de las condiciones materiales y subjetivas que la industria salmonera requiere, entre otras posibles situaciones. Un objetivo de la presente investigación es develar precisamente esto: el cómo vivenciar una *región commodity* como la de Los Lagos configura o no a los actores, sus identidades políticas y los movimientos sociales que se han (o no) desplegado en las décadas de desarrollo de la salmonicultura. En el siguiente apartado, se expondrán los principales aportes investigativos en materia de los movimientos sociales y la acción colectiva, a modo de darle soporte teórico/metodológico a la pregunta de investigación planteada.

## 6.5 LA ACCIÓN SOCIAL Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

### 6.5.1 *Discusiones conceptuales acerca del concepto de Movimiento Social y sus principales elementos.*

Los movimientos sociales o la acción colectiva es un tema recurrente en el quehacer sociológico, principalmente por la gravitación que estos alcanzan a lo largo de todo el siglo XX en las transformaciones de las estructuras sociales, en la construcción de horizontes políticos compartidos y como reacción a las políticas contrapuestas a sus intereses. Dentro de la disciplina, a grandes rasgos es posible identificar dos grandes vertientes en el análisis de los movimientos sociales: por una parte, la tradición europea cuyo centro de gravedad es la “*identidad*”, y por otra, la escuela norteamericana, cuyo énfasis está en la “*movilización de recursos*”.

Dentro de la primera vertiente, los lineamientos generales de sus investigadores principales (Touraine, Castells y Melucci) relevan elementos como la identidad, la autonomía y el reconocimiento mutuo entre los agentes que componen una red, más que las contradicciones

estructurales donde los agentes son meros depositarios de las relaciones de conflicto que en ellas se dan, o las teorías que arrancan sus análisis desde un individualismo metodológico (la teoría de la acción racional es un buen caso de ello). Como sostiene Zubiría (2016), para Touraine una de las características centrales de los movimientos sociales de nuevo cuño es el no tematizar utopías políticas (como lo hicieron con ahínco los movimientos sociales obreros a lo largo de todo el siglo XX), sino más luchar por la defensa de los derechos culturales, de, por ejemplo, las minorías. Dicho de otro modo, la dimensión simbólica-cultural adquiere mucha importancia en la fisonomía de estos movimientos. Para Zubiría (2016), Melucci encarna una postura más armónica, en tanto su propuesta teórica se posiciona en un nivel intermedio entre los condicionantes estructurales y la acción individual. Para Melucci (2010), es central la identidad colectiva, la cual es concebida como un *“proceso de construcción, adaptación y mantenimiento que refleja siempre dos aspectos: la complejidad interna del actor (la pluralidad de orientaciones que lo caracterizan) y las relaciones del actor con el ambiente (otros actores, las oportunidades y las restricciones)”*. Así, la identidad para el autor citado no es un rasgo intrínseco de los movimientos sociales, sino una construcción que ellos realizan mediante la interacción sostenida y las relaciones con el entorno en que éste está operando.

Por otro lado, se encuentra la escuela norteamericana, que haya entre sus máximos exponentes a Charles Tilly. Tal autor (*cit. en Zubiría, 2016:19*) pone el acento en aspectos como las campañas y repertorios de los movimientos; las primeras serían un *“un esfuerzo público organizado y sostenido por trasladar a las autoridades pertinentes las reivindicaciones colectivas; [mientras los repertorios son] el uso combinado de algunas de las siguientes formas de acción política: creación de coaliciones y asociaciones con un fin específico, reuniones públicas, procesiones solemnes, vigilias, mítines, manifestaciones, peticiones, declaraciones a y en los medios públicos, y propaganda; manifestaciones públicas y concertadas de los participantes, tanto de los actores como de su circunscripción”*. Para Tilly, los movimientos sociales han incidido en la democratización de las sociedades, a la par que tal proceso ha generado la entrada de nuevos actores, el desarrollo de marcos de respeto a sus derechos, y la proliferación de grupos de interés como sindicatos, partidos políticos, ONG’s, etc.

Otro exponente estadounidense en el estudio de los movimientos sociales referido por Zubiría (2016) es Sidney Tarrow, quien puntualiza analíticamente a este tipo de acción social y sus principales propiedades. Para Tarrow (1977), los movimientos sociales son *“acciones colectivas contenciosas”*, entendiendo por este último epíteto el ser realizadas por sujetos que no poseen un acceso regular a las instituciones, y que, mediante sus reivindicaciones, generan conflictividad principalmente con quienes detentan el poder. Plantea con ello que la acción política emerge cuando se dan las oportunidades a actores que carecen de ella para su entrada en escena. Considerando lo anterior, el autor define a los movimientos sociales como *“secuencias de acción política basadas en redes sociales internas y marcos de acción colectiva, que desarrollan la capacidad para mantener desafíos frente a oponentes poderosos”*, y tales secuencias de acción son sostenidas por *“desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades”* (Tarrow, 1997:21). Finalmente, y considerando lo referido, son cuatro las propiedades que Tarrow (1997) atribuye al concepto de *“movimientos sociales”*: por un lado, la existencia de *desafíos colectivos*, en tanto la irrupción de acciones sociales como estas suponen incertidumbre al conjunto social y exigen su procesamiento; por otro lado, *objetivos comunes*, los cuales son trazados por los miembros de la colectividad y sus intereses movilizadores; además, son importantes los lazos de *solidaridad*, basados en el reconocimiento y asistencia recíproca, lo cual se entronca con el desarrollo de una identidad común; y por último, la interacción continuada con *opositores*, frente a los cuales todas las acciones emprendidas adquieren solidez y sentido.

La sociología y politología norteamericana, al entender de Zubiría (2016), aporta 3 elementos claves en el estudio de los movimientos sociales: Primero, el considerar como variable de análisis las oportunidades y restricciones políticas, dentro de lo cual hay que considerar los grados de apertura y cierre del sistema político, la consistencia o inestabilidad de las alineaciones entre las élites, la existencia de aliados entre ellos, y por último, la capacidad de acción del Estado para procesar demandas y sus grados de proclividad a la coacción. Segundo, el contemplar las “*estructuras de movilización*”, sus formas de organización (formalidad o informalidad) y sus repertorios tácticos para desplegar la acción colectiva. Y tercero, el examinar los “*procesos enmarcadores*”, que son los significados compartidos y la interpretación de la realidad a través de un prisma determinado, en donde cobran relevancia los impactos culturales de los movimientos para disputar el “*sentido común*”, el rol desempeñado por los medios de comunicación de masas en la definición y problematización de los conflictos, y las capacidades de los movimientos para crear marcos interpretativos estratégicos.

Desde América Latina, y por su larga tradición en conflictividad social, se han generado reflexiones acerca de los movimientos sociales, al fragor de luchas populares de resistencia, movilizaciones campesinas, obreras, ambientales, indígenas y de mujeres. Al entender de Zubiría (2016), las tradiciones que primaron durante gran parte del siglo XX fueron el funcionalismo y el marxismo, y posteriormente aparecen nuevas conceptualizaciones el final del siglo para poder dar cuenta de los movimientos reactivos a los procesos de reestructuración neoliberal desde la década de los ochenta. En este contexto, autores como Eckstein (*cit. en* Zubiría, 2016) proponen tipos de movimientos asociados a los principales conflictos en nuestra región, a saber, conflictos relacionados a producción; conflictos en el mercado; conflictos étnicos y raciales; resistencia en torno a temáticas de género; y conflictos de base política y religiosos. A medida que se desarrolla el modo de producción neoliberal en el continente, los conflictos asociados al extractivismo y la mercantilización de los bienes comunes son cada vez más habituales.

A modo de sistematizar todo lo referido a la producción teórica en torno a los movimientos sociales, se expondrán las reflexiones de Mario Diani, las cuales, en gran medida, recogen aspectos desarrollados por las tradiciones mencionadas. Diani (2015) plantea que hay tres principales elementos a considerar en el análisis de los movimientos sociales y que explican su configuración. Por una parte, relevantes son las *redes de interacción informal*, las cuales pueden presentarse como vínculos difusos y desperdigados, o redes fuertemente cohesionadas. El autor señala (1992; 2015) que las redes establecen una plataforma a través de la cual es posible elaborar conjuntamente visiones de mundo compartidas y elementos de identificación grupales, en tanto en ellas circulan activos cruciales para la acción social, como lo son la información, la cualificación profesional, recursos materiales, etc.

Por otro lado, dentro del entramado de un movimiento social se requieren *creencias compartidas* y *solidaridad*, que no es más que un sentimiento pertenencia a una colectividad. En este punto, Diani (1992; 2015) presenta varias premisas importantes: los actores deben definirse a sí mismos como piezas de un movimiento que los excede, de la misma forma que deben ser percibidos como tales, ya sea por los otros miembros del movimiento, por los “*oponentes*” y/u los “*observadores externos*”; la “*identidad colectiva*” precisada no quiere decir, de ninguna manera, homogeneidad de ideas u orientaciones, en tanto dentro de un mismo movimiento pueden anidar versiones disímiles; la identidad de los movimientos no es estática, ni lineal, pues requiere un proceso constante de construcción y preservación, momentos en los cuales no están exentos los “*realignamientos*” y las negociaciones entre los actores involucrados; las creencias compartidas permiten a los actores asignar significados a los acontecimientos sucedidos en torno al tema que los compete y los tensiona, pues de lo contrario tales acontecimientos representarían hechos aislados sin un relato medianamente coherente o parte de un “*proceso común*”; la identidad colectiva puede permanecer activa aun cuando no lo estén sus manifestaciones públicas y acciones concretas, permaneciendo en el tiempo; los

movimientos sociales contienen el potencial de establecer nuevas orientaciones sobre temas existentes y posibilitar la emergencia de otros, en tanto se genera a través de ellos la irrupción de nuevas categorías simbólicas, y la apertura de nuevos conceptos antes inexistentes o velados, redefiniéndose así, lo que es “*real y posible*”.<sup>49</sup>

Finalmente, de relevancia en los movimientos sociales es la *acción colectiva en torno a temas conflictivos*, los que, por una parte, poseen diferentes grados de radicalidad en sus planteamientos, centrándose en el cambio “*sistémico*” o en meros ajustes; y por otra, focalizándose en distintas dimensiones sociales, ya sean aspectos económicos, políticos o culturales. Contemplando los tres elementos antes expuestos, Diani (1992) propuso definir el concepto de “*movimiento social*” como “*una red de interacciones informales entre una pluralidad de individuos, grupos y/u organizaciones, comprometidos en un conflicto político y cultural, y sobre la base de una identidad colectiva compartida*”. Diani (2015) realiza una revisión acerca de tal conceptualización de los movimientos sociales, agregando más interesantes elementos para el análisis. Plantea que los movimientos sociales son sistemas complejos que presentan inestabilidad, por el hecho de que son sostenidos por la interdependencia de actores, ya sean individuos, grupos independientes y organizaciones formales.

El autor (2015) avanza en proponer tipologías de “*formas de coordinación de la acción colectiva*”, dentro de los cuales ubica a los movimientos sociales. Así, estos presentarían una especificidad consistente en ser “*redes densas de distribución de recursos entre organizaciones, y procesos de definición de límites entre la misma pluralidad de actores*”. Desarrolla Diani (2015) que tales recursos pueden ser materiales como simbólicos, señalando además que las acciones emprendidas por estos movimientos desbordan las meras campañas y protestas específicas, pues su elemento aglutinante es la identidad colectiva, la que continúa operando aun cuando finalicen las acciones conjuntas. Una segunda forma de coordinación de la acción colectiva observada por el autor referido son las *coaliciones*. Están no necesariamente son constituidas por elementos identitarios, sino más bien, generalmente, son impulsadas por una lógica teleológica o instrumental ante eventos específicos, por lo que su duración tiende a ser breve. La tercera forma identificada son las *organizaciones*. Con respecto a ella, se especifica que por su carácter estructurado están limitadas a promover la acción colectiva, aunque si vehiculizan su coordinación. Por último, se encuentran los *modos comunitarios o subculturales* de la acción colectiva, donde son sustanciales los lazos interpersonales de solidaridad y sentidos compartidos. Sobre este tipo de acción, el autor señala: los modos comunitarios pueden ser eficaces en contextos organizacionalmente débiles, en situaciones de

---

<sup>49</sup> En este aspecto, resultan cercanos los procesos desplegados en el año 2011 en el marco del movimiento social por la educación gratuita, en el cual se desnaturalizan premisas instaladas por los gobiernos de la concertación y por la clase política en general, como lo es principalmente, el lucro en educación y la consideración de ésta como un bien económico, o inversión productiva. De desnaturaliza, además, a nuestro sistema político autorreferente y blindado de los influjos de los actores sociales (el deslío entre “*lo político*” y “*lo social*”), apostando a la apertura hacia nuevas formas de acción política que no se restrinjan al mero acto del “*voto*” o a la democracia representativa (Cárdenas & Navarro, 2013). Por otro lado, caso emblemático de la redefinición de conceptos y la emergencia de elementos antes invisibilizados, es el Movimiento Ciudadano Acción por los Cisnes (<http://www.accionporloscisnes.org/>) en torno al desastre en el río Cruces del año 2004. Sepúlveda y Sundberg (2015) sostienen que se generó una “*apertura ontológica*” a partir del movimiento, en tanto se produjo una ruptura o interrupción en la cotidianidad de los valdivianos ante el desastre, apareciendo nuevas formas de relacionarse con los cisnes, los ríos y los humedales, fortaleciéndose los lazos entre humanos y “*no-humanos*”. Ni la evaluación de impacto ambiental ni la planta de celulosa CELCO contemplaron a los cisnes como elemento del ecosistema. El desastre generó, para las autoras, un “*desborde sociotécnico*” en tanto aparecieron nuevas normativas, nuevos conocimientos científicos, y el estrechamiento de la relación de los valdivianos con los cisnes, con elementos identitarios (aparecieron murales, canciones, poleras estampadas, etc.).

resistencia ante, por ejemplo, regímenes represivos, y pueden no estar circunscritos a territorios específicos (teniendo incluso una dimensión virtual).

### 6.5.2 *Los movimientos sociales tras la disolución de la “Matriz Socio Política Nacional-Popular” chilena.*

Para situar tales distinciones analíticas, para el caso chileno, autores como Manuel Antonio Garretón (2002; 2004) señalan el cambio en las pautas de acción colectiva generadas a partir del desmantelamiento de lo que él denomina la “*matriz sociopolítica nacional-popular*” (o Estado-céntrica) a partir de la acción de los regímenes cívicos-militares de la década de los años setenta y ochenta. Tal matriz, que, a contrapelo contiene a una determinada forma de acción política, se caracteriza, grosso modo, por un adosamiento entre sus tres principales componentes: el Estado, los partidos políticos y los actores sociales. Entre tales elementos no había relaciones de autonomía, sino de subordinación y en muchos casos, de supresión. Tal matriz, que es posible datarla desde los años treinta hasta el golpe de Estado de 1973, estaba abocada a los proyectos nacionales de “*desarrollo hacia adentro*”, modernización social e integración social, en donde el Estado jugaba un rol capital, en tanto referenciaba todas las acciones políticas y a través de él se desplegaban los procesos de cambio social. Como sostiene Garretón (2002: 2004), era esta institución quien debía procesar las crecientes demandas de los actores sociales, como exigencias redistributivas, de movilidad social e integración de los sectores populares. Como sostiene De la Fuente (2010), el Estado representaba un símbolo de unidad, era proveedor de servicios sociales, articulador de la política social y de la acción colectiva, y en esto último los partidos políticos ejercen un esencial rol, en tanto median entre la sociedad civil y el Estado.

En tal periodo histórico, Garretón (2002; 2004) sostiene que en tal matriz sociopolítica el actor social nuclear es lo delimitado por él como “*Movimiento Nacional Popular*”, que subsumía y englobaba las particularidades de los diferentes movimientos sociales: “*cada uno de los movimientos sociales particulares era al mismo tiempo, y en grados diversos, desarrollista, modernizador, nacionalista, orientado hacia el cambio social y se identificaba como parte del “pueblo”*”. Con respecto al llamado “*pueblo*”, figuraba como actor paradigmático la clase obrera, considerada por los movimientos sociales de la época (de inspiración socialista, comunista y, en menor grado, anarquistas) como el “*único sujeto de la historia*”. Compendiando, son dos las características que al entender de Garretón (2002:2004) determinan la especificidad del Movimiento Nacional Popular: por una parte, una fuerte dimensión simbólica que apelaba a la transformación total de la sociedad, junto a sus demandas coyunturales y concretas; y, por otro lado, la referencia al Estado como el procesador de demandas sociales o como “*locus*” del poder de la sociedad.

Tal Matriz sociopolítica<sup>50</sup> (desde ahora MSP) y su desarrollismo es desmantelada con la oleada de regímenes autoritarios no sólo de Chile<sup>51</sup>, sino de toda América Latina, que dado su carácter

---

<sup>50</sup> La MSP corresponde a una propuesta analítica de M. A. Garretón en la cual pretende explicar la configuración de una determinada sociedad. Para el autor, una sociedad se define a partir del entramado de relaciones entre el Estado, el régimen y los partidos políticos, y, por último, la sociedad civil o base social. En otras palabras, para el investigador chileno, los tres elementos a considerar son “*el momento de unidad y dirección de la sociedad* (El Estado); *el sistema de representación o estructura político-partidaria, que es el momento de agregación de demandas globales y de reivindicaciones políticas de los sujetos y actores sociales; y la base socioeconómica y cultural de éstos, que constituye el momento de participación y diversidad de la sociedad civil*”. Tal cita fue extraída del documento elaborado por el autor llamado “*Matriz Sociopolítica, y desarrollo socioeconómico en Chile*”, contenido en su página web (<http://www.manuelantoniogarreton.cl/>)

<sup>51</sup> En términos de la MSP, De la Fuente (2010), plantea que el régimen militar significó un quiebre en la relación Estado/partido/ciudadanos; el deterioro de la articulación política al conculcarse las libertades públicas; la producción de altos grados de exclusión y empobrecimiento social, etc.

fundacional de un nuevo orden socioeconómico, se valió de un sistemático terrorismo de Estado para suprimir todo conato de organización y movilización popular, la que sin embargo no se pudo socavar del todo, en tanto hubo acción colectiva orientada, principalmente, a la autodefensa y sobrevivencia (Garretón, 2002: 2004). La entrada radical de la globalización, del viraje primario exportador, de la deslegitimación de la acción estatal, de la tecnocratización de la política (la política como mera “gestión” de los “problemas concretos”) y de la asignación de mayor peso a las fuerzas privatistas y al mercado, generan una ruptura de la MSP clásica y de la forma en que los actores sociales se constituían como tales. Al entender de Garretón (2002:14), la acción colectiva y los actores sociales se constituyen “*menos en términos de la posición estructural de los individuos y grupos y más en términos de ejes de sentido de esa acción*”. De esta manera, pierden relevancia prerrogativas ejes organizadores de acción colectiva como lo son la adscripción a una “clase social” que mediante movilización elabora una “imagen de mundo”. Afloran movimientos fragmentarios, temáticos y sectoriales, o de corte identitario y cultural, como lo son el movimiento homosexual, ambientalista, indigenista, feminista, movimientos territoriales, etc., los que otrora perdían gravitación al subsumirse bajo la categoría de “clase social”, que operaba en un gran movimiento social, el popular, en donde la confrontación con los antagonistas era la tónica de las disputas en la arena pública.

Garretón (2002:22) plantea que son cuatro los nuevos ejes que estructuran a la acción social luego del desarme de la MSP Nacional-Popular: los procesos de democratización política; los procesos de democratización social; la reestructuración económica; y la afirmación de identidades y modelos de modernidad alternativos. De esta manera, los actores “económicos-políticos” de antaño, enfocados en el nivel “histórico-estructural” del orden social, pierden relevancia en pro de la emergencia de actores “definidos socioculturalmente y por preferencia a los mundos de la vida (subjetividad) y a las instrumentalidades organizacionales e institucionales”.<sup>52</sup> De esta manera, se agrega complejidad a la acción social, en tanto se consideran más aristas de situaciones conflictivas que en los paradigmas clásicos, donde más reivindicaciones y demandas brotan en la escena pública, pluralizándose los sentidos de la acción y proliferando variados métodos de lucha, con mayores grados de autonomía del sistema de partidos, con orientación a la “inclusión sectorial” y a la democratización e integración social gradual. Al entender de Garretón (2002), los movimientos sociales, para constituirse como tal, deben tener cierto tipo de estabilidad temporal y grados de organización, orientándose su acción ya sea hacia el cambio o a la conservación de alguna de las esferas sociales. Distingue el autor (2002), por otro lado, entre movimientos sociales coyunturales, y aquellos que anhelan definir el sentido histórico de una sociedad hacia un lado u otro.

### 6.5.3 Sobre los movimientos sociales territoriales

En términos históricos, la lógica tras la vinculación entre el Estado chileno con las regiones ha estado cargada de centralismo, patrón que ha sido estudiado por historiadores como Mario Góngora (2003), Gabriel Salazar (2011) y, a nivel latinoamericano, por Claudio Véliz (1884). En términos históricos, autores como Boisier (2000), han intentado explicar las raíces del centralismo chileno, determinando que este se funda en cinco principales elementos: en primer lugar, en la herencia del gobierno borbónico y su paradigma de soberanía y administración estatal y territorial; en segundo lugar, en el escenario de guerra permanente que desde la Conquista se extiende hasta finales del siglo

---

<sup>52</sup> El investigador hace referencia (2002), por ejemplo, a los movimientos con componente étnico en Ecuador y Bolivia, a los movimientos en torno a la participación ciudadana, a los “*piqueteros*” en Argentina, a los movimientos estudiantiles, de profesorado y de empleados públicos, a los “*Sin Tierra*” en Brasil, a los guerrilleros colombianos, a los movimientos por los derechos humanos en toda América Latina, etc. Entonces, el autor (2002:22) plantea que son otros los principios de acción social, tales como “(*...*) temas referidos a la vida diaria, relaciones interpersonales, logro(s) personal(es) y de grupo, aspiración de dignidad y de reconocimiento social, sentido de pertenencia e identidades sociales (*...*)”.

XIX; en tercer lugar, en el pensamiento y praxis política de Diego Portales, aliado de la burguesía comercial santiaguina, y su capacidad de articular un Estado centralista que hasta la actualidad tiene influencia; en cuarto lugar, las ideas políticas de la segunda mitad del siglo XIX, donde se buscaba, desde el Estado, generar uniformidad cultural en torno a la “*nación chilena*” en formación, desdeñando los particularismos; y, en quinto lugar, los intensos procesos de migración campo-ciudad, los que no fueron, según el autor, acompañados por un proceso de educación cívica, trasladándose la dependencia del “*padre-patrón*” del inquilinaje rural, a la figura de “*padre-Estado*”. Por otra parte, para autores como Salazar (2011), el centralismo crónico de Chile está fundado en dos principales procesos: por un lado, en la existencia de una ciudadanía que nunca ha participado en un proceso de deliberación popular, libre e informada, y en la construcción del Estado a través de un acta constituyente. Y, por otro, lado, toda vez que han emergido momentos en la historia nacional donde se han desarrollado acciones soberanas de carácter regionalista, estas han sido reprimidas salvajemente por el Estado y las fuerzas armadas, mermando la emergencia de democracias locales. Al entender de Salazar (2011), tales acciones están orquestadas por el capital mercantil financiero, en contubernio con las fuerzas armadas y el capital foráneo.

Autores como Valenzuela (1999), en la misma línea de los autores anteriores, sostienen que el Estado chileno no ha contribuido a constituir unidades territoriales y subnacionales pujantes, y, por tales razones, entidades como los municipios siempre han estado ceñidas a una relación de subordinación y paternalismo con el poder metropolitano. No obstante, y a pesar de tales influjos estatales en las regiones y provincias, los municipios han representado en varios momentos “*escuelas de democracia*” (Valenzuela, 1999), en donde el poder de base, la interacción de los vecinos, y la solución colectiva a problemas de interés públicos encarnaron intersticios decisionales lejos de la mirada del Estado. Tal organización regionalista espontánea, al entender de Salazar (2011), sería una “*tradición de autogobierno desde tiempos coloniales, de los poblados desconectados de Santiago que vivían bajo la preocupación del auto sustento y el autogobierno*”.

Así, patrón centralista del Estado-Nación chileno ha suscitado acciones colectivas y experiencias de movilización social en las regiones, las que, generalmente, han estado orientadas por el interés territorial de mayor atención por parte del Estado, implementación de servicios públicos, oportunidades económicas, y el derecho a decidir en sus asuntos internos. Hitos en las luchas regionalistas ha habido en distintos momentos<sup>53</sup>, como lo fueron las movilizaciones decimonónicas en torno al centralista régimen portaliano (Concepción en 1851, y Copiapó, en 1859), y, en los últimos años, el “*paro del gas*” de Magallanes (2011), el movimiento “*tú problema es mi problema*” de Aysén (2012), y el rechazo ciudadano al Fondo de Desarrollo del Norte y de las Comunas Mineras de Chile (FONDENOR), en la ciudad de Calama (2012). Experiencias de movilización regional como las mencionadas, para autores como Valenzuela (1999:64), contribuirían a la “*posibilidad de democratizar el poder, de articular intereses localmente, de producir pactos sociales en las regiones, de discutir las condiciones laborales y ambientales, de dar vitalidad a la cultura local y valorizar manifestaciones religiosas y artísticas*”.

En apartados anteriores, hemos explicitado el carácter que tuvo el proceso de “*descentralización*” desarrollado desde el Régimen Militar y a través de ODEPLAN y, posteriormente, CONARA, en cual, al entender de Boisier (2000,2005), Monje (2013) y Montecinos (2013), representa un proyecto de corte centralista y vertical, cuyo foco sigue siendo el desarrollo nacional por sobre el regional y local. Para Faletti (2010), la propuesta de “*traspaso de poder efectivo*” del Estado hacia las entidades subnacionales fue defectuosa, dado que la descentralización del Estado implicó más una reforma

---

<sup>53</sup> Un hito curioso en la historia de iniciativas regionalistas a nivel nacional fue la fundación, en 1932 del Partido Regionalista en la ciudad de Punta Arenas, que abogaba por autonomía productiva local y por el establecimiento de una nueva Constitución de carácter regional. Tal partido terminó por disolverse, al reclutarse gran parte de sus adherentes al Partido Radical y al Partido Socialista, neutralizándose los intereses anti-centralistas.

administrativa (regionalización) y fiscal (municipalización, servicios sociales, etc.), que política y en pro de la autonomía local. En la misma línea argumentativa, se posiciona Silva (1995), al señalar que el proyecto de descentralización *“nació como un acto de bonapartismo tecnocrático hecho desde arriba por planificadores, sin comunicarse ni conversar con los actores del territorio, lo que es básico en una planificación moderna y democrática”*.

Para los fines de la presente investigación, sostenemos que el regionalismo es una apuesta ante el centralismo político del Estado chileno, siendo la expresión de tensiones y disputas con tal entidad en la arena económica, política, social y cultural. Los movimientos sociales regionales se comprenderán como movilizaciones de base y contenido territorial, orientadas a la reclamación estable por mayor atención hacia los territorios subnacionales, lo que estriba desde demandas por subsidios y recursos, por potenciamiento de desarrollo endógeno, por la implementación de servicios públicos básicos (conectividad, educación, salud, etc.), y mayores grados de autonomía decisional e instancias políticas vinculantes.

Un elemento común en la mayoría de los lineamientos analíticos sobre los movimientos sociales presentados es la envergadura que se le atribuye al concepto de *identidad*, en tanto elemento cohesionador y productor de sentido en este tipo de acciones colectivas. Así, a partir de ella se establecen objetivos comunes, se catalizan los lazos de solidaridad y se proyectan futuros posibles y relaciones antagónicas. En el siguiente apartado, expondremos las principales reflexiones acerca del, extensamente tratado concepto de identidad, junto con bosquejar planteamientos en torno su relación con los territorios.

## 6.6 IDENTIDAD TERRITORIAL

Uno de los elementos que potencian la acción colectiva, como se ha mencionado con antelación, es la identidad, la cual puede presentar diferentes grados de robustez y puede estar elaborada en base a diferentes elementos (etarios, de género, territoriales, políticos, etc.). En la presente investigación, se le comprenderá como el sentido de pertenencia o identificación con determinadas tramas de significado, con cierta pertenencia a una colectividad o a un grupo específico de referencia. La identidad es un proceso de construcción más que un elemento estático que se remita a una *“esencia”* grupal. La dimensión específica de la identidad que trataremos en esta investigación es la *“territorial”*, vale decir, cómo un chilote experimenta su territorio y las transformaciones que en él se generan; cómo significa a la industria salmonera y qué valores le atribuye; qué relatos y discursos posee sobre su hábitat en una dimensión temporal; cómo los procesos de boom y crisis salmoneras reestructuran la identidad chilota; y qué relaciones de pertenencia y oposición es posible reconocer.

Primeramente, es necesario precisar qué se entiende por la noción de territorio. Por una parte, para Bozzanno (2000), un territorio o *“espacio geográfico”* es principalmente un lugar *“donde se desarrollan procesos naturales y donde se despliegan procesos sociales, cuya combinación lo torna más complejo que cualquier visión analítica profunda de sus componentes (...) Es un escenario de articulaciones complejas entre sociedad y naturaleza (...). Son espacios variables e inestables en el tiempo”*. La referencia citada nos provee de importantes aportes, como la consideración del territorio como algo más allá de lo meramente material, (donde únicamente se consideran aspectos como la hidrología, orografía, climatología, flora, fauna, etc.), sino se contempla también la dimensión social. En la misma línea se encuentra Sosa (2012), al sostener: *“el territorio no es solamente una porción de tierra delimitada con su complejidad biofísica (relieve, condiciones ambientales, biodiversidad). Es, sobre todo, un espacio construido socialmente, es decir, histórica, económica, social, cultural y políticamente”*.

No obstante, consideramos que no sólo el territorio remite a un “*espacio*” o “*contenedor estático*” de procesos naturales y sociales, sino es un proceso dinámico que se va constituyendo al dialogar significados sociales con las condiciones físicas de un lugar. La noción de Bozzanno (2000), presumiría que el territorio es un lugar a priori que representa un escenario para los procesos naturales y sociales, lo que presenta limitaciones a nuestro entender, pues estos se elaboran en tanto entran en conversación las experiencias individuales y colectivas, donde lo simbólico cobra relevancia.<sup>54</sup> De esta manera, el territorio transita tanto en dimensiones materiales como en redes de significados socialmente compartidos, lo que explica que su abordaje tiene que ser necesariamente interdisciplinario (Aliste & Salgado, 2015).

El territorio es una construcción social dinámica que se formula en un espacio y tiempo específico, en donde no están exentos los conflictos por su apropiación, ya sea material o inmaterial. En un mismo espacio físico pueden coexistir diferentes territorios, con valores contrarios, con modos disímiles de relacionarse con naturaleza y con contrapuestas formas se transformarla. Por ello el concepto de territorio está cruzado por conflictividad política, y la disputa entre diferentes intereses por su definición, apropiación y administración. Certeras son las reflexiones de Sosa (2012) acerca de la noción de territorio: “*(es) un espacio socialmente construido, cuyas fronteras no son definidas por las características biofísicas, sino por los procesos mediante los cuales los actores sociales lo transforman e intervienen en él, definiéndolo y delimitándolo. La dimensión geo-eco-antrópica entonces, implica abordar el territorio como relación entre el ser humano, la naturaleza, el espacio y el tiempo, donde el primero ha encontrado permanentemente las condiciones y recursos para su existencia y reproducción social, como medios vitales, por medio del acceso, control y uso tanto de las realidades visibles como de las potencias invisibles que lo componen*”.

Vale la pena preguntarse por la situación existente en los territorios en el actual escenario de globalización e interdependencia planetaria, lo que en el caso chileno cobra relevancia dada su orientación exportadora luego del giro neoliberal. Sosa (2012) señala la intensificación de los flujos en la era de la globalización, donde el espacio local está conectado con el tejido global, donde la comunicación se realiza a grandes velocidades, donde se estrechan los tiempos de circulación de las mercancías y donde aparecen nuevas dimensiones de la espacialidad, como, por ejemplo, las virtuales. Para el autor aludido (2012:30), hoy, más que nunca, los territorios contienen relaciones globales. Y en ello, anidan relaciones de poder, en donde el vínculo de lo local con lo global está teñido de imposiciones, dependencias, complementariedades, y donde la soberanía territorial puede, eventualmente, verse constreñida. De esta manera, la globalización desdibuja fronteras, agudiza la acumulación de capital, impactando también en las identidades de los sujetos, desplegándose situaciones en las que, por un lado, se diluyen las particularidades culturales de las localidades, y por otro, se incuban identidades de resistencia a estas transformaciones, fortaleciéndose actores locales en defensa de la identidad territorial. Compendiando, para Sosa (2012:31) un territorio es una suerte de síntesis de los procesos, complementarios y contradictorios, entre lo global y lo local.

---

<sup>54</sup> A modo de ejemplo, el concepto de “*territorio*” para el empresariado forestal y para el Estado de Chile no es el mismo que para el pueblo mapuche. Para los primeros, el factor económico y toda su nomenclatura asociada (“*desarrollo regional y nacional*”; “*ventajas comparativas*”, “*fuentes de riquezas*”, “*oportunidad de negocios*”, etc.), confronta a las representaciones ancestrales del pueblo mapuche, en donde son relevados aspectos cosmológicos y simbólicos. Si para algunos un territorio es fuente de riquezas y oportunidad de explotación de recursos, para otros un territorio puede representar una “*hogar*” que hay que cuidar y habitar respetuosamente, comprendiendo sus ciclos. De esta manera, hay dos formas de territorio que entran en disputa, y cierta forma –la primera– se presenta como hegemónica al institucionalizar sus nociones. Por otra parte, el territorio para un Estado-Nación, entendido como unidad política administrativa donde lo determinante es la gobernanza y soberanía, es dispar al de pueblos originarios, y escasamente coinciden. Así, el concepto de territorio se pluraliza dependiendo de los actores en juego que lo co-construyan.

Un concepto imbricado al de territorio, y que es de importancia en el presente trabajo, es el de *“identidad territorial”*. Para Moraga (2009) remite a un sentido de pertenencia que es elaborado en el tiempo y espacio habitado, lo que está ligado al afecto (individual o colectivo) que se desarrolle con el entorno (local o nacional). La identidad territorial se construye al significar pasados históricos y las presentes y futuras formas de vivir el espacio. Para Bassand (cit. en Moraga, 2009) la identidad territorial o regional representa una *“la imagen distintiva y específica (dotada de normas, modelos, representaciones, valores, etc.) que los actores sociales de una región se forjan de sí mismos en el proceso de sus relaciones con otras regiones y colectividades. Esta imagen puede ser más o menos compleja y tener por fundamento o bien un patrimonio pasado o presente, o bien un entorno natural valorizado, o bien una historia, o bien una actividad económica específica, o bien, finalmente, una combinación de todos estos elementos”*. Según Sanz, Holgado y Soria (2001-2004), la identidad territorial puede elaborarse a partir de una serie de indicadores, entre los que se encuentran las características demográficas (nivel educativo, edad, sexo, procedencia, etc.); características de los lugares de residencia; tipos de relaciones sociales que cotidianamente se entablan; las costumbres, tradiciones y festividades, la identificación con elementos geográficos del territorio, sus recursos o hitos; el prestigio asociado a personalidades públicas, líderes o proyectos; *“geosímbolos”*<sup>55</sup> entre muchos otros elementos de identificación.

De esta manera, los territorios tienen una fuerte vinculación con la formación de identidades colectivas, en tanto estas se realizan *en y para* ellos. Como sostiene Mendizábal (2007), los territorios son el espacio que las identidades *“reclaman para sí y frente a los otros; aludiendo a las raíces más profundas que le dan vida al sentimiento de su ser colectivo, anclado a la historia de un lugar”*. Los límites del territorio se forjan y negocian al calor de las relaciones sociales, y como muy bien sintetiza Sosa (2012), *“Los actores lo ocupan, lo utilizan, lo organizan, lo transforman y, en síntesis, lo construyen en la búsqueda de su reproducción social, de un sentido de pertenencia como posesión o como identidad y de acciones relacionadas con el dominio sobre el mismo”*.

Finalmente, se expondrá una situación particular que ejemplifica el rol que el Estado desempeña en la promoción de la identidad territorial. En la institucionalidad chilena, se ha propuesto, como declaración de principios, el fortalecer la identidad territorial, a modo de acompañarla a la participación ciudadana y con ello, al diseño de estrategias de planificación y desarrollo local. Es bastante cuestionable la implementación de estas políticas, en tanto, como se ha mencionado con antelación, el modelo chileno es *“ilegítimo de nacimiento”* (instalado bajo autoritarismo político), los actores nacionales y transnacionales tienen mayor capacidad de incidencia en los territorios que las comunidades locales; y finalmente, se pretende, artificiosamente, crear una identidad territorial que no es más que una estrategia de explotar las ventajas comparativas de los territorios, intentando generar *“cercanía”* entre los actores locales y las industrias respectivas (presentar a Chiloé como territorio salmonero, a Antofagasta como región minera, y al Chile central como forestal). De esta manera, la formación de identidad asociada a los territorios es susceptible ser políticamente direccionada, como modos de apaciguamiento social frente al desarrollo de industrias extractivas o ecológicamente insustentables. En este punto es interesante la EP como enfoque teórico que desnaturaliza a la identidad, y observa cómo se configura a la luz del poder esta *“posicionalidad”* en constante cambio.

---

<sup>55</sup> Tal concepto fue acuñado por Bonnemaison (cit. en Moraga, 2009), y hace referencia a *“un lugar, un itinerario, una extensión o un accidente geográfico que por razones políticas, religiosas o culturales reviste a los ojos de ciertos pueblos o grupos sociales una dimensión simbólica que alimenta y conforta su identidad”*.

## 7 ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS

---

### 7.1 TIPO DE ESTUDIO Y UNIDAD DE ANÁLISIS

El presente trabajo corresponde a un estudio *cualitativo*, y a su vez *exploratorio, descriptivo y explicativo*. Es una investigación que no se plantea en el plano de lo medible y lo cuantificable, en tanto su interés está abocado a la comprensión de los sentidos de la acción de los actores territoriales en torno a la salmonicultura, y por esta razón, por la complejidad misma del objeto de estudio o unidad de análisis (los movimientos sociales), las metodologías cuantitativas presentan insuficiencias a la hora de analizar en profundidad fenómenos como la construcción de identidad, la discursividad presente en los actores sociales, los aprendizajes de su acción social, entre otras dimensiones que organizan este trabajo. Por otra parte, esta investigación posee un enfoque cualitativo por las premisas con que este trabaja, a saber, lo que Canales (2006) denomina “*la apertura al enfoque del investigado*”, en la cual la disposición a la escucha y a las propias categorías que constituyen el “*orden interno*”, de en nuestro caso, los movimientos sociales chilotes, es crucial. Por esta razón, el presente marco metodológico y los enfoques teóricos desarrollados en el apartado anterior se muestran como susceptibles a modificación toda vez que existan elementos que “*no apliquen*” en el territorio a investigar, para de esta manera, lograr una efectiva “*reconstrucción de los esquemas de significación de lo observado*” (Canales, 2006)

Este proyecto de investigación es de tinte *exploratorio*, en tanto los movimientos sociales en Chiloé, según los antecedentes inquiridos, no han sido foco de líneas de trabajo académico en instancias anteriores. Como toda investigación exploratoria, este trabajo no constituye un fin en sí mismo, sino abre camino a otros posibles y futuros estudios. Al mismo tiempo, es un proyecto de carácter *descriptivo*, en tanto pretendemos precisar las principales características o propiedades de estos movimientos, de la industria y de las transformaciones en el archipiélago. Y por último, figura como un estudio *explicativo*, en donde no solo nos moviliza describir los componentes del desarrollo de la industria, por un lado, y el despliegue de movimientos sociales por otro, sino hallar relaciones causales entre estos dos procesos, como por ejemplo, en qué grado las transformaciones que ha generado la industria le han “*dado forma*” a tipos particulares de movimientos, y en qué medida la acción social ha determinado reestructuraciones en la industria, ya sea en su modo de relacionarse con el medio ambiente o con las comunidades.

### 7.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de la presente investigación exploró, describió, y explicó es toda aquella que ha formado y forma parte de movimientos sociales en torno a la industria salmonera en el Archipiélago de Chiloé. Basándonos en Chaves (2002), esta fue nuestra unidad susceptible de ser estudiada y de interés para los propósitos de la investigación. No obstante, por criterios de factibilidad técnica, temporal y de recursos, se construyó una muestra correspondiente a actores o informantes claves que hayan representado una figura portavoz de los movimientos sociales. Por otra parte, la muestra está validada por la “*saturación*” de la información, concepto que es definido por Canales (2006: 203) como el “*agotamiento de información nueva que agregue isotopías o variaciones en las ya conocidas*”. En términos simples, es cuando la información redundante, o cuando ya no encuentran más elementos en las conversaciones que mantengan diferencias con lo dicho con antelación. Así, la saturación opera como un cierre muestral, garantizando la representatividad de la investigación.

Puntualmente, la muestra con la que finalmente se trabajó fueron 24 entrevistas realizadas a 27 informantes clave, procurando que estén representados actores del mundo pesquero artesanal, del

sindicalismo salmoneo, de movimientos ambientalistas, e intelectuales chilotes. Por otra parte, se llevó a cabo un grupo focal en la comuna de Ancud, donde asistieron 5 personas vinculadas al sindicalismo salmoneo, al sindicalismo pesquero artesanal y a movimientos ciudadanos-territoriales. El muestreo mencionado corresponde, según las clasificaciones de Canales (2006:282), a uno de tipo “*estructural*”, en tanto pretendió representar a la red total de actores, sus relaciones y su posición en la estructura de lo investigado. Las tres principales tipologías de actores sociales corresponden, en este muestreo, a “*unidades*”, equivalentes en importancia y diferentes entre sí, dentro de la estructura general que son los movimientos territoriales del archipiélago de Chiloé en torno a la industria del salmón. Los nombres de los entrevistados durante esta investigación fueron reemplazados por nombres genéricos con el fin de resguardar la confidencialidad de la información.

### 7.3 TÉCNICAS DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN Y DE ANÁLISIS

Tal como será mencionado en el Plan de Trabajo definido a continuación, las principales técnicas de producción de información fueron cinco: la revisión de documentos oficiales y de investigaciones a modo de dar con las características del modo de producción salmoneo; la revisión de la prensa local; la realización de entrevistas semiestructuradas y la realización de un grupo de discusión. Toda la información recabada será seleccionada en función de las preguntas que guían esta investigación, y organizada a partir de los capítulos que sintetizan los principales resultados.

### 7.4 PLAN DE TRABAJO

A modo de poder dar respuesta a los objetivos y preguntas de investigación que orientan el presente trabajo, se realizaron las actividades que se detallaran a continuación, cuya extensión temporal fue de un año, a contar de enero del año 2017.

#### *Actividad 1: Revisión de la prensa local.*

Fue realizada una revisión exhaustiva de la prensa local, a modo de explorar los diferentes momentos de conflictividad social en torno a la industria del salmón, dado que se encuentran insuficientemente abordados por la producción investigativa acerca del archipiélago de Chiloé. Para tales fines, principalmente fueron dos las fuentes de información pesquisadas: Por un lado, el diario “*La Estrella*”<sup>56</sup>, que es un medio informativo de carácter local y editado en la ciudad de Castro, en la Isla Grande de Chiloé. Su primera edición fue lanzada en el año 2004, por lo que, para nuestros propósitos investigativos, tuvimos cubiertos los últimos doce años de la historia de la salmonicultura en la región. Por otra parte, fue revisado el diario “*El Llanquihue*”<sup>57</sup>, que, al ser fundado en 1885, nos permitió captar la tematización mediática de la salmonicultura desde sus inicios. Este diario posee ediciones online desde el año 2008, lo que nos facilitó la búsqueda de información. Es necesario mencionar que ambos medios informativos pertenecen a la Sociedad Periodística Araucanía S.A, perteneciente, a su vez, a la empresa El Mercurio Sociedad Anónima Periodística (S.A.P), propiedad de Agustín Edwards Eastman, lo que nos advierte del sesgo ideológico contenido en sus páginas. La prensa local fue revisada en dos principales instituciones: por una parte, en la Sección Periódicos y Microformatos de la Biblioteca Nacional, ubicada en la Av. Libertador Bernardo O’Higgins 651, Santiago; y por otra, en la sede del Diario El Llanquihue ubicada en la calle Antonio Varas N° 167, de Puerto Montt. En el Anexo 9 es posible observar una de las noticias halladas, a modo de ejemplo.

---

<sup>56</sup> Diario que posee una versión online, que es posible revisar en el siguiente link: <http://www.laestrellachiloe.cl/impresa/2016/12/20/papel/>.

<sup>57</sup> Su dirección online es: <http://www.ellanquihue.cl/impresa/2016/12/20/papel/>.

*Actividad 2: Identificación de movimientos sociales y realización de una tabla con sus tipologías y dimensiones de análisis.*

En base a la revisión de prensa fueron identificados los principales momentos en que las transformaciones desplegadas por la salmonicultura han encontrado reacciones, oposición o cuestionamientos por parte de acciones colectivas y movimientos sociales. En base a lo hallado, se procedió a realizar una tabla en la cual se caracterizó a los movimientos según su *duración y lugar*; el tipo de *demandas y discursos*, ya sean demandas laborales, ambientales, u cualquier otra; y hacia qué entes son dirigidas (si al Estado, a la industria, etc.); los *principales actores involucrados y su vinculación*, ya sean campesinos, pescadores artesanales, trabajadores de la industria, pueblos originarios, actores vinculados a la actividad turística, etc.; los *repertorios de acción colectiva*, en donde es importante observar si es que reivindican la acción directa, el diálogo, la mediatización del conflicto, el asociarse con otros actores, entre otras tácticas para conseguir sus logros; los *modos de solución al conflicto*, en donde cobra importancia analizar el rol del Estado en la solución de conflictos, la capacidad de la industria de procesar demandas; y, finalmente, el *desenlace y repercusiones del conflicto*. En el Anexo 13 se encuentra la sistematización de los conflictos en torno a la industria del salmón, desagregados por las dimensiones mencionadas.

*Actividad 3: Comienzo del terreno en el archipiélago de Chiloé y el establecimiento de vínculos con los actores clave.*

Una vez identificados los momentos de conflictividad, procedimos a contactar a posibles “*portavoces*” de estos, o informantes claves que nos suministraron de información de relevancia con respecto a nuestra pregunta de investigación y objetivos específicos. En esta etapa de la investigación comenzó el trabajo en terreno, el cual fue llevado a cabo entre los meses de julio y septiembre del año 2017, en tres comunas de la provincia de Chiloé, principalmente: Ancud, Castro y Quellón. La elección de tales ciudades se debió a que, según la información arrojada por la búsqueda de movimientos chilotes en torno a la industria salmonera, la mayoría de los conflictos se llevaron a cabo en esas tres comunas, las que, por lo demás, son las más numerosas poblacionalmente dentro de la provincia. Por motivos de discreción, y tal como fue especificado en el consentimiento informado adjunto en el Anexo 10, la identidad de los informantes entrevistados no se puede develar, exceptuando a las personas que declararon la intención de lo contrario.

*Actividad 4: Elaboración de pauta de entrevista semiestructurada y realización de éstas.*

En base a la identificación de actores, generamos una pauta de entrevista ad hoc, en donde se plasmaron los focos de análisis de esta investigación. La entrevista semiestructurada se define como un tipo especial de entrevista en la cual, previa a su aplicación, se elabora una pauta o guía con los principales temas a cubrir, que, a diferencia de los cuestionarios, en la práctica son una batería de preguntas abiertas en donde es admitida la flexibilidad y la aparición de nuevos tópicos antes no considerados o inesperados por el entrevistador. Las entrevistas semiestructuradas son instrumentos que permiten al entrevistado añadir matices a la información que está entregando, permitiendo, al mismo tiempo, al entrevistador emplear sus destrezas comunicacionales para producir cuestionamientos al entrevistado sobre sus dichos y a interrelacionar temas. La pauta de entrevista elaborada se encuentra contenida en el Anexo 11 del presente trabajo.

*Actividad 5: Realización de grupo de discusión.*

A modo de poder patentar y complementar la información obtenida en la actividad 4, ejecutamos un grupo de discusión en la ciudad de Ancud, que tuvo por objetivo hacer interactuar a actores, de modo que elaboraran relatos comunes, un “*habla común*” o complejizaran las diferentes lecturas de una misma realidad, que, en nuestro caso, es la vinculación entre la industria salmonera y sus impactos territoriales con los movimientos sociales en Chiloé. A continuación, desarrollaremos las principales

características del grupo de discusión como técnica de producción de información ad hoc a la investigación social.

Para Canales (2006), el grupo de discusión consiste en una conversación, relativamente libre, orientada a producir un discurso, y, a su vez, un grupo que lo produzca. El autor sostiene que los discursos son la puesta en habla de la “*realidad común*” y los códigos con los que un grupo determinado interpreta su realidad, yendo más allá de “*las singularidades y contingencias del tú*” (*ídem*, 2006). Lo interesante de los grupos de discusión es que los participantes devienen grupalidad en tanto transcurre la conversación, sometiéndose a juicio o valoración la realidad compartida, “*desde un horizonte normativo, o deber ser*”. Por tales razones, los grupos de discusión no son la técnica idónea para informar de “*hechos*”, sino más bien, de los códigos de valores para apreciar tales hechos, buscándose, así, consensos en torno al “*bien*”.

Canales (2006), nos propone 5 principales condiciones que un grupo de discusión debe considerar, las que desarrollaremos en función de la aplicación que de él realizamos en Ancud a lo largo de esta investigación.

- a) *Los participantes del grupo de discusión no constituyen un grupo previamente a la reunión.* Los participantes del grupo realizado en Ancud representan, por un lado, al mundo pesquero artesanal; por otro, a los trabajadores de la industria del salmón; y, finalmente, a representantes de organizaciones de la sociedad civil. Las tres tipologías de actores sociales mencionadas obedecen a la realidad de ser los sujetos colectivos con mayor capacidad de movilización dentro del territorio, lo que será desarrollado en extenso en los capítulos siguientes. Tales participantes, previo a la realización del grupo de discusión, si bien es cierto eran conocidos, por haber participado en movilizaciones comunes y por brevedad geográfica y demográfica del archipiélago de Chiloé, no constituían un grupo consolidado, pues sus dominios de acción no son los mismos, por lo que no eran compartidos los mismos “*fondos discursivos*”. El objetivo de los grupos de discusión es configurar un “*habla colectiva*”, y por ello, es condición no contar con “*grupos morales*” ya constituidos, de modo de evitar los supuestos dados como comunes, lo “*sabido*” y lo “*predicho*”.
- b) *Los participantes articulan una diversidad que, sin embargo, sostiene una equivalencia respecto al derecho al habla.* Para Canales (2006), esencial en la conformación de un grupo de discusión es que los participantes estén dotados de “*autonomía subjetiva*”, y que prime una lógica paritaria en tanto la “*equidad enunciativa*” tiene que estar distribuida homogéneamente entre ellos. El autor (2006), nos revela situaciones en las cuales tal condición no se cumple, como lo son grupos mixtos conformados en sociedades machistas, donde es de esperar que los hombres monopolicen las palabras en desmedro de las mujeres. Así, hay que evitar todo tipo de “*estructura de diferenciaciones jerarquizantes, clasistas, racistas, sexistas, que operan en el mismo modo como derechos inequitativos al discurso o a la palabra grupal*”. Se procuró, a lo largo del desarrollo del grupo de discusión, que la equidad al habla fuera respetada, lo que de antemano se autorregulaba dado el rol dirigencial que todos los participantes realizaban en sus organizaciones y comunidades de pertenencia.
- c) *La diversidad de los participantes no los divide irreversiblemente, pudiendo llegar a ser grupo.* Para el autor citado (2006:272), el grupo de discusión se tiene que sostener sobre la búsqueda de consensos, por lo que las temáticas que dividen de manera irremediable o irreconciliable no deben ser consideradas. Ejemplifica este ítem con una situación particular: hablar de legislación laboral en un grupo de discusión donde, simultáneamente, se encuentren trabajadores y empresarios. Para el tema en cuestión el grupo de discusión no se podría llevar a cabo, en tanto se explicitarían las oposiciones en un contexto de jerarquía, verticalidad,

contradicción y “no grupalidad”. En nuestro caso, el grupo de discusión de Ancud procuró no contemplar a actores que puedan generar radicales oposiciones a la temática a desarrollar: los movimientos sociales y los impactos de la industria del salmón. Por ello, no fueron invitados empresarios o representantes directos de la industria, y sí sindicalistas de ella, los que, a pesar de contener matices discursivos con los otros participantes del grupo, no contenían discursos disyuntivos y sí eran susceptibles de consensos grupales. De hecho, durante el desarrollo del grupo de discusión, los consensos de iban manifestando, principalmente en los temas relacionados con las externalidades negativas de la salmonicultura en el archipiélago de Chiloé, y los desafíos que el territorio presenta en la búsqueda de nuevas alternativas y modelos de desarrollo.

- d) *Pertinencia y enunciabilidad del tema de conversación.* Con relación a la pertinencia, Canales (2006: 273), plantea que el tema de conversación debe ser “*apropiable por el grupo, en el sentido de disponer de un discurso para él*”. Todos los participantes en el grupo de discusión, encarnan a actores colectivos que se han vinculado con la industria del salmón de alguna forma, tal como será explicitado en los resultados de esta investigación, y, por llevar a cabo su cotidianidad en el archipiélago de Chiloé, se han visto afectados por los influjos y tensiones que la industria produce en el territorio, tal como ha sido desarrollado en los antecedentes, por lo que el tema resulta totalmente pertinente para el grupo, es de su interés, y gran parte de su agencia en los movimientos sociales y su liderazgo organizacional ha girado en torno a él. Con relación a la enunciabilidad, el tema no puede representar un “*tabú*” o ser blanco de cualquier otro tipo de “*restricción cultural al habla*”. Así, el eje temático del grupo de discusión realizado en el marco del proyecto se encuentra dentro de la esfera de los “*decible*” o “*conversable*”, en palabras de Canales (2006).
- e) *El investigador provoca la discusión con temas abiertos y pertinentes a la conversación del propio grupo, entregando la dirección del habla a los propios participantes.* Una condición de esta técnica de investigación social es que la discusión sea dirigida desde el mismo grupo, y el rol del investigador es posibilitar el flujo de la conversación dentro de los mismos sujetos: “*el investigador puede intervenir, pero su intervención ha de organizarse desde la conversación que está propiciando y que comienza a analizar*”. El rol del moderador es estimular la participación equitativa de sus miembros del grupo; detectar las ambigüedades o contradicciones, instando a aclaraciones; sintetizar o “*redondear*” temas, expresándose con sencillez y claridad; y procurar que el grupo de discusión sea una experiencia positiva y enriquecedora para los participantes (Hamui & Varela, 2013).

La pauta elaborada para la realización del grupo focal, en donde están contenidos sus objetivos u programa, pueden observarse en el Anexo 12 de la presente investigación.

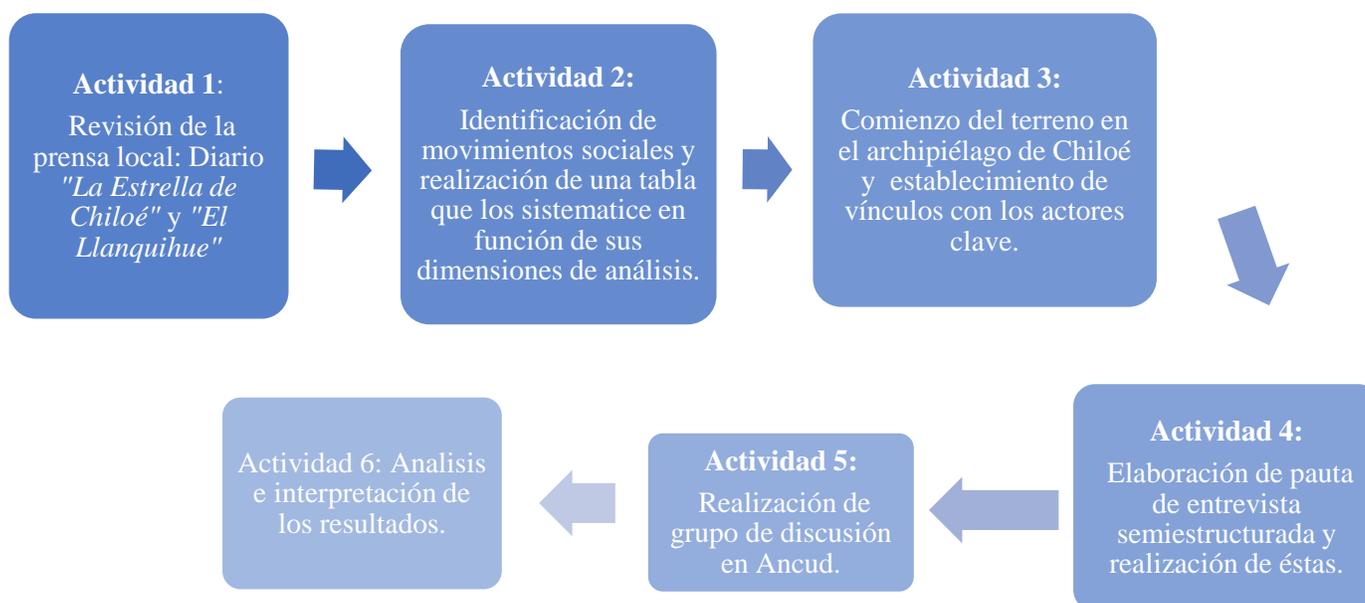
#### *Actividad 6: Realización de análisis de contenido.*

Luego de obtener una suma considerable de información en la cual operó el criterio de saturación, procedimos a su análisis. La información fue transcrita y se aplicó un “*análisis de contenido*”. El objetivo del análisis de contenido es develar e interpretar el contenido, manifiesto o latente, de los discursos, de las dimensiones y valoraciones que este posee, y de las relaciones que el emisor establece entre los elementos de su corpus (Chaves, 2002). Las correspondientes unidades de análisis son la información recabada en los procesos precedentes, específicamente, en el *material conseguido en la revisión de prensa local*, en los *testimonios de los actores claves* mediante las entrevistas semiestructuradas, y el *material generado a partir del grupo de discusión*.

#### *Actividad 8: Interpretaciones finales de resultados.*

Una vez realizado el proceso de análisis de contenido en función de las dimensiones establecidas en la actividad 3, desarrollamos las interpretaciones finales de nuestro trabajo, las que tienen relación con un “*meta análisis*” de los movimientos sociales chilotes, a modo de responder con solidez a los objetivos específicos 2 y 3 de la investigación, a saber, las trayectorias de estos movimientos, sus continuidades y aprendizajes, junto con explicar, a la luz de estos análisis, los recientes conflictos asociados a la “*marea roja*” que se llevaron a cabo en el mes de mayo del año 2016.

### Síntesis graficada del Plan de Trabajo



**Fuente:** Elaboración propia.

---

## 8 RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

---

### 8.1 DE LO LOCAL A LO GLOBAL: INDUSTRIA SALMONERA, COMMODITIZACIÓN DE UN TERRITORIO “APARTE”, Y PATRONES DE PODER EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ

En el presente apartado, presentaremos los resultados obtenidos del trabajo en terreno, con miras a darle respuesta al primer objetivo específico de la investigación, a saber, cuáles son las principales particularidades de la reconfiguración territorial propiciada por el modo de producción salmonero en el archipiélago de Chiloé. De esta manera, puntualizaremos elementos reiterativos en las narrativas de los entrevistados, con relación a la intensidad de las transformaciones de las últimas décadas, el cómo tal proceso obedece a la commoditización territorial de un territorio históricamente subalterno, y qué patrones de poder se esconden tras estos escenarios.

### 8.1.1 Patrones de poder en el archipiélago de Chiloé

Con miras a dilucidar el rol de la industria del salmón en Chiloé, es necesario precisar elementos que han dado forma al largo recorrido histórico del archipiélago. Por un parte, ha habido una permanencia sostenida de patrones de poder coloniales<sup>58</sup>, que inclusive, con variaciones en su morfología, se extienden hasta la actualidad. Colonialidad del poder que ha tenido expresiones políticas, como el centralismo estatal en la toma de decisiones y la escasa soberanía territorial chilota en sus asuntos internos<sup>59</sup>; expresiones económicas, como su consideración como mero reservorio de materias primas, dispuestas a ser extraídas por el capital nacional o internacional; y expresiones culturales, dado los imaginarios sociales atribuidos a la cultura chilota, tanto por su fisonomía eminentemente indígena como por su carácter isleño, rural y en las “*antípodas de la modernidad occidental*”.<sup>60</sup> Es necesario recordar que Chiloé encarnó el último bastión español en Chile, consiguiendo su anexión al Estado casi diez años más tarde que el resto del territorio nacional, en 1826. Así, para la visión del Estado-Nación chileno en ciernes, Chiloé figuraba como un pueblo “*traidor*”, dada su afiliación a los intereses de la Corona Española, y las acciones que se desarrollaron fue su asimilación cultural o chilenización, junto con incorporarse a los flujos de extracción y de capitales del Estado chileno. Un historiador chilote entrevistado en curso de esta investigación nos señala:

*“Chiloé, a lo largo de toda su historia, es una fuerte provincia expoliada. Porque siempre ha sido, permanentemente, utilizada. Expoliada desde el punto de vista de sus recursos naturales. Y eso es un asunto innegable. Los bosques, los locos, los mariscos, etc. Eso es como el leiv motiv. Razón de eso hay una explicación histórica, y es que ha habido un castigo absoluto del gobierno chileno a Chiloé, porque los chilotes se rebelaron contra Chile durante la independencia. Desde ahí comenzó lo que llamo un proceso de chilenización de la cultura chilota, donde distintos gobiernos, con manos militares, comenzaron a ejercer una operación tremenda contra Chiloé, en el sentido de que intentaron, y lo lograron de alguna manera, evitar que Chiloé se desarrolle desde el punto de vista comparativo con otras provincias, como lo es Puerto Montt, Osorno y Valdivia. Todos los recursos están destinados a esos lugares, menos a Chiloé, quien pasó a ser, de alguna manera, un lugar relicto, o residuo del Estado.”*

Tal como puntualizan Ramírez & Folchi (1999), el advenimiento de la República y la anexión del archipiélago de Chiloé a partir de firma y ratificación del “*Tratado de Tantauco*” (18 de enero de 1826), no representó, de ninguna manera, una mejora en las condiciones de vida en que previo a la independencia se encontraban de los habitantes del territorio, sosteniéndose su situación de

---

<sup>58</sup> Tal propuesta conceptual fue realizada por Eduardo Mondada, Doctor en Ciencias Políticas, quien fue entrevistado en la presente investigación, y cuyos trabajos (2013; 2016) fueron revisados para un mejor abordaje de las tensiones territoriales de Chiloé.

<sup>59</sup> El centralismo político de la capital nacional ha caracterizado a Chile desde su constitución como nación, y, de ninguna manera, es una particularidad que sólo atañe a Chiloé en su vinculación con el poder central. Por tal elemento articulador del Estado-Nación chileno, se han desarrollado movimientos de carácter “*regionalista*” (en Calama, Magallanes y Aysén, por ejemplo), los cuales han estado orientados hacia la democratización del poder político y económico, a la articulación de redes locales, y a la disputa por mayores espacios de decisión y libre determinación sobre los destinos territoriales.

<sup>60</sup> Para comprender tales imaginarios, se recomienda leer el libro “*Chiloé*”, publicado en el año 2006, que contiene las observaciones realizadas por Charles Darwin en su paso por las islas de Chiloé, las cuales fueron rescatadas de su célebre obra “*Viaje de un naturalista alrededor del mundo*”.

aislamiento, dependencia y marginalidad económica, e inclusive, agudizándose, al perder el carácter militar-estratégico que tuvo durante siglos de ocupación española dada la disputa de estos últimos con el imperio británico.

A lo largo de las últimas dos centurias, se va configurando con mucha más fuerza este “*lugar otro*”, en los márgenes del “*progreso*”, en donde el trato desigual, subyugante y racializado, eran la norma. En donde la palabra “*chilote*” estaba cargada de connotaciones abyectas, como una síntesis de sujetos premodernos, tendientes a la pereza y al ocio, de mentalidad estacionaria, y más próximos al reino natural que a la “*civilización*” propiamente tal. Esta representación sociopolítica configura una estructura social jerárquica donde se hallan ciudadanos de primera y segunda clase. Un representante de un centro de estudios del archipiélago nos señala repercusiones biográficas de lo señalado:

*“También el imaginario impuesto afectaba la autoestima territorial. A nuestros abuelos, bisabuelos y tatarabuelos, les obligaron a llevar la cabeza gacha, avergonzados de que éramos chilotos.”*

No obstante, una integrante de una familia de pescadores artesanales de Ancud hace referencia, durante el transcurso de un grupo de discusión organizado en dicha ciudad, a la posibilidad de los habitantes del archipiélago de reconocerse a sí mismos por fuera de los imaginarios hegemónicos mencionados, a partir de la apropiación y una toma de conciencia de la historia territorial:

*“El chilote siempre ha sido un animal de trabajo. Aguanta mucho, y por eso ha sido llevado a la Patagonia chilena y argentina, a trabajar. Se lo llevaban en barcos para explotar las zonas madereras de más al sur, para transformarlas en ganaderas. Nosotros mismos no conocemos esas historias. Nadie nos cuenta acerca de los chilotos que se fueron en la Goleta Ancud a conquistar Magallanes. Hemos sido educados para desconocernos a nosotros mismos. Nos enseñan que somos subdesarrollados, y que de afuera tiene que venir alguien a salvarnos. Esto ha sido instalado por años, y no se nos comparten las historias, de, por ejemplo, estos chilotos de la Patagonia y de las luchas que generaron para la defensa de los derechos de los trabajadores. Si eso un chilote lo sabe desde niño, se para de otra forma frente al mundo.”*

Los esfuerzos estatales frente a un territorio no arrimado a su “*proyecto modernizador*”, como Chiloé, fueron famélicos e insuficientes. El trato colonial interno con el archipiélago de Chiloé se patentó en que fue un territorio históricamente abortado en su desarrollo endógeno. Sin embargo, la economía del saqueo y la extracción, más la postergación lapidante por parte del Estado de Chile, ha configurado respuestas culturales y prácticas sociales dentro del archipiélago, de modo de hacerle frente a la cruda realidad insular. Por ello, costumbres comunitarias como la minga<sup>61</sup> y los medales<sup>62</sup>,

---

<sup>61</sup> La “*minga*” es una costumbre chilota consistente en el trabajo cooperativo, lo que demuestra la cultura isleña de ayudar a sus semejantes ante necesidades de la vida diaria. Actividades susceptibles de ser realizadas en forma de minga son los “*destronques*” (llevar a cabo la limpieza de un terreno y desenraizar matorrales empleando bueyes que tiran los troncos con amarras); los “*deschampes*” (para preparar la tierra para las siembras, se retiran las “*champas*” o tierra con pasto, de modo que quede limpio y dispuesto el terreno); las siembras; las “*aporcaduras*” (volteo de las papas para mejorar la siembra); las construcciones de casas; las “*tiraduras de casa*” (en la cual, mediante bueyes y sogas, se trasladan, por tierra y por mar, casas para ser relocalizadas); reparación de las iglesias comunitarias, etc. Todas las mingas finalizan con una fiesta organizada por el dueño de casa, en la cual, al son de música y comida, participan todos quienes ayudaron al cometido.

<sup>62</sup> Los “*medales*” consisten en la provisión de productos que una familia necesitaba, mediante la organización de una suerte de fiesta, a la que asisten los vecinos con su tributo. Existen, por ejemplo, medanes de cordero,

contrarrestan el abandono estatal a partir de escenarios de reciprocidad y trabajo colectivo<sup>63</sup>. El representante del centro de estudios constata esta situación:

*“A falta de Estado buenas son las mingas, buenos son los medales. Ante tanta apatía de los poderes centrales, ante tanta postergación con este territorio, se van, con el transcurso del tiempo, afinando prácticas culturales de autogestión”*

Los imaginarios reinantes sobre el archipiélago de Chiloé son paradójicos, al entender de Saavedra (2015), en tanto han coexistido dos visiones sobre este territorio: una visión que lo entiende como reserva natural de la biósfera, ecosistémicamente complejo y de sinigual belleza; y, por otro lado, una visión que ha comprendido al territorio como reservorio de recursos rentabilizables. Así, previo a la irrupción de industrias como la salmonera, en el archipiélago se combinaron economías extractivas y depredadoras del medio natural (como las pequeñas industrias madereras, por ejemplo), con una agricultura familiar campesina y prácticas tradicionales de pesca y procesamiento. Ya entrada la segunda mitad del siglo XX, la representación hegemónica de este territorio mítico y exuberante comienza a ser, con más fuerza, la de *“entidad desarrollable”* (Saavedra, 2015), o de *“naturaleza manufacturable”*, objeto de modernización.

El proyecto de modernización neoliberal de los años ochenta, pujado en contexto de autoritarismo político, no constituye para los entrevistados en esta investigación, una enmienda de las deudas históricas con el archipiélago de Chiloé, sino más bien, la profundización de patrones coloniales de poder bajo una nueva y oxigenada avanzada extractiva, de la mano de la industria acuícola, forestal y minera, principalmente. De la mano de narrativas como la inserción en el escenario internacional, y el aprovechamiento de las *“ventajas comparativas”* del archipiélago de Chiloé, de sus potencialidades naturales y de su mano de obra disponible, se actualizan formas de dominación de viejo cuño. El representante del centro de estudios aborda el proceso de inserción de la industria salmonera en el territorio:

*“Chiloé era un territorio que no le interesaba al Estado chileno, a los gobiernos centrales. Dinamizar económicamente este lado del mundo no era de su interés. Entonces, en este contexto de no Estado, de trato colonial, de abuso, cuándo aparece el Estado, a finales de la década de los 70’, y principios del 80’, con su mejor amigo el mercado y a través de esta figura de la salmonicultura, a la cual se le recibió con los brazos abiertos. Obviamente se esperaba al Estado poh, en Chiloé. Se le recibe con los brazos abiertos, con mucha buena fe. De esta manera, Se expande, dérmicamente, la salmonicultura, sobre el archipiélago”*

Como ha sido desarrollado más extensamente en los antecedentes de esta investigación, la industria del salmón en Chile y en el archipiélago de Chiloé tuvo episodios a lo largo de toda la primera mitad del siglo XX, en donde hubo conatos de integración a las aguas lacustres de la actual

---

de papas, de trigo, etc. Generalmente, eran organizados por parejas recién casadas, o menesterosas de algún producto particular. Tanto los medanes como las mingas, eran acompañadas de música chilota, de bailes y de recitaciones poéticas, lo que explica su importancia en la reproducción cultural de las costumbres de Chiloé.

<sup>63</sup> Otras instancias de reciprocidad y de trabajo colectivo son las llamadas *“mariscas”*, que es el momento en que baja la marea, exhibiéndose en el borde costero un sinnfín de productos marinos, asistiendo la comunidad a proveerse de ellos y distribuirselos equitativamente al terminarse la faena. También se encuentran las *“majas”*, que consisten en el trabajo colectivo y estacionario de recolección de las manzanas y la preparación de chicha, y, además, los *“yocos”* o *“reitimientos”*, los cuales consisten en el carneo de chanchos en el mes de junio, con fines de aprovechamiento de su carne y el empleo de su manteca para la cocción de productos como sopaipillas y milcaos, en un contexto de trabajo común que finaliza con exuberantes comidas.

región de Los Ríos, principalmente, asociándose a la pesca deportiva. Ya entrados los años 70', en medio del giro neoliberal, arranca la salmonicultura chilena mediante experimentales impulsos estatales, quienes, estando en consorcio con empresas extranjeras, posicionan a la X Región de Los Lagos como destino de inversión y desarrollo acuícola, dadas sus particularidades biofísicas y geográficas, principalmente.

A continuación, complementaremos la literatura examinada y contenida en los antecedentes de este trabajo, con la voz de los propios entrevistados. Desarrollaremos las principales características del modo de producción salmonero, y cómo, en un par de décadas, ha configurado nuevas relaciones sociales, económicas, ambientales, e inclusive, subjetivas, en el archipiélago de Chiloé.

### 8.1.2 Reconfiguración territorial y multidimensional de la industria del salmón

El paisaje sociocultural chilote, por siglos sostenido (aunque con leves fluctuaciones), comienza a trastocarse, a una intensidad visible, desde la década de los ochenta, por la puesta en marcha de un proyecto estatal-mercantil, donde el cultivo y exportación de salmónidos era la punta de lanza de la promesa de empleabilidad y progreso social. La promesa era tentadora: insertar a Chiloé en los circuitos globales del capital, y que así adquiriera un renombre por su producto “*estrella*”; que dejara atrás modos de producción precapitalistas, dando paso a industrias con “*valor agregado*” como la salmonera; que, mediante la figura del salario y el consumo, se adhiriera a modos de vida “*más desarrollados*” y dinámicos; y a darle un aprovechamiento productivo a sus fiordos, mansos mares interiores, y a su ventajosas temperaturas, a sus “*bondades*” naturales<sup>64</sup>. Con el paso de los años, se fueron revelando las externalidades, tanto desfavorables como positivas, y los costos multidimensionales de dicho proyecto.

En primer lugar, en términos económicos, se encuentra documentado por la literatura y constatado por las entrevistas realizadas, el proceso de desagrarización que hace décadas viene experimentando Chiloé, en donde hay una transición desde economías de subsistencia, ya sea agrarias, pecuarias, de pesca artesanal y de recolección (o una combinación de todas ellas), hacia modelos de trabajo proletario o salarial: de productor autónomo, a proletario dependiente. Una mariscadora de orilla de Ancud y, además, dirigente social, nos relata:

*“Los chilotes, progresivamente, van dejando sus campos, buscando la ilusión de empleo y buenos salarios que daba la industria del salmón. Además, iban pasando muchas cosas que hacían que mantener un campo, como se hacía antiguamente, fuera insostenible: las familias se achicaron*

---

<sup>64</sup> La Dr. Virginia Ramos (2013), en base a su tesis doctoral titulada “*La responsabilidad social de megaempresas y Estado en el uso y administración de bienes comunes. El caso de la intervención de la mega-industria del Salmón en los bordes costeros del archipiélago de Chiloé, Chile 1983-2013*”, elabora un artículo en el cual grafica lúcidamente la situación ventajosa del archipiélago de Chiloé para ser rentabilizable por el empresariado acuícola: “*Lo más atrayente de Chiloé para el capital internacional, en la segunda mitad de los años setentas, no eran sus leyendas ni sus mitos, ni la amabilidad de gente, sino sus aguas marítimas: ideales en temperatura, PH, oxígeno y pureza ambiental para el cultivo industrial del salmón. Unido al hecho que la Isla y sus alrededores contaba con un excedente de población desocupada o semi-ocupada que prometía a las empresas contar con una mano de obra barata. Además, de una oferta permanente de harina de pescado (alimento del salmón) a muy bajo costo, producido en el mismo lugar. Hacía que el interés por instalarse en la zona fuera altamente codiciado y esperado por los inversionistas extranjeros*”. Para más información, se recomienda visitar la web del periódico El Desconcierto, donde se encuentra la versión completa del artículo de Virginia Ramos: <http://www.eldesconcierto.cl/2016/05/16/la-imposibilidad-de-la-vida-en-chiloe-estado-y-extractivismo-maritimo-neoliberal/>.

*en número, y los hijos se empezaron a ir a estudiar a las ciudades, por lo que las labores agrícolas se fueron dejando de lado por ser de mucho sacrificio”.*

Por otra parte, se ha demostrado la conflictividad que la salmonicultura presenta con otros rubros productivos, como la pesca artesanal, la industria turística y usos consuetudinarios, principalmente por el uso y abuso del borde costero. Con respecto al mundo pesquero artesanal, criticado por los entrevistados en esta investigación es el otorgamiento explosivo de concesiones acuícolas a la industria del salmón, monopolizándose el borde costero, lo que va a la par con el empeoramiento progresivo de las condiciones en las que están operando los pescadores artesanales del archipiélago, principalmente por la privatización de los mares chilenos, y por la disminución y deterioro de la biomasa marina, tal como han advertido organizaciones como Ecoceanos, e investigaciones como la de Claude y Oporto (2000), y Pavez (2015). Un dirigente sindical de la pesca artesanal de Quellón nos señaló:

*“Para el Estado de Chile, los pescadores artesanales somos una molestia. Nos quieren hacer desaparecer, a costa de restricciones y empobrecimiento. Van a acabar con uno de los oficios más antiguos de la Humanidad. Con la Ley de Pesca y con la industria del salmón, quieren erradicarnos y dejar los mares de Chiloé libres para su explotación, para que así, los dueños de todo esto se llenen los bolsillos a costa de un mar que es de todos los chilenos”.*

Que el archipiélago de Chiloé se haya transformado en un destino de inversiones nacionales e internacionales no solo es debido al cultivo mismo de salmónidos, sino, además, por darse situaciones de especulación mercantil a partir de la figura de las “concesiones acuícolas” en los mares australes. Este fenómeno está acompañado de la privatización de los mares, en donde, para el año 2014, de las 1.500 concesiones acuícolas existentes, únicamente 278 eran efectivamente utilizadas, lo que corresponde a meramente un 23 % de las concesiones visadas para funcionar en el país.<sup>65</sup> Un representante de la CUT entrevistado nos reveló un caso de empleo mercantil de la figura de las concesiones:

*“Marine Harvest, por ejemplo, en esos años (antes del ISA), tenía 70 concesiones hacia el sur, antes de que pasara nada. Hoy existe poco y nada, Hoy solo tienen concesiones, que no las trabajan. Tienen más de 100 concesiones, pues ellos ahí ven el negocio. Hay una demanda por concesiones, y las arriendan aquí... con ello, por la temporada, ganan millones de millones.”*

El mercado especulativo en torno a las concesiones acuícolas implica, en términos más abstractos, la irrupción de lógicas de *valor de cambio* en un territorio donde generalmente, operaron lógicas de *valor de uso*. Por valor de uso comprendemos la consideración del territorio y los recursos que este provee en función de la satisfacción de necesidades humanas, y por ello, difícilmente cuantificable. Por otro lado, por lógicas de valor de cambio comprendemos la valorización del territorio y sus recursos, no tanto por la satisfacción de necesidades humanas, sino por su mercantilización, su

---

<sup>65</sup> Para más información, se recomienda leer la noticia de la Radio del Mar re-publicada por el CESCH (<http://www.territorioesch.com/noticias-2/hsruckq1/Salmoneras-deber%C3%A1n-transparentar-mercado-negro-y-especulativo-de-concesiones-acuicolas>), donde se señala el uso que las empresas le atribuyen a la petición de concesiones acuícolas en Chiloé, como por ejemplo, su empleo como hipotecas para poder solicitar préstamos a los bancos y así reflotar tras la crisis del virus ISA entre los años 2007 y 2010.

capacidad de ser transable y por tanto, de cuantificarse. En esa línea, argumenta la mariscadora de orilla la mariscadora de orilla de Ancud:

*“Al mar, fuente de vida y subsistencia para los chilotes, ahora lo están tratando como un objeto, y lo transan económicamente como tal. Muchas veces, las salmoneras no ocupan las concesiones que tienen, pues su idea es acaparar barato y luego vender más caro. Así funcionan ellos”.*

Un aspecto interesante por considerar, y que no ha sido oportunamente investigado, es el impacto de la industria salmonera, principalmente en su eslabón de cultivo marino en balsas jaula, para la industria turística, por la vulneración de paisajes con alto valor estético y de reconocimiento internacional.<sup>66</sup> Un representante de un movimiento ciudadano de Chiloé referencia a esta problemática:

*“La industria salmonera contamina el recurso paisajístico, que es considerado en Europa como uno de los principales. Lo echan a perder. No obstante, se desconocen los impactos reales que, para el rubro turístico, podría ocasionar el llenar los mares interiores chilotes de balsas jaula, de redes, de estaciones de cultivo, de boyas, de plumavit. Están destruyendo la estética de Chiloé, territorio tan valorado en todo el mundo como destino turístico, y nosotros estamos desaprovechando ese potencial dando paso a industrias tan nocivas como la salmonera”.*

Además, en aspectos económicos, las altas tasas de crecimiento y utilidades de la industria, no se ajustan, o lo realizan a un ritmo insuficiente, a una distribución equitativa del producto con los trabajadores, ni son capturadas satisfactoriamente por los gobiernos locales con miras a promover el desarrollo del archipiélago.<sup>67</sup> Un representante de una organización científica de Castro nos expuso en su relato:

*“Son conocidas las patentes miserables que la industria salmonera paga a las municipalidades chilotas por hectárea de concesión acuícola, que, por*

---

<sup>66</sup> Con relación a la contaminación de los paisajes chilotes producto de la industria acuícola (ya sea salmonera o mitilicultora), el Laboratorio de Análisis de la Biósfera de la Universidad de Chile, arroja en agosto del año 2017 los resultados preliminares de un estudio que identificó cerca de 30 toneladas de basura en las playas de Chiloé, como, por ejemplo, en el sector de Mallil, Punta Cuem, Quinchao, Punta Apabón y Detif. Si ciertamente no es posible atribuir el 100% de la responsabilidad a la industria acuícola por los residuos encontrados, dado que importante cantidad de ellos corresponden a basura domiciliaria, si es posible atribuir parte importante de la responsabilidad, por las toneladas de plumavit, boyas y cabos encontrados, y empleados por la industria acuícola. Según informó Vanesa Durán, bióloga del Centro de Estudio de Conservación del Patrimonio Natural de Chiloé, siguen dándose malas prácticas ambientales en la industria acuícola, específicamente en la producción del chorito, dado que se siguen utilizando boyas de plumavit en vez de plásticas, pues permite a los empresarios la reducción de costos. Para más información, se recomienda revisar la noticia en la versión online del diario La Tercera: <http://www.latercera.com/noticia/inedito-estudio-satelital-detecta-30-toneladas-basura-playa-chiloe/>.

<sup>67</sup> La ONG El Canelo de Nos, en el año 2014, comparte con la empresa salmonera AquaChile los resultados de una investigación que llevaron a cabo, que tuvo como objetivo señalar los principales desafíos para la industria en su modo de relacionarse con la comunidad de Chiloé. Patricio Peñaloza, representante de la ONG en la zona sur, expuso que, para Chiloé, la salmonicultura sigue siendo una actividad ajena que usufructúa de su geografía prodigiosa, que no se vincula con los gobiernos locales, y que, en términos laborales, desde la crisis del virus ISA en el año 2007, priman las contrataciones a plazos fijo, temporales o por obra y faena, deteriorándose la confianza de las distintas comunidades en el rubro. Para más información, se recomienda visitar la noticia publicada en el sitio web de la empresa: <http://www.aqua.cl/2014/12/29/representante-de-el-canelo-de-nos-analiza-la-relacion-de-la-industria-del-salmon-y-la-comunidad/>.

*lo demás, la miden en metros cuadrados y no en metros cúbicos, como debiera ser. Pasaron décadas en que las patentes se pagaban en Santiago o donde la industria tuviera su casa matriz, fugándose el dinero fuera de la isla. Y tengo bastantes dudas sobre si los sueldos dentro de la industria han mejorado o se han ido ajustando según las ganancias de los empresarios salmoneros, que, con excepciones a momentos como el brote del virus ISA, siempre andan en las nubes y crecen a gran ritmo”.*

En términos sociales, históricamente la trayectoria vital de muchos chilotes estuvo marcada por la migración, principalmente de tipo laboral, en búsqueda de nuevos horizontes de trabajo en regiones aledañas. En este escenario, desde la década de los ochenta es que se empieza a desarrollar la salmonicultura, revirtiendo, en un par de décadas, el patrón migratorio chilote tendiente a la expulsión y la “diáspora”. Tal como hemos explicitado en los antecedentes de investigación, una macro industria como la salmonera, por sus requerimientos de mano de obra, es la principal fuerza que explica el crecimiento urbano del archipiélago de Chiloé (Andrade & Quense, 2001; Gobantes & Frías, 2005; Pozo, 2010; Román & Salazar, 2013). Un profesor de Quellón entrevistado hizo referencia a estos procesos:

*“A raíz de la instalación de la industria del salmón en Chiloé, el archipiélago se ofrece como un nuevo destino laboral para gente de Osorno, Valdivia, y de la Región de Aysén. La mayoría de las plantas de proceso de salmón se ubican en Quellón, y en segundo lugar en Castro, incrementando estas ciudades su número de habitantes incluso al triple, en solo dos décadas. Entenderás que llegó mucho afuerino y población flotante, teniendo que adaptarse la ciudad en términos de su infraestructura, la que muchas veces, crece desordenadamente, en el caso de las viviendas”.*

Uno de los elementos que con más frecuencia fue aludido en las entrevistas, fue la conmoción cultural que el desarrollo de la industria ocasionó en el archipiélago. Autores como Claude y Oporto (2000), plantean, categóricamente, la retirada de la “cultura chilota” de antaño, caracterizada por el comunitarismo, reciprocidad en las relaciones sociales y por un sinfín de convenciones, costumbres, y modos de vida. Con gradualidades y diferencias espaciales, a partir de las entrevistas realizadas, se advierten muestras de tales procesos. A modo de ejemplo, el historiador chilote nos relató las implicancias que un modo de producción salarial y basado en turnos de trabajo, como el salmonero, para las formas culturales en que la muerte era afrontada en Chiloé:

*“El “progreso” irrumpió en Chiloé, pero resquebrajando la cultura. Un ejemplo. Antiguamente, la muerte en Chiloé no es solamente una muerte familiar, sino es, como le llamo, una muerte social. Hay todo un vínculo cercano, donde no está solamente la familia, sino toda una comunidad. El proceso de velorio y funeral duraba días, e implicaba una alta congregación de familiares. Con el paso del tiempo, muchos operarios que se fueron a trabajar a las salmoneras, y el jefe de ellos, que eran personas de la zona central, o afuerinos entre comillas, no entendía esta situación. Impedía, por ello, que el trabajador fuera al funeral, o al velorio, y eso rompía un vínculo social, con las consecuencias y problemas, que probablemente, tú lo entiendes mejor que yo. Esas situaciones fueron situaciones complicadas, gravísimas, y que siguen rompiendo esquemas hoy día.”*

Entre los cambios culturales de importancia para el archipiélago en las últimas décadas, es el cambio en los patrones de consumo, dada la salarización, el acceso al crédito, la entrada de bancos, y las modas proliferantes en los medios de comunicación masiva. Un intelectual chilote entrevistado, mediante la metáfora del “*smolt*”<sup>68</sup>, nos grafica su visión acerca de los cambios culturales que ha experimentado Chiloé con la entrada de la modernidad capitalista, mediada por el despliegue de la salmonicultura:

*“El chilote se insertó en la globalización, al volverse un consumidor urbano, y en muchos casos, muy individualista. Yo digo que la cultura chilota se está “smoltizando”, lo que quiere decir, que, al igual que las crías de salmónes se preparan para dar el paso desde el agua dulce de los ríos al agua salada de los mares, el chilote tradicional, también se está adaptando, sufriendo cambios internos, para llegar a los vertiginosos modos de vida modernos, a un “agua salada”. El agua dulce para los chilotes era su cultura tradicional, insular, aislada de influencias foráneas, tranquila, sin tantas presiones. Y este proceso, al igual que en los salmónes, es una metamorfosis sin retorno”.*

Finalmente, se encuentran las repercusiones que la industria ha originado en términos ambientales, dimensión mayormente documentada por investigaciones científicas, y que ha figurado, en múltiples instancias, un blanco de crítica por parte del activismo ambiental nacional e internacional.

La geografía física del archipiélago de Chiloé estuvo siempre caracterizada por una naturaleza exuberante, y en términos de recursos naturales, distinguido por la disponibilidad y la abundancia. Comprender este estado geográfico del archipiélago permite acercarnos al impacto en el medio natural proveniente de su incorporación, a una mayor intensidad, al entramado productivo nacional. Es importante mencionar que, ante modos de vida y de producción basados en la subsistencia, no logran alterarse, significativamente, los equilibrios ambientales de un frágil y finito ecosistema como el chilote. Sin embargo, en la medida en que el archipiélago es integrado a las dinámicas de los capitales nacionales e internacionales, en donde se da una extracción y explotación de recursos sin considerar los ciclos naturales de regeneración y reproducción de las especies, el medio natural de Chiloé es puesto en jaque en sus posibilidades de continuidad y estabilidad.<sup>69</sup>

Para la mayoría de los entrevistados, la principal representación acerca del medio natural chilote de antaño era la fertilidad de sus tierras y lo profuso de sus mares, imagen que contrasta con el actual escenario de escasez de recursos básicos, el deterioro del agua, mares bastante lejos de ser prístinos, y la mengua en recursos ícticos. Así lo constata la mariscadora de orilla de Ancud:

---

<sup>68</sup> En el ciclo biológico del salmón, el “*smolt*” es la etapa en la cual el alevín o cría de salmón, luego de vivir en agua dulce (o artificialmente en piscicultoras), está preparado para desarrollarse hasta alcanzar la adultez en agua salada (que, artificialmente, es representado por las balsas jaula emplazadas en los mares interiores del archipiélago de Chiloé).

<sup>69</sup> Un caso emblemático de lo mencionado es la extracción desmesurada del “*pompón*”, que es un musgo con alta capacidad de absorción y retención de agua, esencial para la regulación de la hidrología local. Tal extracción no se realiza considerando estándares de sustentabilidad y la propia capacidad de regeneración del pompón, viéndose afectado el balance hídrico de un archipiélago como Chiloé, que al no poseer glaciales ni cordillera nevada, depende en gran parte de estos frágiles ecosistemas para proveerse de agua. Chile es el productor de más del 50 % del musgo pompón en el mundo, generando en términos ambientales la pérdida de estos reservorios y purificadores de agua dulce, en un contexto de legislaciones laxas que mantienen en situación de desregulación su aprovechamiento productivo. Para conocer el negocio existente tras la extracción del pompón y sus impactos hidrológicos sobre el archipiélago, recomendamos visionar el documental “*Oro Chilote*”, disponible en: [https://www.youtube.com/watch?v=rsJ4Z0C\\_E\\_8](https://www.youtube.com/watch?v=rsJ4Z0C_E_8)

*“Cuando era chica iba a los montes, a la playa, a la orilla. En las orillas había de todo: pelillo, navijuela, choritos. Era tanta la abundancia que alcanzaba para todos. Hoy no se puede, como se hacía antes, ir a comer mariscos crudos, pues está el tema de la marea roja, y hay que preocuparse si es que los productos estén envenenados”*

La industria del salmón ha sido una industria con exponenciales ganancias desde su consolidación en el archipiélago de Chiloé, instalando el nombre de la región en el concierto mundial por la producción y exportación de estos *“peces de lujo”*. Ha sido un rubro rentable para el empresariado acuícola, cuyas utilidades se sostienen, tal como lo hemos declarado en extenso en los antecedentes de investigación, por la internalización de las ganancias y la externalización de las pérdidas. Así, se pone en tela de juicio la real sustentabilidad de una *“moderna”* industria, con alta inyección de valor agregado, como lo es la salmonicultura. El medio natural que requiere el rubro, como lo son, por ejemplo, los mares interiores chilotes y la biomasa marina destinada a la alimentación de los salmónidos, sufre los impactos y las externalidades negativas de la *“cultura productiva”* de la salmonicultura chilena, cuestionada por su insustentabilidad ambiental, desprolijidad, depredación y características *“extractivas”*, dado al deterioro de las aguas del archipiélago. De esta manera, *“el cuidado del patrimonio medioambiental chilote queda a merced de la voluntad de la industria (salmonera)”* (Fernández & Miranda, 2011).

Con antelación a exponer las secuelas ecosistémicas de la salmonicultura en Chiloé, es importante señalar que la degradación ambiental del archipiélago no es, de ninguna manera, propiedad exclusiva de la industria salmonera, sino más bien, es debido a lo que en el apartado anterior nos referíamos como *“patrones coloniales”*, en donde la economía de saqueo, el extractivismo, y una racionalidad ambiental economicista, orientada por cálculos de corto alcance en vez de cálculos estratégicos, generan consecuencias espaciales y geográficas como, por ejemplo, el eclipsamiento de recursos naturales. Casos como la degradación progresiva de los bosques nativos del archipiélago<sup>70,71</sup>, la

---

<sup>70</sup> Ejemplos de la explotación desmesurada del bosque nativo es la tala, desde el siglo XVII, de los bosques de cipreses, mañíos, ulmos, tepas y lumas. Caso aparte es la explotación maderera de los alerzales del archipiélago, dado su alto valor que, inclusive, era concebido como moneda de cambio, tal como lo especifica Urbina (*cit. En Ramírez & Folchi, 1999*): *“La tabla de alerce era, pues la moneda de plata de los vecinos insulares, por eso se llamaba también, ‘real de madera’*. El alerce tenía alta cotización en el mercado peruano, y por ello, la intensa extracción de los ejemplares emplazados en las partes bajas y altas de las montañas: *“Subir por las laderas empinadas, acompañado de los hijos, abrirse paso entre las quilas y los troncos caídos, seleccionar el ejemplar más ancho y alto y luego derribarlo, podía demorar hasta una semana. En seguida había que, convertirlo en tablas que se bajaban en hombros hasta los botes y desde allí dirigirse a Calbuco o Castro”*. Tal economía extractiva en torno al alerce propinó al archipiélago una profunda baja en su superficie de ejemplares, como contracara del nulo desarrollo local que el territorio experimentó a causa de tal actividad.

<sup>71</sup> Como especifica Mondaca (2016), entre el año 1998 y 2013, aproximadamente 10.268 hectáreas de bosque nativo se talaron, lo que se empalma al crecimiento de cerca de 873 % de las plantaciones de monocultivos forestales, principalmente de *eucalyptus*. El Estado ha desempeñado un rol crucial al incentivar el rubro forestal en Chiloé, a través de programas de fomento industrial y subsidios, no manifestando la misma voluntad en la promoción de la reforestación con bosque nativo. Importante es mencionar las repercusiones que especies introducidas como el *eucalyptus* y el *pino radiata* tienen para el ecosistema, acidificando y erosionando los suelos, consumiendo agua desproporcionadamente en su época de franco crecimiento, y por ello, mostrando competitividad con las especies nativas. Como señala el Mondaca (2016), la crisis hídrica que hace años viene experimentando el archipiélago de Chiloé, se explica en gran parte por prácticas productivas como la sobreexplotación de ecosistemas que regulan la disponibilidad hídrica (turberas ombrotóricas y pomponales), junto con el avance de los monocultivos forestales enunciados.

erosión de suelos, la extinción de bancos naturales de ostras<sup>72</sup> y del choro zapato<sup>73</sup>, la retirada de especies marinas como el loco y la centolla, son muestras patentes de que la historia ambiental de Chiloé ha estado cruzada por la rapacidad y no por una relación armónica con el entorno natural. La industria salmonera, como hemos señalado, se emplaza en estos procesos sin representar, como señalaremos, una alternativa sustentable y respetuosa del ecosistema.<sup>74</sup> Así lo señala la hija de una familia de pescadores artesanales de Ancud participante en el grupo de discusión llevado a cabo en dicha comuna:

*“No veo interés de la industria en mejorar sus formas de producir, pues ya han pasado 30 años así. Y no es un problema de información. La industria sabe todas las irregularidades y malas prácticas ambientales que tiene, pero no le interesa cambiar la situación.”*

Las principales consecuencias medioambientales de la industria del salmón para el archipiélago de Chiloé son la contaminación por las toneladas de alimentos no ingeridos por los salmones en su etapa de cautiverio, los que se sedimentan en los fondos marinos; el florecimiento algar generado a partir de los restos fecales de los salmones y a los mencionados alimentos no consumidos, llegando al punto de eutrofizar los cuerpos de agua por excesos de material orgánico; la tasa de conversión insustentable, dado que para la producción de un kilo de salmón se requieren 8 kilos de pescado en forma de harina de pescado; el indiscriminado uso de antibióticos y biocidas para hacerle frente a las enfermedades generadas dada las condiciones de hacinamiento de los salmónidos; las fugas de salmones de las balsas jaulas, los que por su características competitivas y depredadoras, son perjudiciales para la fauna íctica nativa; la matanza de aves y mamíferos marinos costeros que atacan las balsas jaulas; la descarga de desechos sólidos y líquidos en los mares chilotes, etc. Para más información, se recomienda revisar los antecedentes de esta investigación. Estas condiciones en las que la industria del salmón opera y los estragos ambientales que produce, según entrevistados como el historiador chilote, no tiene parangón con países con mayor producción de salmones que Chile, como es el caso del primer productor mundial, Noruega:

*“Tu entenderás que la industria chilena salmonera no se compara en nada con la noruega. Allá, entre un centro de cultivo y otro hay 5 kilómetros de distancia, y acá a algunos los tienen cada 100 metros. De esta manera, ¿cómo no van a saturar los ecosistemas marinos?”*

---

<sup>72</sup> La ostra chilena únicamente existe en la actualidad protegida en la Reserva Marina Pullinque, en el estero de Quetalmahue, Ancud. Junto a la Reserva Marina Putemún, representan las dos únicas reservas marinas del sur de Chile, ubicadas las dos en la Región de Los Lagos.

<sup>73</sup> En la actualidad, el choro zapato solo existe de manera protegida en una Reserva Marina, protegida por el Estado de Chile en el sector de Putemún, en el estero de Castro, Chiloé. Una Reserva Marina es un área de resguardo de los recursos hidrobiológicos, con miras a proteger su reproducción, y garantizar su repoblamiento con manejos. Reservas como esta están bajo la tuición del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (SERNAPESCA). La Reserva Marina Putemún fue declarada en el año 1981, con el objetivo de conservar el patrimonio genético del choro zapato y proveer de semillas a su sector productivo.

<sup>74</sup> Un caso particular que ejemplifica las malas prácticas ambientales dentro del clúster salmonero es la situación señalada por referida por Ramos (2013), donde hace referencia al enjuiciamiento internacional de una de las empresas salmoneras de mayor producción en Chile, la noruega Marine Harvest, y los “salvatajes” que el Estado le provee: “Por las amenazas de depredación marítima y faltas a códigos éticos mundiales de trato a trabajadores, la transnacional Marine Harvest, especialmente, recibió la visita de la OCDE y de otras organizaciones que investigaron tales delitos. Se firmaron acuerdos de buenas prácticas, el Ministerio del Trabajo cursó multas, ni cumplidas ni pagadas. Casi todos los años Chile recibe acusaciones de dumping por abusos en el proceso productivo de las salmoneras en Chile, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile dispone de equipos de abogados especializados en defenderlas”

En la misma línea argumentativa, y en referencia a las deficientes condiciones sanitarias y la débil legislación ambiental, el representante de la CUT entrevistado, y, además, trabajador salmonero durante décadas, nos señaló:

*“Y no nos vamos a parecer a Noruega, pues no existen las condiciones que hay allá. Allá hay limpieza de fondo marino. Aquí la legislación te permite trabajar no más, sin pensar en nada más. Hoy las empresas salmoneras en Chile no hacen limpieza de sólidos. Tú tienes que recoger todo lo que dejas en las playas, tení que ir a almacenarlo, pero ¿dónde? Yo, como salmonicultor, tengo que firmar papeles, un montón de cosas, para justificar que hice eso. Yo hago eso, y si no lo hago no podrían conocerlo, y si viene SERNAPESCA, está listo. Tu recoges todos esos desperdicios que hay, y dónde los vas a botar. Donde el vecino, poh, donde no te vean. No hay un seguimiento de ello. En las piscicultoras que hay en tierra queda todo un basurero. Lay ley te dice, tienes que tirar las cosas pa’ acá. Del portón pa’ afuera te desligas de dónde va a parar eso.”*

*“El 2009, hubo un decreto en que se decía que no se pueden ocupar los lagos para cultivar salmónes. Pero tú vas al Lago Natri, y vez las balsas jaula ahí. Te encuentras con estas irregularidades. Una forma de explotación aberrante, en la que llegan, explotan y se van. Ahora hay pocos lugares para mirar los fiordos sin salmoneras”*

(Testimonio de representante sindical salmonero de Castro)

### 8.1.3 Narrativas territoriales frente a la industria y su futuro

Como ya hemos señalado con antelación, la industria salmonera ha ocasionado, en el transcurso de su desarrollo, una alta demanda de empleo y la oportunidad de salario en un territorio donde, históricamente, no han prevalecido tales lógicas económicas. Ha sido tan colosal su impacto territorial, que ha suscitado opiniones divergentes en la sociedad chilota sobre sus implicancias, las oportunidades que provee, alternativas de modelos de desarrollo y qué caminos seguir como archipiélago. A continuación, desarrollaremos las narrativas<sup>75</sup> pesquisadas durante el trabajo en terreno en torno a la industria salmonera, manifestada por representantes de actores territoriales chilotes. A priori es necesario advertir que tales narrativas no se presentan de manera homogénea o estándar en cada uno de los actores, pudiéndose combinar y presentándose en la realidad múltiples matices. En base a los testimonios de cada uno de los entrevistados para esta investigación, proponemos delimitar dos grandes narrativas: 1) Narrativas con acentos ambientalistas, territoriales y ciudadanistas; 2) Narrativas con acentos productivistas y pro-empleo.

En primer lugar, por “narrativas con acentos ambientales, territoriales y ciudadanistas”, entendemos todas aquellas discursividades que tensionan la significación de la industria salmonera como “promotora de desarrollo”, develando sus contradicciones ecosistémicas, laborales, económicas y políticas-ideológicas, llegando, inclusive, a problematizar su permanencia como fuente productiva en el archipiélago. Algunas de las ideas-fuerza identificadas en tales narrativas son la

---

<sup>75</sup> Para los fines de la presente investigación, hemos definido el concepto de narrativa como un conjunto de discursos, con mediana coherencia, que develan formas de pensar y comprender la realidad, expresando, además, una serie de saberes enraizados en la experiencia individual y colectiva.

crítica al centralismo por parte del Estado chileno con relación a las regiones, el abandono histórico del archipiélago de Chiloé en materias de calidad de vida (salud y educación, por ejemplo), y, en relación con la industria del salmón, el cuestionamiento a sus nocivas prácticas ambientales y laborales. El foco de tales narrativas se encuentra en las identidades territoriales, en la justicia social y ambiental, en prácticas asamblearias y democráticas, en el respeto por el ecosistema y su biodiversidad, y en el resguardo del patrimonio cultural local.

Ejemplos de la narrativa señalada, es el testimonio del representante del movimiento ciudadano Defendamos Chiloé<sup>76</sup>, en donde vincula a la industria del salmón con otras actividades extractivas, como las salitreras a principios del siglo XX y la industria forestal, dada su lógica cortoplacista y los daños ambientales y sociales que produce:

*“Si la industria salmonera pagara los costos ambientales de lo que lleva haciendo hace 30 años...no sería una industria tan rentable. Las utilidades en Chile, de estas industrias, son mega utilidades, porque no pagan los costos. Esto está comprobado. Maximizan las ganancias, y sociabilizan las pérdidas. ¿Por qué sociabilizan las pérdidas? Porque no pagan los costos de los trabajadores despedidos, y los gobiernos salen a salvarlos. Cobran seguros, y reciben subsidios para investigar la crisis y levantar la industria. O sea, cuando hay pérdidas, la pagamos nosotros. Cuando hay ganancias, se las llevan ellos. Eso es lo que hacen los forestales, los salmoneros, los salitreros. Cuando se fue el salitre, fíjate como quedó todo. Duró como 40 años, se fue, dejo todo pelado y los pueblos desaparecieron. Aquí no va a pasar, pues tenemos turismo, cultura, identidad, agricultura. Pero estos tipos se van a ir, y los poblados marítimos, por decirlo de alguna manera, van a desaparecer.”*

Las lógicas económicas en las que opera la industria del salmón en Chiloé se enmarcan en la fisonomía que por siglos ha tenido la economía chilena, basada en la extracción de materias primas orientadas a la exportación, en una escuálida promoción de desarrollos locales, en la racionalidad de la mitigación ambiental (Saavedra, 2015), en una alta concentración de la propiedad<sup>77</sup> y en una vinculación “rapiña” con el medio natural. Por tanto, la industria salmonera, para Eduardo Mondaca, investigador del CESCH<sup>78</sup>, es “típica de este modelo neoliberal extractivo, de economía de enclave.” Ante tal elemento fundante de la arquitectura económica nacional y regional, y a medida que se

---

<sup>76</sup> El Movimiento Defendamos Chiloé es una organización ciudadana chilota surgida en el año 2015, que, a pesar de surgir con la motivación de mostrar a la ciudadanía las irregularidades y el entramado de poder tras el proyecto de Puente Chacao, realiza una labor comunicacional importante, instalando en el debate público las estrategias de desarrollo regional, la puesta en valor del patrimonio cultural y natural chilote, la defensa de la ancestralidad y la ruralidad insular, entre otros aspectos. Para más información, se recomienda visitar su página web: <http://www.movimientodefendamoschiloe.cl/web/>, y su página institucional en la red social Facebook: <https://www.facebook.com/movimientodefendamoschiloe/>.

<sup>77</sup> La alta concentración de la propiedad en la industria del salmón se patentó con los datos del diario Estrategia, según los cuales cerca del 75% de las 1.200 concesiones acuícolas que a la fecha operaban en Chile, 10 empresas de las más de 30 existentes, controlaban la producción. Empresas como Marine Harvest, AquaChile, Multiexport Foods, Los Fiordos y Cermaq, concentran el 50% de la producción dentro del rubro salmonero.

<sup>78</sup> El Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH) es una ONG sin fines de lucro, constituida en el año 2014, que tiene como objetivo el abordaje de problemáticas socio-territoriales del archipiélago de Chiloé desde una perspectiva interdisciplinaria y crítica, a partir de la elaboración de investigaciones o insumos teórico-prácticos, de la visibilización de conflictos territoriales y del intercambio de experiencias y saberes entre los actores del archipiélago. Sus 4 principales líneas de investigación son 1) territorio, política y extractivismo insular; 2) economía territorial para el Buen Vivir; 3) cultura, memoria y saber insular; y 4) maritorio y sociedad. Para más información, se recomienda visitar su página web: <http://www.territoriocesch.com/>.

agudizan los procesos extractivos, afloran conflictos socioambientales en territorios organizados que defienden su modo de vida y continuidad. Así lo expresa, esclarecedoramente, el representante de la ONG ambiental Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN):<sup>79</sup>

*“La política de Chile sigue siendo, tras siglos de existencia, vender volúmenes de recursos naturales. Por lo mismo, van a haber más conflictos socioambientales, puesto que, en sociedades tan rurales como Chiloé, tan dependientes de recursos naturales comunes, en espacios territoriales comunes, que vengán a privatizar y a sobreexplotar los recursos naturales, lógicamente, producirá conflictividad. Y tales conflictos van a seguir aumentando, tal como dicen todos los estudios de la OCDE, del Instituto de Ecología Política de la Universidad de Barcelona, del Instituto de los Derechos Humanos. Todos los estudios sostienen que los conflictos van a aumentar, porque hoy día nos estamos quedando sin nada. Y hay un autor que es Joan Martínez Allier, que es un ecologista ambiental que trabaja temas de ecología política, que te dice “oye, si ya no estamos hablando de ecología de primer mundo, de proteger el pececito, el pajarito y el medio ambiente”. Estamos diciendo que hay un ecologismo de los pobres, que sostiene que son ellos los que llevan un exceso de carga ambiental. Sin ir más lejos, en el caso de Chiloé, es la desaparición del bosque, de los peces, de los mariscos, la privatización del mar; y, además, se pone en riesgo la vida y la seguridad humana, como vimos ayer por el tema de los antibióticos empleados en la industria del salmón. Entonces, no estamos hablando de un conflicto de ecologistas, de hippies, de ONG’s, sino que estamos hablando de un conflicto del saqueo. Este conflicto existe hace más de 100 años, y era estudiado por los geógrafos alemanes, hablando de la economía rapiña del saqueo. Este saqueo es la fase antepenúltima del colapso, y es un colapso que es un punto culmine del modelo capitalista que apunta al crecimiento infinito en un mundo finito. Entonces no solo son conflictos con un contenido ambiental, sino son conflictos con contenidos territoriales y transversales a una serie de temas, en un espacio geográfico agotado. Pero también son conflictos que tienen relación con la salud, alimentación, agua, que es...la vida humana. De la vida humana y de estilos de vida de comunidades rurales indígenas, como es el estilo de vida de ir y mariscar. Hoy no podemos hacer eso porque podemos comer una cholga que puede estar contaminada y nos morimos. ¿Te das cuenta de lo violento que es? No es un tema únicamente ecológico. Es un tema ambiental, territorial, cultural y de seguridad humana”*

Los conflictos sociales con industrias como la salmonera obedecen al modo de producción con escaso desarrollo local que se puede atribuir a ella, más allá de los empleos que en el archipiélago provee. El clúster salmonero, es un sector empresarial centrado en la maximización de las utilidades a partir de las facilidades que el Estado le proporciona, al propiciar con sus distintos instrumentos, un óptimo *“clima de negocios”*<sup>80</sup>, tal como fue constatado por la investigación de Avilés (2015). Con

---

<sup>79</sup> El Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN) es una ONG sin fines de lucro que, entre otros objetivos, pretende incentivar el desarrollo de prácticas económicas sustentables en términos ambientales, preservar los conocimientos locales mediante el empleo de herramientas científicas, y la instalación de líneas de investigación orientadas a la conservación de recursos naturales y el conocimiento del patrimonio insular. Para más información, visitar su página web: <http://cecpan.org/nosotros/quienes-somos/>.

<sup>80</sup> Ramos (2013) reseña esta situación de colaboración del Estado con el clúster del salmón: *“El Estado respaldó financieramente y logísticamente de diversos modos el desarrollo de la industria salmonera de manera directa*

relación a esto, la integrante de una familia de pescadores artesanales de Ancud hace referencia a las herramientas que el Estado aplica con miras a inyectar dinero a la industria del salmón, tensionando su real aporte al archipiélago:

*“¿Quién paga a la industria del salmón? El Estado de Chile ha pagado hartos de dinero, la de todos los chilenos, a la industria del salmón a través de bonos por generación de mano de obra, a través de CORFO, a través de investigaciones. Y, además, el Estado salva a la industria cada vez que ésta enfrenta sus crisis cíclicas.”*<sup>81</sup>.

En el mismo argumento, un representante del sindicalismo salmonero nacional devela el escaso compromiso del rubro con las comunidades y los territorios donde se instalan los centros de cultivo y plantas de proceso:

*“Nunca la industria ha elaborado un proyecto de vivienda. Todos los proyectos sociales que elabora la industria del salmón son proyectos estatales que luego la industria se apropia, quedando como “salvadora”. Así, logra limpiar su imagen con las comunidades, a través de aportes que no son reales y que no salen de los bolsillos de los mismos empresarios”.*

Es importante hacer referencia que, para “narrativas con acentos ambientales, territoriales y ciudadanistas”, dimensiones económicas, ambientales, sociales y políticas son la transversales e interdependientes. El *leitmotiv* en narrativas como ésta es el cómo avanzar hacia una mayor participación ciudadana y democrática en los asuntos territoriales del archipiélago y cómo construir modelos de desarrollo sustentables que no vayan en desmedro del medioambiente, que no agudicen desigualdades sociales, y que puedan proveer de los bienes y servicios básicos que garanticen un desarrollo económico y humano. Por tales razones, en narrativas como la mencionada suelen enunciarse alternativas al modo de producción salmonero, en donde la llamada “*diversificación productiva*” figura como una necesidad a la hora de generar heterogéneos motores de desarrollo o variadas fuentes de empleo, que implican hacer un contrapeso a la actual dependencia chilota de la industria salmonera<sup>82</sup>. El representante de un centro de estudios chilote hizo referencia a la vinculación entre la superación de industrias consideradas como “*extractivas*” como la salmonera y la acción sindical de los trabajadores del salmón, delineando algunas perspectivas y desafíos como archipiélago:

---

*o indirecta a través de Corfo, Fondef, universidades públicas, subsidios y con el estableciendo de nuevas oficinas de la administración pública para atender sus requerimientos logísticos y operativos; realizó inversiones en carreteras, infraestructura, proyectos hidroeléctricos, concesiones hipotecadas, etcétera. Al mismo tiempo que promulgaba leyes laxas y reducía al mínimo la fiscalización sobre las actividades extractivas de la industria salmonera. Todo contribuyó a la ampliación, consolidación y desarrollo en el tiempo de la industria salmonera sobre las bucólicas aguas chilotas.”*

<sup>81</sup> En torno al resguardo estatal y bancario del negociado salmonero en coyunturas de crisis, Ramos (2013) señala: “No solo el Estado ha respaldado a la industria salmonera sino también la banca nacional. En el año 2008, la deuda de las salmoneras con la banca ascendía a US\$Mill 4.000. La entonces presidenta de Chile entregó vía Corfo, US\$Mill 450. Y anuncio en el discurso presidencial del 21 mayo 2008 la entrega US\$Mill 600 en auxilio de dicha industria. Con el objeto de que se contratara trabajadores cesantes otros US\$Mill 500. Además, propuso abrir una línea de crédito bancaria de US\$450”

<sup>82</sup> Según los resultados arrojados por la “Primera Encuesta Provincial” acerca de Chiloé y sus prioridades, realizada por el CESCH durante el año 2015, el 95,06% de los encuestados sostiene que es necesario ampliar la oferta laboral en Chiloé para no depender tanto de la industria del salmón, potenciándose, para ello, emprendimientos e iniciativa locales (43,35%), y el turismo (41,18%).

*“Considero que se requiere transitar a estados más avanzados de conciencia respecto a los impactos del modelo extractivo representado por la industria salmonera. Sinceramente, no creo que se dé un movimiento anti-salmonero desde propio sindicalismo del salmón, que tenga la posibilidad de fisurar o echar abajo a la industria, dado que son solamente dos o tres décadas de experiencia sindical las que hay ahí en Chiloé. Entonces, creo yo que la forma más eficiente, y donde se hallan grandes desafíos, es, efectivamente, la diversificación económica, y que con ello la gente vaya optando por una forma de ganarse la vida por descuelgue de la industria salmonera. Se necesita que las personas vayan optando por otros mecanismos de generación de riquezas para sus familias, pero no a través de un movimiento sindical más agudo. Creo que no va a ocurrir eso, creo que el desafío está por otro lado, en el cómo diversificamos económicamente el territorio, bajo claves post-extractivas.”*

Prácticas denominadas como “post-extractivas” encarnan, en narrativas como estas, alternativas al modo de desarrollo y producción basado en el cultivo y exportación de salmónidos, en donde producciones locales, con valor agregado, sustentables en términos ambientales, y donde se rescaten los saberes tradicionales del archipiélago, son el horizonte de múltiples actores sociales en el archipiélago de Chiloé. Para el representante del movimiento ciudadano,

*“El camino está hecho, está marcado. Nosotros somos cultura, identidad y naturaleza. Esto se encuentra en todas las estrategias de desarrollo regional, provincial y comunal, pero los gobiernos no han querido ejecutarlas. No nos han dado las herramientas para desarrollarnos. El rol del Estado es fundamental en esto.”*

Para un representante de ONG ambiental entrevistado, la diversificación productiva está compuesta de una serie de cambios graduales que es necesario ejecutar, en la dirección de descomponer el gran peso económico que la industria del salmón posee para Chiloé:

*“Considero que es necesario llevar a cabo tres pasos: uno, subirles los estándares a las salmoneras; dos, achicarlas; y tres, que tienen que irse. Pero esto no puede ocurrir de la noche a la mañana. Tiene que ocurrir de acá a veinte años más. Hay que achicar progresivamente el peso económico de la salmonicultura, porque es mala, porque no es sustentable desde ningún punto de vista. Pero si tu disminuyes esto, tienes que hacer crecer otras cosas. Entonces, yo no discuto, no se pueden eliminar a las salmoneras de hoy para mañana. Eso sería un shock laboral y social. Pero se tienen que ir en algún momento”.*

Como ya ha sido mencionado con antelación, para “narrativas con acentos ambientales, territoriales y ciudadanistas”, el establecimiento de un nuevo “pacto entre sociedad y naturaleza” es una premisa frecuente, y se plantea la apertura hacia nuevas “racionalidades ambientales”, donde la producción orientada a ganancias exorbitantes al corto plazo no sea la norma.<sup>83</sup> Así, para el

---

<sup>83</sup> Racionalidad ambiental que fue posible captar en observaciones y conversaciones que, durante el trabajo en terreno de esta investigación, se dieron en la última comuna de Chiloé, Quellón. Un sinnúmero de pescadores artesanales nos declaró las utilidades millonarias que la extracción de productos como el erizo o el loco les generaba en unos pocos días de embarque y buceo en altamar. A medida que los bancos naturales de especies como estas iban escaseando, producto de desmesuradas prácticas extractivas y la consolidación de la pesca industrial en los mares de Quellón y la X Región de Aysén, las ganancias descomunales de las anteriores

representante de la ONG ambiental, la homogenización productiva del archipiélago no es un camino viable, apostando a multiplicidad de rubros:

*“Acá en Chiloé hay de todo para desarrollarse. De todo. La vocación del territorio chilote es múltiple. No tenemos una sola vocación. Además, somos mar y tierra. Entonces puedes tener caracoles, algas, productos ahumados, con valor agregado, o traer una industria de transformación, una industria tecnológica, potenciar la agricultura familiar campesina, ir por la agroecología, darle valor agregado a nuestra agricultura familiar campesina. Industrias de pequeña escala, artesanales. Escuelas de artes y oficios, carreras técnicas en ciencias del mar y del turismo. Escuelas de artes y oficios, para rescatar los saberes tradicionales, industria creativa a pequeña escala. No tiene que ser todo con gigantismo.”*

El representante citado, además, hizo referencia a las principales características que, alternativas de desarrollo como la diversificación productiva, poseen:

*“La diversificación tiene que ser local, sustentable. Pasar del monocultivo al policultivo; de la sobreexplotación al repoblamiento de recursos naturales; de la venta por volumen a la venta con valor agregado. Estos tres conceptos son bien claves para pensar una nueva relación entre la sociedad y naturaleza. Eso tiene que ocurrir, y el Estado no quiere que ocurra. No dan incentivos económicos para ayudar a otras industrias que no estén coludidos con ellos. Por eso nadie quiere plantear el tabú de que tienen que irse los salmoneros. Pero todos, hasta la derecha más extrema, plantean que tienen que aumentar los estándares regulatorios”*

En segundo lugar, por “*narrativas con acentos productivistas y pro-empleo*”, entendemos todas aquellas discursividades que valoran positivamente las “*oportunidades*” que la industria salmonera ha brindado para un territorio donde, históricamente, ha habido un reducido espacio de “*desarrollo*”. Ejemplo de esto son los discursos legitimadores de la salmonicultura o mitos fundacionales estudiados por Bustos (2012) Entre las principales características de tales narrativas se encuentra, por una parte, la consideración del Chiloé de antaño como “*subdesarrollado*”, o más “*básico*”, en comparación a regiones centrales de Chile, y por ello, se mira con “*buenos ojos*” a industrias como la salmonera, que, con sus altas demandas de fuerza de trabajo, principalmente en las plantas de proceso, dinamizan la economía proporcionando mayor circulante, mayor cuantía de inversiones, más capacidad de compra, y mejoras materiales en el archipiélago. Así, la industria salmonera es concebida como motor de modernización.<sup>84</sup>

Por otra parte, premisas recurrentes en “*narrativas con acentos productivistas y pro-empleo*”, son la consideración de que un territorio como Chiloé, tan profuso en riquezas naturales, no puede no ser

---

“*épocas doradas*” empezaron a decrecer, manteniendo, en la actualidad, en una situación de desmejora al mundo pesquero artesanal.

<sup>84</sup> En narrativas como esta, se valora sobremanera que el archipiélago sea foco de inversiones de todo tipo, como en telecomunicaciones, servicios bancarios, industria del entretenimiento, etc. Ejemplo de lo anterior son los testimonios recabados por la investigación de Ignacia Fernández y Daniela Miranda (2011), en donde, tanto funcionarios estatales como privados, coinciden en las bondades de la salmonicultura. Para un funcionario de Subpesca entrevistado por las autoras: “*El salmón les dio la posibilidad de conectarse con el mundo, de “subirse al carro” del desarrollo, el mundo avanza. El salmón les dio una oportunidad porque fueron muchos millones los que llegaron a la isla*”. Por otro lado, un empresario del sector servicios señala: “*Con la llegada del salmón aumentó el presupuesto regional, aumentaron los caminos y las escuelas. Hubo desarrollo sobre todo en infraestructura. Próximamente habrá casino, mall y aeropuerto*”.

aprovechado con miras a generar empleo, oportunidades laborales, riquezas y crecimiento económico. Aquella es la lógica tras el concepto de “*ventajas comparativas*” acuñado por el economista David Ricardo en el siglo XIX, a partir de cual, territorios como Chiloé deben “*especializarse*” en la extracción y procesamiento de recursos que les propinen bajos costos de producción con relación a otros territorios. Las propiedades biofísicas de las aguas interiores chilotas, y la disponibilidad de mano de obra, proporcionan ventajas a un archipiélago como Chiloé, en comparación con el resto de las regiones de Chile, e inclusive el mundo. A nuestro parecer, esta premisa entraña una racionalidad ambiental antropocéntrica y economicista, en tanto, predominantemente, valoriza a la naturaleza por su utilidad humana y sus provechos productivos, no contemplando los ciclos naturales, las funciones ecosistémicas de determinados “*recursos*”, y sus tasas de renovación natural. Afín a esta idea se encuentran ciertos argumentos que aparecieron en las entrevistas realizadas, los que tienen relación con la naturalización o una suerte de justificación de los impactos dañinos que, ambientalmente, generan industrias como la salmonera, dado que “*todas las actividades humanas dañan el ecosistema*”. Para este tipo de argumentos, la industria del salmón no es excepcional que otras formas de producción, leyendo los perjuicios ambientales como “*costos*” del progreso.

Importante dimensión por desarrollar es el qué hacer con una industria tan cuestionada como la industria del salmón. Para “*narrativas con acentos productivistas y pro-empleo*”, el horizonte de expulsión de la industria, que sí tiene sentido para actores sociales particulares de la narrativa anterior, es considerado como no deseable ni factible, dada la alta dependencia laboral del archipiélago hacia la industria. Inclusive, por tales razones se evalúa como negativo el desplazamiento productivo de salmoneras hacia regiones más australes como Aysén y Magallanes, por la inestabilidad laboral y la crisis de cesantía en Chiloé se genera. No obstante, que en Chiloé se siga desarrollando la salmonicultura no quiere decir, de ninguna manera, que el modo en que se ha estado produciendo, desde casi 40 años, se deba mantener inalterado. Para la mayoría de los trabajadores de la industria y dirigentes sindicales entrevistados, el tema ambiental es una de las principales deudas con el archipiélago, y ahí radica uno de sus principales desafíos a futuro: mejorar sus estándares ambientales. Por otra parte, desafíos como una mayor vinculación con las comunidades donde los centros de cultivo y plantas de procesamiento se emplazan, y el cumplimiento de normativas laborales, figuran como necesarios en narrativas como la señalada.

Es interesante apuntar que, para las dos narrativas identificadas, las externalidades negativas que la industria salmonera produce en el medio ambiente se valoran como importantes, sosteniéndose como desafíos en los cuales se ha avanzado deficientemente. Las responsabilidades de tales insustentables prácticas ambientales de la salmonicultura son atribuidas, principalmente, al Estado, a sus entidades fiscalizadoras<sup>85</sup> y a la débil y permisiva institucionalidad ambiental. En segundo lugar,

---

<sup>85</sup> En las entrevistas ejecutadas, el tema de la debilidad fiscalizadora de SERNAPESCA a la hora de dar cumplimiento a las normativas ambientales, fue recurrente. Por ejemplo, fue señalado el escaso personal fiscalizador que no da abasto para el sinnúmero de centros de cultivo y plantas de proceso a examinar, y casos curiosos como la dependencia de SERNAPESCA de la Armada de Chile, en tanto esta última le proporciona infraestructura naviera para sus fiscalizaciones, no contando la primera entidad con una propia. Las investigadoras Fernández y Miranda (2011) señalan en su trabajo esta situación de desgobierno empresarial: “*La industria se fue desarrollando con escasa regulación, bajo un acuerdo tácito que el Estado no desalentaría la actividad que más empleo generaba en la provincia. Con el explosivo crecimiento de la industria disminuye también la ya escasa capacidad de fiscalización del Estado*”. En la misma investigación de las autoras citadas (2011) revelador es el testimonio de un funcionario de SUBPESCA sobre el desacople entre el crecimiento explosivo de la industria, y el crecimiento de la capacidad fiscalizadora e institucional del Estado para darle curso a tales procesos y mitigar sus externalidades negativas: “*La industria creció a tal nivel en tan pocos años que las instituciones no pudieron seguir el ritmo. Bastó un catalizador para la economía que no fue al mismo tiempo del crecimiento institucional. No hubo disposiciones que regularan la parte sanitaria y contaminación.*”

es “*apuntada con el dedo*” la misma industria del salmón por la contaminación que genera en los mares chilotes. Es curioso que, para la mayoría de los entrevistados, sea el Estado el que debiera “*poner orden*” para que la industria no continúe contaminando Chiloé, más que la industria misma garantice un mejor trato con el entorno natural. Por lo tanto, podemos aseverar que prima en los

testimonios una normalización del “*afán de lucro desmedido*” de las empresas y se naturaliza, por ello, una cultura empresarial centrada en cálculos económicos, que considera sólo en segundo plano los aspectos ambientales. Un ejemplo que patenta esta situación es lo señalado por Fløysand (2015) cuando estudia la relación entre la salmonicultura chilena y la Inversión Extranjera Directa (IED) de Noruega en los mercados chilenos. El autor señala que inversionistas noruegos, provenientes de un país donde las regulaciones ambientales y laborales son menos permisivas, se han tenido que adaptar a la realidad y “*cultura empresarial*” chilena, en donde el *laissez faire* y la mentalidad del corto plazo y del arrase, son habituales. Desde este punto de vista, es comprensible que, para la mayoría de los entrevistados, sea el Estado y su potestad fiscalizadora quien delimite las reglas del juego ante tanto “*libertinaje*” empresarial que, tiene como correlato, el deterioro progresivo del entorno natural por la búsqueda desenfrenada de utilidades.



**Fuente:** Fotografía de Ignacio Fouilloux. Castro, agosto del 2017.

Es necesario puntualizar que las dos narrativas expuestas no necesariamente son dicotómicas, existiendo matices y combinaciones de ambas en muchos de los relatos de los entrevistados para esta investigación. Por otra parte, ambas narrativas se han visto cristalizadas, y configuradas a su vez, por las acciones colectivas de los actores sociales que las encarnan. A modo de ejemplo, “*narrativas con*

---

*El Servicio Nacional de Pesca se mantuvo básicamente con la misma gente y no tenía capacidad para fiscalizar esa gran cantidad de centros que se fueron creando. Se sobrepasó la capacidad de carga”.*

*acentos ambientales, territoriales y ciudadanistas*” suelen encontrarse en las acciones ciudadanas contra el proyecto Puente del Chacao, en la oposición al proyecto de mega-parques eólicos en Mar Brava, en la movilización masiva por la salud del año 2013, y de una manera más clara e intensa, en el llamado “*mayo chilote*” del año 2016. A su vez, “*narrativas con acentos productivistas y pro-empleo*”, se han observado en las casi dos décadas de experiencia sindical de la industria del salmón, donde las mejoras de las condiciones laborales y la búsqueda de respuestas estatales y empresariales ante el problema de la cesantía han sido los focos de movilización de trabajadores salmoneros.

A continuación, desarrollaremos las principales trayectorias de la acción colectiva en el territorio chilote, las que, de forma considerable, figuran como respuestas ante el desarrollo y consolidación del modo de producción salmonero en el archipiélago.

## **8.2 “COMMODITIZACIÓN” TERRITORIAL Y MOVIMIENTOS SOCIALES: TRAYECTORIAS DE LA ACCIÓN COLECTIVA EN EL ARCHIPIÉLAGO DE CHILOÉ**

En el siguiente capítulo, desarrollaremos en extenso la vinculación existente entre los procesos de commoditización territorial propiciada por la industria del salmón, y la trayectoria y fisonomía que han tenido las acciones colectivas en el archipiélago de Chiloé, respondiendo, así, a los objetivos específicos 2, 3 y 4 de la presente investigación. En primer lugar, se señalarán los principales hitos movimientistas a lo largo de la historia chilota. En segundo lugar, se expondrá acerca de los tres principales actores territoriales existentes en el archipiélago, a saber, los pescadores artesanales, el sindicalismo salmonero, y los actores ciudadanos y ambientalistas. Y, finalmente, se trazarán ciertas proposiciones acerca de una de las principales coyunturas de movilización social en la historia del territorio, el llamado “*Mayo Chilote*” del año 2016.

### **8.2.1 Hitos movimientistas históricos en el archipiélago de Chiloé**

A base de las fuentes de información consultadas, a continuación, especificaremos los principales hitos de movilización social que se han desarrollado a lo largo de las últimas décadas en el archipiélago de Chiloé. Es necesario advertir que los momentos de acción colectiva indicados encarnan momentos que para los entrevistados están dotados de relevancia, tanto para su historia personal como para el devenir del archipiélago. Por ello, pueden estar ausentes ciertos hitos históricos en este apartado. A pesar de que la mayoría de los hitos movimientistas precisados a continuación no tienen directamente relación con acciones colectivas en torno a la industria del salmón, se consideran en esta investigación por encarnar “*espacios de aprendizaje*” y de organización mancomunada instalados en la memoria histórica de los agentes sociales, y con grados de incidencia, en, por ejemplo, las jornadas de protesta llevadas a cabo en el movimiento de mayo del año 2016.

#### ***1) Oposición al Proyecto Astillas de Chiloé (1976)***

Si bien no constituye un movimiento social ampliado en cuanto a actores involucrados ni a un poder de convocatoria, uno de los episodios de conflicto que con mayor resonancia se pudo apreciar en las entrevistas, complementándose con la bibliografía consultada, fueron las acciones eclesiásticas contra el llamado Proyecto Astillas de Chiloé.

Desde los tiempos coloniales, Chiloé representó un paraje idóneo para la explotación maderera, dados los densos bosques extendidos a lo largo de toda su geografía. Para despejar territorios a la actividad ganadera, y en forma de leña o como material de construcción, la madera chilota fue de interés extranjero, presentando el Estado chileno, con posterioridad, las facultades para su extensiva explotación. Un hito de relevancia en el negociado forestal en Chiloé fue el Proyecto Astillas, preludio de la actual avanzada empresarial forestal en el archipiélago.

En el año 1974, en medio del Régimen Militar, las empresas japonesas Marubeni Corp. y Sanyo Kokusaku Pulp Co., con la licencia y directrices de CORFO, formulan un proyecto consistente en la tala de 125 mil hectáreas de bosque nativo en la Isla Grande de Chiloé, lo que constituía cerca del 20% del total de su superficie. Dentro de los estudios de factibilidad técnica realizados en la época, se detallaba que las vastas anchuras de bosque nativo chilote estaban siendo subutilizadas, y por tales razones, se podría potenciar el desarrollo industrial mediante la transformación del volumen boscoso

en astillas de madera, con la finalidad de proveer materia prima a plantas de celulosa japonesas. Tal proyecto encarna los aires modernizadores que el régimen militar y su equipo de economistas instalaron a nivel nacional, en donde la norma era la maximización de las ventajas comparativas regionales.

En el año 1976, es creada la Fundación Diocesana para el Desarrollo de Chiloé (FUNDECHI), en cuyos objetivos se encuentra la defensa de los derechos humanos junto con llevar a cabo una labor evangelizadora.<sup>86</sup> De esta institución como plataforma, y a través del cargo de Obispo de la Diócesis de Ancud, Juan Luis Ysern de Arce<sup>87</sup>, uno de los liderazgos principales de FUNDECHI, denuncia al Proyecto Astillas de Chiloé. Para tal portavoz del conflicto y para la ciudadanía chilota, tal proyecto no contemplaba consideraciones ecológicas, ni mucho menos culturales, dada la alta presencia indígena en el campo de acción donde se circunscribiría, eventualmente, el proyecto, el cual, por una férrea oposición por parte del Obispado y actores de la comunidad científica, no se pudo llevar a cabo. Una de las principales acciones realizadas por la Iglesia chilota, es la exposición de Juan Luis Ysern, en el denominado “*Debate en torno al Proyecto Astillas*”, simposio organizado en 1978 a modo de desnudar las irregularidades y externalidades negativas que vendrían aparejadas con el proyecto. Según fuentes consultadas<sup>88</sup>, CORFO y ODEPLAN aceptan la inexistencia de estudios de impacto ambiental, ni mucho menos, medidas de mitigación para hacerle frente a los detrimentos ambientales y perjuicios culturales y sociales, que, eventualmente, hubiesen sido generados por la instalación de la planta industrial de astillas y la tala de bosque nativo, en un ecosistema tan frágil como el chilote.

La presión eclesiástica chilota hacia el Estado para el congelamiento del proyecto se hizo tal, que el Comité Permanente del Episcopado chileno decidió apoyar a Ysern de Arce en sus reclamaciones. Ante tal decisión, el Régimen Militar no pudo distanciarse de la institución religiosa, junto con que en el mismo año (1978), la Iglesia Católica estaba cumpliendo el rol de mediadora en el conflicto entre Chile y Argentina por el Canal Beagle. Por otra parte, en medio del conflicto, el consorcio japonés decide dar marcha atrás al proyecto, justificando su determinación en aprietos económicos padecidos por crisis en los mercados mundiales de la celulosa. De este modo, el Proyecto Astillas-Chiloé no se concreta, indudablemente, por la gestión del Obispado de Ancud, y su portavoz principal, Juan Luis Ysern. Tal disputa representó, entre otros elementos, uno de los más importantes conflictos socioambientales a nivel nacional durante el Régimen Militar, el posicionamiento discursivo de la

---

<sup>86</sup> Dentro del corpus ético y teórico de FUNDECHI se encuentran planteamientos social- cristianos, para los cuales, las comunidades deben ser las protagonistas de su propio destino, que el desarrollo productivo no garantiza, por sí mismo, el desarrollo humano, junto con defender la protección ecosistémica ante los intereses privados. En el texto de la fundación “*Debate en torno al proyecto Astillas-Chiloé: Aporte y compromiso cristiano en un proyecto de desarrollo*”, publicado en Ancud en el año 1978, se plantea: “*La iglesia considera el desarrollo como una necesidad urgente en la que todos debemos colaborar. Pero, en primer lugar, es necesario tener muy claro que el desarrollo que interesa es el del hombre, y al servicio de este desarrollo debe colocarse el desarrollo económico o de producción (...) Es evidente que si, al hablar de desarrollo, ponemos la atención en el hombre, habremos de fijarnos en los mundos hacia los que él dirige sus miradas: él mismo, las demás personas y todas las cosas restantes. (...) Cada hombre tiene que enfrentarse con esos tres mundos y ante ellos tomar una actitud concreta. Cada uno ha de tomar una actitud ante sí mismo. También ante los demás, es decir ante los que son tan persona o tan sujeto como lo es él. Y, finalmente, cada uno ha de tomar también una actitud frente al mundo de los objetos, esto es, frente a todo lo que no es persona.*”

<sup>87</sup> Juan Luis Ysern de Arce (1930-2004) fue un sacerdote nacido en Valencia (España), cuya fructífera trayectoria sacerdotal estuvo marcada por un arduo trabajo en torno a la protección del medio ambiente. Funda en el año 1975 la “*Comisión Diocesana de Cultura Chilota*”, en 1976 la “*Fundación Diocesana para el Desarrollo de Chiloé*”, en 1982 inaugura la Radio del Obispado “*Radio Estrella de Mar*”, en 1993 creó la “*Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé*”, a partir de la cual fueron declaradas Patrimonio de la Humanidad por UNESCO, 16 iglesias chilotas de indudable valor arquitectónico y cultural.

<sup>88</sup> Como es la investigación realizada por Felipe Leigh (2016) denominada “*Desde Radio Estrella del Mar a los Cuadernos de Historia Proyectos para una resistencia identitaria-cultural al modelo de desarrollo neoliberal extractivista en Chiloé 1974-1989*”

protección ambiental y de la cultura chilota, y un debate en torno a la verticalidad, arbitrariedad y centralismo en la toma de decisiones territoriales.

Uno de los procesos de movilización de más relevancia en el archipiélago, fueron los ciclos de protesta en torno a la salud durante el año 2013. A continuación, trataremos el cómo se fue desplegando uno de los conflictos de mayor significancia en la memoria colectiva de Chiloé.

## 2) *Movimiento por la Salud Digna (2013)*

Como hemos señalado con antelación en otros apartados, el largo recorrido de Chiloé es la historia del abandono por parte del Estado. Una muestra evidente de ello es la deficiente provisión de servicios básicos para la comunidad, como es el caso de una salud oportuna, suficiente y de calidad. Si esto se conjuga con los procesos de las últimas décadas, como lo son la intensidad migratoria<sup>89</sup> a partir de las actividades productivas más pujantes (principalmente la industria del salmón), se genera una situación insostenible y una “*bomba de tiempo*”. El profesor de Quellón entrevistado nos retrató esta situación:

*“(…) La gente de Quellón no debe ser más de 7.000 personas. El resto todo viene de afuera. El resto, unos 35.000 mil, la mayoría, casi un 70 %, se ha venido avocindar a Quellón. Algunos como yo, profesionales, y también otros que no son profesionales, y otros que son de áreas sociales que también se han venido a radicar a Quellón. Entonces, si te fijas bien, esto generó una situación de aumento poblacional muy rápido, muy explosivo. En menos de 10 años, la población se triplicó. Y esto generó que los servicios no evolucionaran, y que no estuvieran a la par con el aumento de la población. Y esto generó un colapso no solo en la salud, sino también en la educación, en cultura, en todas las áreas.”*

En el año 2013, Verónica Cosme, quien padecía el virus AH1N1, fallece en el Hospital de Quellón sin que hubiese sido diagnosticada por los profesionales de la salud. Tal situación generó indignación en la comunidad quellonina, por lo que salieron a las calles a protestar por las deficiencias en los servicios de salud públicos. Dentro de los principales actores en conflicto se encuentra el edil de Quellón, Cristian Ojeda, dirigentes sindicales, diversas juntas de vecinos, la Asamblea Social de Quellón, la Federación de Profesionales de la Salud (FENPRUSS) de Quellón, etc.

En mayo del 2013 se realizó una multitudinaria marcha en la que asistieron cerca de 3000 personas, la cual se sitúa en un contexto más general de movilización que clama “*Una salud digna y de la calidad*”. Se plegaron a la paralización de la salud, taxistas, una parte considerable del comercio, establecimientos educacionales, etc. Por otra parte, el conflicto “*por una salud digna*” sumó manifestaciones en Ancud y Castro, en donde dirigentes sociales de las comunas tuvieron tomadas las dependencias de algunos servicios de salud, junto con realizarse múltiples marchas en apoyo a la causa. La movilización quellonina tuvo interrumpida, por varios días, el acceso a la comuna en varios tramos, a la espera del Ministro de Salud, Jaime Mañalich, quien manifestó la intención de arribar a la isla el día 30 de mayo.

---

<sup>89</sup> Según datos intercensales, la comuna de Quellón es una de las que más ha crecido poblacionalmente durante la década de los noventa, en donde los porcentajes de aumento están cercanos al 45%. Datos del último censo muestran que, en el año 2002, un 47% de la población de Quellón no había nacido en la comuna y que el 25% no vivía en Quellón cinco años antes. Así lo constata el estudio “*Caracterización de los actores de Chiloé Central*” elaborado por Ramírez, Modrego, Macé & Yáñez (2009)

La vocera de la Asamblea Ciudadana de Quellón, Ana Vera, tal como fue publicado el día 28 de mayo<sup>90</sup>, comunica que *“el pueblo está totalmente paralizado y la tercera industria más importante en ingresos del país, que es la salmonicultura, está absolutamente parada. Los pescadores, la educación pública, la educación particular subvencionada también están paralizada. Tenemos un pueblo que está en pro de conseguir su objetivo de medidas urgentes para solucionar el problema que tenemos con carencias enormes, que está hecho para siete mil habitantes, donde ya somos más de 35 mil habitantes.”* Octavio Soto, quien es dirigente regional de la Federación Nacional de Profesionales Universitarios de los Servicios de Salud (Fenpruss), sostiene que *“Chiloé es el signo del olvido de las autoridades”*, teniendo en cuenta la falta de personal médico especializado en la isla, la deplorable conectividad interna, la alta demanda de salud existiendo escasa infraestructura médica, etc.

Otro de los voceros de la Asamblea Social de Ancud, Juan Luis Mansilla, cuestiona que las autoridades continúen insistiendo en el proyecto del puente del Chacao, mientras en servicios de urgencia, por ejemplo, las atenciones funcionen solo hasta las 13 horas. En esta misma línea, otro de los voceros como es Juan Cabullanca, afirma que hay una *“desconfianza hacia la autoridad central”*, apelando a la solidaridad de todo el pueblo chilote a la hora de exigir al gobierno demandas históricas como la mejora de los servicios de salud de la isla.<sup>91</sup>

Otro de los puntos críticos que, además, es posible patentar en la comuna de Quellón con respecto a la salud, es el escaso personal de enfermería y de pediatras, y que es sobrepasado el personal en medio de la Campaña de Invierno. En una de las múltiples asambleas, la comunidad de Quellón realiza un petitorio en donde se explicitan puntos como:

*“La renuncia inmediata del señor Rodrigo Callejas y toda su plana directiva, pues los responsabilizamos directamente de lo que ocurre hace ya demasiados años; Agilización del proceso de Normalización del Hospital de Quellón, con rendición mensual del estado de avance al Concejo Municipal con la participación de la Asamblea social de Quellón; Laboratorio 24 horas con tecnólogo médico cuarto turno y paramédico; Equipamiento Nuevo de Rayos X con técnico en cuarto turno; Helicóptero para traslados de emergencia con base en Quellón; Fortalecer salas IRA y ERA, aumentando cobertura; Cámara Hiperbárica con la implementación adecuada de la sala, incluyendo recurso humano capacitado; Unidad de diálisis; Adquisición de ambulancias con equipamiento y la contratación de choferes cuarto turno; Ginecólogo 44 horas reales en Quellón; Cuarto turno enfermero para los servicios de pediatría, urgencia y medicina; Doble turno de médico de urgencia; Especialidades Básicas 44 horas de: anestesiista, pediatra y cirugía; Unidad de Neonatología; Lancha para APS; Completar planta médica en Atención Primaria de Salud, con médicos generales de zona financiados por el Servicio de Salud”.*<sup>92</sup>

A medida que avanzaban los días, el conflicto se tornó provincial, al punto que los 10 alcaldes del archipiélago viajaron a Santiago para reunirse con el ministro Mañalich, y así buscar soluciones para detener la crisis hospitalaria. La agrupación de Municipalidades de la provincia de Chiloé elabora un

<sup>90</sup> En la página web de la Radio de la Universidad de Chile: <http://radio.uchile.cl/2013/05/28/quellon-exige-presencia-de-jaime-manalich-por-salud-digna/>

<sup>91</sup> Tal información puede corroborarse en la página web de Radio U Chile: <http://radio.uchile.cl/2013/06/04/habitantes-de-chiloe-siguen-movilizados-por-una-atencion-de-salud-digna/>.

<sup>92</sup> Tales puntos fueron publicados en la página web de la FENPRUSS: ([http://www.fenpruss.cl/historico/index.php?option=com\\_k2&view=itemlist&task=category&id=2%3Anoticias-destacadas&Itemid=177&limitstart=123](http://www.fenpruss.cl/historico/index.php?option=com_k2&view=itemlist&task=category&id=2%3Anoticias-destacadas&Itemid=177&limitstart=123))

petitorio en conjunto en esta ocasión, el cual estuvo principalmente abocado en mejorar la situación de la salud primaria en los CESFAM. Finalmente, el Ministro de Salud se compromete incrementar el personal médico (ginecólogos, cardiólogos, pediatras, broncopulmonares), junto con plantear como desafío agilizar la construcción de un nuevo hospital durante el año 2014.

### **3) Movilización por el parque eólico en Mar Brava (2010-hasta la fecha)**

Uno de los conflictos más importantes de los últimos años en el archipiélago de Chiloé, es la oposición local al proyecto “Parque Eólico Chiloé”, lo que representa un caso de las tensiones que inclusive Energías Renovables No Convencionales (ERNC), como la energía eólica, producen en los territorios. El proyecto “Parque Eólico Chiloé” consta de la construcción y operación de 56 aerogeneradores de 2 MW, además de la construcción de líneas de transmisión subterráneas, una subestación eléctrica y caminos de servicio. Está a cargo de la empresa chileno- sueca Ecopower con una inversión de US\$235 millones. Tal proyecto es emplazado en la comuna de Ancud, específicamente en la zona de Mar Brava. El proyecto arranca en octubre del año 2010 con la presentación, al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la X Región de Los Lagos, de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA), generando rechazo ciudadano. Como es mencionado en el informe del INDH sobre conflictividad socioambiental elaborado el año 2012, “*se critica la localización del proyecto y su posible impacto sobre área protegida de Puñihuil*”<sup>93</sup>, *el impacto del Parque Eólico sobre las Aves Migratorias, el Impacto del Ruido sobre los Pescadores Artesanales y las Migración de las Ballenas*”<sup>94</sup>. A tal proyecto se oponen comunidades indígenas, pescadores artesanales, vecinos de la localidad, ONG’s ambientalistas (OLCA, CODEFF, CECPAM, Centro de Conservación Cetácea, etc.), microempresarios del turismo, sindicatos de productores de machas, etc.

El sector de Mar Brava, tal como han sostenido los actores en oposición el megaproyecto, está caracterizado por una biodiversidad sin parangón, siendo una de las áreas más importantes de alimentación de la ballena azul, la cual arriba a la zona durante la temporada estival. Ha sido un área, además, caracterizada por la *Marine Mammal Science* como un sitio de reproducción de la población de la ballena franca austral del Pacífico Sudeste, la cual, actualmente, se encuentra en condición crítica. La zona donde buscan posicionarse los aerogeneradores es de humedales y turberas, las que reciben, anualmente, a miles de aves migratorias que viniendo de lugares tan lejanos como Alaska, llegan ahí a reproducirse. Por otra parte, es considerado uno de los sitios arqueológicos más importantes de América del Sur, conteniendo restos de comunidades que habitaron ahí hace más de seis mil años, en el sector de Quilo. En el año 2012, la Liga Internacional de Fotógrafos para la Conservación (iLCP), en conjunto al Centro de Conservación Cetácea (CCC) y el Centro de Estudios para la Conservación del Patrimonio Natural (CECPAN), realizaron un registro audiovisual<sup>95</sup>, que

---

<sup>93</sup> Importante sección del proyecto se encuentra cercana al Monumento Natural Islotes Puñihil, en Ancud.

<sup>94</sup> Otro de los impactos que sean señalado por las organizaciones opositoras al proyecto es, para la ONG Centro de Estudios y Conservación del Patrimonio Natural, la agudización de la situación de crisis hídrica que experimenta el archipiélago de Chiloé, debido a que las torres eólicas pretenden emplazarse en ecosistemas frágiles como lo son las “*turberas de campaña*”, las cuales tienen la función de almacenar agua en invierno, y liberarla, en época estival, a la isla grande. Tales sistemas ecológicos son exclusivos de Chile y no se encuentran protegidos por la legislación ambiental, por lo que, proyectos eólicos como el mencionado, terminarían eclipsando tales formaciones. Para más información, se recomienda leer el reportaje publicado en el sitio web de Radio Uchile: <http://radio.uchile.cl/2014/09/07/parques-eolicos-acrecentarian-la-crisis-hidrica-de-la-isla-chiloe/>.

<sup>95</sup> Se recomienda visionar el registro audiovisual, asociado a la campaña “*Salvemos Mar Brava*”, el cual se encuentra en el siguiente link: <https://vimeo.com/88755574>

pretendió contribuir a la puesta en valor de la belleza paisajística y natural del sector de Mar Brava, denunciado los posibles impactos ambientales del Parque Eólico Chiloé.

Organizaciones opositoras apelaron ante al SEA, en noviembre del año 2010, que lo satisfactorio era la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA), no la DIA que la empresa realizó. Se cuestionó fuertemente a la Comisión de Evaluación Ambiental Regional que aprobó el proyecto, por pasar a llevar el Convenio 169 de la OIT, dado que no fue realizada la consulta indígena respectiva. Se ha solicitado la relocalización del proyecto por sus detrimentos contra el medio ambiente, junto a variados recursos de protección para proteger a las comunidades afectadas. En diciembre del año 2011, el Centro de Conservación Cetácea se dirigió a La Moneda para solicitarle al presidente Sebastián Piñera, mediante una misiva, que detenga el proyecto tal como está planteado, reubicándolo. La carta fue firmada por más de 40 científicos internacionales, aludiendo a los impactos ambientales ocasionados para una de las mayores zonas de concentración de ballenas azules del hemisferio azul.<sup>96</sup> En el año 2013 el proyecto de Parque Eólico fue modificado, definiéndose que sería construidos solo 42 aerogeneradores de 2,4 MW de potencia cada uno, aunque la ubicación inicial iba a ser la misma. Tal modificación continuó generando disgusto entre los actores opositores. En febrero del año 2014, es lanzada la campaña “*Salvemos Mar Brava*”<sup>97</sup>, en donde participan organizaciones civiles, pescadores artesanales, agricultores y comunidades indígenas que no se encontraban en diálogo con la empresa Ecopower y que no estaban de acuerdo con el proyecto. Las diferencias entre grupos locales se empezaban a visibilizar, distanciándose comunidades huilliches que sí estaban de acuerdo con el proyecto, y las que no. En agosto del año 2014, organizaciones que constituían la campaña “*Salvemos Mar Brava*”, denuncian a la Corporación Canelo de Nos, sede Ancud, de fraccionar a las comunidades indígenas y operar en favor de la empresa energética.

El conflicto se ha judicializado en una seguidilla de ocasiones, como por ejemplo los tres recursos de protección contra el proyecto y la Comisión de Evaluación Ambiental de la X Región de Los Lagos, presentados en el año 2011 por el diputado socialista Fidel Espinoza y la comunidad indígena Antu Lafquen de Huentetique; y la denuncia al Tribunal Ambiental de Valdivia por parte de los opositores al proyecto de Ecopower. Tal reclamación fue llevada a cabo por el Movimiento de Defensa de Mar Brava- Lacuy, Salvemos Mar Brava y el estudio jurídico ambiental de la ONG FIMA. En septiembre del año 2015, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), aprueba la EIA del proyecto, el cual contiene medidas compensatorias, tales como el pago de la patente en la comuna de Ancud, y el empleo de fuerza laboral local. Tal decisión causó molestia en las comunidades indígenas opositoras al proyecto, las que emitieron una carta pública contra tal aprobación<sup>98</sup>. En el año 2015, las organizaciones opositoras al parque eólico ingresan, ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt, dos recursos de protección contra la Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de los Lagos,

---

<sup>96</sup> La presidenta del Centro de Conservación Cetácea, Bárbara Galletti, señaló en una entrevista para el diario Emol: “*Solicitamos a nombre de la comunidad científica internacional que se realice un estudio de impacto ambiental porque el proyecto parque eólico Chiloé fue aprobado con una simple declaración de impacto ambiental donde los cetáceos fueron ignorados y dejados de lado, siendo que donde se va a emplazar el proyecto es el área de mayor concentración de ballenas azul en el hemisferio sur y un área importantísima para la población de ballenas franco austral, cuya población en aguas chilenas se encuentra en peligro crítico con menos de 50 animales*”, agregando, además, que “*otros potenciales impactos incluyen cambios de hábitat y contaminación por fugas o derrames, por ejemplo de fluidos hidráulicos, que también pueden afectar tanto a las especies de cetáceos como a sus presas*”. Tal testimonio puede ser corroborado en la noticia publicada el 14 de diciembre del año 2011, en la versión online del diario Emol: <http://www.emol.com/noticias/nacional/2011/12/14/517105/piden-detener-proyecto-de-parque-eolico-en-chiloe-porque-podria-matar-a-ballenas-azules.html>

<sup>97</sup> Para más información acerca de la campaña, se recomienda visitar su página web: <http://www.parqueeolicochiloe.com/>.

<sup>98</sup> Tal declaración pública puede ser revisada en la página web de Mapu Express: <http://www.mapuexpress.org/?p=4991>.

siendo los dos rechazados, en marzo del año 2016, por considerar la Corte de Apelaciones que la EIA fue realizada a través de una consulta a las comunidades afectadas.

Tal como plantean los investigadores Garrido, Rodríguez & Vallejos (2015), el desarrollo de las energías limpias, en un territorio determinado, debe considerar el abordaje de los posibles daños que puede generar para las comunidades locales, junto con co-construirse e integrarse a las visiones de futuro existentes ahí. A pesar de la idoneidad de las energías limpias a nivel nacional e internacional, su concreta aplicación incuba tensiones, que en el caso del proyecto de parque eólico en Chiloé, son sistematizadas por los autores citados en 4 aspectos: “a) la percepción del daño al patrimonio natural, b) la percepción de los fuertes efectos negativos del proyecto en las actividades productivas locales; c) la desconfianza en los promotores de la iniciativa, en las autoridades locales y en la institucionalidad ambiental, y d) la amenaza a los proyectos de vida de los habitantes de la zona”. Para los autores (2015), se encuentra documentado a nivel internacional que el desarrollo de proyectos eólicos a partir de iniciativas privadas genera reacciones de hostilidad y desconfianza en las comunidades, y más aún, si es que los mecanismos de participación ciudadana se implementan de manera deficiente, y las decisiones se dirimen entre la coalición Estado/empresa, y no con los actores territoriales, como se alega en el caso puntual del Proyecto Eólico Chiloé: “(...) en este conflicto, parte de la controversia gira en torno a cuestiones como quién decide y cómo se decide si un proyecto energético concreto es positivo o negativo para un determinado territorio, y qué papel tiene la comunidad local en ese tipo de decisiones” (Garrido, Rodríguez & Vallejos, 2015)



**Fuente:** Fotografía de Ignacio Fouilloux. Ancud, agosto del 2017.

#### **4) Acciones colectivas contra el Puente del Chacao.**

El proyecto de construcción de un puente que cruce el canal de Chacao, para unir al archipiélago de Chiloé con el resto del territorio nacional, tiene décadas de ideación y su planeamiento ha sido, generalmente, zigzagueante. Los primeros hitos del proyecto datan del año 1972, bajo las propuestas del diputado Félix Garay, no teniendo mayor eco en los gobiernos locales y nacionales de turno. En los años noventa, se declaran ciertas intenciones durante el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle, esclareciéndose ellas, con mucha más fuerza, durante la gestión del presidente Ricardo Lagos, quien plantea construir el puente en el marco de la celebración del Bicentenario de Chile. El llamado “*Puente Bicentenario*”, se pensaba, en términos técnicos, de un largo total de 2.635 metros, estando suspendido por la acción de tres torres de concreto de más de 180 metros de altura, propinando así, la posición del puente colgante más largo de Sudamérica, y el tercero del mundo luego del Gran Puente del Estrecho de Akashi de Japón (3911 metros), y el Storebælt de Dinamarca (2.694 metros).

Durante el gobierno de la presidenta Bachelet (año 2007), y durante la gestión del ministro de Obras Públicas, Eduardo Bitrán, se canceló la construcción del puente, dado los altísimos costos estimados. Fueron entregadas indemnizaciones de dos millones de dólares a las empresas involucradas. El alza de los costos del puente se debió, según el testimonio del ministro, al aumento desmesurado del valor de acero y los costos extras generados a partir de las modificaciones en el diseño original del puente. El anuncio de la cancelación del proyecto causó molestia en algunos actores del archipiélago, desarrollándose puntuales manifestaciones de descontento, como, por ejemplo, el gesto del alcalde de Castro, Nelson Águila, de enarbolar una bandera española, señalando el abandono por parte del Estado chileno luego de la anexión a Chiloé en 1826<sup>99</sup>. Al ser declarada desierta la licitación de la concesión del proyecto de puente sobre el Canal de Chacao, es anunciado por la presidenta Bachelet el llamado “*Plan Chiloé*”, o Plan de Desarrollo Integral de Chiloé, el cual tiene como por objetivo la aplicación de políticas públicas en una amplia variedad de aspectos, como lo son mejoras en términos de infraestructura y conectividad interna, en educación, salud y electrificación rural. Los recursos financieros del Plan Chiloé provendrían desde el gobierno central, sin comprometer los presupuestos regionales.

Durante la administración de Sebastián Piñera se vuelve a reactivar el proyecto, anunciado en mayo del año 2012. La construcción del puente, llevado a una licitación internacional, fue aceptada finalmente en febrero del año 2014, una vez que la Controlaría autoriza el contrato del MOP con un consorcio de capitales brasileños, coreanos, noruegos y franceses.<sup>100</sup> El consorcio Puente del Chacao, junto al Ministerio de Obras Públicas (MOP), anuncia que el puente estará operativo para el año 2020.

El proyecto ha obtenido oposición ciudadana por el hecho de que no hay evaluaciones satisfactorias acerca del impacto económico, social y cultural que podría generar, junto con plantearse que un puente no es prioridad para el archipiélago, como sí lo son necesidades sanitarias, educacionales, en materia de vivienda y empleo, etc.<sup>101</sup> Entre los principales actores involucrados en el conflicto con el Puente de Chacao se encuentra el colectivo “*Defendamos Chiloé*”, la Asamblea Social de Ancud y de Castro, el Centro de Estudios Sociales de Chiloé, la delegación chilota del

---

<sup>99</sup> Para más información, se recomienda leer la noticia publicada en el diario La Estrella de Chiloé: [http://www.laestrellachiloe.cl/prontus4\\_notas/site/artic/20060727/pags/20060727233056.html](http://www.laestrellachiloe.cl/prontus4_notas/site/artic/20060727/pags/20060727233056.html).

<sup>100</sup> Específicamente, el consorcio a cargo de la construcción del puente está a cargo de la empresa surcoreana Hyundai, la empresa brasileña OAS, la empresa noruega Aas-Jakobsen, y la empresa francesa Systra.

<sup>101</sup> Según los resultados arrojados por la “*Primera Encuesta Provincial*”, elaborada por el CESCH en el año, 2015, el 85,18 % de los encuestados está de acuerdo con que Chiloé tiene necesidades más imperiosas que un puente sobre el canal de Chacao.

Colegio de Arquitectos, la Red de Cultura de Chiloé, el Centro de Estudios y Conservación del Patrimonio Natural, entre muchas otras organizaciones de tinte sindical, ambiental, educacional, etc.

El año 2015 se llevaron a cabo multitudinarias manifestaciones contra el proyecto, sosteniéndose que tiene un marcado carácter centralista y desoye las necesidades postergadas de los chilotes. Por ejemplo, el día 29 de agosto el Consejo de Comunidades Williches de Chiloé, realizó una ceremonia ancestral contra el proyecto de puente, siendo apoyados por una decena de organizaciones sociales chilotas. Las comunidades indígenas denuncian que una de las torres del proyecto se emplazará sobre el “*gnen*” de la roca Remolino, que es un sitio sagrado en la cosmovisión williche chilota. Para portavoces del Movimiento Defendamos Chiloé, proyectos como el puente, a fin de cuentas, privilegia mayoritariamente al empresariado salmonero, minero, etc.

Entre los principales argumentos esgrimidos contra la construcción del puente en el Canal de Chacao se encuentran las múltiples deficiencias que el proyecto presenta, las que fueron estudiadas y sistematizadas por miembros de la agrupación Defendamos Chiloé: por un lado, se encuentra la denominada como “*fraudulenta*” consulta indígena, la cual, únicamente, fue realizada a un grupo ínfimo de comunidades indígenas con relación al universo total del archipiélago, pasando a llevar al convenio 169 de la OIT; la inexistencia de evaluaciones acerca de los impactos económicos, sociales y culturales que, un proyecto de tal envergadura como el puente, podría ocasionar en el archipiélago de Chiloé; la forma de operar fuera de las normas y leyes vigentes, tal como fue calificado el proyecto por la Asociación Nacional de Ingenieros de Obras Públicas (ANIOP) en el año 2014;<sup>102</sup> las problemáticas dentro de los capitales inversores, en donde se ha denunciado corrupción en los cargos directivos de la empresa OAS; la consideración que el proyecto de puente es arbitrario y centralista, que no ha habido información detallada sobre el proceso de su licitación, que no ha habido un proceso de promoción de participación ciudadana ni mucho menos estar en sintonía con las necesidades históricas de los chilotes; la agudización del centralismo regional, en tanto el proyecto de puente se justifica en torno a mejorar el acceso a los sistemas de salud existentes en Puerto Montt; y, finalmente, el proyecto de puente está realizado sobre un estudio de impacto ambiental que data del año 2002, que, por lo demás, no considera el impacto total en el archipiélago, sino meramente en el espacio donde se emplazará la obra física. De modo de poder incidir en el fin del contrato entre el MOP y el consorcio a cargo del proyecto de puente, integrantes del Movimiento Defendamos Chiloé participan en la Comisión de Obras públicas de la Cámara de Diputados, desarrollando los argumentos señalados con anterioridad.<sup>103</sup> Otro de los temas relevados por los grupos opositores al proyecto de Puente sobre el canal de Chacao es el conflicto de interés del presidente que licitó el proyecto, Sebastián Piñera. Así lo declara el representante de un movimiento ciudadano en una entrevista realizada en junio del año 2017:

*“Desde antes lo estamos diciendo nosotros: hay un conflicto con las tierras de Piñera, pues el puente lo había hecho porque genera plusvalía en los terrenos, y él es dueño del 15 % de Chiloé. Nosotros lo acusamos hace un año y medio atrás, en la Comisión de Obras Públicas de la Cámara de Diputados. Fuimos a decir que Piñera había comprado 118.000 hectáreas,*

---

<sup>102</sup> La Asociación Nacional de Ingenieros de Obras Públicas (ANIOP), presenta, el 4 de junio del año 2014, una misiva al Ministro de Obras Públicas, Alberto Undurraga, declarando que “(...) autorización a la realización de una licitación pública para la compra de un puente sobre el canal de Chacao se ha apartado de la normativa y disposiciones legales vigentes y, por tanto, correspondería revisar acuciosamente la continuidad de este proyecto atendiendo a que se ha dejado de cumplir con las exigencias para decidir inteligente, racional y eficientemente dónde se colocan y en qué momento los fondos públicos, siempre escasos. Lo que queda claro es que este proyecto no cumplió con los procedimientos y exigencias establecidas en la legalidad vigente para definir el uso de fondos públicos, tanto en forma como en fondo”.

<sup>103</sup> La intervención del Movimiento Defendamos Chiloé en la Cámara Baja se puede visionar en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=y81j7ExMlrl>.

*a 40 mil pesos la hectárea, y que el puente había tenido como beneficio directo aumentar el valor de sus terrenos. Se hizo el puente para él. Eso es un evidente conflicto de interés”.*

A pesar de la luz verde en la construcción del puente anunciada por el MOP, el proyecto no ha estado exento de controversias que han complicado su ejecución, tales como los conflictos dentro del mismo conglomerado empresarial, compuesto por la empresa brasileña OAS y la surcoreana Hyundai. La empresa OAS, que cuenta con un 49 % de la participación en el proyecto, en el año 2015, se vio imposibilitada a pagar las boletas de garantía del proyecto, dado que representó a una de las firmas investigadas en Brasil por casos de corrupción<sup>104</sup>. Ante tal situación, en mayo del año 2017, la compañía Hyundai, con un porcentaje de participación en el proyecto de 51%, presentó una notificación de arbitraje ante la Cámara de Comercio Internacional (CCI) contra su socio OAS, obteniendo, en la Corte de Apelaciones de Santiago, la resolución de congelamiento de las acciones de la empresa brasileña en el proyecto, dado que Hyundai denunció un supuesto sabotaje y el bloqueo de préstamos de emergencia por parte de OAS.<sup>105</sup> En junio del 2017, el MOP, a cargo del ministro de la cartera, Alberto Undurraga, interviene en la situación de conflicto dentro del consorcio, acudiendo a la Corte de Apelaciones para darle apoyo a la empresa Hyundai.<sup>106</sup>

Un hito relevante en la oposición ciudadana al proyecto de puente sobre el Chacao es la denuncia realizada por un conjunto de agrupaciones culturales, ambientales y originarias chilotas, en torno a las ilegalidades a las que incurre el proyecto. Tales agrupaciones viajaron a Santiago para efectuar la denuncia ante el Contralor General de la República, Jorge Bermúdez Soto, presentando las irregularidades del proyecto, como su no envío, por parte del MOP, a evaluación al Ministerio de Planificación (hoy Ministerio de Desarrollo Social), a pesar de estar anunciada su licitación en el año 2012. Por otra parte, se denunció incumplimientos al contrato por parte del consorcio ejecutor, dado que, no hay aprobación del diseño ni inicio de obras, a 40 meses de la firma del contrato. La delegación del archipiélago de Chiloé, entrega documentos al Contralor Bermúdez, para que comienza un proceso investigativo sobre las irregularidades del proyecto, sobre sus bases de licitación, el cobro de garantías y su cronograma. Otra de las críticas enunciadas por las agrupaciones chilotas fue la aprobación, por parte de una oficina estatal, en un solo día, de un millonario proyecto como el puente del Chacao, no realizando una validación mediante una adecuada y representativa consulta indígena, ni atendiendo a sus impactos posibles sobre el territorio. La denuncia fue acompañada de una serie de manifestaciones frente al MOP y al Palacio de la Moneda, exigiendo poner fin al contrato y con ello, fin al proyecto de puente. Además, fue realizado un “*Diálogo*

---

<sup>104</sup> La empresa OAS ha sido acusada en su país de corrupción, por haber obtenido ilegalmente contratos estatales en el caso conocido como “*Lavado de Autos*”. Para más información acerca de su conflicto con Hyundai, se recomienda leer la noticia publicada en el sitio web de Pulso: <http://www.pulso.cl/empresas-mercados/puente-chacao-crisis-de-la-brasilena-oas-obliga-a-hyundai-a-buscar-socio/>. Es importante mencionar que la empresa OAS, por lo demás, se ha visto envuelta en una serie de controversias por sus malas prácticas empresariales, las cuales incluyen acusaciones de delitos de soborno, financiamiento en campañas políticas, fraude en licitaciones y lavado de dinero. El 7 de febrero del año 2017, las oficinas de la empresa OAS ubicadas en Santiago fueron allanadas por orden de la fiscal Ximena Chong, dada la causa de aportes irregulares a campañas políticas en Chile. Para más información, se recomienda leer la noticia publicada por el sitio web de Emol: <http://www.emol.com/noticias/Nacional/2017/02/08/844068/Grupo-OAS-las-invasiones-de-la-empresa-brasilena-cuyas-oficinas-en-Chile-fueron-allanadas-por-orden-de-la-fiscal-Chong.html>.

<sup>105</sup> Para más información, se recomienda leer la noticia publicada en el sitio web del diario La Tercera: <http://www.latercera.com/noticia/corte-de-apelaciones-bloquea-participacion-de-empresa-brasilena-oas-en-construccion-del-puente-chacao/>.

<sup>106</sup> Para más información, se recomienda leer la noticia publicada en el sitio web del Movimiento Defendamos Chiloé: <http://www.movimientodefendamoschiloe.cl/web/2017/06/13/puente-chacao-mop-recurre/>.

*Ciudadano*” convocado por el Movimiento en Defensa de las Aguas y Territorios y por colectivos de chilotes en la capital<sup>107</sup>

## 8.2.2 Actores territoriales en el archipiélago de Chiloé.

En el siguiente apartado, serán desarrolladas las características de tres de los principales actores territoriales del archipiélago de Chiloé y de los movimientos sociales en los cuales se han visto envueltos en los últimos años, con miras a dar respuesta a cómo un modo de producción como el salmonero ha tensionado y configurado su agencia. Sin duda, múltiples sujetos colectivos no han sido considerados en el siguiente análisis, lo que responde a pesquisar, en el transcurso de esta investigación, su escasa capacidad de movilización social en el archipiélago más allá de hitos concretos.

### ***a) La acción colectiva en la pesca artesanal***

A continuación, se reseñarán las principales características del escenario del mundo pesquero-artesanal del archipiélago, sus tensiones y encrucijadas, para luego establecer su vinculación con la industria del salmón y las principales características de las acciones colectivas dentro el rubro.

#### ***a.1) Estado general de la pesca artesanal en el archipiélago de Chiloé***

Los espacios costeros del archipiélago de Chiloé han sido de histórica gravitación económica y cultural en el territorio, dando cabida a reales “*sociedades litorales*” bajo la plataforma productiva y cultural del mundo pesquero artesanal. Ha sido un espacio que, principalmente desde el giro neoliberal de los años ochenta, ha experimentado constricciones modernizantes, modificándose sus economías tradicionales y las interacciones sociales que ahí anidaban. Para Ther & Valderrama (2012), son múltiples los influjos que en las últimas décadas se han advertido en los asentamientos costeros del archipiélago de Chiloé, lo que, en términos administrativos, se han visto consolidados en la Ley General de Pesca y Acuicultura de 1991 (desde ahora LGPA), en las políticas de uso del borde costero, en la aplicación de figuras de administración de recursos, en las concesiones acuícolas y en el desarrollo turístico. Para comprender panorámicamente el estado del mundo pesquero artesanal del archipiélago, realizaremos una historización de sus principales procesos.

Los autores referidos (2012: 65), proponen que son tres los principales momentos de la trayectoria de la pesca artesanal en Chiloé. En primer lugar, se encuentra la situación, de lata extensión temporal, experimentada por la pesca artesanal anterior a la apertura económica comandada por el Régimen Militar desde 1973. Es un momento caracterizado por la interacción económica y cultural o el continuo sociocultural entre los mares interiores del archipiélago de Chiloé, y los mares exteriores del océano Pacífico. La vida chilota se organiza en torno a un complejo “*tierra-costa-mar*”, en donde cada unidad encarna vértices del panorama sociocultural del territorio.<sup>108</sup> Importantes hitos dentro de

---

<sup>107</sup> Para más información, se recomienda leer la noticia publicada en el sitio web del Movimiento Defendamos Chiloé: <http://www.movimientodefendamoschiloe.cl/web/2017/08/08/chiloe-demanda-poner-fin/>.

<sup>108</sup> Los investigadores (2012:66) hacen referencia a la “*cultura marítima*”, en donde el mar es el centro de gravedad, tanto como “*reservorio de mitología isleña*”, y como sostén de modos de producción pesqueros; la “*cultura de la madera*”, en donde fueron y son esenciales los bosques milenarios (alerce y ciprés, de manera especial), que dieron cabida a prácticas productivas, historias de vida, y a una plataforma para que se desarrollase una arquitectura particular anclada en la madera; y la “*cultura campesina*”, en donde costumbres

este periodo de tiempo son la instalación, entre 1820 y 1880, de empresas de procesamiento y exportación en Chiloé, enfocadas en la extracción y trabajo del loco (*Concholepas concholepas*), lapas (*Fissurella spp*), tacas (*Protothaca thaca*) y cholgas (*Aulacomya ater*), especies que luego eran comercializados en el norte global por compañías francesas e inglesas. Del mismo modo, eran característicos desde 1890, la extracción y enlatado de erizos, ostras, pejerreyes, y róbalo. Ther & Valderrama (2012) señalan que desde aquellos años determinadas especies eran sobreexplotadas, haciendo hincapié en que las dinámicas y el contexto global explica más la sobreexplotación de recursos pesqueros y depredación que las técnicas empleadas por los pescadores; así, las prácticas de las caletas de pescadores se sobreexigían en función de las demandas globales, orientándose su producción más allá de la garantía de su propia reproducción familiar y más allá del comercio local: “De ahora en adelante, no se extrae la cantidad que el contexto económico endógeno y las costumbres de alimentación local requieren, sino que se extrae según lo que más le agrada al consumidor y en la mayor cantidad posible” (Ther & Valderrama, 2012). De este modo, varias décadas atrás se venía pavimentado el escenario que, durante la segunda mitad del siglo XX y en la actualidad, es posible observar, con relación al agotamiento de los bancos naturales de recursos, y a la lógica de sobreexplotación sin planificación estratégica, caracterizada por las fiebres y los booms económicos por los cuales ha transitado el archipiélago en su trayectoria productiva.

El segundo momento, corresponde para los autores referidos (2012:68), al proceso de modernización y apertura económica propiciado por el Régimen Militar, que tiene como correlato las transformaciones en el mundo pesquero artesanal. El carácter exportador que adquiere la economía nacional genera, entre otros resultados, el incremento de los precios de los recursos bentónicos, pelágicos y algares<sup>109</sup>; una mayor extracción, y en determinadas especies, una sobreexplotación de recursos, en donde, al igual que el periodo anterior, el destino eran los mercados internacionales en un contexto de desregulación neoliberal; y, finalmente, el desarrollo de características trashumantes en los pescadores artesanales, lo que dicho de otro modo es el seguimiento de las especies con alto valor comercial (como el loco y la merluza austral) por diversas áreas marítimas para garantizar su captura, lo que no estaba exento de conflictos dentro del rubro por las disputas por territorios productivos.

Y finalmente, el tercer momento es caracterizado por los autores (2012: 69) por la regulación de la extracción de recursos, principalmente desde 1990. Es un periodo caracterizado por un mayor ordenamiento institucional, en donde es emblemática la promulgación de la LGPA (1989, y sus modificaciones en 1991), en donde aparecen tres elementos que marcarían los años venideros: a) la distinción entre tres tipos de actividades extractivas, las que eran susceptibles de ser realizadas por un mismo pescador: el buceo, la recolección de orilla, y la pesca. B) dar por finalizado el nomadismo, determinándose que un pescador solo podía llevar a cabo su labor en la región donde fue registrado oficialmente como tal. C) y el origen de las concesiones acuícolas, las que, al entender de Ther & Valderrama (2012), producen varias tensiones en el mundo pesquero artesanal: la contaminación de los fondos marinos, la atracción de los buzos mariscadores a los centros industriales de salmón, y la consecuente asalarización (en precarias condiciones laborales), de tales actores. Además, en este periodo se insiste en la aplicación de sistemas de administración pesquero, y en la creación de organizaciones sindicales para su administración. Este sedentarismo dentro del rubro pesquero artesanal se fortalece con la figura, establecida desde 1995, de las Áreas de Manejo y Explotación de

---

de reciprocidad y sistemas de trabajo como la “minga”, y productos como la papa, configuraron, con el paso de los siglos, un escenario cultural y productivo distintivo en el archipiélago de Chiloé.

<sup>109</sup> Tales conceptos con clasificaciones de la fauna marina. Por especies pelágicas, se entienden todas aquellas especies que viven en aguas medias o cercanas a la superficie, limitando su contacto con las costas y el fondo marino; especies pelágicas son las sardinas, cachalotes, y cetáceos, por ejemplo. Por especies bentónicas, se entienden a todas aquellas especies que habitan el fondo del lecho marino, tales como los erizos, locos, y las almejas. Importante es mencionar que tales pesquerías bentónicas están destinadas a la exportación, y han experimentado un notable auge desde la década de los ochenta.

Recursos Bentónicos (AMERB). Las AMERB son definidas por SUBPESCA como “*un régimen de acceso que asigna derechos de explotación exclusiva a organizaciones de pescadores artesanales, mediante un plan de manejo y explotación basado en la conservación de los recursos bentónicos presentes en sectores geográficos previamente delimitados*”<sup>110</sup>. La finalidad de tales áreas es garantizar los stocks naturales de los recursos bentónicos, existiendo, para el año 2009, 780 AMERB, distribuidas en las 15 regiones y teniendo prevalencia numérica la X región de Los Lagos a nivel nacional.

La llegada de la industria salmonera al archipiélago de Chiloé, y sus cuarenta años de profundo desarrollo, ha sido una fuerza que ha incidido, sin dudas, en las sociedades pesqueras-artesanales del territorio, lo que ha sido versado por investigaciones como la de Claude & Oporto (2000), Saavedra (2015) y Pávez (2015). El proyecto estatal-empresarial salmonero, genera tensiones como las documentadas en los antecedentes de esta investigación, y, para el mundo pesquero, el escenario es variopinto. Con base a las entrevistas realizadas durante el año 2017 en el archipiélago de Chiloé a pescadores artesanales de Ancud, Castro y Quellón, las principales problemáticas aparejadas del modo de producción salmonero para el rubro pesquero son susceptibles de atribuirse a lo que David Harvey definió como “*acumulación por desposesión*”. Tal concepto acuñado por el geógrafo inglés (2004, 2006, 2007) hace referencia, entre otros aspectos, a las prácticas del sistema capitalista de mercantilizar aspectos de la vida social que estaban fuera de las operaciones de mercado, a la privatización de los bienes comunes, a la financiarización, a la gestión de las crisis económicas, etc. La acumulación por desposesión es una forma actualizada de la “*acumulación primitiva*” descrita por Marx, pero orientada, con las nuevas estrategias disponibles, a la rentabilización de la naturaleza y a la maximización de las tasas de ganancia del capital, garantizando su permanencia y ampliación a costa del despojo y el cercamiento<sup>111</sup>.

Tal como fue expuesto en el marco conceptual de esta investigación, el Estado es un eje articulador de estos procesos de acumulación por desposesión (Harvey, 2004; Guerra & Skewes, 2010; Merchand, 2012), orquestando las herramientas legales e institucionales que posee con miras a expandir el capital a base de los territorios. En nuestro caso de análisis, el “*contubernio*” entre el Estado y la industria del salmón es una realidad manifiesta en el archipiélago de Chiloé, sobre todo para el mundo pesquero artesanal, cuyos representantes nos expresaron la preocupación por tres principales problemas de la industria que pueden vincularse, a su vez, a tres de las modalidades en que se expresa el proceso de acumulación por desposesión mencionado.

Guerra y Skewes (2010), desarrollan la distinción analítica entre tres modalidades de la acumulación por desposesión. En primer lugar, la *acumulación por contaminación*, consistente en la depleción y deterioro del entorno natural vinculado a las operaciones industriales, lo que, al entender de Harvey (2004), aborta modos de desarrollo alternativos a las prácticas extractivas que, a fin de cuentas, amplían la base de acumulación del capital. Ya se han desarrollado en otros apartados de esta investigación los impactos negativos que la salmonicultura genera en el medio ambiente del archipiélago de Chiloé, y la contaminación de los fondos marinos que lleva décadas acumulándose en los mares interiores del territorio, prácticas avaladas por la débil institucionalidad ambiental y por

---

<sup>110</sup> Para mayores especificaciones sobre las AMERB, se recomienda revisar la página web de SUBPESCA: <http://www.subpesca.cl/portal/619/w3-article-79853.html>.

<sup>111</sup> Un caso interesante de tal acumulación por desposesión aplicado al territorio chilote es el estudiado por Mondaca (2013), en el cual se tensiona a los “*nobles intereses ambientales*” del conservacionismo empresarial a partir del despojo territorial y los desplazamientos a los que han sido sometidas las comunidades huilliches del sur de la Isla Grande. Tal despojo se explica por una racialización del vínculo con tales comunidades indígenas, representadas como “*inferiores*”, y, por tanto, expulsables de sus territorios, cuyos medios de subsistencia y producción son arrebatados, impactando, en el corto y mediano plazo, a su asalarización.

la cultura productiva del rubro, que se orienta más por cálculos inmediatos y por la rentabilidad del capital, que por una planificación estratégica y óptimos estándares de sustentabilidad.

El deterioro progresivo de los ecosistemas marinos de Chiloé, para los pescadores artesanales entrevistados, es explicado en gran medida por la engorda en cautiverio de los salmónidos en las balsas-jaula, donde se generan las formas de contaminación expresadas en los antecedentes de este trabajo: acumulación en los fondos marinos de los alimentos no ingeridos y las fecas de los salmones; la eutrofización de las aguas donde se instalan tales centros de cultivo; el desmesurado uso de antibióticos y todo tipo antibacterianos, los que si no son consumidas por los salmónidos, permanecen en el ambiente<sup>112</sup>; y la afectación generada por las fugas de salmones de las jaulas, los cuales impactan negativamente en las otras comunidades de peces que se encuentran en los mares aledaños; entre otros detrimentos para el entorno natural. Un dirigente sindical de la pesca artesanal de Quellón hace referencia al impacto que la salmonicultura tiene para su rubro y sus proyecciones a futuro:

*“El problema de la industria de salmón es el químico que le echan a los salmones, para evitar que a ellos les aparezcan plagas dañinas como el “cáligus”, que es un piojo que aparece. 113 Esos químicos, como se esparcen por los mares, hacen que muera el plancton marino, y por ello, especies que nosotros pescamos, como los choritos, el erizo, la lapa y el loco, no engordan, porque no tienen alimento. Sernapesca y el gobierno permiten todas estas barbaridades. Jamás han llevado a un buzo mariscador para que vea el fondo marino antes de que se ponga una salmonera, pa’ monitorear bien la cuestión, hacer un análisis de fondo y ver si es banco natural de otras especies o no. Por último, las salmoneras podrían cambiar ese ácido que le colocan a los salmones, invirtiendo más plata para comprar el ácido que usan en Noruega, que es menos perjudicial para el plancton marino. Tienen que traer tecnologías más modernas, pues, así como están, están enfermando el mar. Si siguen así, no nos dejarán nada para pescar y poder darles un sustento a nuestras familias”*

En la misma línea que el dirigente de pescadores artesanales de Quellón, Ramos (2013) señala las usuales afecciones sanitarias en los salmónidos a causa de su hacinamiento en las balsas jaulas, las repercusiones del excesivo empleo de antibióticos dentro de la salmonicultura chilena, y de cómo ello

---

<sup>112</sup> El abuso de antibióticos ha levantado una alarma en los mercados europeos, lo que ha aparejado una serie de restricciones a la entrada de salmones chilenos. Se recomienda leer la noticia publicada en el sitio web de la Radio UdeChile en el año 2017, donde se tematiza el impacto de los medicamentos empleados a los salmones en cautiverio, tanto en el medio ambiente como en la salud humana. <http://radio.uchile.cl/2017/03/04/industria-salmonera-expertos-advierten-impacto-ambiental-en-uso-de-antibioticos/>.

<sup>113</sup> El cáligus, conocido regularmente como piojo del salmón, es un corépedo o crustáceo microscópico que parasita a los salmones, provocándoles, entre otros efectos, estrés, reducción de su apetito, heridas, y un deterioro de su sistema inmunitario, volviéndolo proclive a adquirir infecciones virales o bacterianas. Las plagas de cáligus se han propagado a altas velocidades por las altas densidades de poblaciones de salmónidos en los centros de cultivo, y por la cercanía entre las mismas balsas jaula. El parásito tiene una vinculación, dada la vulnerabilidad propinada a los peces, con la Anemia Infecciosa del Salmón (ISA, por sus siglas en inglés), virus que causó altas mortandades de salmones, pérdidas millonarias para el rubro y despidos masivos tras su aparición en el año 2007 en las aguas australes. Entre los principales compuestos químicos empleados para mermar el desarrollo del cáligus en los salmones, se encuentra un plaguicida denominado “benzoato de emamectina”, el peróxido de hidrógeno, y la deltametrina, compuesto que ha sido caracterizado como nocivo para el fondo marino y las columnas de agua. Para más información, se recomienda leer la minuta publicada en octubre del 2008 por la Fundación Terram, donde se explicitan las características del cáligus y su impacto en el rubro salmonicultor: <http://www.terram.cl/images/minutas/minuta-caligus.pdf>.

impacta negativamente en los poblados marítimos y en las prácticas de extracción artesanal que en ellos se sostienen:

*“Los peces (salmones) fueron afectados por “caligidosis”, “compépedo” o “piojo de mar”, por virus ISA y por SRS o “Piscirickettsiosis”, considerado en prioridad antes del ISA como la principal causa de pérdidas en la engorda y que puede llegar a producir el 90% de la mortandad en algunos centros de cultivo. La lista y cantidad de antibióticos aplicadas en las jaulas es larga y diversa, entre ellos se encuentra el Cristal Violeta prohibido en el mundo entero por cancerígeno, las Quinolonas (restringidos a nivel mundial), la Cipermetrina, prohibido en la acuicultura de Canadá por sus negativos efectos ambientales y sobre los recursos bentónicos silvestres, especialmente, los langostinos. Otro pesticida es Deltametrina, también piretroide y bio-acumulable, los que impiden la producción de mitílidos o choritos. De manera que, para evitar las enfermedades de los salmones, las empresas enferman la vida marítima”*

Saavedra (2015) hace referencia en su investigación, a la importancia que suscita el fondo marino para los pescadores artesanales, no sólo como una plataforma de extracción de recursos y sostén para sus respectivas familias, sino como un espacio “significado” y cargado de emocionalidad. La frase “*las salmoneras han enfermado el mar*” de tornó común de escuchar en múltiples relatos. Los buzos son observadores y monitores permanentes, y de primera fuente, de los estragos ambientales que la industria salmonera desata en los fondos y comunidades marinas. Así lo enuncia el autor referido (2015): “*(los buzos) anticipan lo que más tarde la investigación científica detecta en sus escasos estudios, o, más aún, en un ámbito más político, lo que la propia industria declarará cuando la situación sea insostenible. Así sucedió con el ISA y con el “piojo” entre 2007 y 2008*”. Son veedores presenciales de como el hábitat marino se empobrece, lo que es aún más irrefutable al momento en el cual las salmoneras se trasladan a otros lugares, dejando en estado de abandono a las jaulas, y, en muchos casos, hundiéndolas en el mar.

La fiscalización por parte del Estado y sus organismos de inspección de centros de cultivo, fueron catalogados como deficientes dentro de las entrevistas realizadas, principalmente, por la falta de personal y de infraestructura para realizar tales labores. Un representante de la Mesa de Marea Roja de Ancud, organizada funcionalmente en dicha ciudad por la crisis socioambiental del 2016 y que, además, sigue operando hasta la fecha, hizo hincapié en dicha situación:

*“Desde la mesa le estamos pidiendo a la Inspección del Trabajo que tenga sus propias embarcaciones para fiscalizar a las salmoneras, las cuales, al ser avisadas con antelación que les serán revisados sus centros de engorda, arreglan todo en términos sanitarios, a pesar de que estén trabajando todo el resto del año en pésimas condiciones”.*

La contaminación generada por la industria salmonera a lo largo de su desarrollo en el archipiélago alcanza un cénit de visibilidad e irritación ciudadana en mayo del 2016, por la autorización de SERNAPESCA de verter, a 130 km de la costa de Chiloé, 5.000 toneladas de salmones putrefactos provenientes de una mortandad que había causado estragos en los centros de cultivo a inicios de dicho año. Tal vertimiento mermó la fuente laboral de muchos pescadores artesanales, lo que, inclusive, impactó negativamente en la economía local, sobre todo en el comercio. Así, se evidencia un escenario en que, una industria de utilidades exorbitantes y crecimiento exponencial como la salmonera, puede maximizar sus ganancias a costa de la externalización impune de sus pérdidas en forma deterioro del medio natural local, rebasándose la capacidad de carga de sus aguas.

En segundo lugar, se encuentra la *acumulación por regulación*, la cual consiste en la limitación al acceso de recursos por medio de dispositivos legales. Dentro de los testimonios rescatados, la mayoría hacían un especial énfasis en las constricciones que las leyes pesqueras les han impuesto a su rubro, sobre todo desde la aparición de la LGPA en el año 1991, la que condensó los aires de modernización neoliberal del rubro pesquero- artesanal. Desde la apertura de los mercados gatillada por la acción del Régimen Militar, los esfuerzos pesqueros crecen álgidamente por la alta demanda de recursos marinos ejercida desde países como Japón, España y EE. UU. El régimen de libre acceso al ejercicio de la actividad pesquera extractiva que caracterizó a los siglos precedentes, por la demanda de países cuyas poblaciones son más de 10 veces mayores a la chilena, genera la sobreexplotación de recursos bentónicos como el loco, erizo y chorito. Por la Ley de Pesca del año 1991, arranca un proceso de regulación, en el cual aparecen figuras como el Registro Pesquero Artesanal (RPA); las inspecciones y sanciones; el sólo considerar a la pesca artesanal como una actividad productiva, desconociendo su valor cultural; el apoyo estatal, predominantemente, a sectores de mayor ingreso y capacidad de captura, como la pesca industrial, en desmedro de la artesanal; etc.

En los testimonios recabados, fue común el malestar por situaciones como los siguientes: que “*el Estado está achicando las cuotas de extracción*” para la pesca artesanal; que se privilegia a la pesca industrial en el tema de las cuotas de captura; que la “*parrilla*” de productos, susceptibles de ser extraídos por pescadores artesanales, son muy limitadas; que a los pescadores artesanales de mayor edad se les entregan determinados productos, pero de menos rentabilidad; que la “*regionalización*” de la pesca artesanal ha acarreado conflictividad entre grupos de pescadores, por la disputa de productos en las llamadas “*zonas contiguas*”, etc.

Finalmente, y, en tercer lugar, se encuentra la *acumulación por ordenamiento territorial*, la cual consiste en el reordenamiento de los territorios y poblaciones en función de una racionalidad productivista. Tal modalidad se vincula a la anterior, en tanto que, la regulación en el acceso y restricción de recursos es central en el ordenamiento de los territorios. En tal forma de acumulación, el ejemplo enunciado por los pescadores más habitual fue la percepción de que “*los salmoneros se quieren quedar con el mar*”, la cual es patentada con el otorgamiento explosivo de concesiones a las empresas salmoneras en espacios marinos que, tradicionalmente, habían sido de uso y apropiación por parte de flotas pesqueras-artesanales. La zonificación del borde costero en el archipiélago está orientada al ordenamiento de tales espacios presionados por la expansión desmesurada de la industria salmonera. Así, el Estado y sus organismos administradores de los territorios, presentan una complicidad con el clúster salmonero en las garantías y aseguramiento de las aguas del archipiélago para su uso productivo, y de ahí que la situación del mundo pesquero-artesanal se vea desmejorada, y que, para los grupos de pescadores entrevistados, la percepción sea que “*los quieren eliminar*”, entrapando su rubro con dispositivos legales con el horizonte de reclutamiento de tales masas poblacionales a la industria del salmón.

Es importante señalar que, tales modalidades de la acumulación por desposesión, operando de manera combinada a través del tiempo, tienen como condición de realización la pauperización general del empleo para el mundo pesquero-artesanal, dotándole una fisonomía inestable y frágil al rubro, lo que, en términos concretos, ha generado la disminución de los desembarques de la pesca artesanal debido tanto a cambios ocupacionales de los chilotes, como a la disminución de la biomasa marina, fenómeno constatado por Claude & Oporto (2000) y Pávez (2015). Otro elemento por considerar en la combinación de tales modalidades de acumulación por desposesión, son las consecuencias territoriales que gesta un modelo de desarrollo que privilegia a la salmonicultura por sobre otras fuentes productivas, como la pesca artesanal y el turismo, y por sobre usos consuetudinarios, tales como la mariscadura de orilla, festividades huilliches y paseos familiares. El abuso del otorgamiento de concesiones acuícolas en Chiloé, su hiper concentración y su lógica competitiva por tales espacios, produce la homogenización laboral del borde costero, principalmente en su vertiente oriental, tal como fue estudiado por Pavez (2015). La homogenización laboral, en vez de la diversificación

productiva, grafica sus perjudiciales consecuencias en momentos de crisis, ya que es en tales coyunturas donde la vulnerabilidad de un territorio queda manifiesta. Un caso para ejemplificar lo dicho es la crisis de cesantía en que quedó sumida Chiloé tras la aparición del virus ISA en el año 2007, crisis que hubiera sido más catastrófica si es que cierto porcentaje de mano de obra no hubiera sido capturado por alternativas laborales a la industria del salmón, tales como la pesca artesanal y labores agropecuarias.

### ***a.2) Movimientos sociales en el mundo pesquero artesanal e industria salmonera***

A continuación, serán reseñados los principales elementos que han caracterizado a las movilizaciones dentro del mundo pesquero artesanal en los últimos años dentro del archipiélago de Chiloé, y la vinculación observada de estos con la industria del salmón.

A partir de las entrevistas realizadas en terreno a pescadores artesanales de Ancud, Castro y Quellón, nos hemos cerciorado de que los principales conflictos dentro del rubro son tres: a) por las cuotas de captura; b) por la regionalización de los mares australes estipulada por la LGPA de 1991; c) por las áreas de manejo (AMERB). Es importante mencionar que los tres conflictos mencionados están dirigidos al Estado en una dinámica interpelativa, pues, tal como lo constató Saavedra (2015), tal organismo es considerado como “*deudor*”, e inclusive, como adversario político, por lo que la mayoría de las protestas son realizadas en la “*interfaz Estado/comunidad*”. Por otra parte, un repertorio de acción colectiva usualmente empleado con miras a obtener éxito en las movilizaciones de pescadores fue la acción directa, en la cual tomas de muelles, de oficinas de SUBPESCA y barricadas, representaban herramientas factibles de presión que año tras año, sobre todo desde la primera década de los 2000, eran comunes en ciudades como Ancud y Quellón.

En torno al primer foco de conflicto, la reducción de las cuotas de captura dentro del mundo pesquero artesanal es una realidad que se viene desplegando hace varios años, con la justificación estatal de salvaguardar la reproducción de las especies dentro de las pesquerías. Por otro lado, nos informaron, durante el terreno, que el sistema legal de asignación de cuotas está en manos de agentes pesqueros como lo son los operadores industriales, los cuales, han traspasado, mantenido, y especulado con la propiedad y derecho de los recursos. En torno a las áreas de manejo, pescadores artesanales entrevistados sostuvieron una postura negativa, en tanto que para ellos encarna una política regulatoria que consolida la privatización de los mares y los recursos que ahí son susceptibles de extracción. Por otro lado, se evidencia la diferencia entre quienes son poseedores de áreas de manejo, y quienes no, explicitándose desigualdades dentro del rubro que implican la pauperización de ciertos grupos de pescadores artesanales y el enriquecimiento de otros.<sup>114</sup> Investigadores como Valdés (2016), sostienen que tal régimen de acceso de recursos como son las áreas de manejo va debilitando, a lo largo del tiempo, la identidad comunitaria dentro del mundo pesquero artesanal, haciendo primar lógicas productivas vinculadas a la competencia y a la propiedad de limitados números de agentes. A modo de ejemplo, un representante de la pesca artesanal de Ancud señaló que,

---

<sup>114</sup> Un conflicto en torno a las áreas de manejo y al limitado acceso de recursos marítimos, es la llamada “*guerra del loco*”, que hace un par de décadas se ha venido desarrollando en el norte el archipiélago de Chiloé en torno a uno de los productos del mar de mayor valoración económica: el loco (*Concholepas concholepas*). Múltiples entrevistados nos declararon la situación insostenible vivida entre grupos de pescadores artesanales que han entrado en conflicto en torno al loco y a su derecho de extracción, dándose situaciones como robos en áreas de manejo, asesinatos de pescadores que han sido sorprendidos en áreas de manejo ajenas, y situaciones de ventas ilegales. Tal conflicto, según el testimonio de los pescadores entrevistados, se debe a la situación de “*fiebre*” o bonanza económica vivida por este producto, y a la desigual distribución de las cuotas para su extracción y de los bancos naturales existentes, en un contexto de privatización del mar bajo la figura de las áreas de manejo.

dentro del universo de pescadores de su comuna, la gran mayoría están indocumentados, no estando afiliados a sindicatos ni siendo poseedores de áreas de manejo para su producción, lo que plantea un gran desafío de ordenamiento justo y equitativo dentro del rubro.

Finalmente, uno de los conflictos más importantes de los pescadores artesanales de Chiloé, es el que tiene relación con la regionalización del mar y la figura de las “zonas contiguas”. Con la promulgación de la LGPA en 1991, se extienden los criterios de la regionalización al espacio marino-costero, lo que generó un fraccionamiento administrativo de las lógicas tradicionales de desplazamiento longitudinal de las flotas de pesca artesanal. Así, se impusieron límites exógenos a unos de los ejes matrices de la identidad pesquera: el desplazamiento y la trans-localidad (Saavedra, 2013). Históricamente, pescadores artesanales de Chiloé (principalmente de Quellón) presentaron características trashumantes o nómadas dentro de los mares australes de la X y XI región, en medio de un régimen de libre acceso a recursos y libre tránsito, lo que, en el año 2001, generó el descontento de determinados sindicatos de pescadores de la región de Aysén, quienes alegaban que los recursos existentes no daban a vasto para que pescadores chilotes vinieran a extraer a sus pesquerías. Los pescadores chilotes argumentaban su postura en derechos históricos de explotación de recursos pesqueros en los mares de Aysén. El Estado tuvo que mediar el conflicto, amparando, en una primera etapa, a las demandas de XI región, generando perjuicios directos en la economía local de la pesca artesanal chilota, lo que atizó ciclos de protesta y movilización social. Ante tanta presión, se estableció un plan de manejo en las llamadas “zonas contiguas”, con miras a acercar posiciones entre los pescadores de ambas regiones. Así, los pescadores chilotes podrían acceder a recursos en la región vecina, con la condición de realizar negociaciones previas con los sindicatos de Aysén. En la actualidad, la única zona contigua autorizada en Chile es la frontera marítima entre Chiloé y Aysén, autorizándose periódicamente a buzos mariscadores, inscritos en los registros pesqueros, a transitar hacia el archipiélago de las Guaitecas para la extracción del erizo (*Loxechinus albus*), las almejas (*Venus antiqua*), la luga negra (*Sarcothalia crispata*), entre otras especies. El conflicto por las zonas contiguas, al entender de Saavedra (2013), es un lúcido ejemplo de cómo medidas administrativas reflejan el distanciamiento entre las dinámicas tradicionales del espacio costero-marítimo, con los criterios y la supuesta “expertise” tras las regulaciones sobre el rubro.

El desarrollo de la salmonicultura, por las tensiones que despliega en el territorio, es un tema en que, difícilmente, se han encontrado posiciones neutrales durante el trabajo en terreno, ni mucho menos para los pescadores artesanales entrevistados. Es curioso que, a pesar de los impactos de la industria en los espacios marítimos-costeros, no se han evidenciado movilizaciones sociales contra la industria dentro del mundo pesquero-artesanal, exceptuando las protestas ocasionadas por la contaminación con desechos orgánicos de salmoneras llevadas a cabo en mayo del 2016. No hemos podido hallar, ni en la bibliografía consultada ni en los testimonios recabados, una posición confrontacional contra la industria, ni movimientos sociales que problematicen el número exorbitante de concesiones solicitadas y su expansión desregulada en el borde costero del archipiélago. A modo de comprender tal situación, señalaremos las principales posiciones discursivas que hemos podido catastrar en torno al nexo entre la pesca artesanal y la industria del salmón.

Por un lado, se encuentra la valoración favorable a la expansión de la industria salmonera, posición discursiva condicionada por la integración funcional en determinados puestos laborales que la industria ofrece. Tal valoración se basa, tal como sostiene Saavedra (2013), en la subordinación de lo negativo de la salmonicultura a las posibilidades que abre la industria en espacios considerados como aislados y de limitados nichos laborales. Además, tal posición discursiva dentro del mundo pesquero-artesanal tiene un fundamento material, como la existencia de operadores de plantas de procesos y centros de cultivo en cada uno de los grupos familiares de pescadores artesanales. Un dirigente sindical de la pesca artesanal de Quellón nos constató tal situación al declarar que, en su propia familia, sus hijas eran operarias de plantas de procesamiento de salmónes, lo que implicaba para él, el no consolidar una oposición cerrada a la industria por el empleo que esta provee a gran parte de los

quelloninos y a su familia. La integración funcional de determinados grupos de pescadores artesanales se demuestra, principalmente, en dos situaciones: por un lado, en la combinación de fuentes laborales por estacionalidad, o pescadores que, a su vez, se emplean en la industria en determinadas temporadas, sin dejar de ejercer su labor como pescador-artesanal en otras; y por otro lado, en la prestación de servicios que, principalmente buzos mariscadores, realizan en los centros de engorda de salmón, como lo son las labores de limpieza de mortandad, cosecha, reparación de redes y examen de fondos marinos. El dirigente sindical de la pesca artesanal de Quellón nos reveló en su testimonio las restricciones que a la pesca artesanal se le imponen en términos de regulaciones, panorama que dista de la apertura y la facilidad de reclutamiento que tiene la salmonicultura, explicándose por tal fenómeno el cambio ocupacional de los buzos chilotos:

*“Hay gente que va a solicitar trabajar como buzo de recursos bentónicos, y rebota, pues les dicen que los recursos están cerrados. Esos mismos buzos van a la industria salmonera y los contratan inmediatamente. Hay programas gubernamentales para sacar certificado de buzo, y creo yo que es para preparar a gente para que trabaje en la industria salmonera”*

Pávez (2015), confirma en su estudio tales relaciones de cooperación y complementariedad de la pesca artesanal con la industria del salmón, planteando dos modalidades: por un lado, la mencionada funcionalidad de determinados buzos mariscadores, que, inclusive, obtienen credenciales de buceo básico, comercial y de asistencia con miras a integrarse a la salmonicultura; y, por otro lado, la absorción de cesantía que la pesca artesanal realiza al desarrollarse crisis económicas dentro de la industria del salmón, como lo fue, por ejemplo, el shock laboral durante la crisis del virus ISA, desde el año 2007.

Por otro lado, se encuentra la crítica a la industria y a su expansión, que estriba desde una posición moderada a una radical. En tales discursos, fue común encontrar la valoración a los empleos que la industria genera, pero también la aceptación del escaso desarrollo local y aportación que la industria provee a las comunidades locales, y, sobre todo, la contaminación que genera en los mares australes y la afectación ambiental directa en el mundo pesquero-artesanal. Además, tal posición discursiva se plantea como opositora al escenario de ampliación sin cortapisas de los centros de cultivo, lo que acotaría las oportunidades de extracción de recursos para la pesca artesanal. Por tales razones, es común un pesimismo en torno al futuro de la pesca artesanal, tanto por la disminución progresiva de la biomasa marina que limita las posibilidades de reproducción familiar, como por la masificada percepción de que todos, finalmente, *“terminarán trabajando en las salmoneras”*, industria cuyo crecimiento está directamente vinculado a la desaparición de la pesca artesanal. No obstante, Saavedra (2013: 97) nos muestra material empírico en torno a los futuros posibles o deseados como alternativas a la expansión de la salmonicultura, entre los cuales se encuentra: la diversificación extractiva, como respuesta a la monoextracción de recursos promovida por los RPA y el mercado; la apuesta al procesamiento y conservería, con miras a dotar de valor agregado a los productos extraídos; el aumento de la capacidad comercializadora de los pescadores artesanales; la reformulación local de las áreas de manejo, incluyendo los usos consuetudinarios; la promoción del turismo como alternativa laboral; y la promoción de acuicultura a pequeña escala. Tales situaciones deseadas figuran, al entender del autor (ídem, 2013:98), como escenarios imaginados alternativos al predominio de la industria salmonera, los que se han podido evidenciar en los relatos de pescadores artesanales de Chiloé.

Como fue mencionado con antelación, no se han encontrado momentos de confrontación directa entre los pescadores artesanales del archipiélago de Chiloé con la industria salmonera, exceptuando las protestas llevadas a cabo durante el mes de mayo del 2016, debido al vertimiento de salmones y la varazón de fauna marina que generó una crisis laboral dentro del rubro pesquero. Las características principales del conflicto serán desarrolladas en extenso en el capítulo siguiente de este trabajo. No

obstante, planteamos que, para el mundo pesquero- artesanal, tal movilización no implicó, en términos de sus resultados, un cuestionamiento a la continuidad de la industria del salmón en Chiloé. Es importante señalar que, dentro del universo de pescadores involucrados directamente en el conflicto de mayo del 2016, las posiciones son variadas, desde posturas moderadas en torno a la industria, hasta algunas más radicalizadas. Sin embargo, y tal como se ha evidenciado en el trabajo en terreno, las dirigencias que estuvieron a la cabeza del movimiento, que negociaban con el Estado a partir de la llamada “*Mesa de Marea Roja*”, no presentaron una postura derechamente antagónica con relación a la industria del salmón, sino más bien, se centraron en la afectación directa que, la decisión de verter salmónes autorizada por SERNAPESCA, ocasionó en el rubro pesquero artesanal y en los mares del archipiélago. Como en la mayoría de los ciclos de protesta de los pescadores artesanales en Chiloé desde los 2000, la interpelación fue realizada directamente al Estado, quien fue emplazado a dar solución a la situación de crisis socioambiental que sufrió el archipiélago por la contaminación salmonera. El conflicto, con el paso de los días, involucró a amplios sectores de la sociedad, que no solo deseaban orientar las demandas hacia el tema puntual de la contaminación y varazón masiva de especies en las playas de Chiloé, sino intentaron posicionar en la discusión las demandas históricas de un territorio como Chiloé, históricamente postergado. Finalmente, el conflicto se terminó zanjando entre el gobierno y las dirigencias de los pescadores artesanales movilizados, en donde primó la figura de los bonos compensatorios a la situación económica desmejorada de las familias de pescadores, y el desgaste ciudadano fue lo que desarticuló la movilización social de uno de los hitos de protesta de mayor intensidad que se hallan vivido en el archipiélago de Chiloé.

Finalmente, y a modo de reseña, ¿cómo la commoditización territorial, de la mano de la industria salmonera, ha incidido en la configuración de movimientos sociales dentro del mundo pesquero-artesanal? Como hemos señalado, no hay evidencia suficiente para afirmar que se han desplegado movilizaciones sociales de pescadores artesanales en torno a una confrontación directa a la industria del salmón y a sus dinámicas en el territorio. El ingreso productivo del commodity salmón en Chiloé desde hace ya cuatro décadas, ha desarrollado una dependencia laboral entre el archipiélago y la industria salmónica, lo que influencia a posiciones discursivas dentro de la pesca artesanal que terminan no problematizando, desde el dominio de la acción colectiva, la continuidad de la industria misma en el territorio. No obstante, uno de los elementos cruciales de los procesos de commoditización de Chiloé en torno a la industria, son las externalidades, sobre todo ambientales, que esta genera, debido a sus operaciones productivas irresponsables, desmesuradas y cortoplacistas. Esta realidad de contaminación, si bien es cierto, es sabida por años por pescadores artesanales dada la vinculación estrecha de estos con los mares australes y fondos marinos, únicamente fue una situación tensionada desde la acción colectiva en las protestas de mayo del 2016, circunstancia en la cual la escala y evidencia de la catástrofe ambiental permitió el enjuiciamiento del Estado y su complicidad con la industria.

## ***b) Movimiento Sindical en la Industria del Salmón***

A continuación, se desarrollarán las principales características de uno de los actores directamente relacionados a la expansión de la industria salmonera en el archipiélago de Chiloé: el sindicalismo salmonero. En segundo lugar, serán puntualizados los elementos fundamentales que han caracterizado a la puesta en práctica de la organicidad sindical en los últimos 17 años de la industria, desde las trayectorias que han seguido sus acciones colectivas. Finalmente, serán descritos los principales aprendizajes y obstáculos de la experiencia sindical salmonera.

### ***b.1) El sindicalismo del salmón***

La historia del sindicalismo chileno estuvo marcada, desde la primera mitad del siglo XX, por un profundo desarrollo, lo que se concreta en las estadísticas superiores al 30% de afiliación sindical previo al golpe de Estado de 1973. La desarticulación de la organicidad sindical de los trabajadores por parte del régimen autoritario, principalmente a través de persecuciones políticas sistemáticas y la instalación de un “Código del Trabajo” manifiestamente antisindical, ha calado hondo a lo largo de la llamada “*Transición a la Democracia*”, manteniendo hasta la fecha, cifras de participación sindical insuficientes con relación a épocas precedentes. Con respecto al sindicalismo de la Región de los Lagos, prioritariamente vinculado a la industria del salmón, se han observado, tal como constata Cid (2012), aumentos explosivos de la afiliación sindical. Para el periodo 1990-2006, la autora (2012) constata el aumento de un 15% de los afiliados legalmente inscritos en sindicatos a nivel nacional, y solo para la Región de Los Lagos, la cifra figura en un 67% (de 31.650 a 52.836 trabajadores), lo que, a su parecer, es explicado por el intenso proceso de proletarización de la mano de obra que experimenta la región.

Entre las principales organizaciones sindicales de los trabajadores del salmón, además de los respectivos sindicatos por empresa, se encuentra la Confederación de Trabajadores de la Industria del Salmón (CONATRASAL), constituida legalmente en el año 2006 en la comuna de Ancud, representando a un alto porcentaje de los trabajadores sindicalizados de la industria, tanto de las plantas de proceso, de los centros de cultivo y de las piscicultoras, como de los servicios de buceo y transporte marítimo. Tiene presencia, además, en las más de veinte comunas salmoneras del territorio nacional. La CONATRASAL, congrega, a su vez, a seis federaciones de trabajadores del salmón: a la Federación de Trabajadores Salmoneros de Castro, a la Federación de Trabajadores Salmoneros de Chonchi, a la Federación de Trabajadores Salmoneros de Ancud (FEPROSICH), a la Federación de Sindicatos Marítimos (FESIMAR), a la Federación de Trabajadores del Salmón de Puerto Montt (FETRASAL), y a la Federación de Trabajadores Salmoneros de Aysén. Del mismo modo, cada una de las federaciones señaladas, está compuesta, y debe hacerlo por disposiciones legales, por un mínimo de cuatro sindicatos asociados cada una de ellas. Entre otras organizaciones sindicales de importancia dentro del rubro se encuentra la Federación de Trabajadores de Industrias Pesqueras (FETRAINPES), y la Federación de Trabajadores del Salmón de Quellón. Es necesario señalar que, de modo más evidente, la actividad sindical está concentrada en las plantas de procesamiento más que en los centros de cultivo, lo que es explicado por la organización del trabajo que se da en ambos eslabones de la cadena productiva del salmón: las plantas de proceso concentran mayor cuantía de mano de obra y condiciones laborales más precarias, a diferencia de los centros de cultivo, donde se da un trato directo con los empleadores, y donde es cuantitativamente menor la mano de obra.

Un tema importante por considerar, y que ha sido estudiado por Cid (2012) y por Allendez & Ganga (2007) es la vinculación entre el sindicalismo dentro del rubro salmonero y las brechas de

género. Según la Fundación Terram (2005), aproximadamente el 60% de la fuerza laboral de la industria corresponde a mujeres, principalmente concentradas en las plantas de procesamiento de salmónidos, cifra que es parcialmente reflejada en la composición de liderazgos sindicales. Por ejemplo, para Allendez & Ganga (2007), en el año 2004, únicamente el 32% de los cargos de liderazgo fueron ocupados por mujeres, asociadas, principalmente, a labores de tesorería y secretariado, siendo solo un 20,37% presidentas de los respectivos sindicatos. No obstante, a situaciones como esta, la participación política equitativa de mujeres dentro de la salmonicultura ha mostrado mejoras, ocupando roles dirigenciales y haciendo valor sus discursos y necesidades en una industria tan feminizada.

### ***b.2) Morfología del movimiento sindical salmonero a partir de las trayectorias de su acción colectiva (2001-2016)***

Durante el transcurso de esta investigación, y tal como fue especificado en el marco metodológico, se llevó a cabo una revisión de prensa local, que tuvo como finalidad pesquisar los principales conflictos en torno a la industria del salmón entre los periodos 1980-2016, periodo de instalación, desarrollo, consolidación y auge de la salmonicultura en el archipiélago de Chiloé, y a nivel nacional. En primer lugar, hay que precisar que la mayoría de los conflictos y acciones colectivas en torno a la industria son de tipo laboral, y en menor intensidad, de tipo ambiental, a pesar de ser esta segunda dimensión una de las más controversiales. A continuación, desarrollaremos las principales particularidades de las trayectorias sindicales de los trabajadores del salmón a partir de los conflictos laborales, bajo el supuesto de que es en los conflictos donde la estructura sindical entra en marcha de manera evidente, donde es posible delimitar sus especificidades. Las dimensiones por considerar, y que están señaladas en el Anexo 13, son el *lugar y duración del conflicto*, los *principales actores y su vinculación*, el *tipo de conflicto*, las *principales demandas*, los *repertorios de acción colectiva*, los *modos de procesamiento del conflicto*, y el *desenlace y repercusiones del conflicto*.

En primer lugar, con respecto al *lugar y duración del conflicto*, ciudades como Puerto Montt, Chonchi y Quellón figuran como las principales en cuanto al número de conflictos catastrados, lo que se explica por la concentración de alta cantidad de centros de cultivo y plantas de procesamiento de salmónidos. La duración de los conflictos es relativa, extendiéndose desde días, en el caso del conflicto del año 2006 en la empresa AquaChile S.A. (14 días) o el conflicto del año 2011 en la empresa Salmones Antártida (6 días); hasta meses, como es el caso del conflicto del año 2006 en la empresa Salmones Antártida (dos meses), y el conflicto en la empresa Antarfood en el año 2008 (dos meses). La duración de los conflictos está determinada por la capacidad de las empresas de hacerse cargo, oportunamente, de las demandas de los trabajadores, y de sus grados de flexibilidad y rigidez frente a tales peticiones. Mayoritariamente, a partir de ofertas insuficientes por parte de las empresas en conflicto con sus trabajadores, las mesas de diálogo se quebraron y las huelgas legales se desarrollaron, lo que determinó, en algunos casos, la alta duración temporal de los conflictos.

En segundo lugar, con respecto a los *principales actores y su vinculación*, por una parte, se encuentran los trabajadores, mayoritariamente sindicalizados, quienes han recibido apoyo, a lo largo de los conflictos pesquisados, por la Central Única de Trabajadores (CUT), en términos de llamados a movilizaciones, asesoramiento técnico en el marco de negociaciones colectivas, y solicitando a los gobiernos centrales que medien los conflictos entre trabajadores y empresas. Rol similar desempeñado por la Confederación Nacional de Trabajadores del Salmón (CONATRASAL), la Federación Nacional de Trabajadores del Salmón (FENATRASAL), y en el caso de Quellón, por la Federación de Sindicatos de Trabajadores del Salmon de Quellón. Es importante mencionar que, en

situaciones de conflictividad y huelga, se dieron casos de solidaridad intersindical, lo que denota que las necesidades y demandas de condiciones de trabajo digno no son atribuibles a una única empresa, sino son la cultura productiva generalizada de la industria del salmón chilena. Por otra parte, se encuentran las empresas salmoneras, las que en gran parte están agrupadas en la figura de *holding*, como es el caso del holding noruego Antarfish, que contempla a Antarfood, a Aguas Claras, y a Aguas Claras Calbuco, por ejemplo. Es interesante hacer alusión a que, a lo largo de la trayectoria de conflictos sindicales, empresas agrupadas bajo *holdings* tienen, simultáneamente, conflictos con sus trabajadores y sindicatos respectivos, lo que denota las deficientes condiciones laborales distribuidas homogéneamente entre empresas del mismo consorcio. Otros actores que, en medio de los conflictos efectuaron acciones, son la Iglesia Católica, la cual ha ejercido roles de mediadora, haciendo permanentes llamados al diálogo y repudios a los episodios de violencia ejercidos tanto por los trabajadores movilizados, como por las Fuerzas Armadas ordenadas por las empresas. Otros actores importantes son la ONG “*El Canelo de Nos*”<sup>115</sup>, dado su asesoramiento a sindicatos en términos técnicos; la Inspección del Trabajo, con su rol de fiscalizadora del cumplimiento de normas laborales y de seguridad social en las instancias, por ejemplo, de negociación colectiva, causando rechazo en múltiples ocasiones por parte del mundo sindical, desde donde se alegaba imparcialidad a favor de las empresas, como lo fue su rechazo a la negociación inter-sindicatos en el año 2008, en medio del conflicto de Calbuco; y los gobiernos locales, quienes desempeñaron roles de mediadores en algunos momentos, ya sea emplazando, en determinados momentos, a las empresas a considerar las demandas de sus trabajadores movilizados, como operando a favor de las industrias, según testimonios de dirigentes sindicales.

En tercer lugar, con respecto al *tipo de conflicto*, es necesario señalar la insuficiencia de momentos en que, según la información rescatada, los sindicatos de la industria del salmón hayan participado en ciclos de protesta que no tuvieran directa relación con sus conflictos laborales. No obstante, un dirigente sindical entrevistado de la comuna de Quellón nos señaló que sindicatos salmoneros se plegaron al movimiento de la salud del año 2012, dada las urgencias territoriales por una deuda histórica tan relevante en el archipiélago de Chiloé, como lo son hospitales de alta complejidad y una salud de calidad y oportuna.

En cuarto lugar, con respecto a las *principales demandas*, grosso modo se encuentra el mejoramiento de las condiciones generales de trabajo y una mayor participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa, bajo la demanda de ajustes salariales. En términos específicos, los ajustes salariales son esgrimidos por parte del mundo sindical por tres principales razones: por un lado, los bajos sueldos base en el rubro; por otro, por altos costos de la vida; y finalmente, por las altas utilidades de las empresas. Entre demandas frecuentes del sindicalismo salmonero se encuentran los llamados “*bonos*”, como lo son, por ejemplo, los bonos de asistencia, los bonos por turno de noche, los bonos de producción, los bonos de educación y salud, los bonos por trabajador calificado, los bonos por término de conflicto legal, los bonos de Navidad y fiestas patrias, y, en casos excepcionales, los bonos para Semana Santa en forma de kilos de salmónes<sup>116</sup>. Otra demanda

---

<sup>115</sup> La ONG “*El Canelo de Nos*” es una organización nacional fundada en la década de los ochenta, que, entre los principales objetivos dentro de Chiloé, se destacan sus proyectos de protección ambiental, la contribución a modos de producción sustentables y a pequeña escala, sus escuelas sindicales, su apoyo, capacitación y empoderamiento a comunidades indígenas y campesinas, y su tentativa de generar una industria salmonera “*sustentable*” en términos sociales y ambientales. Para más información, se recomienda visitar su página web: <http://www.elcanelo.cl/>.

<sup>116</sup> La figura de los bonos dentro de la industria del salmón es controvertida para algunos dirigentes sociales entrevistados, en tanto señalan que las condiciones salariales de base dentro de la industria no son buenas, y sólo es a través, de, por ejemplo, bonos de producción, que se “*inflan*” los salarios. Señalan, por otro lado, que estos bonos de producción se basan en incentivos al rendimiento, lo que como correlato trae aparejado estrés psicológico y problemas de enfermedades laborales. Con relación a lo señalado, la FAO, en el año 2014, señala

frecuente es el reajuste de las condiciones de negociación entre las empresas y los sindicatos, como, por ejemplo, la demanda del sindicato “*Unión es Fuerza*”, en el año 2012, ante la empresa Cultivos Marinos Chiloé, consistente en que los periodos de negociación colectiva sean cada tres años y no cuatro. A raíz de la crisis económica, laboral y social auspiciada por el brote del virus ISA en el año 2007, la que propinó una baja en los volúmenes de producción de la industria del salmón, y por ello, una ola de despidos masivos dentro del rubro, las demandas sindicales están orientadas, principalmente, a dos objetivos: por una parte, que no sean cerradas plantas de cultivo y de procesamiento, como es el caso, a modo de ejemplo, de las protestas llevadas a cabo en el año en el año 2008 en Puerto Montt y Chonchi, luego de que Marine Harvest anunciara el cierre de 13 centros de cultivo y las plantas de Teupa y Chinquihue, y que no se desplacen las plantas hacia la Región de Aysén; por otra parte, que sea paleada la crisis de cesantía, en donde sindicatos interpelan de igual forma a las empresas y al Estado con demandas como compensaciones económicas para los trabajadores despedidos, aumentar los cupos de programas laborales como ProEmpleo, y más fondos para iniciativas locales orientadas a la reconversión laboral, como es el caso del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

En quinto lugar, con respecto a los *repertorios de acción colectiva*, se encuentra un escenario variopinto de estrategias en la consecución de las demandas de los trabajadores, y una diversificación, a lo largo del tiempo, de ellas. Por una parte, entre los procedimientos legales consagrados por el Código Laboral, se encuentra la negociación colectiva, y si esta no muestra eficacia, la huelga legal indefinida. En la mayoría de los conflictos, tales instancias fueron insuficientes a la hora de dar cumplimiento a las necesidades y demandas de los trabajadores, por lo que se ensayaron repertorios de acción por fuera de los establecidos normativamente. Entre los repertorios de acción más “*clásicos*” y comunes se encontraron las marchas, las que, principalmente, se desarrollaron en las áreas centrales comunales, como, por ejemplo, desde los lugares de trabajo hacia la Plaza de Armas de Puerto Montt, y por las calles principales de Ancud, Chonchi, Castro y Quellón; la toma de las plantas de procesamiento y los centros de cultivo, con miras a no mantener activa la producción y como una medida de presión, estrategia que, en la mayoría de los casos, terminó con desalojos por parte de las Fuerzas Especiales de Carabineros; suerte similar corrían los cortes de camino y de muelles mediante barricadas, siendo la más usual la Ruta 5 Sur, desarrollándose en dichas instancias ollas comunes; realización de velatones, siendo usual la Plaza de Armas de Puerto Montt, junto a concentraciones fuera de instituciones, siendo las más frecuentes municipalidades, la Catedral de Puerto Montt, el Gobierno Provincial, el Consejo Regional y las oficinas respectivas de las empresas; la elaboración de comunicados públicos donde se explicitaron los petitorios; y huelgas de hambre indefinidas. Entre repertorios de acción colectiva de orden institucional se encuentran querellas legales contra empresas, principalmente por vulneración a derechos laborales y prácticas antisindicales; la solicitud de negociaciones inter-empresas; la solicitud de mediaciones laborales a la Inspección del Trabajo; y el apoyo con sindicatos de otras empresas, con la CONATRASAL y con la CUT. Entre otros repertorios de acción se encuentran los viajes a Santiago, ya sea para establecer comunicación con la Dirección del Trabajo, con la Confederación Episcopal para instarla a mediar el conflicto, y para entregar misivas a las embajadas de los principales países accionistas en la salmonicultura chilena, como lo es Noruega, Japón y EE. UU. Inclusive, en el año 2008, dirigentes sindicales de la CONATRASAL emprenden un viaje a Oslo (Noruega) para entablar una reunión con los directivos de Marine Harvest, para así articularse con sindicatos noruegos como la Confederación de Trabajadores de Noruega (LO), entidad que intercedió ante el gobierno noruego y las filiales salmoneras de Chile para darle solución al conflicto. Una experiencia de protesta que vale la pena señalar es la llevada a cabo por los trabajadores de la empresa Salmones Antártica de Chonchi, en el año 2011, quienes pusieron en práctica una “*marcha lenta*” o “*paro de brazos caídos*” en la planta

---

“*el salario básico de los trabajadores de procesamiento suele ser bajo, y sólo los bonos basados en rendimiento permiten que el sueldo exceda el mínimo legal*” (de 264 mil pesos).

de proceso, que tuvo como objetivo la ralentización de las faenas, de modo que, de una forma completamente legal, no obtener una producción cero, de manera paralela a conseguir sus demandas. Es importante hacer referencia de que todos los repertorios de acción identificados han operado de manera combinada, y en función de los modos en que las empresas han procesado los conflictos, se han optado por unos y no por otros.

En sexto lugar, con respecto a los *modos de procesamiento del conflicto*, las principales acciones llevadas a cabo por los actores “*contendores*” al movimiento sindical, que son las empresas, son, en primera instancia, el establecimiento de las mesas de negociación colectiva, las que, en la mayoría de los casos, no llegaron a buen puerto, por la principal razón de hallarse insuficientes las ofertas empresariales a los ojos de los trabajadores. En segundo lugar, las empresas intentan procesar el conflicto mediante la proposición de ofertas para dar respuesta a las demandas laborales, las que, principalmente, consistieron en reajustes salariales, bonos, mecanismos de reinserción laboral y capacitaciones para paliar la crisis de cesantía. En tercer lugar, se encuentra la judicialización de los conflictos, en donde los casos más comunes fueron querrelas antes las respectivas Cortes de Apelaciones contra dirigentes sindicales, el uso del principio de “*flagrancia*” por ocupación ilegal de terreno privado, trabajadores detenidos y formalizados, y denuncias de las empresas ante el Ministerio Público, por supuestos daños a sus inmuebles. En cuarto lugar, destaca el empleo de la fuerza pública, asociado, principalmente, al desalojo de las tomas en las plantas de proceso y el desbloqueo de caminos cortados. En quinto lugar, aparece la intervención de entidades estatales al conflicto, como lo es el Gobierno Regional, la SEREMI de trabajo, y casos particulares como la intervención del ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma al conflicto en Calbuco del año 2008. Importante es mencionar la renuencia de involucrarse en tales conflictos por parte del Estado, en muchos casos declarándose, por voz de sus representantes, que es una entidad que sólo debe “*lubricar*” la relación de los particulares en medio de los conflictos, y hacer cumplir el Estado de Derecho. En sexto lugar, se encuentran las mediaciones, principalmente de la Inspección del Trabajo, y, en menor grado, de la Iglesia Católica, la que, por lo demás, no siempre acudió al llamado de mediación por parte de los trabajadores, optando por ser una mera garante del diálogo. Y en séptimo lugar, se encuentran una serie de acciones bastante controversiales que llevaron a cabo las empresas, como la creación de grupos de negociación paralelos y la entrega de beneficios anticipados, con miras a fraccionar y debilitar la acción de los trabajadores movilizados; el continuo de la producción, en donde se dieron casos, denunciados por los trabajadores, como la decisión de AquaChile, en el año 2006, de trasladar salmones a otras fábricas para no frenar su maquila; y el llamado “*lockout patronal*”, consistente en el cierre temporal de las fábricas, lo que corresponde a una facultad consagrada en el artículo 375 del Código Laboral que permite a las empresas suspender los derechos contractuales de los trabajadores.

En séptimo lugar, con respecto al *desenlace y repercusiones del conflicto*, a priori es necesario señalar la insuficiencia de información acerca de los acuerdos que entre las partes se alcanzaron, no obstante, los principales desenlaces y repercusiones observados son, en primer lugar, los ajustes salariales sobre los sueldos base de los trabajadores, los que en la mayoría de las veces no superaban los dos dígitos porcentuales, a pesar de las ganancias multimillonarias de las empresas; en segundo lugar, los ajustes porcentuales a los bonos, que, en la mayoría de los casos, significaban aumentos menores a 10 mil pesos mensuales; en tercer lugar, el despido de trabajadores que hayan estado involucrados en el conflicto, lo cual era justificado por dos razones, mayoritariamente, como son la baja en la producción, lo que implicaba prescindir de mano de obra, y la “*actitud negativa anti-empresa*” de parte de algunos trabajadores, lo que a los ojos de dirigentes sindicales representaba una práctica antisindical de “*revanchismo*” y represalias; en cuarto lugar, la entrega de beneficios directos, como por ejemplo, los bonos educativos, programas de vivienda y créditos, bonos de salud, seguros de vida, etc.; y, en quinto lugar, demandas a trabajadores por supuestos “*destrozos*” acaecidos en las inmediaciones de las plantas.

Un último aspecto por considerar con relación a la morfología del movimiento sindical salmonero, son los vínculos entre los trabajadores del salmón con otros movimientos sociales, lo que es más intenso en comunas del archipiélago con una alta dependencia laboral de la salmonicultura, y que, en alguna medida, explican su crecimiento urbano por la consolidación de tal rubro. Este es el caso de Quellón, donde gran número de entrevistados hizo hincapié que, en la comuna, los trabajadores salmoneros tendían a apoyar y ser apoyados por otros actores sociales en protestas que ahí se han desenvuelto, como lo fue el paro de la salud del año 2013, y determinadas movilizaciones del mundo pesquero artesanal. Tal relación de cooperación se explica por la relación de parentesco familiar entre los habitantes de la comuna, pudiéndose dar casos en que en un grupo familiar está compuesto, a su vez, de buzos mariscadores y trabajadores de las plantas de proceso salmonero. Además, el peso económico de la salmonicultura en ciudades como Quellón es tal, que los conflictos que atañen a los trabajadores salmoneros repercuten en toda la comuna, por la dependencia del circulante monetario que la industria provee. A modo de ejemplo, si trabajadores han sido despedidos de las plantas de procesamiento de salmón en Quellón, son afectadas áreas económicas como el comercio. Así lo expresa un representante del sindicalismo salmonero de Quellón:

*“(...) cuando hay que luchar, salimos a las calles, nos ponemos fuertes, y nos juntamos entre sindicatos, con mitilicultores, con pescadores, y con los de salud también. Nos apoyamos en todo...con los profesores, con estudiantes. Todo nos afecta bastante como comuna. Si falla la salmonera, falla el trabajador directamente y se involucra al grupo familiar altiro, pero después involucras al comercio, a la movilización, a los taxistas...ellos también se han acoplado a movilizaciones. Como somos comuna chica, nos afecta todo”.*

### ***b.3) Obstáculos y aprendizajes en la experiencia sindical salmonera***

A partir de la consideración tanto de la información recabada en la búsqueda bibliográfica como en el material resultante de las entrevistas realizadas a dirigentes sindicales y trabajadores de la industria del salmón, desarrollaremos ciertas proposiciones acerca de la fisonomía del proceso productivo de la industria y las modalidades de empleo existentes, para luego señalar la vinculación entre estas con los obstáculos y aprendizajes dentro de la experiencia sindical salmonera.

En primer lugar, determinantes en la composición del sindicalismo dentro de la industria son las características mismas del proceso productivo y las condiciones de trabajo que la salmonicultura provee. Dentro de ello, se destacan fenómenos tales como la flexibilidad laboral, el empleo eventual y la subcontratación, lo que, a fin de cuentas, contribuye a generar un clima de inestabilidad laboral. La industria del salmón es un rubro caracterizado por una alta variabilidad en cuanto al empleo, tanto por las crisis sanitarias que han propinado una baja en su producción y trabajo requerido, como en el empleo por temporadas. Es habitual la modalidad por “*obras y faenas*”, en donde se dan trabajos por horas, días, e inclusive por toneladas de salmón cosechado o procesado. Tal como plantea Aravena (2009:411), estos trabajadores eventuales “*constituyen un grupo funcional a las necesidades productivas variables de las empresas y, por tanto, se suele relacionar con épocas de peak de producción*”. El autor referido (2009), enuncia una serie de situaciones que se despliegan cotidianamente dentro de la industria del salmón, lo que nutre las ganancias exorbitantes de las empresas a cambio de la precariedad e inestabilidad de sus trabajadores. Por ejemplo, señala que se dan casos donde es contratado el trabajador eventual en temporada de “*baja*”, como mecanismo de

reemplazar al trabajador permanente; y, además, el abuso de las salmoneras de la casual “necesidades de la empresa”, a la hora de justificar sus despidos masivos.

La modalidad de empleo por subcontratación es una realidad que se ha extendido a nivel nacional, y la industria del salmón no ha estado al margen de esta tendencia. La subcontratación está presente tanto con los centros de cultivo como en las plantas de procesamiento, y se expresa en labores como el arreglo de redes, la seguridad, la dotación de alimentación en casinos, el aseo y transporte en los centros de cultivo, etc. Un problema importante con relación a esta situación son las irregularidades en infracciones cometidas por empresas que hacen uso inadecuado y excesivo de la subcontratación y, tal como sostiene Aravena (2009), la lejanía física de las instituciones fiscalizadoras respecto a los lugares de trabajo donde es habitual la subcontratación, lo que obstaculiza la verificación, sanción y enmienda de tales situaciones. Uno de los actores entrevistados para esta investigación, que cumple labores como representante de la CUT, nos señaló un caso de abuso de la subcontratación, y cómo la reforma laboral debatida y aprobada durante el año 2017 siguió perpetuando tales fenómenos:

*“La subcontratación no fue tocada en la nueva reforma. Si yo, como empresa, tengo trabajadores que se fueron a paro, y yo no tengo forma de negociar, ¿qué hago? Bueno, tengo subcontratados, puedo seguir trabajando, y puedo seguir peleando afuera con los viejos (trabajadores movilizad) En esa planta de Cermaq, tienen turnos de alrededor de 40 personas. Los que son efectivamente de Cermaq son solo 8 personas. Y de esos no todos son sindicalizados, pues ahí están los dirigentes, algunos administrativos... 8 personas. Están todos subcontratados. Y así va a trabajar esta empresa”*

Para Villaroel (2007), un interés del clúster salmonero es la desregulación del empleo, con miras a viabilizar las contrataciones y despidos en función de los vaivenes económicos del rubro y las variables metas productivas. Para tales fines, se han aplicado estrategias de flexibilidad laboral que han dado formas a particulares modalidades de empleo, como es el mencionado subcontrato. La alta presencia del subcontrato representa, para autora citada (2007), una herramienta que poseen los empleadores para ajustar la fuerza de trabajo según sus necesidades, teniendo la posibilidad de “deshacerse” del trabajador cuando lo estime conveniente<sup>117</sup>. Las principales consecuencias de la aplicación de estrategias de flexibilidad sobre los trabajadores subcontratados en la industria del salmón son, en primer lugar, los contratos temporales, en donde se encuentra el aludido contrato por obra y faena, que tienen la particularidad legal de que la relación laboral concluye una vez que es terminada la faena definida con antelación.

En segundo lugar, se encuentra la división de la masa laboral, en donde, por la proliferación de contrataciones laborales temporales, se van generando tipos o escalas de trabajadores, como lo son, por ejemplo, los empleados que son directamente contratados por las empresas salmoneras mandantes, por un lado, y los trabajadores que tienen contratos laborales con las empresas subcontratistas, por otro. Dentro del primer grupo de trabajadores se encuentran aquellos que, siendo trabajadores contratados directamente por las empresas, tienen un contrato indefinido, lo que les permite gozar de una situación laboral más estable y regulada; y, en segundo lugar, se encuentran aquellos trabajadores contratados por las empresas mandantes, pero con contratos de plazo fijo, por

---

<sup>117</sup> Durante nuestra estadía en la comuna de Ancud, trabajadores sindicales de la industria nos señalaron la situación de la empresa procesadora “Cermaq”, que desde varios meses está despidiendo masivamente a trabajadores, amparándose en la justificación de “necesidades de la empresa”. Por tales razones, dentro de los trabajadores de Cermaq, es habitual referirse a los viernes como los “viernes negros”, pues generalmente ese día es cuando la empresa comunica quienes serán despedidos eventualmente, generando miedo e incertidumbre en los empleados.

obra y faena, o servicios, los que se tienden a concentrar en periodos de mayor producción, como el verano, por ejemplo. Dentro del segundo grupo, se encuentran los trabajadores externos, vale decir, asalariados por una empresa contratista o suministradora de servicios, pudiendo adquirir la modalidad de contratos indefinidos con tales contratistas, o temporales (obra y faena, o plazo fijo). De esta manera, se expresa un escenario laboral en que en un mismo espacio de trabajo coexisten trabajadores de diferentes condiciones socio-laborales, y unos con mejores posiciones que otros, lo que, en una de las entrevistas realizadas a un dirigente sindical de Castro, fue enunciado como un foco de conflictos y tensiones entre los mismos trabajadores, en tanto nos atestiguaron que muchos de los trabajadores por obras y faenas, en empresas particulares, recibían mejor remuneración que los permanentes, aunque en un escenario de flexibilidad, precariedad, estacionalidad y con escasos derechos laborales. Un representante sindical salmonero de Quellón hizo referencia a la situación de los trabajadores eventuales, y las tensiones existentes con los trabajadores “de planta”:

*“En la industria, no hay mucha regulación de horas extras. A los compadres (los trabajadores eventuales o temporeros) le dicen “necesitamos hacer esto”, y los compadres le dan 11 o 12 horas, y si tienen que ir 4 horas más a hacer un turno lo vienen a hacer. Ellos no están ni ahí, pues vienen a ganar lucas. Traen gente de Puerto Montt a veces. Y trabajan, a veces, de lunes a lunes. No siempre pero sí muchas veces. Entonces, en comparación con los sueldos de gente de planta, los compadres duplican. Y como el trabajador subcontratado trabaja en exceso, le sirve mucho a la empresa. Entonces, ahí hay un conflicto, entre los trabajadores de planta, y los trabajadores subcontratados”*

*“Hay conflicto entre trabajadores por la subcontratación. A veces trabajan las mismas horas y reciben más plata. Ellos trabajan unos meses, y se sacan la mugre, pero pueden hacer dobles turnos, pueden ir un domingo, pero trabajan como locos. Si tienen que hacer tres turnos seguidos, los hacen. Vienen de otros lados, y no están ni ahí. Reciben un bono de arriendo de 100 lucas, entonces los compadres están bien. Las salmoneras les otorgan el alimento, en cada turno. Ellos gastan una sola comida en su hogar. Incluso ha habido gente que pide su despido, se va descansa un mes, y luego vuelve subcontratado. Eso lo hace gente que está en su hogar, con su familia. Cuando despiden los salmoneros, unos quedan en planta, pero son muy poquito”.*

En tercer lugar, se encuentra el aumento en la alta rotación laboral dentro de los trabajadores que poseen contratos temporales (Villaroel, 2007), en donde tales empleados, al constituir una suerte de “mano de obra de refuerzo”, presentan estadías breves e intermitentes dentro de las empresas<sup>118</sup>. Tal modo de trabajo, a juicio de la autora (2007:134), conlleva, para las empresas del clúster salmonero y las contratistas, el mantenimiento de su estabilidad, rentabilidad y competencia dentro de los mercados, a cambio de la flexibilización de las contrataciones y la inestabilidad y desprotección de los trabajadores, lo que acarrea consecuencias familiares y personales, como el sentimiento de

---

<sup>118</sup> Varios entrevistados en el transcurso de esta investigación sostenían que industrias como la salmonera se abastecían permanentemente de una suerte de “ejército de cesantes”, disponibles para el trabajo eventual, que, en términos espaciales, tendían a habitar en asentamientos informales o campamentos, lo que grafica su precariedad social y económica. De hecho, la proliferación de campamentos en el archipiélago de Chiloé es vinculada a la pobreza urbana propiciada por las dinámicas de empleo de la industria del salmón, como se sostiene en la investigación de Barton *et al.* (2013). Cárdenas & Melillanca (2017), hacen referencia en su artículo a los 3 campamentos de una comuna salmonera como Calbuco, donde habitan 200 familias: Texas, “Unidad y Esfuerzo”, ex Caicaén, y San Rafael.

inseguridad y malestar psíquico. Ante las demandas de empleo dentro del archipiélago de Chiloé, es habitual que personas cesantes, sobre todo de baja cualificación, acudan a las empresas contratistas y asuman condiciones de trabajo de temporalidad e inestabilidad. Para el mismo sector salmonícola, la existencia de estos intermediarios o empresas contratistas, vehiculiza sus altas tasas de productividad y utilidades, dado que tales agentes se encargan de los reclutamientos de la mano de obra disponible, pudiendo así reducirse los costos económicos por concepto de capacitación, por ejemplo.

Finalmente, y, en cuarto lugar, se encuentra la baja permanencia en el empleo, y la existencia de trayectorias laborales complejas (Villaroel, 2007). Tal fenómeno se expresa en lo frecuente que es observar a trabajadores que han tenido una vida laboral muy variable, en donde la práctica de “*deambular*” de una empresa contratista a otra es una realidad cotidiana, especialmente en comunas chilotas con alta presencia de la industria, como es el caso de Quellón<sup>119</sup>. En torno a este punto, la autora (2007), identificó varios patrones recurrentes como lo es la situación de que, una vez desempeñándose el trabajador en una empresa contratista, hay una alta probabilidad de que los empleos conseguidos posteriormente sean también en una contratista, entrando en un círculo de trabajo eventual e inestable; y, la carencia de antigüedad en cada empleo, lo que impacta negativamente sobre la progresiva cualificación de los trabajadores y la adquisición de mayores derechos laborales. Un representante sindical salmonero de Castro hizo referencia a estas situaciones:

*“La industria salmonera es muy cíclica e inestable. Si tú le preguntas a una persona de 35 años en cuántas empresas ha trabajado, te va a decir que, en cuatro, cinco, o seis”*

¿Qué vinculación hay entre tales modalidades de empleo, extendidas dentro de la industria del salmón, sobre la organicidad y las acciones colectivas de los sindicatos de trabajadores del rubro? A partir de la revisión de la literatura existente, más la información recabada de los testimonios de dirigentes sindicales y trabajadores de la industria del salmón, es posible definir dos situaciones en donde se expresa la íntima relación entre el empleo eventual y la organicidad sindical: por un lado, en la escasa vinculación sindical de los trabajadores temporales, lo que impacta en su situación desventajosa para negociar o delimitar sus condiciones de empleo; y, por otro lado, la negativa influencia de la masificación del trabajo temporal para la conquista de mayores derechos laborales por parte de los trabajadores organizados. A continuación, desarrollaremos ambos puntos.

En primer lugar, y como ya se ha señalado con antelación, dentro de la industria del salmón se han generalizado prácticas de contratos temporales o eventuales, lo que se grafica en la existencia de una gran masa laboral maleable y rotativa, sin capacidad de negociación colectiva con las empresas, y con menores derechos laborales que los trabajadores indefinidos o contratados directamente. Por ende, es común que tales trabajadores temporales no estén afiliados a sindicatos, lo que, por otra parte, se explica por su inestable situación económica que percibe a la sindicalización como un riesgo inminente para su empleabilidad, tal como nos señalaron varios dirigentes sindicales de plantas de procesamiento. Así, el laborar por breves periodos de tiempo y fluctuar entre empresas contratistas, no pavimenta la real posibilidad de organizarse como trabajadores ni mucho menos plantear estrategias colectivas de acción de largo alcance, dada su dispersión al término de las faenas, lo que agudiza el clima de desprotección laboral que es parte de la cotidianidad de muchos trabajadores. No obstante, Villaroel (2007) plantea la posibilidad de que tales contingentes de trabajadores contratistas, por experimentar una situación común, se asocien en organizaciones gremiales o sindicales,

---

<sup>119</sup> Es importante señalar que las trayectorias laborales de gran parte de esta mano de obra que “*deambula*” por empresas contratistas, no se restringe únicamente a la industria del salmón como fuente de ingresos, sino es un contingente laboral que migra, cuando la situación es auspiciosa en determinadas temporadas, al cultivo de choritos (miticultura) y al cultivo y procesamiento de los erizos, complejizándose su situación laboral y desincentivando aún más su posible afiliación sindical.

planteándose objetivos y criterios comunes con la fijación de precios por su trabajo y el aseguramiento de condiciones laborales mínimas, de modo de poder contrarrestar su situación desmejorada e inestable.

En segundo lugar, se encuentra la influencia negativa que la existencia de trabajadores temporales, con baja cualificación, y con escasos derechos laborales, produce en las conquistas de mejores condiciones de trabajo por parte de los trabajadores organizados. A modo de ejemplo, se encuentran las coyunturas en las cuales los trabajadores con contrato indefinido y sindicalizados no pueden ejercer su legítimo derecho a huelga por la existencia de tales trabajadores temporales, que, en un escenario ideal para los empleadores, se encuentran disponibles para ingresar a las empresas y dispuestos a trabajar a costa de bajas remuneraciones. Así, los trabajadores organizados pierden capacidad de presión y negociación con los empleadores, por la existencia de trabajadores temporales en peores condiciones laborales que ellos y disponibles para ejercer labores en la empresa. Tal realidad incuba tensiones y rivalidades entre los diferentes grupos de trabajadores, pues la dotación de empleo a los trabajadores eventuales por parte de las empresas ha sido empleada como una herramienta de reemplazo de trabajadores permanentes en casos como las huelgas, inasistencias laborales, enfermedades, despidos masivos, etc. De esta manera, el trabajo eventual es representado como un obstáculo en las disputas por el mejoramiento de las condiciones laborales, y, por tales razones, el fenómeno del subcontrato, a razón de los testimonios recabados en esta investigación, es considerado como una suerte de “*pedra en el zapato*” y los subcontratados son vistos como agentes estancadores o aletargadores para el quehacer de los trabajadores sindicalizados.

Además de las dos problemáticas señaladas anteriormente, fue posible constatar durante el terreno dos elementos de la industria salmonera que determinan la descomposición de la acción sindical. Un primer aspecto es la variabilidad de la industria, que ha experimentado reestructuraciones en función de condiciones climáticas y sanitarias. Un evidente caso de este aspecto es el cómo la afiliación sindical merma luego del brote del virus ISA y los despidos masivos que le sucedieron, lo que fue patentado con el testimonio del representante de la CUT y dirigente sindical salmonero:

*“Nosotros sabíamos que se estaba gatillando eso (el brote del ISA), pues estos temas en Noruega ya habían pasado. Aquí era una bomba de tiempo, y teníamos que esperar que estallara. Con ese virus no hubo nada que hacer, pues estaba previsto. Hubo muchos despidos masivos. En esa época había unos 35 o 30 mil trabajadores afiliados a CONATRASAL. Hoy hay 4000 o 4500.”*

Un segundo aspecto importante acerca de las características del trabajo proporcionado por la industria del salmón y que tiene influencia en la organización sindical de los trabajadores, son las excesivas cargas laborales determinadas por las intensas metas productivas que las empresas se plantean por temporada. Tal exceso de trabajo, tal como nos han evidenciado en las entrevistas realizadas, vuelen intrincada la posibilidad de participar activamente en sindicatos y negociar por mejoras en las condiciones laborales. Investigadores como Aravena (2009) y Melillanca & Medina (2007), señalan que las jornadas laborales en la industria del salmón tienden a superar las 8 horas diarias, llegando a ser de 10 ó 12 horas, menoscabando la salud física y mental de los trabajadores. Autores como Pinto, Kremerman & Pizarro (2005) radiografiaron en su investigación a la industria del salmón, señalando que el rubro contiene a los asalariados que más horas trabajan a nivel nacional, superando las 50 horas semanales. Además, hay que considerar el tiempo destinado por ellos para llegar a sus hogares, lo que disminuye aún más su tiempo libre y su descanso. Por otra parte, cabe la pena señalar que los salarios dentro de la salmonicultura chilena contemplan una parte fija y otra variable, tomando importante rol en la segunda dimensión la figura de los “*bonos*”. Durante el transcurso de las entrevistas realizadas, fue habitual la percepción negativa del trabajo en exceso para conseguir los anhelados bonos por producción individuales o colectivos, lo que atenúa el desinterés

por participar en instancias de organización de los trabajadores. El representante sindical salmonero de Castro hizo referencia en su testimonio a esta situación de álgida producción dentro del rubro:

*“La gente se mata en la industria por los bonos de producción, sacrificando su salud. Le ponen precio a su descanso. Lo peor de todo es que estas no son “irregularidades” de la industria. Es una cultura que está pensada así para aumentar sus ganancias siempre, a costa de la salud física y mental de sus trabajadores, quienes no tienen fuerza para organizarse y mejorar su situación”*

En este apartado, hemos señalado una serie de fenómenos propios de la industria salmonera que, de alguna u otra forma, contribuyen a mermar la acción sindical: el empleo eventual, el subcontrato, la variabilidad de la industria, las excesivas cargas laborales, entre otros. Vale la pena mencionar un último aspecto que fue recurrente en las entrevistas, y que es representando como un obstáculo en la acción colectiva de los trabajadores salmoneros: el alto poder de negociación de las empresas y su capacidad para imponer sus intereses por sobre las reclamaciones de los trabajadores. El representante sindical salmonero de Castro señaló ejemplos en donde se patenta estos desequilibrios de poder:

*“Al igual que nosotros, los trabajadores, que nos organizamos informándonos acerca de la Reforma Laboral, de modo de poder llevar bien a cabo los procesos de negociación colectiva, SalmonChile, el gremio empresarial de los salmoneros, se están preparando para lo contrario: Aprenden a cómo romper los diálogos, cómo bypassar a los dirigentes sindicales, cómo disminuir el poder sindical”*

*“Cuando un trabajador adopta la postura de pelear contra la empresa por todos los abusos, choca con una muralla de metal. Porque la empresa tiene abogados contratados mensualmente, mientras el trabajador tiene apuros, no tiene plata, tiene necesidades económicas. El trabajador, a lo más, logra una mediación, un arbitraje.”*

A lo largo de la experiencia sindical salmonera ha habido aprendizajes en negociaciones colectivas más eficaces y una diversificación en los repertorios de acción empleados, no obstante, a razón de los testimonios de los representantes del sindicalismo salmonero y los trabajadores entrevistados, no hay suficiente evidencia de que los distintos hitos de conflictividad dentro del rubro y sus desenlaces hayan propinado “aprendizajes” o “retroalimentaciones” para las disputas presentes y futuras. Esta situación se debe al encadenamiento de un cúmulo de fenómenos, muchos de ellos ya descritos con antelación: por un lado, la inestabilidad congénita a la industria, en donde la escasa antigüedad de los trabajadores, la flexibilidad laboral y la rotatividad en los puestos de trabajo restringe la consolidación de un movimiento sindical potente; y por otro, al modo de organización de los trabajadores para la consecución de sus demandas. En este último aspecto, la gran mayoría de líderes sindicales diagnosticaron que un gran error de los trabajadores del salmón es que las demandas se suelen plantear a nivel de empresas y sindicatos particulares. Este es un grave problema de articulación obrera, que termina contribuyendo a la situación de desequilibrios de poder con relación al clúster salmonero. De esta manera, uno de los desafíos es lograr una mayor asociatividad y articulación entre todas las disputas sindicales, apostando, de esta manera, al mejoramiento de las condiciones generales y mínimas de la industria del salmón, y no sólo en empresas particulares.<sup>120</sup> Si se concretase este

---

<sup>120</sup> En la ciudad de Quellón evidenciamos la disparidad y variabilidad en las condiciones laborales de las empresas salmoneras. Por ejemplo, entrevistamos a un dirigente sindical de la procesadora Yaldrán, que nos señalaba que eran bastante buenas las condiciones de trabajo dentro de la planta, por darse situaciones muy

desafío se transversalizar las luchas dentro de todo el rubro, habría una retroalimentación mayor de todos los sindicatos en conflicto. El representante de la CUT y dirigente sindical salmonero señala en su testimonio:

*(...) Entre nosotros (los trabajadores del salmón organizados) somos muy mezquinos. Nosotros negociamos dentro de nuestra empresa, bien o mal, y el que está al lado puede irse hasta preso, quemar su empresa, pero como que no nos afecta. Yo de mi parte he tratado de que si una empresa, un sindicato, si negoció, que me pase el contrato que hizo. Cuesta eso. Porque yo, teniendo varios sectores de negociación, podría decir al que viene más atrás, que está iniciándose, “mira este contrato”. Aquí hay todo un trabajo, de que saquen lo mejor de esto. Se podrían retroalimentar entre sindicatos. ¿Por qué tú vas a estar peleando tus cosas allá y yo por acá?? Si los salmoneros son los mismos. Yo, en la empresa que estoy acá en Chiloé, está desde la zona de Aysén hasta Temuco”*

*“Pero no puede ser que, habiendo tantas empresas en una misma situación, tú estés preocupado de lo que pase aquí no más poh. Si tienen un montón de gente. La misma empresa, en todos lados, está trabajando con las mismas condiciones. Entonces yo creo eso, que falta consolidar más. Que sea más transversal el movimiento. Muchos han querido que la salmonicultura sea una sola, que negocie junta. Muchos han querido eso. Que negocie como rubro, como era antiguamente. O sea, se podría decir ahí que en la salmonicultura el sueldo mínimo se este, para todos. Pero yo no creo que seamos capaces de eso. Porque como te digo, cada cual está encerrado en su espacio”*

---

particulares que distan de las características generales de la salmonicultura chilena: la mayoría de los trabajadores de Yaldrán tienen contrato indefinido (cerca de 400); no hay trabajadores contratados por el concepto de “obra y faena” ni por pieza o tonelada de salmón procesado; hay una alta afiliación sindical en las dos organizaciones existentes en la empresa; hay una positiva evaluación de los cargos medios y altos; los sueldos superan con creces el sueldo mínimo; hay posibilidad de ascender a escalafones superiores y el salario se vincula a los años de servicio, etc. Por otro lado, son reconocidas por la comunidad las pésimas condiciones laborales en las que trabaja otra planta procesadora de salmónes de Quellón: Los Fiordos. Se comentó en las entrevistas el exceso de trabajo dentro de tal procesadora; el abuso de la subcontratación y el empleo eventual; la recurrencia a prácticas antisindicales por parte de los empleadores; la alta rotatividad e inestabilidad en los puestos de trabajo, etc.

### c) Movimientos territoriales y ciudadanos

A continuación, se reseñarán las principales características de los movimientos territoriales y ciudadanos desarrollados en el archipiélago de Chiloé, los que fueron pesquisados durante la revisión bibliográfica y el trabajo en terreno. Es necesario señalar que, exceptuando las jornadas de protesta llevadas a cabo durante mayo del 2016 a razón del vertimiento de salmones que mermó al mundo pesquero artesanal, no fue posible hallar movimientos ampliados de base territorial, con cierta continuidad temporal, que instalen al *commodity* salmón en el centro de gravedad. Más bien, y cómo hemos desarrollado en apartados anteriores, ha habido hitos en el cuestionamiento a las nocivas prácticas de la salmonicultura chilena, pero que obedecen más a gestiones de organizaciones ambientalistas y ciudadanas que a movilizaciones sociales del territorio.

Los principales hitos movimientistas del archipiélago de Chiloé, cuyas características fueron desarrolladas en apartados anteriores, son: la oposición ciudadana y eclesiástica al Proyecto Astillas de Chiloé (1996); las acciones colectivas y movilizaciones en torno al proyecto de parque eólico en Mar Brava (2010-hasta la fecha); las acciones ciudadanas y oposición al proyecto de puente sobre el canal de Chacao (de datación indefinida); el movimiento social por la salud (2013); y, finalmente, el movimiento “*Chiloé está Privao*” (2016). Tales momentos poseen propiedades en común, las cuales fueron sistematizadas a partir de cinco principales proposiciones:

En primer lugar, el *cuestionamiento a la vinculación centralista del Estado chileno con relación a las regiones, y el desarrollo de autonomía política con respecto a tal entidad*. En todos los hitos señalados, hay correspondencia en la consideración de la figura del Estado como “*adversario político*”, y es hacia tal entidad donde se dirigen las interpelaciones de los movimientos sociales respectivos. Las lógicas centralistas del Estado chileno con relación a instancias subnacionales como las regiones han sido estudiadas por autores como Boisier (2000; 2005), quien desnuda los intereses centralistas tras los procesos descentralizadores comandados por el Régimen Militar. Para el investigador referido, sigue prevaleciendo en Chile la consideración de las regiones más como unidades territoriales basadas en la extracción y exportación de *commodities*, que, como entidades políticas soberanas, dotadas de cultura y que definen, desde sí mismas, su desarrollo y devenir histórico. Ante este escenario, los señalados movimientos ciudadanos de base territorial se configuran desde un horizonte democratizador del poder político y económico (Tilly, *cit. en* Zubiría, 2016), a partir de la entrada de nuevas reivindicaciones, desafíos colectivos y nuevos actores sociales a la escena pública. Con relación a la vinculación de los movimientos territoriales chilotes con el Estado, vale hacer hincapié en la autonomía de tales acciones colectivas con respecto los partidos políticos y a la esfera estatal, en la línea de lo planteado por Zibechi (2003), cuando sostiene que los nuevos movimientos sociales latinoamericanos se suelen distanciar de los movimientos del siglo pasado (marcadamente sindicales), dado que ya no están orientados a la modificación de las relaciones de propiedad, por un lado, ni están basados en estructuras piramidales de organización o estado-céntricas, por otro. Con relación a esta autonomía política del Estado, un activista social de Castro elabora una crítica a instancias de participación ciudadana establecidos por dicha entidad, de carácter consultivo, como lo son los Consejos Comunales de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC)<sup>121</sup>:

---

<sup>121</sup> Los COSOC son instancias ciudadanas consultivas organizadas por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa, que, a razón de la ley N° 20.500, pueden desempeñar el rol de incidencia en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas locales. Tales consejos pueden ser integrados por actores comunales tales como juntas de vecinos, organizaciones sindicales, comunidades indígenas, clubes deportivos, centros de madre, asociaciones gremiales, etc. Para más información, se recomienda visitar el siguiente link. <http://participacionciudadana.subdere.gov.cl/node/40>.

*“Creo que hay que destetarse del tutelaje del Estado... hay que ser autónomos, promoviendo la participación de los vecinos de la comuna, de modo de obtener una comunidad empoderada. Pero, y a pesar de ello, organismos como los COSOC no se tienen que instrumentalizar por parte de los gobiernos de turno, por eso se deben ocupar estas instancias”.*

Para autores como Touraine & Khosrokhavar (2002), el trabajo y el aparato productivo ya no sería el eje primordial en las disputas sociales, dado el tránsito a una nueva época histórica donde otros ámbitos de lo social adquieren relevancia, tales como los conflictos regionales y sus disputas con el poder central, en nuestro caso de estudio. Garretón (2002), sostiene premisas similares, al estudiar el cómo la acción colectiva y los actores sociales, luego de la disolución de la MSP (Matriz Sociopolítica) clásica, se dejan de constituir en términos de su posición estructural (categoría de clase social), abriendo paso a actores sociales que se configuran en término de los “*sentidos*” de su acción, de identidades y de intereses temáticos, lo que caracteriza a los hitos movimientistas estudiados en esta investigación.

En segundo lugar, la *instalación del concepto de prioridades y “deudas” históricas con los territorios postergados*. Tales prioridades son entendidas como las necesidades urgentes e históricamente postergadas por parte del Estado chileno hacía los chilotes. Este punto guarda vinculación con el primero, en tanto el archipiélago de Chiloé se ve en una posición desmejorada a la hora de determinar desde sí mismo sus destinos territoriales, tal como lo desarrollaron Fløysand, Barton y Román (2010), al plantear que en el territorio insular se da una “*doble jerarquía*”, en la cual los gobiernos y actores locales se ven constreñidos por las agudas dinámicas económicas, políticas y sociales orientadas por la asociación entre el Estado y los mercados globales. Desde tal esfera de poder, entonces, se fijan las prioridades locales, desconociendo las reales necesidades y problemáticas que aquejan a los chilotes. Con relación a esto, en el año 2015, fueron publicados los resultados de la “*Primera Encuesta Provincial sobre las Prioridades de los/as Habitantes del Archipiélago de Chiloé*”, realizada por el Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCh), la cual busca transparentar las necesidades prioritarias de parte de los habitantes del archipiélago, de modo de hacer un contrapeso a la instalación de discursos por parte del gobierno central y su definición de “*desafíos*” y prioridades para la provincia de Chiloé. Según los resultados de la encuesta<sup>122</sup>, entre las necesidades más urgentes a cubrir en el archipiélago se encuentran, en primer lugar, la construcción de un hospital de alta complejidad y con especialistas; en segundo lugar, la construcción de un campus universitario estatal; y, en tercer lugar, solucionar el problema de la sequía y la pérdida de bosque nativo.

En tercer lugar, la *emergencia a partir de oportunidades políticas y de cómo tales coyunturas denotan contradicciones territoriales de larga data*. Tal elemento es posible encontrarlo en todas las coyunturas de movilización señaladas, las que suelen contener, en lapsos iniciales, un carácter marcadamente defensivo. Así, la oposición pública por parte del Arzobispado de Ancud, cuyo portavoz principal fue el Monseñor Juan Luis Isern de Arce, al Proyecto Astillas de Chiloé, atizó una movilización ciudadana contra este plan forestal de alto impacto, lo que instaló en la opinión pública la silenciosa avanzada de proyectos extractivos asociados a la industria forestal a mediados del siglo XX, en donde se verifica, de modo indudable, la apreciación de Chiloé como mero reservorio de materias primas, extraíbles y mercantilizables en el comercio internacional. Por otra parte, la presentación, en octubre del año 2010, al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) de la X Región de Los Lagos, de una Declaración de Impacto Ambiental (DIA) a cargo de la empresa Ecopower y su proyecto de Parque Eólico Chiloé, genera descontento y activa una serie de acciones colectivas por parte de comunidades indígenas, pescadores artesanales, vecinos de la localidad y ONG’s ambientalistas, ampliándose el debate a un cuestionamiento sobre los términos en que las ERNC son

---

<sup>122</sup> Los cuales pueden observarse en el siguiente link:  
[http://docs.wixstatic.com/ugd/3f1b41\\_9dcd8bc9f8b347c3a6fdb8e1aa83b938.pdf](http://docs.wixstatic.com/ugd/3f1b41_9dcd8bc9f8b347c3a6fdb8e1aa83b938.pdf).

desarrolladas en los territorios, y como, particularmente Chiloé, es definido instrumental y exteriormente como “*polo de desarrollo energético*”. Con respecto al proyecto Puente de Chacao, el anuncio de su licitación por parte de la administración de Sebastián Piñera en el año 2012 suscita acciones por parte de agrupaciones chilotas opositoras, a partir de los cual se cuestionan aspectos estructurales de la relación Estado-archipiélago de Chiloé, como lo son la instalación de macroproyectos de obras públicas y el concepto de “*prioridades*” que organizaciones como Defendamos Chiloé han posicionado en la opinión pública. Con relación al conflicto de la salud del año 2013, la lamentable muerte de una vecina que Quellón devela las insuficiencias sanitarias dentro del archipiélago, y a su vez, se cimentó el camino para que se desarrollase una de las mayores movilizaciones sociales que el territorio insular ha experimentado en su historia. Finalmente, el vertimiento de salmones, autorizado por SERNAPESCA, cuyas externalidades redundaron en una crisis laboral para el mundo pesquero artesanal de Chiloé, figuró como una oportunidad política para que múltiples narrativas se expresaran y que tensiones históricas se visibilizaran, diversificándose así las demandas más allá del concreto conflicto por la contaminación salmonera.

En cuarto lugar, la *impugnación a intereses económicos exógenos que ven en el archipiélago de Chiloé una plataforma para su desenvolvimiento*. Tales intereses económicos perciben en el territorio insular una oportunidad de inversión y de alta rentabilidad, dadas sus características naturales, la abundancia de recursos, las bondades biofísicas y la mano de obra disponible. No obstante, a partir de tales hitos movimientistas, se han puesto en tela de juicio tales intereses. Tal aspecto es visible en el conflicto con el Proyecto Astillas de Chiloé, donde la FUNDECHI (Fundación Diocesana para el Desarrollo de Chiloé) devela el impacto natural y cultural que, las empresas japonesas Marubeni Corp. y Sanyo Kokusaku Pulp Co. con la venia de CORFO, provocarían en el archipiélago de Chiloé por la tala y procesamiento como astilla del 20% de su superficie boscosa nativa. Del mismo modo, actores organizados de la isla impugnan al Proyecto Parque Eólico Chiloé, por encarnar intereses energéticos centralistas que generarían afectación en los ecosistemas locales. Por otra parte, las grupalidades en desacuerdo con el Proyecto Puente de Chacao apelan al Estado en el mismo sentido: el puente representa a intereses empresariales exógenos, y su construcción no atiende a las áreas prioritarias a desarrollar en el archipiélago, como son la conectividad interna, la salud y la educación. Y, finalmente, en el trascurso del conflicto de mayo del 2016, gran parte de la ciudadanía consolidaba un discurso crítico con la industria del salmón, y, sobre todo, una postura confrontacional hacia el alineamiento del Estado con sus intereses empresariales.

Finalmente, y, en quinto lugar, la *recurrencia discursiva a una identidad territorial, que engarza una dimensión adversarial, creencias compartidas y lazos de solidaridad*. Este elemento es posible de verificar, ostensiblemente, en las jornadas de protesta por la salud del año 2013, y en el movimiento “*Chiloé está Privao*”. Para Touraine (1995), la dimensión adversarial es elemental a la hora de entender la politicidad de los movimientos sociales, y, en sus términos, el principio de oposición opera una vez que se enfrentan fuerzas sociales en la disputa por las orientaciones de la vida social. En cuanto al principio de oposición, como señalamos en los puntos anteriores, se sitúa al Estado como principal adversario político en el archipiélago, conflictividad que posee connotación histórica por el tópico recurrente de la “*postergación*”.<sup>123</sup> Durante el trabajo en terreno, fue posible encontrar desidentificaciones de chilotes con el Estado chileno<sup>124</sup>, a la par que la identidad territorial, basada en

---

<sup>123</sup> Según Arriagada (2016) y los testimonios recabados en su investigación, la adversariedad de las regiones con relación al Estado, más la postergación percibida, no es atribuible de manera exclusiva a los actores sociales de Chiloé, sino más bien, es una realidad que también se encuentra en otros movimientos regionales chilenos, como lo fue el caso de Magallanes, Aysén y Calama. Además, sostiene la autora citada (2016:279), que el conflicto de la salud en Chiloé permitió la problematización de otros derechos universales que no están siendo garantizados en el archipiélago, tal como el derecho a una educación universitaria digna y calidad.

<sup>124</sup> Un ejemplo de acción des-identificadora fue la señalada por pescadores artesanales de Pudeto Bajo, en Ancud, quienes nos comentaron que, para las Fiestas Patrias del año 2016 y a casi cuatro meses luego del “*mayo*

el “*nosotros*”, era nutrida por los dos procesos de movilización señalados. Arriagada (2016), al investigar la identidad y subjetividad política en el “*Movimiento por la Salud Digna*” del 2013, establece que la identidad territorial chilota de tal movimiento se vincula a lo que Dubet (*cit. En Arriagada, 2016*), denominaba “*identidad por integración*”, la que es configurada por valores compartidos, afectividad individual y colectiva, sentido de pertenencia, vínculos comunitarios o lazos de solidaridad; junto con apelarse a la identidad chilota en términos de “*recurso*” para atizar la acción colectiva. La autora citada (2016: 281), hace referencia, además, a la “*identidad por compromiso*” existente en tal movimiento, particularizada por la promesa de defender lo “*propio*” y el patrimonio del archipiélago, discursividades que también fue posible advertir durante el movimiento Chiloé está Privao. En este conflicto, fue visible el comunitarismo sostenido durante el mes de paralización del archipiélago, las redes de interacción formales e informales que se establecieron, y la configuración de nociones de territorio disímiles a la de los adversarios políticos. A lo que respecta a este último elemento, el tratamiento como “*basurero*” de los mares chilotes a la hora de verterse los salmones descompuestos, y la empresarización de sus aguas interiores con fines de cultivo acuícola, denota una visión particular del territorio caracterizado por su aprovechamiento utilitario o económico. Por otra parte, durante el “*mayo chilote*”, se visibilizan planteamientos que ven al territorio como fuente y soporte de la identidad y de la cultura insular.

Un aspecto importante por considerar con relación a los movimientos territoriales y ciudadanos chilotes, y tal como se planteó en los objetivos específicos de la presente investigación, son los aprendizajes y continuidades de dichas acciones colectivas. A razón de la información recabada durante el trabajo en terreno, podemos aseverar que los aprendizajes y las continuidades dentro de los movimientos territoriales chilotes, operan en cuatro principales dominios de acción:

En primer lugar, y principalmente a partir del Movimiento por la Salud Digna del año 2013, se van consolidando en el archipiélago de Chiloé prácticas assemblearias a partir de la figura de las “*asambleas sociales*”, las cuales desempeñaron, posteriormente, un rol activo en el movimiento Chiloé está Privao’ como instancias de debate público y deliberación popular. Tales asambleas sociales funcionaron, durante el conflicto de la salud, en las ciudades de Ancud, Achao, Curaco de Vélez y Castro, esta última constituida durante el movimiento estudiantil del año 2011. De esta manera, el establecimiento de las asambleas sociales en el archipiélago de Chiloé a partir del Movimiento por la Salud Digna establece la posibilidad de articulación ciudadana en las movilizaciones posteriores. Lo planteado aquí se encuentra en la línea de lo señalado por Tocqueville (1980) acerca de la eficacia de los movimientos sociales. Tal autor sostiene que el éxito de determinadas movilizaciones y la eficacia de los repertorios de acción colectiva empleados radica en la generación de “*accesos*” o aperturas en el poder decisonal, más allá de obtener beneficios puntuales por ejes temáticos o exigir nuevas ventajas desde los intereses de actores movilizados, dado que, de esta manera, se pavimenta el sendero para movimientos sociales posteriores. Así, el modo de construir democracia a partir de la puesta en práctica de las asambleas sociales en Chiloé encarna una plataforma de problematización de conflictos de interés público con la potencialidad de coparse de activismo ciudadano, como sucedió, por ejemplo, durante el paro de mayo, donde se debatieron y elaboraron los petitorios comunales.

En segundo lugar, se han ido afinando repertorios de acción colectiva como la acción directa, dotándole a los habitantes del archipiélago mayores capacidades logísticas de modo de contrarrestar el poder coercitivo de la fuerza pública. En la memoria de muchos de los entrevistados, principalmente de pescadores artesanales, resonaba el recuerdo de las manifestaciones que se llevaron

---

*chilote*”, muchos vecinos de la comuna decidieron no encumbrar la bandera chilena por la enemistad con el Estado chileno, y, en cambio, izaron bolsas de basura negras como alegoría a la situación de “*vertedero*” en que el Estado y la industria del salmón tenían sumido a Chiloé dado el vertimiento de salmones descompuestos en sus costas.

a cabo a inicios de la década de los noventa, por la implementación de las “áreas de manejo” y el conflicto del loco. Nos comentaban que uno de los puntos críticos del conflicto, fue el enfrentamiento directo, en 1991, entre las fuerzas de Carabineros con pescadores artesanales de la caleta de Ancud, reyerta de la cual resulta un joven pescador asesinado y los pescadores beligerantes doblegados. El diagnóstico realizado por los pescadores entrevistados fue la percepción de no “estar lo suficientemente preparado” para hacer frente a la capacidad armamentística y logística de la fuerza pública. Tal lamentable episodio de protesta, según el testimonio de los pescadores entrevistados, influyó en la mayor preparación y prevención existente<sup>125</sup> en el trascurso del movimiento Chiloé está Privao’, lo que, superpuesto a la mayor masividad ciudadana de esta última protesta, mermó la posibilidad de que las fuerzas públicas actuaran para neutralizar el paro ciudadano y los cortes de camino empleando su capacidad coactiva. De hecho, como nos comentaron activos participantes del conflicto de mayo, funcionarios de las Fuerzas Especiales de Carabineros y el GOPE no pudieron dismantelar el movimiento, por los altos costos sociales que eso hubiera implicado. Para autores como Tarrow (1977), la represión policial es un elemento que eleva el coste de la acción colectiva, dado el monopolio de la violencia legítima por parte del Estado, coste que, si aplicó en el conflicto de 1991 en torno a loco, dado el aplastamiento de los pescadores artesanales movilizados en dicha instancia. No obstante, a razón de la masividad del movimiento de mayo del 2016 y de la experiencia obtenida en 1991 y en los años venideros de protesta en el mundo pesquero artesanal, el coste de la acción colectiva por concepto de represión policial se pudo reducir a prácticamente cero.

En tercer lugar, a lo largo de todos los hitos movimientistas señalados, se han ido hilando redes asociativas formales e informales, ya sean coyunturales o permanentes, lo que denota un activo comunitario o capital social a la hora de detonarse nuevos episodios y procesos de protesta. Tal capital social lo entenderemos en función de los planteamientos de John Durston (2002), quien lo comprende como un sistema de relaciones sociales cargada de actitudes de confianza, y conductas de reciprocidad y cooperación. Tanto la cooperación, como la confianza y los vínculos de reciprocidad, resultan de la interacción social recurrente en un espacio y tiempo determinado. La paralización del archipiélago de Chiloé a causa del Movimiento por la Salud Digna y el movimiento Chiloé está Privao’, representaron espacios de interacción, afianzándose lazos perdurables en pro de la movilización y gestión de recursos comunitarios. A este hizo referencia una mujer chilota, perteneciente a una familia de pescadores artesanales de Ancud, cuando hacía referencia que tales movilizaciones permitieron “detener los ritmos del sistema”, de modo de “abrirse” al conocimiento de los vecinos, debatir sobre los problemas públicos compartidos y establecer orientaciones comunes a la acción. Tales relaciones se comprenden como “capital” en tanto tienen la potencialidad de proporcionar beneficios a quienes lo comparten y puede ser, inclusive, acumulado con el paso del tiempo.

Finalmente, y, en cuarto lugar, se ha ido perfilando una postura crítica ante el abuso estatal y empresarial sobre el territorio, lo que implica una mayor difusión del conocimiento que atañe a estas temáticas. Para gran cantidad de los entrevistados en esta investigación, las movilizaciones provinciales, cuyos resultados han sido evaluados como insuficientes en cuanto a “ganancias

---

<sup>125</sup> Una serie de tácticas se implementaron de modo de poder garantizar la paralización del archipiélago y la no intromisión de las fuerzas públicas destinadas por el gobierno central. En los testimonios fueron señaladas prácticas como: la masificación de barricadas en los principales puntos del territorio; la fluida comunicación entre cada una de ellas, de modo de alertar ante el posible arribo de la fuerza pública; el empleo de “miguelitos” y el desparramo de aceite en determinadas vías (de modo de provocar el deslice de los carros de Carabineros); la permanente vigilancia de los puntos críticos, más la coordinación en la entrega de víveres para los ciudadanos movilizados; la coordinación con aliados al movimiento dentro del territorio continental; etc. De modo de poder acercarse a las formas de organización de los chilotos desplegadas durante mayo del 2016, recomendamos visionar el documental “La última barricada”, realizado por la cineasta chilena Verónica Quense, cuyo tráiler se encuentra disponible en el siguiente link: [https://www.youtube.com/watch?v=RwH5-\\_X8UbK](https://www.youtube.com/watch?v=RwH5-_X8UbK). Por otro lado, recomendamos un acercamiento visual al conflicto a partir del documental “Soberanía”, cuyo tráiler se encuentra en el siguiente link: <https://www.youtube.com/watch?v=qaa6yNThEII>.

*concretas*”, han contribuido a ampliar la “*conciencia soberana*”, a fortalecer la identidad territorial y a desnaturalizar ciertas situaciones de injusticia y atropellos históricos. Dicho de otro modo, tales hitos de protesta han nutrido a lo que en apartados anteriores denominábamos como “*narrativas con acentos ambientalistas, territoriales y ciudadanistas*”, cuyo foco se encuentra en la justicia social, en el establecimiento de una relación menos depredadora con el ecosistema, en la profundización de una democracia participativa y en el resguardo del patrimonio cultural y ambiental local.

### 8.2.3 El “*Mayo Chilote*” (2016): Desarrollo del conflicto, balance, y perspectivas para la acción en el archipiélago de Chiloé.

En el siguiente apartado, serán desarrollados los principales elementos que caracterizaron al llamado “*Mayo chilote*” o movimiento “*Chiloé está Privao*”, coyuntura de la historia insular en la cual se tensiona el vínculo del territorio con la industria del salmón y con el Estado. En primer lugar, será reseñado brevemente el conflicto; en segundo lugar, se distinguirán sus componentes a partir de las dimensiones de análisis establecidas en el Plan de Trabajo de la presente investigación; en tercer lugar, se ofrecerá una lectura del conflicto desde los marcos analíticos de la Ecología Política (EP); finalmente, y en cuarto lugar, se realizará un balance, donde serán especificados los aciertos, los obstáculos y las perspectivas de la acción colectiva en el archipiélago de Chiloé.

#### 1) *Breve reseña del conflicto*

Uno de los máximos episodios de movilización social en el territorio chilote vinculado a la industria salmonera son los registrados en mayo del 2016. Dentro de los antecedentes que precipitaron el conflicto se encuentra el *Bloom* o floración de algas que había proliferado, desde el 22 de febrero, en 38 centros de cultivo salmonero (pertenecientes a 14 empresas) emplazados en el Seno de Reloncaví, frente a la comuna de Calbuco, lo que había generado una gran mortandad de peces cuya escala representó un problema para las autoridades y el empresariado salmonero. Los salmónidos fueron afectados por una floración de algas nocivas denominada *Pseudochatenella verruculosa*, que precipitó la asfixia de millones de peces destinados a la exportación, desencadenándose durante el mes de marzo y abril del mismo año, la floración de otras microalgas (*Alexandrium catenella*), la que contaminó las aguas costeras y los recursos bentónicos insulares. Por otra parte, y desde el mes de febrero, tal crisis sanitaria en el rubro conllevó a una serie de despidos en comunas como Quemchi, Dalcahue y Quellón, dada la inmanejable mortandad de salmones en los centros de cultivo. SERNAPESCA activa un plan de contingencia para dar respuesta a la problemática salmonera, definiéndose que la mitad de la mortandad de peces fuera derivada a las plantas de elaboración de harina de pescado, y un tercio a vertederos en tierra. A pesar de tales esfuerzos, resultaba una importante cantidad de salmones en descomposición, los cuales, por razones de salud humana, no podían verterse en tales rellenos sanitarios. Así lo planteó Salmón Chile A.G. al argumentar que “*las plantas procesadoras ya no daban abasto y que sacarlas por vía terrestre implicaba un grave riesgo a la salud de las personas por el deterioro de las mortalidades*” (SERNAPESCA, 2016)

Según los registros, cerca de 50.000 toneladas de salmones constituyen a la mortalidad total, y a partir de tal cifra, SERNAPESCA, la Armada y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), autorizaron a la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A.G. (Salmón Chile) verter 9.000 toneladas de salmones muertos, por asfixia y en proceso de descomposición, en un periodo de 15 días (de los cuales efectivamente se vertieron 5.000) a 130 km de la costa de Chiloé. Tal autorización se sostiene en la justificación, por parte de Salmón Chile A.G., de que existe una situación de “*agotamiento de las posibilidades de reutilización, reciclaje o tratamiento de los desechos*”, planteando SERNAPESCA la “*posibilidad de contar con una medida excepcional par disposición de la mortalidad, atendido a que la biomasa de peces en descomposición se encontraba en un sector costero y cercano a centros urbanos, con el consiguiente peligro para el medioambiente y los serios riesgos –incluso mortales– para la salud de los operarios, así como de los funcionarios de este Servicio*” (SERNAPESCA, 2016) Según los documentos oficiales, casi la totalidad de la mortalidad vertida no fue tratada químicamente a modo de mitigar sus impactos sobre

los ecosistemas marinos. En un total de 11 viajes mar a dentro, desde el 10 al 26 de marzo, se vertieron un total de 4.655 toneladas de salmónes muertos. El día 18 de marzo del 2016, diferentes organizaciones sociales chilotas realizan una conferencia en el Centro de Información Turística de Castro, para expresar su malestar contra las “*malas prácticas de la industria salmonera*” y contra el “*terremoto ambiental*” causado por la industria en la calidad de las aguas.

De manera paralela a la crisis de la industria del salmón, el 21 de abril, la Seremi de Salud decretó una alerta sanitaria por presenciarse el fenómeno de la “*marea roja*” en las costas de la Región de los Lagos. Hubo variados casos de intoxicación por encontrarse altas dosis de veneno paralizante en los mariscos, por lo cual se decretó, temporal y preventivamente, el cierre del borde costero oceánico, desde Cucao (Chiloé) por el sur, hasta el límite de la región de Los Ríos, por el norte. Tales eventos produjeron pérdidas en los mariscadores de la región, lo que generó una reacción de molestia al ver truncadas sus fuentes laborales. Mientras tanto, dirigentes de la pesca artesanal interpelan al Estado a desempeñar un rol activo ante la crisis del rubro, planteando la posibilidad de movilizaciones si no se concretaba la ayuda social. Además, el 28 de abril, la Armada de Chile detecta 5 kilómetros de machas varadas en las costas de la Playa Grande de Cucao, Huentemó y Chanquín, en el archipiélago de Chiloé, al tiempo que la institucionalidad desvinculaba tales hechos al vertimiento de salmónes autorizado por SERNAPESCA, sosteniendo que corresponde a un fenómeno enmarcado el evento de “*El Niño*” y la marea roja.

El 29 de abril, a partir de un decreto presidencial, se declara Zona de Catástrofe a todo el litoral de la región por la presencia de la marea roja, mermándose la extracción de determinados productos marinos en las comunas de Purranque, Río Negro y San Juan de la Costa, en la provincia de Osorno; en Calbuco, Los Muermos y Fresia, en la provincia de Llanquihue; y en Quellón, Chonchi, Quemchi y Ancud, en la provincia de Chiloé. La estimación numérica de las familias afectadas por la marea roja era de siete mil, anunciando la presidenta Michelle Bachelet que se recurriría al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y específicamente a \$5.000 millones de pesos, para palear, mediante la entrega de subsidios a las 500 familias más afectadas, la crisis del mundo pesquero artesanal. El intendente de la región de Los Lagos, Leonardo de la Prida, anunció la entrega de un bono de \$100.000 mil pesos a los grupos familiares aquejados.

Las movilizaciones en Chiloé no se hicieron esperar, y el día Internacional del Trabajo, 1 de mayo, se lleva a cabo una marcha en la ciudad de Castro, donde el eje central es la profunda crisis laboral que atraviesa la región por los más de 3 mil despidos en la industria salmonera y los miles de buzos y pescadores artesanales impedidos a trabajar por la marea roja. Con tal hito se inauguran protestas que, ante la falta de respuestas del gobierno central, desembocaron en cortes de caminos, la ocupación de las oficinas del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, y otras acciones directas como la realizada en el centro de la plaza de Castro, donde la estatua de la Pincoya fue cubierta de pintura negra y con letreros que hacían alusión a la crisis del mundo pesquero artesanal y su relación con las prácticas productivas de la industria del salmón. La movilización problematizaba la relación del archipiélago con el Estado de Chile y con la industria salmonera, en donde emerge la consigna “*Chiloé está Privao*”, que hace referencia a la histórica situación de despojo que ha vivido el territorio, y de cómo este fue usufructuado como “*basurero*” salmonero.<sup>126</sup> Las movilizaciones fueron potenciadas por la memoria histórica de la referida crisis del virus ISA del año 2007, en la

---

<sup>126</sup> La consigna *Chiloé está Privao*, surge tras la marcha organizada el día 18 de febrero del 2016 en la ciudad de Castro, que tuvo por finalidad visibilizar las problemáticas de la provincia. La convocatoria se presenta con el nombre “*Chiloé Está Privao: Marcha contra el saqueo y por sus prioridades*”. Entre las organizaciones convocantes se encuentra el “*Movimiento Defendamos Chiloé*”, la Agrupación Cultural Luche (jóvenes chilotos que estudian Concepción), el Centro de Estudios Sociales de Chiloé, el Comité Defensa del Borde Costero Ancud, el Movimiento de Defensa Mar Brava, etc. Entre los principales temas a tratar son las necesidades en educación, vivienda y salud, una crítica al proyecto de construcción del Puente Chacao, la problematización de la cesantía tras los despidos masivos en la industria salmonera, etc.

cual el Estado, mediante una serie de ayudas económicas, hizo reflotar al rubro salmonero, con escasa consideración de los trabajadores que perdieron su empleo tras el cierre de centros de cultivo.

A los días se formaron mesas de trabajo en la que los dirigentes de pescadores artesanales plantearon sus demandas al ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes. Las demandas, contenidas principalmente en un petitorio de veintiocho puntos presentados al ministro, oscilan entre bonos de compensación económica<sup>127</sup>; la declaración de zona de catástrofe a la comuna de Ancud y la provincia de Chiloé; generar programas de desarrollo de turismo entre los pescadores artesanales; becas educativas exclusivas para los hijos de pescadores artesanales; condonar deudas bancarias hasta el término de la marea roja; subsidios al pago de agua y luz, entre otras. La respuesta de las autoridades no fue suficiente al entender de los pescadores artesanales. Pese a tal rechazo, el ministro de Economía sostuvo la postura de entregar un bono a las familias afectadas de \$300 mil pesos y tres bonos mensuales de \$150 mil para los meses posteriores<sup>128</sup>. El día 13 de mayo se alcanza un acuerdo con 4 sindicatos de recolectores de machas, y el día 14, luego de una reunión en Puerto Montt donde participaron pescadores, recolectores, feriantes y el ministro, se logra un acuerdo, deponiéndose los bloqueos en Quellón, Castro, Dalcahue, Curaco de Vélez, Quinchao, Chonchi, y Puqueldón. Finalmente, el día 19 de mayo, el Ministerio de Economía comunicó que se alcanzó un acuerdo con los pescadores de Ancud, tras 18 días de intensa movilización en 15 de las comunas de Chiloé.

Importante es señalar que el movimiento social tuvo resonancia en diferentes ciudades del país, puesto que se realizaron manifestaciones en Santiago, Concepción, Coyhaique, Valdivia y Valparaíso, patentando el amplio apoyo ciudadano hacia los chilotes mediante múltiples marchas, cortes de calles, ciclos de charlas informativas y protestas simbólicas controvertidas como la realizada en el Palacio de La Moneda, en la que se vertió pintura roja y cabezas de pescados en una de sus piletas. Inclusive hubo una manifestación de descontento con lo sucedido frente al palacio de gobierno sueco, específicamente en Estocolmo, en la cual chilenos residentes protestan dada la visita de la presidenta Michelle Bachelet al país escandinavo.

## **2) Morfología del movimiento “Chiloé está Privao”**

En el siguiente apartado, caracterizaremos al Movimiento “Chiloé está Privao” en función de las dimensiones de análisis que definimos en el Plan de Trabajo de la presente investigación, a saber, *lugar y duración del conflicto*, los *principales actores y su vinculación*, el *tipo de conflicto*, las *principales demandas*, los *repertorios de acción colectiva*, los *modos de procesamiento del conflicto*,

---

<sup>127</sup> Que consistía en un monto por familia de \$1,8 millones, compuesto por bono de \$300 mil por término de conflicto y cinco cuotas del mismo monto, los que debían extenderse toda vez que la marea roja perdure por más tiempo.

<sup>128</sup> A pesar de no haber llegado a un acuerdo con los pescadores artesanales, el ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, confirmó el pago del “*bono Marea Roja*” a dos principales destinatarios: a los pescadores artesanales que poseen un Registro Pesquero Artesanal (RPA) al día, que tienen cargas declaradas en SERNAPESCA y que los ingresos familiares dependan en un 100% de productos afectados por la marea roja.; y, por otro lado, a quienes se desempeñen en actividades anexas a la pesca artesanal. El pago se efectuó a través de la cuenta RUT. La principal crítica proveniente de los pescadores artesanales movilizados son los excesivos requisitos que posee el plan de contingencia y las bonificaciones ofrecidas por el gobierno. Dentro de los requisitos se encuentran: inscripción en el RPA; no registrar ingresos de otra actividad laboral hasta febrero del año 2016; no ser beneficiario de subsidios de pensiones entregadas por el Estado; certificado de afectado social y económicamente por marea roja en los recursos pesqueros y prohibición de extracción; pertenecer al 40% de los grupos familiares vulnerables; que la caleta de base del beneficiario del bono esté incorporada al decreto de salud, etc. A los ojos de las dirigencias de la pesca artesanal, tales restricciones no darían solución a la desmejorada crisis de la calidad de vida de gran parte de los chilotes realmente afectados.

y el *desenlace y repercusiones del conflicto*. Las dimensiones detalladas a continuación corresponden a un ensamble tanto de la información resultante de la lectura y sistematización de la prensa local, como de los testimonios obtenidos durante el trabajo en terreno.

En primer lugar, con respecto al *lugar y duración del conflicto*, este se extendió a lo largo y ancho de todo el archipiélago de Chiloé, y, a pesar de que el vertimiento de salmones descompuestos y la marea roja generó perjuicios directamente hacia los pescadores artesanales de la comuna de Ancud, el conflicto adquirió ribetes provinciales, por los coletazos territoriales de la crisis socioambiental en comunas como Quellón, Quemchi y Chonchi, y por la diversificación de las demandas y de los focos de descontento ciudadano. En cuanto a extensión temporal, las primeras acciones de protesta comenzaron el 2 de mayo del 2016, perdurando hasta el día 20 de mayo.

En segundo lugar, con respecto a los *principales actores y su vinculación*, es amplio el espectro de actores que desempeñaron roles activos durante el conflicto. Directamente, los actores sociales afectados por la crisis socioambiental son la denominada “*gente del mar*” (pescadores artesanales, mariscadores de orilla, etc.), organizados a partir de sus sindicatos de pertenencia, o de la constituida Mesa de Marea Roja establecida en la comuna de Ancud. Por otra parte, se encuentran instituciones del Estado, tales como SERNAPESCA y la Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTEMAR), dependiente de la Armada de Chile, interpeladas por la irresponsable autorización del vertimiento de salmones; el Colegio de Biólogos de Chile, entidad que elabora un informe afirmando la no vinculación entre el florecimiento algar de a principios del 2016 con el vertimiento; los gobiernos locales, duramente cuestionados por su afinidad con el gobierno central y con la industria del salmón; organizaciones sociales chilotas, tales como Defendamos Chiloé, el Comité de Defensa del Borde Costero de Castro y el de Ancud, la Federación de Trabajadores de la Educación de Chiloé, etc.; organizaciones de tipo ambiental, ya sean locales e internacionales (como Greenpeace, en este último caso); los cesantes del salmón; por parte del sindicalismo salmonero, el apoyo de determinados sindicatos de trabajadores del salmón de Quellón; y, un extendido apoyo de la ciudadanía chilota, tanto por los avecindados en el archipiélago como por los del continente.

En tercer lugar, con respecto al *tipo de conflicto*, si bien es cierto el movimiento Chiloé está Privao’ estalla por la crisis ambiental y económica que gatilla la pauperización de las condiciones de vida de la “*gente del mar*”, el conflicto comienza a tornarse político en tanto proliferan discursos críticos ante situaciones como el centralismo estatal, la postergación histórica de las regiones, el abuso político y empresarial, etc. Como señalamos en el apartado de los movimientos ciudadanistas y territoriales, el desastre ambiental permitió la irrupción generalizada del malestar en la escena pública, por lo cual la protesta trascendió el dominio de lo ambiental y lo laboral, apelándose al mejoramiento general del territorio y dar solución a los “*nudos*” que imposibilitan un desarrollo social integral y local.

En cuarto lugar, con respecto a las *principales demandas*, estas fueron experimentando variaciones con el paso del tiempo. Previo a que estallara el conflicto en mayo del 2016, el 18 de marzo diferentes organizaciones sociales instan a la industria que “*restituya el daño causado al medio ambiente*” y se “*ponga fin a los despidos en el sector salmonero*”, como plantea Evelyn Vera, representante de la Federación de Trabajadores de la Educación de Chiloé. Se emplaza al Estado a hacerse cargo de la ola de despidos masivos que la industria salmonera justifica con las floraciones algales y por la caída en un 15% de la producción. La mesa regional realizada en Quemchi desde marzo del 2016 plantea, por ejemplo, que se necesitan planes de reconversión, becas laborales y capacitaciones.

Los pescadores artesanales movilizados desde los primeros días de mayo en diferentes sectores del archipiélago presionan a las autoridades por soluciones prontas a la cesantía que los aqueja, como lo son los bonos mensuales mientras perdure la situación de Zona de Catástrofe en las aguas chilotas.

Los trabajadores exigen que los montos ofrecidos provengan desde el gobierno central y no de fondos regionales, puesto que si se opta por esto último se desfinanciarían proyectos para el desarrollo local<sup>129</sup>. Uno de los emplazamientos de los “hombres de mar” al gobierno, es la entrega de una bonificación de 300 mil pesos. El día 9 de mayo del 2016, la mesa de trabajo de Ancud presente al ejecutivo un petitorio con 28 puntos para zanjar el conflicto. Las 28 demandas son las siguientes:

*“1) Que Ancud y toda la Provincia de Chiloé sea declarada zona de catástrofe. 2) Para los pescadores artesanales, buzos y recolectores de orilla que se encuentran imposibilitados de trabajar en el mar, solicitan que se abran los registros pesqueros artesanales en recursos como congrio, raya, reineta, entre otros, para ampliar el universo de pesca a recursos abundantes en las cosas de la región. 3) Generar programas de desarrollo turístico a través de los pescadores, entregando dos embarcaciones y dos lanchas oceánicas a cada caleta de pescadores. 4) Instalar plantas de depuración de moluscos y laboratorios de monitoreo y control de las aguas en la comuna de Ancud. 5) Bono de compensación económica, bono de \$300 mil como término de conflicto y cinco bonos sucesivos de \$300 mil pesos mensuales, para todos los pescadores que cuenten con RPA, con antigüedad no superior a tres años. Si se extiende la situación, el bono debiera extenderse. 6) Generación de becas educacionales para hijos de pescadores artesanales tanto en educación media como universitaria. 7) Abrir veda de luda. 8) Condonar deudas bancarias hasta que se elimine la marea roja. 9) Que el Servicio de Salud extienda los monitoreos sanitarios. 10) Generar los mecanismos de ayuda a pescadores artesanales indocumentados. 11) Transparentar los vertidos de desechos por parte de las salmonicultoras y dar celeridad a las investigaciones de impacto ambiental. 12) Condonar el problema que surgirá por los partes cursados por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) durante 2016. 13) Subsidio al pago de luz, agua y una gift card para alimentos a todos los pescadores afectados. 14) Subsidio a la prima de seguro obligatorio. 15) Operar en zonas contiguas de la Región de Aysén. 16) Fiscalizar lavados de embarcaciones y redes salmoniculturas. 17) Agilizar los permisos del Sernapesca para poder laborar. 18) Que la atención de la oficina del Sernapesca se extienda hasta las 18 horas. 19) Bono a la contratación para no tener que despedir a los trabajadores por parte de los comerciantes. 20) Ampliar el número de cursos Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) para la comuna de Ancud. 21) Liberar el pago de patentes a camiones transportistas de recursos marítimos. 22) Generar bonos para trabajadores independientes, desconchadores de moluscos, entre otros. 23) Subsidiar sueldos de trabajadores de las pequeñas plantas de procesos. 24) Aumentar cupos para proempleo. 25) Mejorar campañas preventivas del Ministerio de Salud respecto a la marea roja. 26) Apoyar a los trabajadores estibadores de los muelles de Ancud y Pudeto. 27) Flexibilizar exigencias laborales a los buzos. 28)*

---

<sup>129</sup> Durante la mesa de trabajo organizada el día 20 de marzo del 2016 por el Gobierno Regional, en la cual asistieron funcionarios de SERNAPESCA, el SEREMI de Economía, la gobernación provincial y dirigentes de pescadores artesanales, los pescadores provenientes de Quellón se retiran indignados de la reunión, dado que un funcionario del gobierno regional sostiene que, si deseaban recursos para paliar la crisis en el rubro, habría que recortárselo a los bomberos y a un complejo deportivo de la comuna.

*Diversificar las actividades, a fin de poder ampliar el abanico productivo de quienes trabajan con recursos pesqueros”.*

Es importante mencionar que el petitorio señalado corresponde a uno específico entablado por los pescadores artesanales hacia el gobierno, y no contempla la diversidad de demandas que, a medida que se desenvolvía el conflicto, iban proclamándose por distintos actores de la sociedad civil organizados en las “*asambleas sociales*” de otras comunas del archipiélago. Por ejemplo, la llamada “*Mesa Provincial*”, conformada el viernes 6 de mayo a partir de la necesidad de articular las demandas provinciales, y en donde participaron dirigentes de las comunas de Quinchao, Dalcahue, Curaco de Vélez, y Castro, elaboró un petitorio compuesto por 15 puntos. Las dirigencias de la Mesa Provincial plantearon que el movimiento no estuvo únicamente ceñido a la situación crítica del mar, sino se tornó político, tal como señaló uno de los dirigentes del Movimiento Defendamos Chiloé: “*acá hay una frustración que se arrastra por décadas de temas que no han sido resueltos por las autoridades*”<sup>130</sup>. El petitorio construido por la Mesa Provincial es el siguiente:

*“1) Exigimos la declaración de Zona de catástrofe ambiental a todo el Archipiélago de Chiloé. 2) Que se fije pronto una acuciosa investigación que analice en profundidad las reales causas de la crisis medioambiental y que determine si existe responsabilidad directa o indirecta de las empresas salmoneras que vertieron sus desechos en el mar de Chiloé. 3) Solicitamos que se investigue y sancione a las autoridades políticas de las diferentes instituciones que autorizaron arrojar al mar los salmones con avanzado estado de descomposición; conocer el estado actual de la real contaminación en todo el Archipiélago y que se informe cuantas toneladas fueron realmente las que se vertieron, donde las depositaron, con que productos químicos fueron diluidos y quienes son los responsables de esta acción. 4) Hacer un estudio sobre el daño ambiental que ha provocado la industria salmonera en sus treinta años de existencia en las costas del archipiélago, para determinar las condiciones de su futuro funcionamiento y además determinar una indemnización al Archipiélago por el desastre ecológico y medioambiental en el que nos han dejado. 5) Regular la biomasa de la piscicultura, centros de cultivos de salmón, miticultura y cultivo de abalones a fin de prever una futura catástrofe. 6) Solicitamos la inmediata eliminación de los partes cursados a todos los pescadores artesanales de Chiloé y el congelamiento de los créditos adquiridos por los pescadores artesanales. 7) No al traspaso de merluza del sur al sector industrial. 8) Autorización para la extracción de salmón chynook a fin de paliar la grave crisis que hoy viven los pescadores artesanales. 9) Solicitamos la apertura o corrida de lista de la pesquería bentónica y demersales. 10) Exigimos indemnizaciones y bonos permanentes para los afectados por esta grave crisis, entre los que se incluyen pescadores artesanales, recolectores de orilla, algueros, miticultores, feriantes, macheros y ramas afines. 11) Solicitamos apoyo técnico para la reconversión de todos los afectados que lo soliciten. 12) El Estado debe establecer en sus políticas públicas un permanente apoyo al sector pesquero artesanal por el riesgo de un nuevo florecimiento tóxico, el que siempre estará presente en nuestro archipiélago desde ahora en adelante. 13) Solicitamos y apoyamos la creación de un comité técnico-científico*

---

<sup>130</sup> Testimonio publicado en el sitio web de la Radio Uchile: <http://radio.uchile.cl/2016/05/08/las-15-demandas-que-la-mesa-provincial-de-chiloe-exige-para-poner-fin-a-conflicto/>.

*basado en Chiloé y que de sustento y apoyo a la clarificación de las causas que originaron este desastre medioambiental. 14) Exigimos que el representante que nombre el gobierno venga a entregar su propuesta a Castro, capital provincial del archipiélago de Chiloé. 15) Y por último sabemos que todos estos temas están vinculados con la corrupta ley de pesca y por lo tanto exigimos su derogación inmediata”*

En quinto lugar, con respecto a los principales *repertorios de acción colectiva*, por la escala territorial del conflicto estas estrategias fueron múltiples, actuando de forma combinada y empleándose en función de las contingencias y del modo en que el Estado procesaba el conflicto. En primer lugar, el empleo de repertorios de acción colectiva de orden “*clásico*” fue habitual, tales como las marchas que periódicamente eran organizadas y desplegadas tanto en las arterias de las comunas poblacionalmente mayores de la provincia de Chiloé, como en ciudades del continente, tales como Santiago, Valparaíso, Concepción, Valdivia y Puerto Montt. En segundo lugar, se encuentran las tomas de rutas estratégicas mediante barricadas, las cuales operaban como un mecanismo de presión hacia las autoridades. Con respecto a los cortes de caminos, las agrupaciones de camioneros de Chiloé (como la Asociación de Dueños de Camiones de Castro) desempeñaron un rol esencial durante el conflicto como facilitador de tales tomas. En cuanto a aspectos negativos de tal estrategia de protesta, la incertidumbre y malestar ciudadano con respecto al estado de desabastecimiento se dejaron ver a las semanas de haberse desatado el conflicto, obligando a ceder a los pescadores y vecinos del archipiélago movilizados, permitiendo la entrada de camiones con suministros y combustible. En tercer lugar, fueron constituidas una serie de mesas de trabajo en pro de avanzar en la consecución de las demandas por parte de los actores movilizados, y para acercar posiciones con el gobierno. Ejemplos de tales instancias son las mesas intersectoriales conformadas por los llamados “*cesantes del salmón*”, de modo de poder elaborar salidas a la crisis de trabajo dentro de la industria a partir de planes de reconversión laboral. Por otro lado, se encuentra la “*mesa de marea roja*”, establecida por pescadores artesanales en torno a las vicisitudes económicas adversas experimentadas por la declaración de Zona de Catástrofe en gran parte de los mares de la provincia. Y, finalmente, se encuentran instancias como las ya señaladas “*asambleas sociales*”, las cuales operaron en varias comunas del archipiélago, elaborando petitorios no remitidos únicamente a la situación desmejorada de la pesca artesanal. En cuarto lugar, valen la pena ser referidos los vínculos de cooperación y solidaridad de otros territorios con el movimiento insular, expresado en envíos de suministros, comunicados, manifestaciones públicas, presiones a autoridades, etc. En quinto lugar, la extendida movilización no hubiera sido sostenible sin la logística interna del archipiélago de Chiloé, en donde las ollas comunes, la cultura de la “*minga*”, la comunicación intercomunal y entre las múltiples barricadas, la gestión de recursos, etc., configuraron un escenario de reciprocidad y articulación ciudadana. En sexto lugar, cobró relevancia la mediatización del conflicto a partir del empleo de los radios locales, de medios de comunicación alternativos a los oligopolios informativos y de intervenciones públicas. Y, finalmente, el accionar dentro de canales institucionales, como fue el caso del catastro de los damnificados por la marea roja a partir de la inscripción de la Ficha de Información Básica de Emergencia (FIBE), para identificar a las familias afectadas y con ello establecer quién podía acceder a bonos. Tal iniciativa se replicó en todos los lugares movilizados.

En sexto lugar, con respecto a los *modos de procesamiento del conflicto* por parte de las autoridades de gobierno, se encuentran cinco modalidades: En primer lugar, el establecimiento de mesas de trabajo, las cuales fueron quebradas toda vez que los actores movilizados encontraron insuficientes las ofertas por parte del gobierno. En segundo lugar, la seguidilla de ofertas gubernamentales en torno a la figura de los bonos, como mitigadores de la situación de crisis laboral dado los altos niveles de florecimiento algar y de la declaración de Chiloé como Zona de Catástrofe. En tercer lugar, el empleo de la fuerza pública, la que, si bien no logró desplegar su capacidad

represiva, si se mantuvo presta a eventuales autorizaciones de acción.<sup>131</sup> En cuarto lugar, la entrega de beneficios adelantados a determinados grupos de movilizados, lo que operó como estrategia de apaciguamiento de la protesta y como fraccionamiento del movimiento social. Y, en quinto lugar, el empleo de figuras constitucionales como el “*ministro coordinador*”, con la finalidad de resolver el conflicto social, político y ambiental generado por el vertimiento de salmones y la marea roja. Para ello, la presidenta Michelle Bachelet nombra al ministro de economía, Luis Felipe Céspedes, para oficiar como representante del gobierno central en la Isla Grande, atribuyéndosele mayores facultades y atribuciones para dar solución al conflicto.

Finalmente, y en séptimo lugar, con respecto al *desenlace y repercusiones del conflicto*, de la mayoría de los elementos que contenían tanto el petitorio específico de los pescadores artesanales como el petitorio provincial, en limitados aspectos se pudo avanzar. Las autoridades fueron sellando acuerdos parciales con ciertas comunas (en inicios, con Castro, Dalcahue, Quinchao, Puqueldón, Queilen y Curaco de Vélez), para, finalmente, el día 19 de mayo, firmar un acuerdo con los pescadores de Ancud. Entre los principales acuerdos consensuados fue el primer pago de \$300 mil pesos y tres mensuales de \$150 mil; la constitución de una mesa de trabajo permanente en Ancud, para instalar herramientas productivas que podrían emplear organizaciones como la SUBDERE, SENCE, FOSIS, CORFO, SERCOTEC, INDAP, CONAF, SERNAPESCA, SERNAM, etc.; y, finalmente, se acordó una figura de evaluación por parte del Estado, que monitoree el avance de la marea roja. La evaluación por parte del mundo pesquero artesanal y de la ciudadanía de tales resultados, tras intensos 18 días de movilización territorial, serán abordados en los próximos apartados.

### 3) *El “Mayo chilote” y su lectura desde la Ecología Política (EP)*

A continuación, se realizará una lectura de las principales características del movimiento Chilote está Privao’, a partir de las cuatro dimensiones de análisis propuestas por Bustos, Prieto y Barton (2015) y explicitadas en el marco teórico de la presente investigación, que nos permitirán un acercamiento desde la Ecología Política (EP) al conflicto. Antes que todo, vale la pena recordar que la EP es un campo disciplinar en permanente construcción, orientado a la comprensión de los vínculos existentes entre el medio ambiente y la sociedad, relación mediada por el poder. Es un marco analítico movilizado, principalmente, por el entendimiento de los fundamentos de la injusticia ambiental, la sobreexplotación de recursos y la mercantilización de la naturaleza (Robbins, 2012), a la par de nutrir, por su acentuado componente ético y político, a las disputas colectivas en materia socioambiental (Leff, 2003). La hipótesis del presente apartado es que el “*mayo chilote*” expresa el tensionamiento de las cuatro dimensiones de la EP, y es desde ahí que es posible un abordaje más amplio del vínculo entre la sociedad (el Estado, la industria del salmón y la ciudadanía chilota) con la naturaleza.

Las cuatro dimensiones de análisis propuestas por Bustos *et al* (2015) son: 1) La producción discursiva y material de la naturaleza. 2) Las relaciones de poder. 3) las formas de generar conocimientos, y 4) y la distribución de la propiedad. En primer lugar, es necesario hacer la distinción

---

<sup>131</sup> El Instituto Nacional de Derechos Humanos (2016) realiza un informe donde se sostiene que durante el conflicto de mayo se vulnera el *derecho legítimo a la manifestación*, dada la permanente presencia de la fuerza pública que generó una atmósfera de agitación y amenaza para los manifestantes. Señala el informe (2016) que, en contexto de la movilización, 233 personas fueron detenidas, siendo 14 las formalizadas (5 personas en la ciudad de Castro, 3 en Osorno, 3 en Puerto Montt y 3 en Puerto Varas). Ante tal situación, en INDH (2016) realiza recomendaciones al Estado, instando a “*respetar el derecho a la manifestación sin condiciones que afecten ilegítimamente su ejercicio. En este sentido, el Poder Ejecutivo deberá abstenerse de condicionar el derecho a la manifestación mediante acciones restrictivas o cualquier obstáculo que impida su libre ejercicio*”.

entre la *construcción* y la *producción* de la naturaleza. Por un lado, por *construcción de la naturaleza* se comprende a cómo esta es representada, qué narrativas priman, qué valores se le asignan y cuáles son sus especificaciones de acceso, uso y control. Y, por otro lado, por *producción social de la naturaleza* se comprende el cómo un determinado modo de producción transforma, según sus fines, el medio natural.

Sobre la *construcción de la naturaleza*, se han identificado en el conflicto de mayo dos principales narrativas, representaciones y valoraciones en torno a la naturaleza. En primer lugar, la perteneciente a la industria del salmón, donde la consideración del medio natural opera en dos principales modalidades: como fuente productiva y como “*basurero*” industrial. De esta manera, fue posible corroborar la argumentación de Bridge (2000), quien señaló que la naturaleza puede entrar en los procesos de producción precisamente de estas dos maneras: como proveedor de recursos, por un lado, y como sitio para la disposición de los residuos, por otro. Para la industria del salmón, el medio natural es entendido como *fuentes productivas* de “*commodities*”, en este caso el salmón, y por ello, se explica su intenso usufructo con miras a maximizar la rentabilidad del rubro. Además, la naturaleza es comprendida como *basurero*, en tanto se asume su capacidad de asimilar las externalidades ambientales de modos de producción tan desprolijos como la salmonicultura. Claude & Oporto (2000:23) hicieron referencia a esta situación al denunciar las descargas de desechos sólidos y líquidos, y el escaso tratamiento de las “*aguas que sangran*” que habitualmente la industria expelle hacia los mares del archipiélago. Y con respecto al conflicto de mayo del 2016, los empresarios salmoneros agrupados en Salmón Chile A.G. y las autoridades de DIRECTEMAR y SERNAPESCA, asumieron la misma premisa: que el vertimiento de las casi 5 mil toneladas de salmones descompuestos no iba a causar un impacto significativo en las comunidades de fondo marino. Así se expresó en el documento emitido por SERNAPESCA a la Armada, el 4 de marzo, de modo de que esta última entidad autorizara la solicitud de vertimiento proveniente de Salmón Chile: “*no afectaría el ecosistema acuático, la vida humana en el mar, vías de navegación, ni actividades de otros usuarios marítimos*”.

Tal visión teleológica-instrumental, se plasma en un uso y abuso corto-placista de la naturaleza y con escasa planificación estratégica o a largo plazo, lo que concretamente se expresa en el empleo desmesurado del recurso agua, la alta concentración de las concesiones acuícolas y el hacinamiento de salmones en las balsas jaula. Para tal visión de la naturaleza, hay optimismo en los abordajes técnicos y económicos para “*corregir*” situaciones de perjuicios ambientales, y, además, son excluidas otras valoraciones, como lo son el valor estético de la naturaleza, el religioso, el cultural, y el ecosistémico. Con respecto a esta última dimensión, Bustos (2012) verificó que la crisis sanitaria y ambiental en torno al virus ISA se orientó más por soluciones en lenguaje económico (oferta y demanda), que por consideraciones ecológicas.

Por otra parte, se encuentran las representaciones acerca de la naturaleza de gran parte de la ciudadanía chilota movilizada, en donde cobran relevancia valoraciones culturales, estéticas e identitarias. En este caso, la naturaleza encarnaría un elemento fundante de la identidad territorial, del sentido de pertenencia y de la ancestralidad. La naturaleza estaría imbricada con la cultura insular en una serie de escenarios, como por ejemplo el vínculo directo y cotidiano entre los pescadores artesanales con el mar, pues a partir de él sostienen sus proyectos familiares y de vida. Por otra parte, importante es el vínculo comunitario que establecen con las aguas australes las mariscadoras de orilla, y es a través de tal íntima relación que es posible comprender expresiones que, en el transcurso del conflicto de mayo, se masificaban, como el hecho de que las “*salmoneras enfermaron el mar*”, y del territorio insular como “*hogar común*”.

Es posible entender estas dos representaciones y valoraciones de la naturaleza como dos “*territorialidades*” disímiles. A partir de Aliste & Salgado (2015), Bozzanno (2000) y Sosa (2000), entenderemos por territorio no sólo el espacio geográfico y concreto donde se desarrollan los procesos

naturales, o como plataforma donde se despliegan los procesos sociales, sino, además, como redes de significados compartidos socialmente, elaborados históricamente y con un tránsito variable en el tiempo y espacio. El territorio es una noción “plural” y está determinada por los actores en juego que lo configuran. Así, al entender al territorio como una construcción social dinámica, donde dialogan aspectos materiales y simbólicos, podemos sostener que en un mismo espacio geográfico como lo es el archipiélago de Chiloé, coexisten estas dos territorialidades referidas. Y más aún, durante el movimiento Chiloé está Privao’ se agudizó tal relación en términos de confrontación política, en tanto se expresaron sus modos dispares de comprender y relacionarse con el entorno natural. Un territorio como entidad económica “empresarizable” y “rentabilizable”, para la industria del salmón y el Estado, y un territorio cargado de historia, cultura, arraigo e identidad para la ciudadanía chilota.<sup>132</sup>

Sobre la *producción de la naturaleza*, realidad tensionada por los actores movilizados en mayo del 2016 no fue sólo el vertimiento de salmones gestionado por las autoridades locales, sino además fueron problematizadas las cuatro décadas de presencia salmonera en el territorio, y las últimas dos, en donde sus perjuicios ecosistémicos alcanzaron un grado de visibilidad significativo. La naturaleza entendida por la industria del salmón, tal como comentamos con antelación, fue transformada de modo de afianzar la acumulación del capital acuícola. Por un lado, como sostiene Bustos (2012), en una primera etapa de la salmonicultura chilena y mediante el empleo de la capacidad tecnológica poseída, se acondicionó al salmón a las aguas australes. Y por otro, una vez que se pudo garantizar su reproducción como especie exógena, arranca con intensidad el crecimiento exponencial de la industria, saturando con sus prácticas productivas los mares interiores e impactando negativamente en los paisajes locales, con el sinnúmero de externalidades desarrolladas en los antecedentes de esta investigación. Tal metabolización de la naturaleza con finalidad económica conllevó a las llamadas “*crisis de realización*”, como fue la crisis del virus ISA en el 2007, en la cuales el capital acuícola se vio imposibilitado de maximizar la ganancia a partir de las cortapisas que esta misma naturaleza le asestó. No obstante, los niveles de producción y las tasas de ganancia de la industria, mediante subvenciones bancarias y estatales, se reestablecieron poscrisis del virus ISA, obteniendo niveles de exportación inclusive superiores a la situación previa a la crisis.

En segundo lugar, la EP insta a observar las *relaciones de poder* que anidan en la sociedad, como fuerzas que configuran la vinculación de ésta con el medio natural. Por ello, el foco se encuentra en qué actores operan, qué activos y estrategias poseen, qué espectros de intereses existen, qué discursos son considerados legítimos y cuáles no, y cómo el poder se distribuye socialmente a la hora de mediar las relaciones entre los modos de producción con los ecosistemas naturales. Investigadoras como Fernández & Miranda (2011, 2012), han estudiado el entramado de poder presente en Chiloé a partir del concepto de “*coalición*”, donde la principal es la existente entre la industria del salmón y el Estado<sup>133</sup>. La “*coalición del salmón*” posee, entre otras características, una alta capacidad de acción e incidencia sobre las dinámicas de desarrollo interno del archipiélago de Chiloé, lo que se vincula con su posesión y acumulación de capitales económicos y políticos; una escasa heterogeneidad interna en cuanto al tipo de actores que la constituyen; la definición de objetivos comunes explícitos,

---

<sup>132</sup> “*Chiloé es un territorio patrimonial indispensable para la vida, no un botadero*”, señaló un comunicado publicado por el Movimiento Social por la Recuperación del Agua y la Vida, lo que expresa la representación sobre el medio natural insular defendida durante el conflicto de mayo. Tal comunicado fue publicado en el periódico online Mapu Express, cuyo link es el siguiente: <http://www.mapuexpress.org/?p=8922>

<sup>133</sup> Las autoras (2011, 2012) señalan que la coalición del salmón está compuesta por las instituciones del Estado y las autoridades políticas, por un lado, y por las empresas del clúster del salmón, por otro, donde son 244 las empresas existentes en Chiloé. En tercer lugar, un rol pasivo dentro de la coalición es desempeñado por los grupos familiares de Chiloé, que engrosan las filas de los asalariados de la industria. Parte importante del clúster salmonero se agrupa en Salmón Chile como entidad gremial, creada en 1986 y contando con cerca de 80 empresas asociadas. Por otra parte, las instituciones estatales relacionadas con la industria del salmón son el Ministerio de Economía, y, en específico, la Subsecretaría de Pesca, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura y el Sistema de Concesiones Marítimas (Fernández & Miranda, 2012).

en donde el foco de su praxis se encuentra en el crecimiento económico; una famélica inserción territorial en Chiloé, lo que se expresa en que su legitimidad está exclusivamente centrada en la capacidad de la industria de proveer empleo; y el exiguo compromiso de la coalición con el territorio, en donde resultados de su actuar por décadas han sido la profundización de la desigualdad social y el deterioro del medio ambiente (Fernández & Miranda, 2011, 2012). La coalición salmonera, a partir del poder y capitales poseídos, se ha desarrollado bajo un “*acuerdo tácito*” con el Estado, en el cual este último se comprometería a no desalentar a la industria que más empleo genera en la provincia de Chiloé, y, a medida que la salmonicultura creció exponencialmente, el Estado decrece en su capacidad fiscalizadora. A raíz de la crisis del virus ISA, la alianza entre el Estado con el empresariado salmonero se torna inobjetable, aunque más con las entidades gubernamentales vinculadas con la innovación y fomento productivo, que con las referidas a la regulación ambiental (Fernández & Miranda, 2012). A partir de este escenario, es que se ha planteado en Chiloé la existencia de una “*doble jerarquía*” del poder (Fløysand *et al.*, 2010), donde la ciudadanía insular es mera espectadora de una serie de influjos políticos-económicos y de dinámicas nacionales e internacionales que los exceden en su capacidad de timonear tales procesos.

Durante el conflicto de mayo del 2016, esta coalición salmonera y los desequilibrios de poder dentro de los actores del Chiloé se logran expresar a partir de un conjunto de situaciones: en primer lugar, en el arbitrario vertimiento de salmónes en descomposición, propuesto por el gremio empresarial salmonero dada la insostenible mortandad en sus centros de cultivo, y autorizado por las autoridades políticas correspondientes. En segundo lugar, en la afinidad del Estado y los poderes locales con la industria del salmón, lo que se expresa en circunstancias declaradas por algunos de los entrevistados de esta investigación, como es la insuficiente voluntad política de los diputados y senadores de la región de legislar a favor de las regulaciones a la salmonicultura, para prever crisis ambientales futuras, o el auxilio estatal a la industria del salmón toda vez que esta enfrenta problemas, y no así al mundo pesquero artesanal al padecer los embates de la marea roja. En tercer lugar, dirigentes sociales entrevistados señalaron el poder del Estado a la hora de zanjar conflictos como el de mayo de 2016, dada su “*experiencia*” de procesar tales coyunturas a su favor. En esta dimensión se nos relataron, durante el terreno, ciertas estrategias que el gobierno empleaba durante las negociaciones, orientadas al fraccionamiento de los grupos, a la cooptación de dirigentes y un sinnúmero de repertorios desmovilizadores. Finalmente, y, en cuarto lugar, se encuentra un aspecto relacionado con la dimensión anterior, que es el poder del Estado de imponer los “*términos del debate*” en medio de los conflictos territoriales. Una estrategia habitual es la reducción intencionada del conflicto a una disputa por elementos de orden “*técnico*”, más que políticos o de orientaciones del modelo de desarrollo (Campos & Larenas, 2013). De esta manera, una problemática de larga data, como lo es la contaminación de modos de producción como la salmonicultura y el abuso de los ecosistemas chilotes para su aprovechamiento productivo y económico, se terminó zanjando en términos de “*marea roja*”, y, en específico, en la cuantía de las bonificaciones para mitigar sus efectos adversos para el mundo pesquero artesanal. Durante el llamado “*mayo chilote*”, actores territoriales diferentes a las mesas negociadoras de pescadores artesanales, eregían discursos donde era problematizado el modelo de desarrollo y la vinculación de la sociedad con la naturaleza, narrativas que fueron insuficientemente procesadas por el Estado, despolitizándose el debate al circunscribirse, como señalamos, a aspectos técnicos.

En tercer lugar, comprender las *formas de producción del conocimiento* nos acerca a la manera en que los modelos de desarrollo se legitiman a razón de la producción de “*evidencia*” y la ciencia. El conocimiento implica siempre posicionalidad política, y la EP contribuye a desnaturalizarla y desnudar los intereses subyacentes a ella, situando en el foco de análisis cuestiones como quién y cómo se fijan los términos de los debates ambientales. Esta dimensión de la EP fue un blanco de polémica durante el movimiento Chiloé está Privao’, dado los debates en torno al origen de la varazón masiva de peces, moluscos y aves marinas en los mares del archipiélago de Chiloé y que, más tarde, suscitó la movilización ciudadana. A los días de haberse iniciado el paro de los pescadores

artesanales, la Asociación Gremial del Colegio de Biólogos Marinos de Chile A.G., emite un comunicado público sosteniendo que tal crisis ecológica es causada por el fenómeno de El Niño, intensificado por el calentamiento global, y por ello, “*es un fenómeno de origen global y no local*”. Así, para tal entidad, el Bloom de algas es un fenómeno natural que se activa toda vez que se dan las condiciones oceanográficas para ello, como el aumento de la radiación solar, el aumento de la disponibilidad de nutrientes, el aumento de la temperatura y la generación de corrientes en el océano<sup>134</sup>. Tal postura del Colegio de Biólogos fue la tomada en consideración por el Gobierno de Chile a la hora de enfrentarse a la catástrofe socioambiental. Por otra parte, se encuentra el posicionamiento de los actores sociales movilizados del archipiélago de Chiloé, que anclan su protesta sobre un “*conocimiento*” y “*evidencia*” dispar al presentado por el Colegio de Biólogos, señalando que la varazón masiva de moluscos y la situación de marea roja es generada por décadas de malas prácticas ambientales por parte de la industria del salmón, situación que se agudizó con el vertimiento de salmones descompuestos a los mares del archipiélago.

De esta manera, la responsabilidad de la crisis socioambiental es atribuida, por los pescadores artesanales, activismos ambientales y organizaciones ciudadanas, a la industria y su complicidad con el Estado. El posicionamiento del Colegio de Biólogos y la determinación del debate únicamente en términos de “*marea roja*” y no de contaminación salmonera, ha sido foco de cuestionamiento por investigadores como Héctor Kol, quienes han denunciado los intereses de la entidad gremial, su afinidad con la industria salmonera y la fabricación de “*evidencia*” garante de su impunidad con respecto a la catástrofe ambiental. Por otra parte, organizaciones como Greenpeace, en su “*Reporte de la Crisis Social Ambiental en Chiloé*”, presentan argumentos que contrarrestan la visión oficialista, señalando que, si bien es cierto que los mares chilotes ya se encontraban afectados por el Bloom de algas, la autorización gubernamental de verter las 5 mil toneladas de salmones operó como un “*fertilizante*”, lo que añadido a las corrientes marinas que determinaron el patrón de desplazamiento de amonio, desencadenaron la crisis social y ambiental en Chiloé. Para la organización ambientalista, se incurrió en un grave error autorizar el vertimiento en una zona con condiciones de FAN (Floración Algar Nociva), sin ningún tipo de reparo ni evaluación de riesgo. Dentro de los 15 puntos elaborados por la Mesa Provincial constituida durante el conflicto, hay tres puntos que hacen referencia a las responsabilidades políticas de la catástrofe y de la necesidad de investigaciones científicas que clarifiquen el origen de la crisis: por una parte, “*la creación de un comité técnico-científico, que de sustento a la clarificación de las causas del desastre*”; por otro lado, “*que se realice una investigación que determine las causas de la crisis ambiental*”; y, finalmente, “*que se sancionen a los responsables de autorizar el arrojado de salmones*”.

Otro asunto que es importante mencionar en la construcción y consideración del “*conocimiento válido*”, es la pretendida *expertise* y estatuto en que es instalado el mundo científico, en desmedro de los conocimientos locales y tradicionales, como por ejemplo, los provenientes de los pescadores artesanales de Chiloé, quienes sostenían que el fenómeno de marea roja y varazones de moluscos no eran el resultado de meras variables globales y “*naturales*”, como sostenía la institucionalidad científica, sino que era crucial la acción antrópica, y en específico, la de la industria salmonera y sus desprolijas prácticas ecosistémicas.<sup>135</sup> Esta controversia en torno a las causas de la catástrofe

---

<sup>134</sup> En el sitio web de la revista de acuicultura Aqua es posible revisar el comunicado del Colegio de Biólogos, y de la postura de tal entidad de neutralizar, mediante la “*evidencia*” existente, las posibles responsabilidades de la proliferación de la marea roja y la varazón de moluscos en las costas de Chiloé. El link es el siguiente: <http://www.aqua.cl/2016/05/06/colegio-de-biologos-marinos-de-chile-por-marea-roja-nos-preocupa-el-nivel-de-desinformacion/#>.

<sup>135</sup> Durante el transcurso del trabajo en terreno, entrevistados del mundo pesquero artesanal nos hacían referencia a lo inusual que significó la muerte masiva de especies que no están directamente vinculada con la marea roja y sus toxinas, tal como la varazón de jaibas, medusas, aves marinas, etc. A partir de tales observaciones, basadas en sus conocimientos ancestrales, explican la muerte de tales especies por los

socioambiental y de las responsabilidades en los hechos, nos permite ilustrar la no neutralidad de la producción científica, los intereses económicos y políticos tras ella<sup>136</sup>, y qué “evidencias” orientan los términos de debates ambientales y cuáles no.

Finalmente, y, en cuarto lugar, el estudio de la *propiedad* es primordial a la hora de entender cabalmente los conflictos socioambientales, en donde preguntas claves son qué patrones de exclusión y cercamiento existen, qué asimetrías de poder se estructuran a partir de la posesión o no de ciertos recursos naturales, cómo la propiedad legitima la depredación privada de tales recursos, etc. El privatismo en torno a los recursos naturales es una realidad en cada uno de los sectores estratégicos de la economía chilena, modelo de propiedad profundizado en los cuarenta años de modelo de “*libre mercado*”, que, con una fisonomía oligopólica, ha concentrado la propiedad en pocas manos y ha mercantilizado los bienes comunes (Moulian, 1997; Orrego, 2014; Quiroga & Alcántara, 2002). La acuicultura no ha estado al margen de esta situación. La propiedad de extensas hectáreas de maritorio por parte de las concesiones salmoneras, ha legitimado su abuso productivo e indiscriminado en un espacio geográfico limitado como lo es Chiloé, donde, por lo demás, existen actividades tradicionales que también viven del mar, como la pesca artesanal y el turismo, y usos consuetudinarios. Así, se entrama un ordenamiento territorial *ad hoc* a los intereses del modo de producción salmonero, a partir de la figura de las concesiones.



**Fuente:** Fotografía de Ignacio Fouilloux. Quellón, septiembre del 2017.

---

compuestos químicos con los que fueron tratados los salmones en descomposición, “*enfermando al mar*”, a fin de cuentas.

<sup>136</sup> El rol de la ciencia y su consideración en el modo de producción salmonero ha sido estudiado por Bustos (2012), principalmente desde las brechas existentes y de la incapacidad de la práctica científica de instalar sus términos en la cultura productiva de la salmonicultura. Por otra parte, el representante de una organización científica de Castro, entrevistado en el transcurso de esta investigación, nos señaló situaciones habituales como son las constricciones a la hora de investigar científicamente aspectos de la industria que no estén alineados con su productivismo, y el cómo la biotecnología ha sido desarrollada profusamente a partir del financiamiento estatal y privado, con miras a generar rentabilidad económica en torno al salmón como *commodity*.

Durante el trascurso del movimiento Chiloé está Privao, el sistema de concesiones acuícolas o la propiedad salmonera en la provincia fue tensionada en términos discursivos por determinados portavoces de la movilización y por segmentos de la ciudadanía chilota. No obstante, tal realidad no se expresó en los petitorios con los cuales se negociaba con el gobierno. Por una parte, el petitorio presentado por los pescadores artesanales, y compuesto por 28 puntos, únicamente hace referencia a la industria del salmón en dos aspectos: en la exigencia de transparentar el vertido de desechos a partir de investigaciones de impacto ambiental; y la demanda por mayor fiscalización en el lavado de embarcaciones y redes salmonicultoras. Y por otra parte, el petitorio elaborado por la Mesa Provincial señala, con relación a la industria, tres aspectos: en primer lugar, la clarificación de las causas de la crisis socioambiental, de modo de determinar la existencia de responsabilidad y sanciones hacia las empresas salmoneras que vertieron sus desechos en los mares de Chiloé; en segundo lugar, la realización de un estudio que diagnostique el daño ambiental salmonero en las últimas décadas, de modo de determinar las condiciones a futuro y las indemnizaciones a los habitantes del archipiélago por el perjuicio a su hábitat; y, en tercer lugar, la regulación de la biomasa dentro de las piscicultoras, los centros de cultivo y la mitilicultora, como medida precautoria antes posibles catástrofes. De esta manera, a pesar de que la concentración de las concesiones acuícolas y el monopolio del borde costero oriental por parte de la industria es una realidad documentada, e inclusive cuestionada públicamente durante el movimiento, no se avanzó en su operacionalización y expresión en los petitorios señalados.

#### **4) Balance del conflicto: aciertos, aprendizajes y perspectivas para la acción colectiva en el archipiélago de Chiloé**

Finalmente, y a modo de reflexión, se abordarán los aciertos, aprendizajes y perspectivas para la acción colectiva generados a partir del movimiento Chiloé está Privao, elementos que fueron condensados en 8 principales proposiciones:

En primer lugar, el movimiento Chiloé está Privao *encarnó un proceso de aprendizaje colectivo en el cual se logra instalar en la escena pública las nocivas prácticas ambientales<sup>137</sup>, sociales y económicas<sup>138</sup> del modo de producción salmonero, no obstante, sin fisurar su continuidad como*

---

<sup>137</sup> Sobre las prácticas ambientales de la salmonicultura, cabe la pena mencionar que, según el Instituto Nacional de Derechos Humanos y su misión de observación realizada durante el mes de junio del 2016, ha sido vulnerado en la región de Los Lagos el *derecho a vivir en un medioambiente libre de contaminación* a partir del excesivo empleo de antibióticos, el vertimiento de desechos, la mortandad de peces, etc. (INDH, 2016). Ante tal situación, el INDH (2016) recomienda al Ejecutivo *“evaluar el impacto de las empresas al medio ambiente, de manera de garantizar los derechos fundamentales. En este sentido, el Poder Ejecutivo a través de organismos competentes, deberá solicitar a los futuros estudios de evaluación de impacto ambiental que incorporen planes de contingencia adecuados para hacer frente a desastre como los vividos en dos oportunidades en las costas de la región de Los Lagos. Asimismo, se recomienda que, en base a la normativa ambiental vigente, se impulse una evaluación ambiental estratégica de las políticas y planes de los órganos de la Administración del Estado que han incidido en el desarrollo de la industria salmonera, de modo de prevenir la contribuir a crisis ambientales que puedan afectar los derechos humanos.”*

<sup>138</sup> Acerca de las prácticas sociales y económicas de la salmonicultura, en el mismo informe del INDH (2016), se sostiene la argumentación que el despliegue de la salmonicultura ha suscitado la vulneración al *derecho al trabajo y los derechos laborales*, pues la actividad económica de la región se focalizó en la industria del salmón en desmedro de otras actividades, generándose situaciones de desempleo (periódicamente), de afectación a la pesca artesanal por motivo de contaminación, de contrataciones temporales dentro del rubro, de excesivas cargas laborales y de escasez de instancias de negociación para subsanar las situaciones de crisis económicas y laborales.

*fuerza productiva en el territorio ni problematizar el ordenamiento territorial que lo favorece*<sup>139</sup>. Tal como señalamos en el apartado anterior, los petitorios con los que se negociaba con el Ejecutivo durante el conflicto de mayo no atendían a las estructuras que sostienen la acumulación de capital y las negativas prácticas productivas y ambientales del empresariado salmonero en el territorio, por lo que no fue posible avanzar en una reestructuración gravitante dentro del rubro, situación evaluada como pendiente por gran parte de los actores sociales entrevistados para esta investigación. A modo de ejemplo, un representante de la CUT nos señala en su testimonio que durante el “*mayo chilote*” se podría haber problematizado la gran cantidad de concesiones salmoneras inutilizadas, y demandar al Estado su otorgamiento al cultivo de especies marinas distintas al salmón:

*“Generalmente, uno asocia una concesión acuícola a una estructura flotante, pero tú vas a la playa y hay lugares donde no ves tales balsas jaula...está limpiecito. Pero tales aguas están concesionadas, son privadas, tienen dueño. Por tal razón, el mapa de concesiones en Chiloé está poblado completamente, Si en este movimiento de los pescadores se hubieran enfocado en esto, diciendo “oye, Marine Harvest tiene cien y tantas concesiones en Chiloé, y no las está ocupando”, la cosa sería distinta. Las concesiones no las ocupan, las arriendan, y ese es el gran negocio que tienen. Marine Harvest se las arrienda a las otras empresas salmoneras a las que le faltan concesiones, en una gran cantidad de millones. Y al final ¿cuánto pagan ellos por la concesión? La nada misma. Si hubiesen instalado este tema los pescadores, si hubieran presionado al Estado, podrían haber llegado lejos. Podrían haber dicho “oye, pásenme esa concesión a mí para cultivar algo, pues por la marea roja no puedo salir a pescar”. Se podrían cultivar ostiones, choritos, ostras, almejas, pelillo, algas. Tantas cosas. Así no sacas al pescador artesanal del mar<sup>140</sup>, que es donde él sabe estar y trabajar. Ese es un tema en el que se podrían haber avanzado.”*

En segundo lugar, el movimiento Chiloé está Privao, *constituye un espacio de expresión e interrelación de las dos narrativas territoriales identificadas, declarándose, a su vez, los intereses de los tres actores territoriales reconocidos, las divergencias en el horizonte político de su acción y las disparidades en el abanico temático posicionado y con el cual se interpela al Estado*. Durante el transcurso de la movilización social fue posible observar las dos narrativas desarrolladas en apartados anteriores, a saber, narrativas con acentos ambientalistas, territoriales y ciudadanistas, por un lado; y

---

<sup>139</sup> Cabe la pena señalar que las situaciones de crisis experimentadas por el conjunto de actores de Chiloé no tienen las mismas repercusiones negativas para todos. Por ejemplo, la pauperización del mundo pesquero artesanal por el florecimiento algar nocivo y la merma en la extracción de productos, no es para nada equivalente a las pérdidas de la industria por la asfixia de salmones en sus balsas de cultivo, dado que, tal como evidenció Cárdenas & Melillanca (2017), a partir de junio del 2016 es posible observar una alza sostenida en los precios del salmón en los mercados de Brasil, Estados Unidos y Europa, obteniendo el empresariado salmonero el mejor precio internacional promedio de cierre anual en los últimos 23 años, junto con representar, en el año 2016, el rubro económico que más rentabilidad obtuvo en la Bolsa de Comercio de Santiago. Importante también es hacer referencia a los millonarios seguros que, las empresas afectadas por la mortandad masiva en los centros de cultivo cobraron para mitigar la crisis del sector, articulándose un escenario en que, a pesar de las catástrofes ambientales, el clúster del salmón nunca ve desmejorada su situación, a diferencia de los otros actores económicos del archipiélago.

<sup>140</sup> Con relación a la frase “*sacar al pescador del mar*”, el representante de la CUT hacía referencia a los planes de reconversión laboral organizados por el gobierno para paliar la crisis dentro del rubro pesquero artesanal. Se nos señaló, en la mayoría de las entrevistas realizadas, que tales planes consistían en cursos de peluquería, albañilería, cerrajería, jardinería, pastelería, etc., evaluados como insuficientes y hasta indignantes por representantes sindicales de los pescadores.

narrativas con acentos productivistas y pro-empleo, por otro. Tales discursividades son encarnadas por los actores en conflicto, lo que se expresa, por una parte, en el mundo pesquero artesanal y su foco en las medidas de mitigación ante la crisis socioambiental y la pauperización de sus condiciones de vida; y, por otra parte, en la ciudadanía chilota movilizada, cuyo descontento y organización adquirió otros ribetes, al problematizarse el modelo de desarrollo insular y los pilares que lo sostenían. De múltiples actores de la sociedad civil, los petitorios con los que las dirigencias del mundo pesquero artesanal negociaban con las autoridades gubernamentales, adolecían de proyectos políticos transformadores, y no se hacían cargo de las estructuras de poder que han pauperizado al pescador artesanal, las que, al mismo tiempo, han potenciado la explosiva avanzada de la salmonicultura.<sup>141</sup> A su vez, dirigentes de la pesca artesanal entrevistados, declaraban el “oportunismo” de grupos de interés que “aprovecharon” una coyuntura política favorable, como lo fue el “*mayo chilote*”, para instalar demandas que, a los ojos de tales dirigencias, no correspondían a la problemática de la marea roja y a la mitigación de sus efectos. Así, dentro del mismo movimiento Chiloé está Privao fue posible encontrar diferencias discursivas y horizontes políticos disímiles entre la diversidad de actores sociales que lo componían, zanjándose el conflicto más por las demandas puntuales de los pescadores artesanales, que por las demandas que se intentaron posicionar por otros actores de la ciudadanía (demandas históricas, básicamente).

En tercer lugar, a partir del movimiento Chiloé está Privao se *cataliza el malestar ciudadano proveniente de la vinculación histórica que el Estado ha establecido con el territorio*. Desarrollamos con antelación al trato desigual, subordinante y de “*colonia interna*”, que ha configurado un patrón de poder extendido a lo largo de los doscientos años de vida independiente del Estado de Chile, y, en específico, desde la anexión de Chiloé, el último baluarte español, en 1826. Variados participantes activos de la movilización de mayo nos expresaron que tal proceso significó una suerte de “*desahogo histórico*”, ante la situación de abuso, aprovechamiento económico de las “*bondades*” naturales del archipiélago, la postergación en materias de derechos sociales básicos, el centralismo estatal y la afiliación de tal entidad con el empresariado salmonero. Tal desahogo se expresó en el espacio público y a través de la organización y movilización social.

En cuarto lugar, en torno al movimiento Chiloé está Privao, se *evalúan como satisfactorios sus resultados de orden “cultural”, por posicionarse en el debate público la vinculación entre el vertimiento de salmones, el modo de producción salmonero, la depredación ambiental del empresariado nacional e internacional, y el neoliberalismo*<sup>142</sup>, junto con *robustecerse la identidad*

---

<sup>141</sup> Un ejemplo donde tal diagnóstico se ve expresado es el artículo de opinión publicado por Saavedra & Torrijos (2016) donde expresan las deficiencias del mundo pesquero artesanal en su manejo del conflicto de mayo: “(...) Más bien parece un movimiento de reacción frente a la coyuntura (...). Deviene entre una y otra cosa, se basa en petitorios, pero no expresa un proyecto político claro. En el fondo es tibio y circunstancial, pareciera ser que su gran estrategia es pedir: bonos, motores, lanchas y por supuesto cuotas, más cuotas de captura. Poco hay sobre la problemática territorial, las alusiones a lo ambiental son coyunturales, prácticamente no hay nada respecto de las estructuras de poder que aniquilan al pescador en el mercado, tampoco es enfático sobre la privatización del borde costero y de las aguas comunes, que justamente es lo que ha permitido la expansión de la salmonicultura. El petitorio interminable es inocuo porque se diluye en detalles. La estrategia es perfecta para los empresarios y para el Gobierno, pues sustancialmente nada cambia, todo puede seguir igual. La cuestión, finalmente, se trata de dinero, bonos, subsidios y materiales. Ninguna de las peticiones -justas y ciertamente necesarias- tocan estructuralmente al modelo. Se requiere algo más que un petitorio. La pesca artesanal, como el actor político más visible de las comunidades bordemarinas de todo el sur-austral (y no solo de Chiloé), necesitan avanzar hacia la formulación de un proyecto político consistente y de largo plazo, basado en el respeto, en la persistencia y en la prosperidad de esa forma de vida.”

<sup>142</sup> Un ejemplo de la vinculación entre la catástrofe ambiental del 2016, con el extractivismo y en sumo, el neoliberalismo, es la declaración del Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCh) contenida en el periódico online Mapu Express: “Hoy Chiloé vive la peor crisis socioambiental de su historia debido a la consolidación de un modelo extractivista que saquea y despoja bienes comunes naturales y sociales. Modelo que se ha

territorial<sup>143</sup> y el “sentido histórico”. En términos discursivos, se articulan en una constelación de co-determinaciones tales esferas, consiguiéndose grados mayores de abstracción al trascenderse la circunstancialidad del vertimiento de salmónes y la marea roja: “es más que marea roja y es más que un conflicto de los pescadores artesanales”<sup>144</sup>, fue habitual escuchar en las entrevistas realizadas. Así, y a partir del desastre socioambiental, se “iluminan” un sinnúmero de tensiones territoriales, y se gesta la posibilidad, tal como lo planteó una entrevistada de esta investigación, de “salirse de los ritmos del modelo y ponerse a pensar en nuestra realidad compartida”. El representante de una ONG ambiental entrevistado hizo referencia a los “logros” de orden político y cultural de la movilización social de mayo:

*“¿Cuál fue la gran victoria del movimiento chilote del año pasado? En términos de logros concretos: nada. En términos de logros políticos, sociales, fue tremendo. Se logró romper el tabú de que sí podemos cuestionar la existencia de la industria salmonera sin que mis vecinos que trabajan en las salmoneras, y mi familia que trabaja en la industria me cuestione. “Oye me querí dejar sin pega” “No huevón no te voy a dejar sin pega. Tienen que aumentarle los estándares ambientales para que tu trabajos mejor”. El mayo chilote fue un primer paso en apuntar masivamente con el dedo a la industria del salmón”*

El movimiento Chiloé está Privao encarnó la oportunidad de apertura al diálogo y el enjuiciamiento a la commoditización territorial y a sus expresiones (centralismo estatal y su complicidad son la industria salmonera; consideración de la naturaleza por su valor de cambio y como “vertedero”, etc.), y, por tales razones, su principal mérito no se ligó a las respuestas institucionales que suscitó, evaluadas como exiguas y cortoplacistas, sino más bien a las interrogantes que dejó abiertas para la ciudadanía chilota, el sentido del “nosotros” y de pertenencia que se enfatizó, los aprendizajes en materias de acción colectiva, y las encrucijadas y urgencias territoriales develadas. Una pregunta que vale la pena plantearse, es si las interrogantes que el “mayo chilote” instaló se traducirán en propuestas transformadoras, en el perfilamiento de nuevos modelos de desarrollo y en el afianzamiento de la capacidad orgánica local de la sociedad civil en los procesos movimientistas futuros.

En quinto lugar, durante el movimiento Chiloé está Privao, se *incuban redes asociativas y se naturaliza el recurso a la movilización social territorial como instrumento de autodefensa y cuestionamiento del modelo de desarrollo*.<sup>145</sup> En el transcurso del conflicto, se activan las redes asociativas existentes y se consolidan nuevas, junto con validar, a partir de la práctica, la movilización social como estrategia de presión política y como un conjunto de acciones mancomunadas para inducir transformaciones en la realidad. A partir de tal experiencia de acción colectiva, y a razón de

---

*materializado, principalmente, a través del incentivo estatal para la expansión privada y transnacional de la industria salmonera, la expansión de monocultivos forestales, la proliferación de mega-parques eólicos sin un ordenamiento territorial energético, la privatización de grandes territorios destinados al turismo de lujo, la imposición centralista de megaproyectos y la actual expansión de concesiones de exploración y explotación minera”*. Para su revisión, el link es el siguiente: <http://www.mapuexpress.org/?p=9070>.

<sup>143</sup> Compreendida como el sentido de pertenencia y el afecto individual y colectivo con el entorno local (Moraga, 2009).

<sup>144</sup> Cita extraída del artículo publicado en el periódico online Mapu Express, cuyo link es el siguiente: <http://www.mapuexpress.org/?p=8922>.

<sup>145</sup> El movimiento Chiloé está Privao adquirió tal carácter de ocupación pacífica del territorio, de organización vecinal y prácticas asamblearias, que algunos de los entrevistados no dudaron en denominar lo sucedido como la “Comuna de Chiloé”, haciendo una analogía a la Comuna de Paris que gobernó, de forma autogestionada, dicha ciudad en 1871, a partir del movimiento insurreccional proletario opositor al Estado imperial de Napoleón III.

los testimonios recabados durante el trabajo en terreno, se plantean ciertos desafíos a la hora de desenvolverse movilizaciones futuras. Por una parte, gran parte de los entrevistados sostiene como imperiosa la articulación a nivel provincial, confluyendo las necesidades del territorio insular en un solo petitorio, de modo que se fortalezca la capacidad del archipiélago de Chiloé de negociar con el Estado, y evitar que este genere fraccionamientos en grupos las negociaciones y de que imponga sus términos de referencia. Por otra parte, el desgaste ciudadano tras 18 días de bloqueo del archipiélago (aunque con aperturas parciales en algunos días) plantea un desafío logístico y en los repertorios de acción colectiva: el cómo sostener movilizaciones sociales extensas en una geografía insular. Desafío que tiene vinculación al clima de desabastecimiento e incertidumbre experimentado en Chiloé durante el bloqueo de sus principales vías de acceso con el continente.

En sexto lugar, a partir del movimiento Chiloé está Privao, se *deslegitiman un conjunto de actores e instituciones sociales, agudizándose, además, la dimensión adversarial en torno al Estado*. En primer lugar, y como ya hemos señalado, pierde legitimidad el Estado como entidad promotora del “*bien común*”, al desnudarse irrefutablemente su afinidad con la industria del salmón (la llamada “*coalición del salmón*”). La colusión de las autoridades políticas con el empresariado salmonero fue una realidad blanco de crítica durante el desarrollo del movimiento, a la par que se evidenciaba la falta de voluntad estatal a la hora de prestar atención a la desmejorada situación de la “*gente del mar*” de Chiloé. En segundo lugar, se deslegitiman las autoridades locales, como lo son los diputados y senadores regionales. Con respecto a esto, el representante de un movimiento ciudadano de Chiloé nos señaló que posterior a una de las mayores crisis socioambientales que experimentó el territorio insular, los legisladores locales no presentaron ningún proyecto de ley que hiciera referencia a regulaciones a las desprolijas prácticas ambientales de la salmonicultura, lo que, a su parecer, denota la connivencia de las autoridades políticas con este particular sector productivo. Por otra parte, nos fueron revelados múltiples casos donde alcaldes afines a la coalición gobernante, intentaron “*poner paños fríos*” al conflicto, a partir de obstáculos y estrategias desmovilizadoras. En tercer lugar, se deslegitiman los medios de comunicación masiva, en donde la principal crítica es a sus prácticas de manipulación de información, la tergiversación, las “*cortinas de humo*”, etc. En cuarto lugar, se deslegitiman ciertos grupos de la comunidad científica y su pretendida *expertise*, que, a ojos de gran parte de los entrevistados, se inclinaba a los intereses de la industria del salmón y del Estado.<sup>146</sup> Finalmente, y, en quinto lugar, se deslegitiman ciertas dirigencias políticas del conflicto, donde los conflictos mayormente señalados fueron los problemas de conducción, problemas de transparencia y “*bajada*” oportuna de la información a la base social, y problemas de cooptación<sup>147</sup>. Con relación a las dirigencias del conflicto, no pocos entrevistados hicieron referencia a la escasa capacidad negociadora de los pescadores artesanales, la cual era vinculada a su baja escolaridad, y por la negación a ser asesorados por profesionales simpatizantes del movimiento.

A partir de estos elementos señalados y de los testimonios recabados, resultaron una serie de aprendizajes: en primer lugar, el monitoreo permanente de los acuerdos alcanzados tras movilizaciones sociales, para evitar tergiversaciones y entrapamientos legales; en segundo lugar, la vigilancia sostenida de las dirigencias políticas, de modo de evitar las situaciones señaladas y garantizar la expresión de los acuerdos democráticamente establecidos en las negociaciones con las autoridades; en tercer lugar, el conseguir apoyo de actores externos al conflicto directo, de modo de lograr asesoramientos técnicos de “*aliados*” al movimiento, como pueden ser organizaciones científicas autónomas con relación al Estado. Para investigadores como McAdam, (1999), esta

---

<sup>146</sup> Particularmente, los actores del *establishment* científico cuestionados, al entender de Cárdenas & Melillanca (2017) son el Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), el Colegio de Biólogos Marinos, la Academia de Ciencias y la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar.

<sup>147</sup> La Asamblea Social de Castro acusa la existencia de “*operadores políticos*” que tenía por finalidad el deponer las movilizaciones aceptando los acuerdos con el Ejecutivo, cuya acción transgredía los diálogos, la transparencia y los acuerdos internos de las respectivas instancias deliberativas del archipiélago.

capacidad de los movimientos sociales de establecer coaliciones o alianzas con entidades “*externas*”, asegura mejores resultados y eficacia, y les permite perfilarse como agentes de transformación.

En séptimo lugar, el movimiento Chiloé está Privao se *vincula a anteriores formas de movilización social a partir de las redes asociativas configuradas, la validación de la protesta social como estrategia de transformación de la realidad compartida, y de repertorios de acción colectiva aprendidos*. Ya hemos señalado en apartados anteriores que hitos movimientistas de alta convocatoria como lo fue el Movimiento por la Salud Digna del año 2013, permitieron la entronización de prácticas asamblearias y el fortalecimiento del “*capital social comunitario*”, junto con la llamada “*guerra del loco*” del año 1991, la cual, junto a las periódicas protestas dentro del mundo pesquero artesanal, propinaron aprendizajes en el dominio de la acción directa y la autodefensa, lo que aminoró, durante el movimiento Chiloé está Privao, la capacidad coactiva de la fuerza pública y con ello los “*costes sociales*” de la protesta.

Finalmente, y en octavo lugar, a partir del movimiento Chiloé está Privao, se *reflexiona acerca de las limitaciones de la movilización social como mecanismo de transformación social, y la necesidad de articular las disputas “en la calle” con las esferas institucionales*. Con respecto a esta proposición, vale la pena señalar el estado de decepción con el que, gran parte de los entrevistados durante la presente investigación, evaluaban los resultados de una de las movilizaciones más grandes que ha experimentado el archipiélago de Chiloé en su historia. Resonaba en los testimonios la percepción de que los logros concretos fueron insuficientes<sup>148</sup>, a pesar de la intensa masividad de la movilización. Dicho de otro modo, un territorio altamente movilizad, no representó ninguna garantía de transformación de la realidad concreta del archipiélago. Concomitante a esto, el representante de un centro de estudios de Chiloé nos señaló que uno de los máximos desafíos de los próximos procesos de protesta social es la articulación virtuosa entre la “*dimensión horizontal de la política*”, entendida como la deliberación popular, la democracia territorial, la participación ciudadana en asuntos de interés público y las movilizaciones sociales, con la “*dimensión vertical de la política*”, entendida como la democratización de las instituciones sociales, de las estructuras legales, y que las demandas de la sociedad civil organizada se vean expresadas en el Estado.

---

<sup>148</sup> Entre los logros puntuales obtenidos tras las movilizaciones de mayo, y que han sido gestionados por la Mesa de Marea Roja emplazada en Ancud, son el denominado Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU), que son básicamente planes de emergencia, administrados por la SUBDERE, consistentes en empleos de media jornada que tienen por finalidad mitigar las crisis de cesantía. Tales PMU han sido evaluados como insuficientes por determinados actores sociales, dado que son empleos temporales y que no reportan importantes ingresos familiares. Un representante sindical de la pesca artesanal de Ancud nos señaló que tales planes de contingencia generan enemistad en los sindicatos de pescadores por su obtención, y, por otro lado, tienen como funcionalidad la reducción de cifras de desempleo, “*camuflándose*” la crisis laboral del archipiélago tras tales indicadores económicos.

## 9 CONCLUSIONES

---

En el siguiente apartado, de carácter conclusivo, expondremos acerca de las respuestas a las preguntas de investigación que nos planteamos al empezar este recorrido, engarzando, a su vez, los marcos teóricos propuestos con los resultados y hallazgos advertidos. Cabe hacer referencia a la interrogante matriz del presente trabajo: la vinculación entre los procesos de *commoditización* territorial a partir de la industria del salmón, con la configuración de los movimientos sociales insulares en los últimos cuarenta años. A continuación, articularemos discursivamente las principales conclusiones obtenidas.

La industria del salmón, para el archipiélago de Chiloé, es el emblema de un sinnúmero de procesos: en primer lugar, se instala como “*promesa*” de empleabilidad, modernización, dinamismo económico, inserción global y progreso social. En segundo lugar, la industria salmonera es emblema de la alteración y del cambio de faz del Chiloé de antaño, cuyas particularidades eran la tendencia a la expulsión demográfica; la pureza de sus aguas interiores; la permanencia de “*economías de subsistencia*”, autonomía productiva, minifundios y de ruralidad; y, en términos culturales, la íntima imbricación con el entorno natural, las relaciones sociales de reciprocidad y la solidaridad. En tercer lugar, es un rubro productivo que no logra desanclarse del extendido devenir histórico del archipiélago, donde la vinculación con los gobiernos centrales ha estado mediada por patrones de poder coloniales. Así, la industria del salmón es una suerte de actualización de las lógicas de poder, de tinte centralista y extractiva, que han transversalizado la historia insular. En cuarto lugar, la salmonicultura chilena es el emblema local de la neoliberalización de la economía, de los programas de desregulación ambiental, del productivismo de enclave, de la privatización de bienes comunes, y de la flexibilización y precariedad de los mercados de trabajo. En quinto lugar, la industria del salmón es representativa de los procesos de ordenamiento territorial, de la descentralización y regionalización “*vertical*” y del “*bonapartismo tecnocrático*” (Silva, 1995), a partir del cual se definieron las “*ventajas competitivas*” y vocaciones productivas de los territorios, posicionándose, de esta manera, al salmón como “*producto estrella*” de la región de Los Lagos, y en sumo, de la canasta exportadora nacional. Finalmente, y en sexto lugar, los monocultivos industriales de salmón son operaciones ejemplificadoras de la *commoditización* de la naturaleza local, donde esta es metabolizada bajo lógicas de productividad y rentabilidad, y con miras a integrarse a los circuitos de acumulación de los capitales acuícolas.

El conjunto de reajustes indicados, y provenientes de la inserción, desarrollo y consolidación de la industria del salmón en Chiloé, se condensa en lo que hemos denominado “*commoditización territorial*”, proceso que hace referencia al cúmulo de programas y esfuerzos públicos -privados que tienen por propósito la “*empresarización*” del territorio insular, definido a priori como entidad “*desarrollable*”. El supuesto tras esta investigación, es que el salmón constituye el commodity cardinal y articulador de este proceso referido, al igual que el cobre es el recurso natural de mayor gravitación en una “*región commodity*” por excelencia, como es la región de Antofagasta (Daher, 2002). En extenso hemos desarrollado, a lo largo de esta investigación, las tensiones multidimensionales propiciadas por la *commoditización* territorial salmonera en Chiloé, en donde sus principales particularidades son: el deterioro progresivo de los ecosistemas acuáticos; la monopolización del borde costero, y, por ello, la competitividad con otros rubros productivos y usos locales de la geografía; las deficientes condiciones laborales con las que opera la industria, y la inequitativa distribución de las ganancias; la restringida posibilidad de las instituciones locales de absorber los beneficios de tal modo de producción, lo que menoscaba la oportunidad de mayor desarrollo endógeno; y finalmente, la complicidad estatal con la salmonicultura, al punto de establecer una verdadera “*coalición*” (Fernández & Miranda, 2011, 2012), a partir de la cual se dirimen los destinos del territorio por sobre los intereses y necesidades postergadas de los actores locales.

Tal commoditización territorial, timoneada por la acción combinada del Estado con inversionistas privados, ya sean nacionales e internacionales, no ha experimentado una trayectoria lineal, sino más bien, en determinadas coyunturas históricas, se han desplegado resistencias locales. Este es el caso, en primer lugar, de las acciones ciudadanas, y principalmente eclesiásticas, contra el Proyecto Astillas de Chiloé en el año 1976, que tenía por objetivo la tala, procesamiento y exportación de 20% del total de la superficie boscosa nativa del archipiélago. Acción colectiva y bien gestionada por el Arzobispado de Ancud de la época, que develó el centralismo, la verticalidad y el aprovechamiento productivo de Chiloé, contribuyendo a la no ejecución del proyecto maderero. En segundo lugar, se encuentra la oposición al proyecto de “*Parque Eólico Chiloé*”, instalándose a partir de ella las contradicciones que, inclusive Energías Renovables No Convencionales (ERNC), suscitan en los territorios por sus efectos nocivos en la biodiversidad local y en las fuentes productivas de la comunidad de Mar Brava. En tercer lugar, se encuentran las acciones colectivas contra el Proyecto de Puente de Chacao, en donde organizaciones chilotas acusan de imposición centralista, afín al empresariado forestal y minero, y que no responde a las necesidades prioritarias del territorio. Finalmente, y, en cuarto lugar, vale la pena señalar al Movimiento por la Salud Digna de 2013, que, si bien es cierto, no se articuló como una oposición a proyectos empresariales específicos, si tematizó uno de los aspectos cruciales de la commoditización territorial en el caso chilote, que es la escasa atención del Estado con la provincia en cuanto a materias de derechos sociales básicos, y, en el caso puntual de dicho movimiento social, de las deficiencias y urgencias sanitarias. A pesar de que la mayoría de las acciones colectivas referidas tienen un carácter marcadamente reactivo, sí han tensionado, especialmente en términos discursivos, a la commoditización social.

La intensidad de las transformaciones económicas, sociales, culturales e inclusive subjetivas, provenientes del despliegue, con la venia estatal y sin cortapisas, de la industria salmonera, ha articulado discursos entre los distintos actores sociales del archipiélago. Hemos pesquisado dos principales discursividades en torno a la industria del salmón, diferidas por los acentos en las implicancias del rubro, en las oportunidades que este proporciona y en los modelos de desarrollo alternativos existentes: En primer lugar, se encuentran las “*narrativas con acentos ambientales, territoriales y ciudadanistas*”, que suelen controvertir la significación de la industria salmonera como “*promotora de desarrollo*”, con realce en la justicia social, en las identidades locales, en el patrimonio cultural, en la democracia territorial y en el resguardo ecosistémico, discursos que riñen con una industria como la salmonera, que precisamente deslinda lo contrario. Y, en segundo lugar, identificamos las “*narrativas con acentos productivistas y pro-empleo*”, que son el conjunto de discursos que valoran positivamente las “*oportunidades*” que la industria del salmón ha brindado, bajo el supuesto de que el archipiélago de Chiloé ha sido un territorio con reducidos espacios de desarrollo y de que es deseable el beneficio productivo de sus “*ventajas comparativas*” o sus “*bondades*” naturales. Mientras la primera narrativa acentúa la necesidad de “*diversificación productiva*” local de modo de contrastar el relieve económico de la salmonicultura, la segunda narrativa enfatiza la regulación ambiental y social, y el aumento de los estándares de exigencia en estas dos dimensiones.

A partir de la información recabada en este trabajo, hemos identificado que los tres tipos de movimientos territoriales, los que, a su vez, expresan los dominios de acción de tres actores sociales, son: por un lado, la acción colectiva del mundo pesquero-artesanal; por otro, el movimiento sindical dentro de la industria del salmón; y, finalmente, los movimientos territoriales y ciudadanos. La commoditización territorial propiciada por el desarrollo de la industria salmonera, ha configurado a estos tres movimientos y actores sociales, en aspectos diferenciados. En primer lugar, propusimos comprender el vínculo entre la salmonicultura con la pesca artesanal a partir del concepto de “*acumulación por desposesión*” (Harvey, 2004, 2006, 2007, 2014), que tiene correlato en la realidad

a partir de tres modalidades (Guerra & Skewes, 2010): en primer lugar, la “*acumulación por contaminación*”, que expresa la forma en que las operaciones industriales de la salmonicultura han generado depleción ecosistémica en las aguas interiores del archipiélago de Chiloé, cuya contaminación acumulada por décadas ha impactado negativamente en las posibilidades económicas del mundo pesquero artesanal, al “*enfermar la vida marítima*”. En segundo lugar, la “*acumulación por regulación*”, que hace referencia a la limitación al acceso de recursos por medio de dispositivos legales. Finalmente, y, en tercer lugar, la “*acumulación por ordenamiento territorial*”, en donde el caso emblemático es la zonificación del borde costero basado en el otorgamiento explosivo de concesiones a las empresas salmoneras en espacios marinos que, tradicionalmente, habían sido de uso y apropiación por parte de flotas pesqueras-artesanales.

Con relación a las movilizaciones sociales de la pesca artesanal y su vínculo con salmonicultura, hemos evidenciado escasos momentos de confrontación directa contra la industria, exceptuando el movimiento Chiloé está Privao del 2016, donde el foco de la pesca artesanal se emplazó en la contaminación salmonera y en la búsqueda de medidas de mitigación estatal para la pauperización general del rubro por los eventos de “*marea roja*”. Ante tales modalidades de acumulación por desposesión reseñadas, vale la pena preguntarse ¿por qué no se ha desplegado en el archipiélago de Chiloé una oposición radical a la industria del salmón por parte de la pesca artesanal, expresándose a partir de movilizaciones sociales? Hemos discurrido en las posiciones discursivas de los pescadores artesanales a la hora de plantearse frente a la salmonicultura, advirtiendo principalmente dos: por un lado, la valoración favorable de la expansión salmonera, posición condicionada por la integración funcional a determinados puestos laborales que el rubro provee; y por otro, posiciones críticas frente a su expansión desmesurada, por acotar las oportunidades de extracción de recursos para la pesca artesanal. Con respecto a esta segunda posición discursiva, que entraña la posibilidad de confrontación colectiva a la industria, hemos constatado varias situaciones: por una parte, la resignación de que “*todos terminarán trabajando en las salmoneras*”, dado que la pesca artesanal ya no está “*dando abasto*”; y, por otro lado, la percepción de dependencia productiva de la industria del salmón, lo que imposibilitaría la consolidación de una postura opositora a ella, dado que, en comunas marcadamente salmoneras como Quellón, “*en cada familia de pescadores artesanales, hay alguien que trabaja para la industria*”.

En segundo lugar, la commoditización territorial salmonera ha incidido en la configuración del movimiento sindical dentro de la industria, a partir de varios factores: en primer lugar, por el proceso de proletarización de la fuerza trabajo del archipiélago, espacio geográfico donde históricamente primaron economías precapitalistas de subsistencia y al margen de la figura del salario. Por tal razón, la commoditización salmonera contribuye a la emergencia de un actor que no existía en el territorio: el trabajador del salmón. En segundo lugar, las condiciones de trabajo precarias con las que la industria lleva operando por décadas, ha inducido a la organización sindical a conseguir, mediante la acción colectiva, mejoras en la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas, bajo la demanda de ajustes salariales y de bonos (de producción, asistencia, por turno de noche, por término de conflicto legal, etc.), junto a reestructuraciones en los parámetros de negociación colectiva. No obstante, y a pesar de las conquistas sindicales obtenidas, hay ciertas características de la industria y determinadas modalidades de empleo, que han mermado la acción sindical de los trabajadores. Hemos identificado 5 principales elementos: en primer lugar, la generalización dentro del rubro de contrataciones temporales o eventuales, en donde es común observar una gran masa laboral maleable y rotativa, sin capacidad de negociación con las empresas, y con menores derechos laborales que los trabajadores indefinidos. En segundo lugar, la influencia negativa de la existencia de los trabajadores temporales, con escasa cualificación y derechos laborales, en las conquistas de mejores condiciones de empleo por parte de los trabajadores organizados. En tercer lugar, la descomposición de la organización sindical a partir de las reestructuraciones de la industria en función de las condiciones climáticas y sanitarias, en donde el ejemplo más patente fueron los despidos masivos y la alta

desafiliación sindical durante la crisis del virus ISA, desde su brote en el año 2007. En cuarto lugar, se encuentran las excesivas cargas laborales dentro de la industria, determinadas por las altas metas productivas que las empresas se plantean por temporada, lo que atenúa el desinterés de participar en instancias de organización sindical. Finalmente, y, en quinto lugar, el alto poder de negociación de las empresas y su capacidad para imponer sus intereses por sobre las reclamaciones de los trabajadores, constituye un obstáculo en la acción sindical. Es posible aseverar que el movimiento sindical salmonero ha desarrollado aprendizajes a lo largo de su desarrollo, sobre todo en cuanto a negociaciones colectivas más beneficiosas para los trabajadores y la diversificación de los repertorios de acción empleados para la consecución de sus demandas, sin embargo, son variados los obstáculos que imposibilitan la conformación de un movimiento sindical pujante, como son las situaciones referidas: flexibilidad laboral, subcontratación, rotatividad en los puestos de trabajo, escasa antigüedad de los trabajadores, dinámica de contratación-despido de la mano de obra, etc. A lo que hay que añadir los desafíos por mayor articulación y retroalimentación dentro de los trabajadores de todo el rubro, más allá de las disputas internas entre los sindicatos con sus empresas respectivas.

Finalmente, y, en tercer lugar, la *commoditización* salmonera la incidido en la configuración de los movimientos territoriales y ambientales, a partir de tres principales elementos: en primer lugar, por la complicidad de la industria y el Estado en la orientación del modelo de desarrollo del archipiélago, realidad que atizó movimientos como Chiloé está Privao, donde se problematizó discursivamente esta afiliación como pernicioso. En segundo lugar, la comprensión e impugnación que tales movimientos presentan ante el modo de producción salmonero, situándolo como un interés económico exógeno que define al territorio chilote como una plataforma para su desenvolvimiento, generando las externalidades ambientales declaradas y los costes sociales expuestos con antelación. Y, en tercer lugar, la empresarización del territorio en torno al *commodity* salmón ha robustecido la identidad territorial, la recurrencia discursiva al “*nosotros*” y la dimensión adversarial contra el Estado y la industria. Tales movimientos han experimentado aprendizajes colectivos: en primer lugar, la consolidación de prácticas asamblearias y de instancias de debate y deliberación ciudadana. En segundo lugar, el perfeccionamiento de repertorios de acción colectiva como la acción directa, de modo de contrarrestar el poder coercitivo de la fuerza pública. En tercer lugar, la estructuración de redes asociativas formales e informales, lo que denota un activo comunitario a la hora de detonarse futuros procesos de protesta. Y, finalmente, el perfilamiento de una postura crítica ante el abuso estatal y empresarial sobre el territorio insular.

Con miras a dar respuesta al objetivo específico número cuatro de esta investigación, que tiene vinculación con el movimiento Chiloé está Privao’ y su significación para la acción colectiva en el archipiélago, planteamos que encarnó, a la luz de Ecología Política como marco interpretativo, una coyuntura histórica de tensionamiento de cuatro dimensiones, a saber, la construcción y producción de la naturaleza; las relaciones de poder y sus desequilibrios existentes; cómo el poder se vincula a la producción de conocimiento y evidencia “*científica*”; y cómo los conflictos de propiedad median el vínculo entre la sociedad con la naturaleza. Además, elaboramos una serie de proposiciones que relevan lo crucial del “*mayo chilote*”, tanto para el historial de movilizaciones insulares precedentes como para las proyecciones de la acción colectiva. En primer lugar, el movimiento Chiloé está Privao’ encarnó un proceso de aprendizaje colectivo en el cual se logra instalar en la escena pública las nocivas prácticas ambientales, sociales y económicas del modo de producción salmonero, no obstante, sin fisurar su continuidad como fuente productiva en el territorio ni problematizar el ordenamiento territorial que lo favorece. En segundo lugar, el movimiento Chiloé está Privao, constituye un espacio de expresión e interrelación de las dos narrativas territoriales identificadas, declarándose, a su vez, los intereses de los tres actores territoriales reconocidos, las divergencias en el horizonte político de su acción y las disparidades en el abanico temático posicionado y con el cual se interpela al Estado. En tercer lugar, a partir del movimiento Chiloé está Privao se cataliza el malestar ciudadano proveniente de la vinculación histórica que el Estado ha establecido con el

territorio. En cuarto lugar, en torno al movimiento Chiloé está Privao, se evalúan como satisfactorios sus resultados de orden “*cultural*”, por posicionarse en el debate público la vinculación entre el vertimiento de salmones, el modo de producción salmonero, la depredación ambiental del empresariado nacional e internacional, y el neoliberalismo, junto con robustecerse la identidad territorial y el “*sentido histórico*”. En quinto lugar, durante el movimiento Chiloé está Privao, se incuban redes asociativas y se naturaliza el recurso a la movilización social territorial como instrumento de autodefensa y cuestionamiento del modelo de desarrollo. En sexto lugar, a partir del movimiento Chiloé está Privao, se deslegítiman un conjunto de actores e instituciones sociales, agudizándose, además, la dimensión adversarial en torno al Estado. En séptimo lugar, el movimiento Chiloé está Privao se vincula a anteriores formas de movilización social a partir de las redes asociativas configuradas, la validación de la protesta social como estrategia de transformación de la realidad compartida, y de repertorios de acción colectiva aprendidos. Finalmente, y en octavo lugar, a partir del movimiento Chiloé está Privao, se reflexiona acerca de las limitaciones de la movilización social como mecanismo de transformación social, y la necesidad de articular las disputas “*en la calle*” con las esferas institucionales.

Para finalizar, la presente investigación abre una serie de interrogantes acerca de cómo se proyecta la acción colectiva en Chiloé en cuanto a la democratización del poder local, y la oportunidad de revertir los patrones históricos de centralismo; qué capacidad tendrán los actores sociales de trascender la circunstancialidad de las coyunturas políticas y avanzar en la propuesta soberana de las directrices de su propio desarrollo; cómo los movimientos sociales esbozarán nuevos pactos con la naturaleza en donde esta no sea objetivizada, fraccionada, y mermada en sus posibilidades de resiliencia; qué repertorios de acción pondrán en práctica y cómo los futuros imaginados en el territorio comenzarán a hacerse carne. Por último, esta memoria de título pretende aportar a la disciplina sociológica en el ámbito del entendimiento de las transformaciones que un territorio como Chiloé lleva décadas experimentando, y de qué rol desempeña la agencia de los actores sociales, ya sea como destinatarios de los influjos que la industria salmonera propicia, como por su capacidad de instar transformaciones y orientaciones a la realidad insular.

## 10 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

---

- Aliste, E. & Salgado, M. (2015).** *Herramientas para aprehender el territorio*. Material del curso “*Vulnerabilidades ante desastres socio naturales*”, impartido en UAbierta, Universidad de Chile.
- Allendez, E. & Ganga, F. (2007).** *Análisis teórico del sindicalismo en la región de los Lagos*. *Universum*, v. 22, n. 2, pp. 125-150.
- Amtmann, C., Blanco, G. (2001).** *Efectos de la salmonicultura en las economías campesinas de la Región de Los Lagos, Chile*. Trabajo presentado al XXIII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Guatemala.
- Aravena, A. (2009).** *La industria del salmón en Chile: ¿crecimiento social o explotación laboral?*, en *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*. Vol.1, Buenos Aires, Argentina.
- Arenas, F., Andrade, B., Quense, J. (2001).** *La valorización de un espacio periférico: El caso de la costa oriental de la Isla Grande de Chiloé*. *Revista de Geografía Norte Grande*, Vol. 28; pp. 79-90.
- Arriagada, N. (2016):** *Identidad y subjetivación política en el Movimiento por la Salud Digna en Chiloé*. *Polis, Revista Latinoamericana*; Vol. 15; N° 44; pp. 263-187.
- Avilés, D. (2015)** *Construcción de una economía política híbrida: análisis comparativo de las inversiones públicas y privadas desde una óptica neoestructural*. En Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Bakker, K. (2007).** *The “commons” versus the “commodity”: Alter-globalizations, ant privatization and the human right to water in the global south*. *Antipode*, Vol. 39, pp. 430-455.
- Barton, J, Irrarrázaval, F., (2015).** *¿Cuánto aportan las empresas salmoneras a las municipalidades de Chiloé? Un análisis de los presupuestos municipales*. En Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Barton, J., Pozo, R., Román, Á. & Salazar, A. (2010).** *Impactos de la salmonicultura en la dinámica urbana del sistema de poblados de Chiloé 1982-2008: transformaciones periurbanas y nuevas ruralidades*. Encuentro de Estudios Regionales (VIII Nacional y I Internacional). Iquique, Chile.
- Barton, J. R., Pozo, R., Román, Á. & Salazar, A. (2013).** *Reestructuración urbana de un territorio glocalizado: una caracterización del crecimiento orgánico en las ciudades de Chiloé, 1979-2008*. *Revista de Geografía Norte Grande*, Vol. 56, pp. 121-142.
- Biersack, A. (1999)** *From the ‘New Ecology’ to the New Ecologies*. *American Anthropologist*, Vol. 101(1), pp. 2-18.
- Boccardo, G. & Ruiz, C. (2014).** *¿América Latina ante una nueva encrucijada?* *Anuari del Conflict Social*, pp. 765-783.

- Boisier, S.** (2000). *Chile: La vocación regionalista del gobierno militar*. EURE-Revista Latinoamericana De Estudios Urbano-Regionales, Vol. 26, pp. 81-107. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Boisier, S.** (2005). *La regionalización en Chile. ¿Quo Vadis?* Texto preparado para el Seminario sobre Evaluación de la Regionalización, organizado por la Universidad de Los Lagos, Osorno, 17 de marzo de 2005. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [[http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas\\_Archivos/LA%20REGIONALIZACI%C3%93N%20EN%20CHILE.pdf](http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas_Archivos/LA%20REGIONALIZACI%C3%93N%20EN%20CHILE.pdf)]
- Bridge, G.** (2000). *The social regulation o resource access and environmental impact: production, nature and contradiction in the US copper industry*. Geoforum, Vol. 31(2), pp. 237–256.
- Brozzano, H.** (2000). *Territorios reales, territorios pensados, territorios posibles. Aportes para una teoría territorial del ambiente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Espacio.
- Buschmann & Fortt** (2005). *Efectos ambientales de la acuicultura intensiva y alternativas para un desarrollo sustentable*. Revista Ambiente y Desarrollo, Vol. 21(3), pp. 58-64.
- Bustos, B., Prieto, M., Barton, J.** (2015). *Ecología Política en Chile. Poder, naturaleza, conocimiento y propiedad*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Bustos, B.** (2015). *¿Síndrome de Estocolmo? Comunidad, industria y desarrollo tras la crisis del virus ISA en Chiloé*”. En Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Bustos, B.** (2013). *The ISA crisis in Los Lagos Chile: A failure of neoliberal environmental governance*. Geoforum, N° 48, pp. 196–206.
- Bustos, B.** (2012). *Brote del virus ISA: crisis ambiental y capacidad de la institucionalidad ambiental para manejar el conflicto*. EURE-Revista Latinoamericana De Estudios Urbano-Regionales, N° 38, pp. 219-246.
- CLACSO (2013)**. *Ecología Política del Extractivismo en América Latina: casos de resistencia y justicia socioambiental*. Recuperado el 10 de noviembre del 2016. [<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/posgrados/20131218030905/EcologiaPolitica.pdf>]
- Campos, F. & Larenas, J** (2013) *La despolitización del conflicto socio-ecológico en la legislación medioambiental chilena a partir de los años noventa*. Bitácora Urbano Territorial, Vo. 21(2), pp. 45-56.
- Canales, M.** (2006). *Metodologías de investigación social. Introducción a los oficios*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Capra, F.** (1992) *“El Punto crucial: ciencia, sociedad y cultura naciente”*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Troquel.
- Cárdenas, A. & Navarro, C.** (2013). *El movimiento estudiantil en Chile. Redefiniendo Límites, acortando distancias*. Santiago de Chile: Heinrich Böll Foundation-RIL Editores.
- Cárdenas, J. C. & Melillanca, P.** (25 de mayo de 2017) *A un año de la “Comuna de Chiloé”: Crisis social y ambiental para chilotes, millonarias ganancias para salmoneras*. Periódico Werkén

Rojo. Recuperado de [<http://werkenrojo.cl/chile-a-un-ano-de-la-comuna-de-chiloe-crisis-social-y-ambiental-para-chilotes-millonarias-ganancias-para-salmoneras/>]

- Castree, N.** (2003). *Commodifying What Nature?*, Progress in Human Geography, Vol. 27 (3), pp. 273-297.
- Castree, N.** (2007). *Neoliberalising nature: the logics of deregulation und reregulation*. Environment and Planning, Vol. 40, pp. 131-152.
- CEALC & OCDE** (2005) *Evaluación del Desempeño Ambiental en el año 2005*. Recuperado el 17 de octubre del 2016 [[http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1288/S0500003\\_es.pdf;jsessionid=B3552137568BE263FFD51DBA6B432DF6?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1288/S0500003_es.pdf;jsessionid=B3552137568BE263FFD51DBA6B432DF6?sequence=1)]
- Cid, B** (2012) “*Maternizando lo político: mujeres y género en el Movimiento Sindical de la Industria Salmonera Chilena*”. Revista de Estudios Feministas, Vol. 20, No.1, Florianópolis, Brasil.
- Claude, M. & Oporto, J.** (2000). *La ineficiencia de la salmonicultura en Chile: aspectos sociales, económicos y ambientales*. Fundación Terram, Santiago de Chile.
- De la Fuente, G.** (2010). *Continuidades y cambios de la Matriz Sociopolítica en Chile desde la reinauguración democrática*. Revista de Sociología, N° 24, pp. 179-197.
- Daher, A.** (2003). *Regiones- commodities. Crisis y contagio en Chile*. EURE-Revista Latinoamericana De Estudios Urbano-Regionales, Vol. XXIX (86), pp. 89-108.
- Diani, M.** (1992). *The Concept of Social Movement*. Sociological Review.
- Diani, M.** (2015). *Revisando el conflicto de movimiento social*. Revista Encrucijadas, Vol. 9, pp. 1-16.
- Diaz, I. & Melillanca, P.** (2007). *Radiografía a la industria del salmón en Chile bajo la mirada de estándares de RSE*. Puerto Montt, Chile.
- Duran, G. & Kremerman, M.** (2008). *Informe industria del salmón*. Cuadernos de Investigación N°5, Fundación Sol.
- Durston, J.** (2002). *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural*. Díadas, equipos, puentes y escaleras. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile: Editorial de las Naciones Unidas.
- Faletti, T.** (2010). *Decentralization and subnational politics in Latin America*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fernández, I. & Miranda, D.** (2011). *La coalición salmonera de Chiloé Central: un caso de crecimiento hacia afuera*. Documento de Trabajo N°108 de RIMISP.
- Fernández, I. & Miranda, D.** (2012). *Coaliciones, dinámicas territoriales y desarrollo. El caso de la coalición salmonera en Chiloé Central*. Documento de Trabajo N° 108. Programa Dinámicas Territoriales Rurales.
- Fløysand, A.** (2015). *Salmonicultura en Chile e inversiones noruegas: ¿beneficios a corto plazo o desarrollo sostenible?* En Román, Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución*

- Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé.* Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Fløysand, A., Barton, J. R. & Román, Á.** (2010). *La doble jerarquía del desarrollo económico y gobierno local en Chile: el caso de la salmonicultura y los municipios chilotes.* En Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé.* Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Folchi, M.; Ramírez, M.** (1999). *La factibilidad histórica-ecológica de proteger la naturaleza: el caso del Parque Pumalín de Douglas Tompkins.* Artículo generado a partir del 6° Encuentro Científico sobre el Medio Ambiente, desarrollado en Santiago de Chile.
- Fundación Diocesana para el Desarrollo de Chiloé.** (1978) *Debate en torno al proyecto Astillas Chiloé: Aporte y compromiso cristiano en un proyecto de desarrollo. Aporte y compromiso cristiano en un proyecto de desarrollo.* Ancud, Chiloé.
- Garretón, M. A.** (2002). *La transformación de la acción colectiva en América Latina.* Revista de la CEPAL, Vol 76.
- Garretón, M. A.** (2004). *América Latina en el Siglo XXI. Hacia una nueva matriz sociopolítica.* Colección Ciencias Humanas, Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Garretón, M. A.** *Matriz Sociopolítica y Desarrollo Económico en Chile.* Recuperado el 8 de abril del 2018 de [<http://www.manuelantoniogarreton.cl>]
- Garrido, J.; Rodríguez, I. & Vallejos, A.** (2015). *Las respuestas sociales a la instalación de parques eólicos: el caso del conflicto Mar Brava en la Isla Grande de Chiloé (Chile).* Papers, pp. 547-575. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [[https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers\\_a2015m1012v100n4/papers\\_a2015m1012v100n4p547.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/papers/papers_a2015m1012v100n4/papers_a2015m1012v100n4p547.pdf)]
- Gobantes, C., Frías, D.** (2015) *Estrategias de asentamiento e integración territorial de la industria salmonera.* En Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé.* Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Gómez, S.** (2003) *Chile: Expansión del cultivo e industria del salmón y agricultura familiar campesina (nueva ruralidad y persistencia campesina).* Revista de sociología, Universidad de Chile, FACSO.
- Góngora, M.** (2003). *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX.* Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Greenpeace** (2016), *Reporte de la Crisis Social y Ambiental en Chiloé.* Recuperado el 8 de abril del 2018 de [[https://www.greenpeace.org/chile/Global/chile/2016/9/informe\\_chiloe.pdf](https://www.greenpeace.org/chile/Global/chile/2016/9/informe_chiloe.pdf)]
- Guerra, D. & Skewes, J.** (2010). *Acumulación por desposesión y respuestas locales en el remodelaje de los paisajes estuariales del sur de Chile.* Chungará, Revista de Antropología Chilena. Vol. 42, N° 2, pp. 451-463.
- Halverson A.** (2011) *An Entirely Synthetic Fish: How Rainbow Trout Beguiled America and Overran the World.* Yale University Press.

- Hamui, A. & Varela, M.** (2013). *Metodología de Investigación en educación médica. La técnica de grupos focales*. Facultad de Medicina Universidad Nacional Autónoma de México. Elsevier México.
- Harvey, D.** (1984). *Limits to Capital*. Londres, Reino Unido: Editorial Verso.
- Harvey, D.** (2004). *El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión*. Socialist Register.
- Harvey, D.** (2006). *Neo-liberalism as creative destruction*. Geografiska Annaler Series B Human Geography, Vol. 88, pp. 145-158.
- Harvey, D.** (2007). *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid, España: Editorial Akal.
- Harvey, D.** (2014). *"17 contradicciones y el fin del capitalismo"*. Quito, Ecuador: Editorial IAEN.
- Hofmann, K & Portes, A.** (2003). *La estructura de clases en América Latina: Composición y cambios durante la época neoliberal*. CEPAL, División de Desarrollo Social.
- Ibáñez, A.** (2010). *Un acercamiento al "Buen vivir"*. Gloobalhooy, N°25, La Carta CEAAL. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [[http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=13556&opcion=descripcion#ficha\\_gloobal](http://www.gloobal.net/iepala/gloobal/fichas/ficha.php?entidad=Textos&id=13556&opcion=descripcion#ficha_gloobal)]
- Instituto Nacional de Derechos Humanos** (2016). *Informe Misión de Observación de la Situación Socioambiental de la región de Los Lagos*. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [<https://www.indh.cl/bb/wp-content/uploads/2017/07/Informe-Chilo%C3%A9-VF-26072017-2.pdf>]
- Larraín, S. & Poo, P.** (2010) *Conflictos de Agua en Chile. Entre los Derechos Humanos y las reglas del mercado*. Programa Chile Sustentable.
- Lefebvre, H.** (1976). *Espacio y política: el derecho a la ciudad II*. Barcelona, España: Ediciones Península.
- Leff, E.** (2006). *La ecología política en América Latina: un campo en construcción*. En H. Alimonda, & M. Gandásegui, *Los tormentos de la materia: aportes para una ecología política latinoamericana*, pp. 21-39. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CLACSO.
- Leigh, F.** (2016): *Desde Radio Estrella del Mar a los Cuadernos de Historia Proyectos para una resistencia identitaria-cultural al modelo de desarrollo neoliberal extractivista en Chiloé 1974-1989*. Tesis de para optar al grado de Licenciado en Historia. Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [<http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/143299/Desde-Radio-Estrella-del-Mar-a-los-Cuadernos-de-Historia.pdf?sequence=1>]
- Mansfield, B.** (2008). *Introduction: Property and the remaking of nature-society relations*. En Mansfield, B. (Ed.). *Privatization. Property and the remaking of nature-society relations*. Oxford Blackwell publishing, pp. 2-13.
- March, H** (2013). *Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica*. Documents d' Análisi Geogràfica, Vol. 59/1, pp. 137-153.

- Marx, K.** (1975 [1867]). *El capital*. Tomo 1, vol. 2: *El proceso de la producción del capital*. Ciudad de México: Editorial Siglo XXI.
- Mendizábal, S** (2007). *El encantamiento de la realidad: conocimientos mayas en prácticas sociales de la vida cotidiana*. Guatemala.
- Merchand, M.** (2012). *Estado neoliberal y acumulación por desposesión a favor del capital global financiero*. Apuntes del CENES, N°54, Vol. 31.
- McAdam, D.** (1999). *Orígenes terminológicos, problemas actuales y futuras líneas de investigación*. En D. McAdam, J. McCarthy, & Z. Mayer, *Movimientos sociales, perspectivas comparadas* (págs. 49-70). España: Ediciones Istmo.
- McPhee, B.** (2015). *Revolución salmonera y transformaciones territoriales: Irrupción de nuevas ruralidades en Chiloé Central*. Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Melià, B.** (2002) “*Historia inacabada futuro incierto: VIII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas*”; Paraguay, 28 al 30 de setiembre de 2000: Ed. Centro de Estudios Paraguayos A. Guasch.
- Mondaca, E.** (2013). *Los despojados por el conservacionismo: el caso del Pueblo Williche de Chiloé*. Revista Líder, Vol. 23, pp. 133-148.
- Mondaca, E.** (2016). *El archipiélago de Chiloé y los contornos inciertos de su futuro: colonialidad y saqueo extractivista*. En Rodríguez, D.; Mol, H.; Brisman, A. & South, N. (Eds.), “*The theft of nature: environmental crime in Latin American*”. Publicado por el Centro de Estudios Sociales de Chiloé (CESCH).
- Monje, P.** (2013). *Los efectos territoriales de la modernización neoliberal en Chile*. En *Ciudadanía, Territorio y Políticas Públicas*.
- Montecinos, E.** (2005). *Antecedentes sobre la relación histórica centralismo y descentralización en Chile*. Revista Venezolana de Gerencia, pp. 443-462.
- Montecinos, E.** (2013). *Los actuales desafíos regionales en Chile: ¿Nueva regionalización o más descentralización?*, HEMICICLO Revista de Estudios Parlamentarios, Vol. 8, pp. 35–60.
- Moraga, G.** (2009). *Geografía cultural e identidad territorial: caso de la comunidad de Cabuya, distrito de Cóbano, Puntarenas*. Proyecto de tesis para optar al título de Licenciatura en Geografía. Escuela de Ciencias Geográficas, Facultad de Ciencias de Tierra y Mar, Universidad Nacional “Campus Omar Dengo”, Costa Rica.
- Moulian, T.** (1997). *Chile actual: anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Nevins, J., Peluso, N.L.** (2008). *Taking Southeast Asia to market: commodities, nature, and people in the neoliberal age*. Cornell University Press, Ithaca.
- O’ Connor, J.** (1998). *Natural Causes: Essays in Ecological Marxism*. Guilford Press.

- OLCA & CGCGA** (2016). *Dimensión social de los conflictos territoriales en Chile*. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [<https://es.scribd.com/document/322266625/Dimension-Socioambiental-de-Los-Conflictos-Territoriales-en-Chile>].
- Orrego, J. P.** (2014). *La entropía del capitalismo*. Santiago de Chile: Ediciones El Buen Aire S.A.
- Pavez, C.** (2015). *Salmonicultura y nuevos pescadores: relaciones de conflicto y cooperación*. En Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A. (2015), *Revolución Salmonera. Paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Pinto, F.; Kremerman, M.; Pizarro, R.** (2005) *Cultivando pobreza. Condiciones laborales en la salmonicultura*. Registro de Problemas Públicos N°18, Publicaciones Fundación Terram.
- Pinto F. & Furci G.** (2006). *Salmón tipo Piraña: Tasa de conversión en la industria salmonera chilena*. Análisis de Políticas Públicas N° 34, Publicaciones Fundación Terram.
- Pinto, F.** (2008). *La salmonicultura bajo el prisma de la sustentabilidad*. Publicaciones Fundación Terram.
- Poulantzas, N.** (1998). *Poder político y clases sociales en el Estado capitalista*. México: Editorial Siglo XXI.
- Quiroga R. & Alcántara, V.** (2002). *El Tigre sin Selva*. Instituto de Ecología Política, Área de Economía Ecológica.
- Ramírez, E; Modrego, F; Macé, J.C. & Yáñez, R.** (2009). *Caracterización de los actores de Chiloé Central*. Documento de Trabajo Programa Dinámicas Territoriales Rurales, RIMISP, N° 55
- Ramos, V.** (16 de mayo de 2016). *La imposibilidad de la vida en chiloé: Estado y extractivismo marítimo neoliberal*. Periódico El Desconcierto. Recuperado de [<http://www.eldesconcierto.cl/2016/05/16/la-imposibilidad-de-la-vida-en-chiloe-estado-y-extractivismo-maritimo-neoliberal/>]
- Robbins, P.** (2012). *Ecología política: hacia un mejor entendimiento de los problemas socio territoriales*. Revista Economía, Sociedad y Territorio, Vol. XIII, N° 42, pp. 561-569.
- Román Á.; Barton, J.; Bustos, B. & Salazar, A.** (2015) *Revolución salmonera: paradojas y transformaciones territoriales en Chiloé*. In: UC IdeUyT (ed). Santiago de Chile: RIL Editores, 274 páginas.
- Ruiz, M., Tang, M.** (2001) *Salmonicultura chilena: el balance de una aventura exitosa*. Salmonoticias, N°10°, pp. 19-22.
- Saavedra, G.** (2013). *La pesca artesanal en las encrucijadas de la modernización. Usos, apropiaciones y conflictos en el borde costero del sur de Chile*. Revista Andaluza de Antropología, N°4, pp. 79-102.
- Saavedra, G.** (2015). *Los futuros imaginados de la pesca artesanal y la expansión de la salmonicultura en el Sur Austral de Chile*. Chungará. Revista de Antropología Chilena, Vol. 47, N°3.
- Saavedra, G. & Torrijos, C.** (13 de mayo de 2016). *Crisis en Chiloé, la pesca artesanal en su laberinto*. Periódico The Clinic. Recuperado de

[<http://www.theclinic.cl/2016/05/13/columna-crisis-en-chiloe-la-pesca-artesanal-en-su-laberinto/>]

- Salazar, G.** (2011). *En el nombre del poder popular constituyente (Chile, Siglo XXI)*. Santiago de Chile: Editorial LOM.
- SalmonChile** (2006). *Perfil de la industria del salmón*. Recuperado el 17 de octubre de 2016 de [[http://www.salmonchile.cl/files/Perfil\\_Industria\\_Salmón.Pdf](http://www.salmonchile.cl/files/Perfil_Industria_Salmón.Pdf).]
- Sanz, C.; Holgado, P. & Soria, N.** (2001-2004). *Valoración del paisaje en el Oasis del Valle de Uco (Mendoza, Argentina)*. Departamento de Geografía, Universidad Autónoma de Madrid, España y CRICT, INCIHUSA, Unidad de estudios y proyectos regionales, Mendoza, Argentina.
- SERNAPESCA.** (2016). *Informe fiscalización de la resolución d.g.t.m y m.m. ord. N°12.600/05/114/vrs, de la autoridad marítima relativa al vertimiento de desechos de salmones*. Recuperado el 1 de abril de 2018 de [[http://www.sernapesca.cl/presentaciones/Comunicaciones/Vertimiento\\_de\\_Salmones\\_13-05-2016.pdf](http://www.sernapesca.cl/presentaciones/Comunicaciones/Vertimiento_de_Salmones_13-05-2016.pdf)]
- Sepúlveda, C & Sundberg, J.** (2015). *Apertura ontológica, multiplicidad y performance: Explorando una agenda post humanista en ecología política a partir del desastre del río Cruces en Valdivia*. En Bustos, B.; Prieto, M. & Barton, J. (2015), *Ecología Política en Chile. Naturaleza, propiedad, conocimiento y poder*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- Sierra, Y.** (2012). *Los impactos de la globalización neoliberal en América Latina*. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [<http://rcci.net/globalizacion/2012/fg1357.htm>]
- Silva, L.** (1995). *Planificación comunicativa. El caso de Rancagua*. Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Sosa, M.** (2012). *¿Cómo entender el territorio?* Editorial Cara Parens de la Universidad Rafael Landívar. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [<https://es.scribd.com/document/137105227/VELASQUEZ-SOSA-Mario-Como-entender-el-territorio>]
- Swyngedouw, E.** (2004). *Globalisation or 'glocalisation'? Networks, territories and re-scaling*. Cambridge Review of International Affairs, VOL. 17(1), pp. 25-48.
- Tarrow, S.** (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Tocqueville, A.** (1980). *La democracia en América*. Madrid, España: Editorial Alianza.
- Touraine, A., & Khosrokhavar, F.** (2002). *A la búsqueda de sí mismo. Diálogo sobre el sujeto*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Valderrama, J. & Ther, F.** (2012) *Dinámicas territoriales en asentamientos de pescadores artesanales: economías, experiencias y conflictos. El caso de Guabún Puñihuil en la comuna de Ancud, Chiloé*. CUHSO Cultura-Hombre-Sociedad, Vol.22, N° 1, pp. 61-94
- Valdés, M.** (2016). *Las convulsionadas aguas de la democracia: movimiento social de pescadores artesanales del Chiloé Austral. Modernización, identidad cultural y organización política en*

*el Chile de la Transición (1990-2015)*. Tesis para optar al Grado de Licenciado en Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/3707/TLHIS%20152.pdf?sequence=1&isAllowed=y].

**Valenzuela, E.** (1999) *Alegato histórico regionalista*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

**Vega, F.** (2013). *Las consecuencias del capitalismo en los sistemas políticos territoriales en el sur austral de Chile. El caso de la industria del salmón*. En *Ciudadanía, Territorio y Políticas Públicas*.

**Véliz, C.** (1984). *La tradición centralista de América Latina*. España: Editorial Ariel.

**Villaruel, F.** (2007). *Subcontratación en la industria salmonera: Algunos efectos sobre el mercado de trabajo*. Tesis de grado para optar al Título Profesional de Sociólogo. Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado el 12 de marzo del 2018 [http://www.tesis.uchile.cl/tesis/uchile/2007/villaruel\_f/sources/villaruel\_f.pdf.]

**Yáñez, R.** (2010). *Transformaciones identitarias en el archipiélago de Chiloé. Una discusión en torno al concepto de identidad y su relación con los procesos de cambio*. Tesis para optar al Grado de Antropólogo Social. Universidad de Chile, Santiago de Chile. Recuperado el 8 de abril del 2018 de [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/115280/Tesis%20Rodrigo%20Y%C3%A1%C3%B1ez.pdf?sequence=1]

**Zibechi, R.** (2003). *Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos*. Observatorio Social de América Latina.

**Zubiría, B.** (2016). *Movimientos sociales en América Latina y teoría sociológica: una aproximación*. En Arana & Schneider (2016), *Sociedades en conflicto. Movimientos sociales y movimientos armados en América Latina*.

## 11 ANEXOS

Anexo 1: Principales exportaciones de empresas. Año 2006.

<b>Razón Social</b>	<b>Miles de US\$</b>
Marine Harvest Chile S.A.	300.123,3
AquaChile S.A.	187.920,2
Mainstream Chile S.A.	179.215,2
Camanchaca S.A.	163.141,2
Salmones Multiexport S.A.	148.695,4
Salmones Antártica S.A.	124.789,3
Pesquera Los Fiordos Ltda.	105.163,4
Fjord Seafood Chile S.A.	104.393,7
Cultivos Marinos Chiloé S.A.	96.070,1
Aguas Claras S.A.*	76.797,1
Invertec, Pesquera Mar de Chiloé	72.923,4
Pesca Chile S.A.	66.743,9
Ventisqueros S.A.	58.621,9
Salmones Friosur S.A.	54.170,3
Trusal S.A.	49.217,4
Salmones de Chile S.A.	42.712,5
Salmones Pacific Star S.A.	42.247,0
Cultivos Yadrán S.A.	41.870,9
Robinson Crusoe y Compañía Ltda.	34.335,9
Congelados Pacífico S.A.	26.724,1
Salmones Chiloé S.A.	25.463,5
Yadrán Quellón S.A.	17.392,1
Patagonia Salmón Farming S.A.	16.146,8
Salmones Cupquelán	13.002,6
Integra Chile S.A.	12.858,2
Caleta Bay Export Limitada	11.038,2
Salmones Ice Val Ltda.	10.184,3
Comercial Austral S.A.	10.183,7
Procesadora de Alimentos Infal S.A.	9.430,7
Delifish Ltda.	8.462,3
Alimentos Cuisine Solutions Chile S.A.	5.705,6
Sociedad Exportadora, Importadora y Distribuidora Mares del Sur Ltda.	5.520,7
Sacho S.A.	5.320,0
Saftol Chile S.A.	5.314,3
Antarctic Sea Fisheries S.A. (Ex Sarpesca S.A.)	5.215,5
Granja Marina Tornagaleones	5.143,5
Interseafood Chile S.A.	5.068,9
Sociedad Comercial Salmo Salar Ltda.	5.055,3
<b>Subtotal 38 empresas</b>	<b>2.152.382,4</b>
Resto Empresas	54.131,9
<b>Total Exportación Año 2006</b>	<b>2.206.514,3</b>

Fuente: Fundación Sol (2008)

**Anexo 2:** Desarrollo vital del salmón.



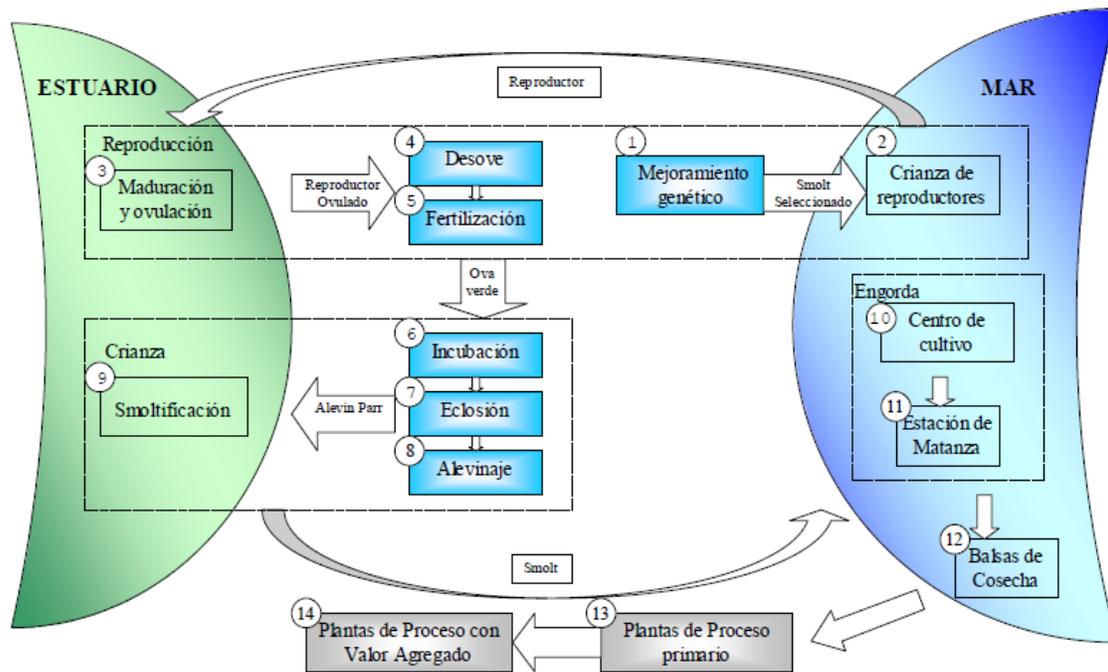
**Fuente:** Fundación Sol (2008)

**Anexo 3:** Progresión el Virus ISA, región de Los Lagos.



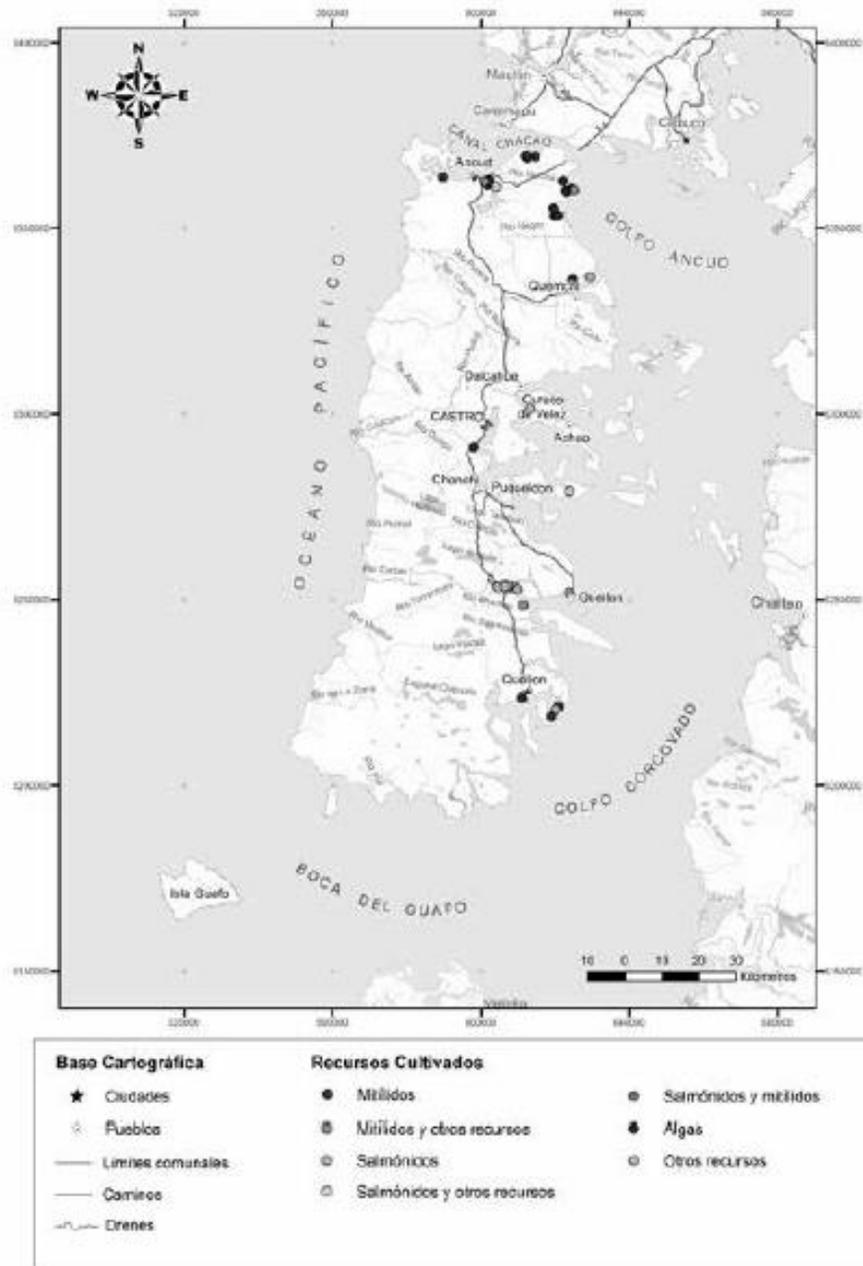
**Fuente:** Bustos (2012: 231)

**Anexo 4:** Cadena de producción del salmón.



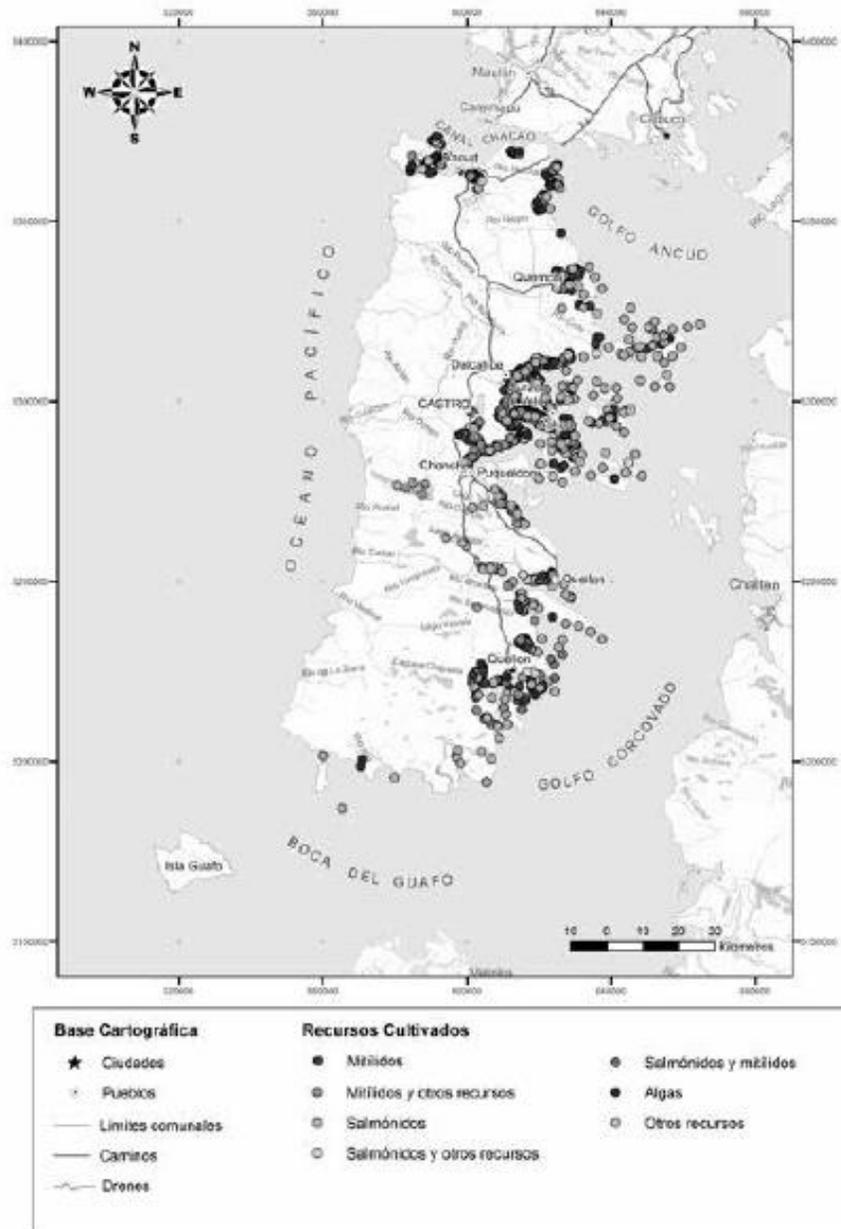
**Fuente:** Fundación Sol (2008).

**Anexo 5:** Concesiones de acuicultura de la Isla de Chiloé para el periodo comprendido entre 1984 y 1990.



**Fuente:** Pavez (2015: 186), en base a la información georreferenciada de la Subsecretaría de Pesca de 2011.

**Anexo 6:** Concesiones de acuicultura de la Isla de Chiloé para el periodo comprendido entre 1984 y 2009.



**Fuente:** Pavez (2015:187), en base a la información georreferenciada de la Subsecretaría de Pesca de 2011.

**Anexo 7:** Inmigrantes, emigrantes y tasa neta de migración reciente de las comunas y la provincia de Chiloé y la Región de Los Lagos, 1982-2002.

Comuna	1982			1992			2002		
	Inmigra.	Emigra.	Tasa	Inmigra.	Emigra.	Tasa	Inmigra.	Emigra.	Tasa
Castro	3.232	3.734	-4,1	3.965	3.450	4	6.717	5.425	7,4
Ancud	2.764	4.186	-10,5	4.414	3.211	7,5	3.759	4.118	-2
Chonchi	416	832	-9,3	993	717	5,9	1.765	1.020	13,7
Curaco de Vélez	102	292	-13,3	203	336	-9,5	412	217	13
Dalcahue	371	1.494	-38,8	1.566	544	32,6	1.585	675	20,1
Puqueldón	135	237	-5,4	197	238	-2,2	260	395	-7,2
Queilén	244	1.494	-53,3	334	441	-4,9	476	532	-2,4
Quellón	1.864	720	28	2.266	1.023	20,3	4.007	1.568	27,3
Quemchi	3.116	660	68,6	443	1.428	-25,4	609	822	-5,5
Quinchao	352	2.893	-54,3	615	875	-6,3	906	1.104	-4,9
TOTAL CHILOÉ	12.596	16.542	-10,7	14.996	12.263	4,9	20.496	15.876	6,8
TOTAL REGIÓN	26.169	62.239	-9,6	52.098	72.618	-4,9	60.718	57.107	0,8

**Fuente:** Gobantes & Frías (2005).

**Anexo 8:** Algunas definiciones de Ecología Política.

<b>Autor</b>	<b>Definición</b>	<b>Meta</b>
Cockburn y Ridgeway (1979)	“...un modo útil de describir las intenciones de movimientos radicales en EUA, Europa Occidental y en otros países industriales avanzados...muy distante a las operaciones originales, en sí paliativos, del eco-lobby.”	Explicar y describir la degradación ambiental urbana y rural en el primer mundo de parte del mal manejo corporativo y estatal, ello a partir de documentar el activismo social en respuesta.
Blaikie y Brookfield (1987)	“...combina las preocupaciones de la ecología y de una economía política definida en su sentido más amplio. En conjunto comprende la dialéctica constantemente cambiante entre la sociedad y los recursos territoriales ( <i>land-based</i> ), así como entre las clases y grupos dentro de la sociedad”.	Explicar el cambio medioambiental en términos de constricciones locales y regionales de las opciones productivas en un contexto de fuerzas político económicas globales, ello sobre todo para el caso de países pobres y en el contexto rural.
Greenberg y Park (1994)	Una síntesis de, “...la economía política con su insistencia en la necesidad de vincular la distribución del poder con los análisis de la actividad productiva y el razonamiento ecológico en su visión amplia de relaciones bio-medioambientales”.	Sintetizar las cuestiones centrales que preguntan las ciencias sociales a cerca de las relaciones entre la sociedad humana, vista en toda su complejidad bio-cultural-política, y la naturaleza significativamente humanizada.
Peet y Watts (1996)	Una confluencia entre la ciencia social ecológicamente anclada y los principios de la economía política.	Localiza “...movimientos emergentes de las tensiones y contradicciones de las crisis de sobre-producción, entendiendo las bases del imaginario de sus oposiciones y visiones para una mejor vida y el carácter discursivo de sus políticas, pero también viendo las posibilidades de ampliar las cuestiones ambientales en un movimiento en defensa de los medios de subsistencia y la justicia social”.
Hempel (1996)	“...estudio de la interdependencia entre las unidades políticas y de las interrelaciones existentes entre las unidades políticas y su medioambiente...preocupada de las consecuencias políticas del cambio medioambiental”.	Explorar y explicar la acción política a nivel comunitario y regional en el ámbito global como respuesta a la degradación y escasez en lo local-regional.

Autor	Definición	Meta
Watts (2000)	“..para entender las complejas relaciones entre naturaleza y sociedad, a través de un análisis cuidadoso de lo que uno podría llamar formas de acceso y control de los recursos y sus implicaciones a la salud ambiental y la sostenibilidad de los medios de subsistencia.”	Explicar los conflictos medioambientales en términos de lucha por “el conocimiento, poder y prácticas” y la “política, justicia y gobernanza”.
Stott y Sullivan (2000)	La identificación de circunstancias políticas que fuerzan a la gente a realizar actividades que causaron degradación ambiental en la ausencia de alternativas posibles... involucra la pregunta y replanteamiento de narrativas ambientales aceptadas, particularmente de aquellas planteadas vía los discursos internacionales de medioambiente y desarrollo.	Ilustrar las dimensiones políticas de las narrativas medioambientales y de-construir narrativas particulares para sugerir que las idas aceptadas y predominantes sobre la degradación y deterioro no son necesariamente tendencias lineares simples.

**Fuente:** Robbins, 2010.

**Anexo 9:** Ejemplo de noticias pesquisadas.

**Fuente:** Diario La Estrella, almacenado en la Biblioteca Nacional.

**Anexo 10:** Consentimiento informado para la participación en entrevista y grupo de discusión

**Fuente:** Elaboración Propia.

**Anexo 11:** Pauta de Entrevista.

## Pauta de Entrevista, Proyecto FONDECYT regular 1160848

---

Buenos días, mi nombre es Ignacio Fouilloux, y soy tesista de la carrera de sociología de la Universidad de Chile. Estoy participando en una investigación, dirigida por la profesora Beatriz Bustos del departamento de geografía de la Universidad de Chile, que busca analizar los impactos de la industria salmonera en la configuración de los movimientos sociales que han sucedido en la Región de Los Lagos. La primera parte de mi investigación consistió en hacer un catastro de los conflictos reportados por la prensa local y regional, que se han desarrollado durante los últimos 30 años, asociados a la industria del salmón. A partir de esa revisión me he contactado con usted, dada su participación en estos conflictos.

### *Preguntas de identificación del entrevistado.*

¿Dónde vive usted? ¿Cuál es su vinculación con la industria del salmón? ¿En qué se desempeña actualmente, y hace cuánto tiempo? Lo he contactado dado su involucramiento en (nombrar conflicto), por lo que le quería preguntar cómo participó en él, cómo se fue desarrollando éste, cómo concluyó si es que lo hizo, etc.

### *Preguntas generales vinculadas al Archipiélago de Chiloé.*

- 1) ¿Cómo era, a su parecer, el medio ambiente, en su niñez? ¿A lo largo de su vida, ha notado cambios en ello? ¿Qué diría que fueron causas de aquellos cambios? ¿Cuál considera que es el actual estado del medio natural de la Región en general, y la Isla Grande, en particular?
- 2) Hay opiniones que dicen que los chilotes viven “*de fiebre en fiebre*”, en torno a productos como el loco, los choritos y el salmón, dentro de los principales. ¿Cree que es así? ¿en qué años ubica esos ciclos? ¿Cómo terminaron esas “*fiebres*”, si es que lo han hecho? ¿Qué opina de este modo de producir en Chiloé?
- 3) ¿Cómo se toman las decisiones en su territorio en torno al medio ambiente y cómo producir? ¿Qué posibilidades y dificultades ve en esta manera de tomar decisiones? ¿Qué grado de confianza posee con instituciones como Sernapesca, el Gobierno Regional, ¿etc.? *Se pueden agregar más instituciones.*
- 4) ¿Es posible asegurar que en Chiloé existe una suerte de “*identidad regional*”? ¿Con qué elementos tienen identificación los habitantes de Chiloé?

### *Preguntas generales vinculadas a la industria del salmón.*

- 5) ¿Cuáles son los principales problemas que, a vuestro parecer, posee la industria del salmón en la Región? *Solicitar que describa cada problemática, y a partir de ahí, profundizar con más preguntas.*
- 6) ¿Cree usted que la industria salmonera ha cambiado el medio natural de la región? Si es así ¿de qué forma? ¿Cómo evalúa esos cambios?
- 7) ¿Considera que es posible un Chiloé sin industria salmonera?
- 8) ¿Si es que es posible pensar un Chiloé sin salmonicultura, qué otros modos de producción podrían potenciarse en la zona?

**Fuente:** Elaboración propia.

**Anexo 12:** Pauta del Grupo de Discusión desarrollado en Ancud, agosto del 2017.

<b>Grupo de Discusión, Ignacio Fouilloux</b>			
<b>Tema</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Tiempo</b>	<b>Materiales</b>
Presentación del Proyecto	Dar a conocer las líneas del proyecto. Breve resumen de la temática a estudiar y presentación de cada uno de los participantes del grupo de discusión.	10 min	(1) Consentimientos informados impresos. (2) resumen del proyecto Fondecyt. (3) mucha comida.
Presentación Objetivo de Conversación	Contrastar ideas y generar diálogo entre los principales actores territoriales vinculados a la movilización social y conflictos en torno a la industria del salmón	5 min	
Eje temático (1): Industria del Salmón	Conversar acerca de la industria del salmón en el territorio: ¿Es posible la industria una industria del salmón sustentable? ¿ Que otros modelos de desarrollo se pueden gestar de manera alternativa a la industria del salmón?	30 min.	
Eje temático (2): Movimientos históricos en el territorio.	¿Qué movimientos se han dado en el territorio antes del mayo Chilote? ¿Qué aprendizajes hay de las movilizaciones anteriores? ¿Qué elementos inciden en la activación de acciones colectivas?.	30 min.	
Eje temático (3): Mayo Chilote	Balance de sus logros, errores. ¿Cómo lo evalúan ellos? ¿Cuáles fueron las pérdidas y victorias de sus propias áreas y/o movimientos? ¿Cuáles fueron los aciertos de este movimiento ("qué sacamos en limpio")?	30 min.	
Eje temático (4): Perspectivas en la acción colectiva en el territorio.	¿ Que se viene? ¿Cómo se están articulando los movimientos actualmente? Identificar focos de conflicto. (por ejemplo, la declaración de Chiloé como Zona con Riesgo de Plaga; el otorgamiento excesivo de concesiones (y su arriendo); conflictos con la Ley Lafkenche; conflictos en torno a la marea roja, etc. )	30 min.	
Cierre de la jornada.	Sintetizar los principales aspectos conversados, y cerrar la reunión con agradecimientos.	5 minutos	

**Fuente:** Elaboración propia.

### **Anexo 13:** Sistematización de conflictos en torno a la industria del salmón en la Décima Región de Los Lagos

La siguiente sistematización detalla las principales características de los momentos de conflictividad pesquisados en la Región de Los Lagos en torno a la industria del salmón. Para tales fines, se llevó a cabo una revisión de la prensa local en el periodo de 1980-2017, que es el de mayor desarrollo de la salmonicultura en Chile. La prensa revisada es de los dos diarios de mayor difusión en la región: Por un lado, la “*Estrella de Chiloé*”, y por otro, “*El Llanquihue*”. El rastreo de noticias relativas a los conflictos con la industria fue realizado en los meses de enero y febrero del año 2016, en la sección de Diarios y Revistas de la Biblioteca Nacional.

A continuación, serán definidas cada una de las dimensiones de análisis consideradas a la hora de caracterizar los momentos de conflictividad. Entenderemos al conflicto como una situación de divergencia social o tensión, donde se suelen revelar intereses contrapuestos entre actores, a diferencia de un “*problema*” social en donde no se identifican actores con intereses disímiles, sino más bien meros desafíos a resolver. Comprendiendo esto, la dimensión o ítem más básico a considerar en nuestra sistematización es el *lugar y duración de conflicto*; en tercer lugar, los “*principales actores y su vinculación*”, que se refiere a qué actores sociales están involucrados directamente en los conflictos, pudiendo ser personas naturales, organizaciones vecinales, organizaciones no gubernamentales (ONG’s), entidades gubernamentales o sindicales, o empresas. La vinculación entre estos actores revela las relaciones de cooperación, simpatía y antagonismo existentes.

El “*tipo de conflicto*” tiene relación con la naturaleza propia de este, los objetivos perseguidos y los actores en juego, pudiendo ser conflictos de tipo laboral, ambiental, político, o en su amplio espectro, conflictos sociales, toda vez que involucre a mayores colectivos. En su mayoría, los conflictos descritos a continuación son de tipo laboral, en donde se contraponen los intereses de los trabajadores de la industria con sus empleadores, en donde las demandas, esencialmente, van en la dirección de la mejora en sus condiciones laborales, y con ello, de vida. La dimensión “*principales demandas*” hace referencia a los objetivos del grupo movilizado o la variación en el estado de las cosas que espera generar mediante el uso de sus repertorios de acción. Por ello, los “*repertorios de acción colectiva*”, representan los procedimientos y estrategias de los actores movilizados en la consecución de sus objetivos colectivos, en donde se valen de sus recursos poseídos, ya sean materiales (financiamiento, equipamientos necesarios, etc.), organizacionales (redes interorganizacionales, experiencia de sus miembros, promoción, etc.), y sociales o humanos (redes de apoyo, capacidad de movilizar personas, eficacia de los liderazgos, legitimidad del movimiento, etc.). Los repertorios de acción, como estrategias y tácticas de movilización, se hacen valer de acervos y patrones históricos, que, al ver su eficacia en el logro de sus objetivos, se vuelven a emplear. Por ello, medidas como las tomas de los lugares de trabajo, las huelgas de hambre, las visitas a los gerentes extranjeros de las compañías son formas de acción que a lo largo de los años se reiteran.

Frente a las demandas y repertorios de acción de los movimientos, los actores en juego con los cuales está tensionada la relación buscan procesar el conflicto, y por ello la dimensión “*modo de solución del conflicto*”. En esta dimensión es posible observar que los más recurrentes son la gestión privada, la gestión ejecutiva, la judicialización de los conflictos, y, por último, el uso de la fuerza pública. Otra de las dimensiones a considerar es el “*desenlace y las repercusiones del conflicto*”, en donde se busca precisar el resultado de la movilización, el estado de las demandas, los acuerdos logrados, etc. Por otro lado, las repercusiones del conflicto, ya sea en la gestación de futuros movimientos, en las mejoras o desmejoras de la condición

de los movilizados, en la reestructuraciones legales o empresariales, en las represalias corporativas (son comunes los despidos masivos y las listas negras, por ejemplo), entre otras posibles consecuencias. Por último, se encuentra el tópico “*principales portavoces del conflicto*”, que remite a la necesidad práctica de identificar a personas para realizar una entrevista semiestructurada y grupos focales, tal como indica el Plan de Trabajo de la presente investigación, especificado en el Marco Metodológico.

**1) Conflicto en Marine Harvest, 2001.**

<b>Lugar.</b>	Puerto Montt, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Corta duración; desde el jueves 1 de noviembre del 2001 hasta el 21 de noviembre.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por un lado, se encuentran los 435 trabajadores (de un total de 2000) del <b>Sindicato División Planta de Proceso</b> de la empresa salmicultora <b>Marine Harvest Chile</b> . Por otra parte, se encuentra la empresa aludida, la cual pertenece al holding noruego Nutreco. Otros actores presentes son la <b>Central Única de Trabajadores (CUT)</b> , el <b>Seremi de Trabajo y Previsión Social</b> .
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Los trabajadores solicitan a la administración un reajuste real del 5% para el año 2001, por dos años y un bono por término de conflicto legal. En cambio, la compañía ofreció únicamente un 3%. Real parcializado en tres cuotas en noviembre de aquel año, en base al IPC. Tal demanda se encuentra en el contexto en que el sueldo base de los trabajadores varía entre los 87 mil y los 100 mil pesos, según Cristián Araos, por lo que el reajuste se considera razonable en tanto se esgrime el alto costo de vida que se tiene en Puerto Montt.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	Huelga legal indefinida. Ocupación de la catedral de Puerto Montt, con autorización del Arzobispo Monseñor Cristián Caro. La ocupación duró más de 9 horas, y fue realizada por 100 trabajadores tras 7 días de huelga legal. Realización de velatón en la Plaza de Armas de Puerto Montt por un grupo de trabajadores de la empresa.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Mesas de negociación colectiva en donde participaron los principales actores.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	La negociación colectiva concluyó con un 2% de ajuste real sobre el sueldo base, dividido en tres años, junto con pagar los días no trabajados. Por otra parte, 55 trabajadores de la planta, todos filiados al sindicato, fueron despedidos tras el término del conflicto. Para la planta, eran personas con una “ <i>actitud contra la empresa</i> ”; mientras para Cristián Araos, se trata de una “ <i>represalia</i> ” y una “ <i>práctica antisindical y a un revanchismo contra los trabajadores que han hecho uso de un derecho</i> ”.

	<i>constitucionalmente asegurado</i> ". Para el dirigente provincial de la CUT, Rony Loaiza, en términos económicos, el aumento de las remuneraciones al finalizar el conflicto implica como costo para la empresa únicamente tres mil pesos mensuales, lo que denota la falta de voluntad de ella en medrar las condiciones de sus trabajadores, en el contexto en que la empresa lideró las exportaciones de salmón al extranjero en los primeros 8 meses del 2001, con cerca de 100 millones de dólares de ganancia.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Cristián Araos, presidente del Sindicato de Puerto Montt; Andrés Johnson, gerente general de la compañía.; Alfredo Davancens, gerente comercial de la compañía; Ramón Espinoza, representante del SEREMI de trabajo; Rony Loaiza, dirigente provincial de la CUT.

## 2) Conflicto en la empresa "Los Fiordos", 2004

<b>Lugar.</b>	Quellón, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Corta duración; marzo y abril del 2004
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por una parte, se encuentran los 230 trabajadores que constituyen el <b>Sindicato Newen</b> , y por otro la empresa procesadora y cultivadora de salmónes " <b>Los Fiordos</b> ". Como otro actuar importante, se encuentra el <b>alcalde de Quellón</b> , que, según los trabajadores, estaba aliado a la empresa al no apoyar sus demandas.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Mejoramiento de las condiciones salariales de los trabajadores.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	Huelga indefinida sostenida a lo largo de 14 días. Toma de la planta " <b>Los Fiordos</b> ". Concentración fuera del edificio de la Municipalidad de Quellón por parte de un grupo de 100 manifestantes. Dirigentes del sindicato Newen viajan a Santiago para reunirse con el subdirector nacional de la Dirección de Trabajo, Marcelo Albornoz, Cerca de 200 trabajadores cortaron, con el fin de dar a conocer la situación de la primera negociación colectiva que lleva a cabo el sindicato durante 24 horas, de la Ruta 5 sur, con quema de neumáticos, trozos de madera y con carteles con leyendas alusivas al conflicto. Marcha el día 6 de abril, organizada por un grupo de trabajadores de la empresa.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Represión policial al ser desalojados los trabajadores movilizados que se encontraban en la planta.

<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	Se depuso la toma de la Ruta 5 sur. Insuficiencia de información.
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	Mauricio Henríquez, presidente del sindicato Newen.

### 3) Conflicto en AquaChile, 2006

<b><i>Lugar.</i></b>	Puerto Montt, Décima Región.
<b><i>Duración.</i></b>	Desde el 10 de Julio del 2006 hasta el 24 de julio del 2006.
<b><i>Principales actores y su vinculación.</i></b>	Por un lado, se encuentran los trabajadores del sindicato N° 1 y N°2 de la empresa AquaChile S.A, en su planta específica de Cardonal. Por otro, se encuentra la empresa aludida, la cual es una de las firmas salmoneras de capitales chilenos más importantes del país y la segunda a nivel mundial. La Central Única de los Trabajadores (CUT) manifiesta su “ <i>irrestricto apoyo</i> ” a las demandas de los trabajadores, a pesar de que en los trabajadores prime un clima de desconfianza y desamparo con respecto a esta.
<b><i>Tipo de conflicto.</i></b>	Conflicto laboral.
<b><i>Principales demandas.</i></b>	La principal demanda es un aumento de 26 mil pesos en su remuneración mensual que promedia los 108 mil pesos, además de bonos (lo que da una remuneración total mensual de 353 mil pesos). En cambio, la empresa sólo ofrece un aumento de 4 mil pesos. Para los trabajadores movilizados es considerada una “ <i>burla</i> ” que una de las mayores empresas salmoneras del mundo se niegue a realizar un ajuste salarial de 900 pesos diarios. La empresa, para el año 2006, reporta un crecimiento de las utilidades cercanas al 35 %, mientras que las demandas de los trabajadores, como comenta su vocero Héctor Vargas, no llegan al 1%. Con esta huelga, como se sostiene en las declaraciones públicas, ha quedado en evidencia la “ <i>mezquindad de la empresa en la repartición de sus ganancias</i> ”. Además, los trabajadores instan a la empresa a mejorar sus beneficios sociales y relaciones contractuales. Por ejemplo, bonos por producción, más beneficios anuales, que se extiendan los contratos laborales por dos años. Tales demandas pretenden, como mencionan los dirigentes sindicales, sean un ejemplo para todos los trabajadores del rubro, de modo de que en conjunto vayan mejorando las condiciones del sector acuícola. Se solicita, además, que la empresa termine con la judicialización de los conflictos sindicales.

<p><b>Repertorios de acción colectiva.</b></p>	<p>El día 19 de julio del 2006, se realizó una marcha en Puerto Montt que finalizó con 10 funcionarios de las plantas de AquaChile tomándose la Catedral Metropolitana de Puerto Montt iniciando una huelga de hambre indefinida. Los trabajadores se propusieron organizar una eucaristía en recuerdo de sus compañeros que han fallecido en sus fuentes de empleo. Trabajadores impiden el acceso a las plantas procesadoras de AquaChile, de modo que la empresa no pueda seguir manteniendo activa su producción.</p> <p>El abogado de los sindicatos en huelga, Raúl Oliva, en conformidad al artículo 292 del Código del Trabajo, presentó ante la Corte de Apelaciones de Puerto Montt una querrela contra la empresa por realizar prácticas antisindicales y desleales. En medio de las movilizaciones, los sindicatos N°1 y N°2 han recibido el apoyo de trabajadores de la empresa Pacific Star. Victor Medina, presidente del sindicato de esta última empresa,, sostiene en una entrevista publicada en la página web de la Federación de Trabajadores del Salmón de Chile (<a href="http://fetrasalnoticias.blogspot.cl/2006/07/molestia-de-los-trabajadores-del.html">http://fetrasalnoticias.blogspot.cl/2006/07/molestia-de-los-trabajadores-del.html</a>): <i>“Esto refleja que acá las grandes empresas como Aquachile y Pacific Star no respetan sindicatos, y pasan la aplanadora. Más encima se cobran revancha con los dirigentes sindicales y los denuncian ante la justicia, es el colmo”.</i></p>
<p><b>Modo de solución del conflicto.</b></p>	<p>Trabajadores movilizados de la empresa atestiguan que, iniciada la huelga legal, AquaChile llevó salmones a maquilar en otras fábricas, a modo de que la huelga no interfiriera en las cuotas de producción estimadas, para así intentar boicotear las acciones de los trabajadores movilizados.</p> <p>El intendente de la X Región, Jaime Bertín, se propuso intervenir en la huelga junto a la Seremi de Trabajo Paula Narváez, conversando con los dirigentes sindicales y con el arzobispo Cristián Caro dada la toma de la Catedral de Puerto Montt. Se les autoriza la permanencia nocturna en el templo, y el intendente se compromete a conversar con los directivos de AquaChile con el fin de mediar el conflicto.</p> <p>Ante el impedimento al acceso a las plantas por parte de los trabajadores movilizados, carabineros se encuentran merodeando la empresa las 24 horas del día como vigilantes, en varias ocasiones con camiones lanza agua. El día 20 de julio del 2006, siete huelguistas fueron detenidos por Carabineros al intentar ochenta trabajadores, bloquear la entrada a la salmonera de Puerto Montt.</p> <p>Como se menciona en el comunicado público realizado por los trabajadores movilizados el día 26 de julio del 2006, la empresa, amparada en la Ley Laboral y en medio de negociaciones con los sindicatos, tiene la facultad de crear grupos negociadores paralelos, lo que, finalmente termina por debilitar a los sindicatos y proveer a ciertos grupos beneficios anticipados.</p> <p>La empresa AquaChile ofreció, a diferencia de los 26 mil pesos demandados por los trabajadores, 4 mil pesos. La mitad de los trabajadores de sus plantas (alrededor de 200), quienes no están sindicalizados, aceptaron dicha oferta, continuando sus labores con normalidad. Los trabajadores movilizados tras estos hechos quedaron en 230 aproximadamente.</p> <p>El día 25 de julio del 2006, en la página web de la empresa AquaChile (<a href="http://www.aqua.cl/2006/07/25/el-peligro-de-un-lockout/">http://www.aqua.cl/2006/07/25/el-peligro-de-un-lockout/</a>), la empresa publica un artículo donde ve la cercana posibilidad de realizar un “lockout patronal”, consistente en un cierre temporal de sus dependencias y la consecuente pérdida de derechos de los trabajadores de ocuparlas. Tal medida</p>

	<p>extrema es un recurso consagrado en el artículo 375 del Código del Trabajo, e implicaría la suspensión de los derechos contractuales de todos los trabajadores en huelga, y los que no.</p> <p>El día 26 de julio del 2006, en la corte de Apelaciones de Puerto Montt, la empresa AquaChile interpuso una querrela contra los trabajadores movilizados, bajo la consideración de que estos estaban incurriendo en “<i>prácticas desleales</i>” en medio del proceso de negociación colectiva. Tal acción de la empresa recae en dirigentes de la movilización, Marisol Rosas y Héctor Vargas. Entre las acciones “<i>desleales</i>” aludidas se encuentra la toma y vulneración de la propiedad privada.</p>
<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	<p>Finalmente, los sindicatos movilizados deciden aceptar la oferta entregada por la empresa, dando por terminada los 14 días de huelga legal, y los más de dos meses de negociación colectiva. El día 24 de julio del 2006, se firma el contrato colectivo entre la comisión negociadora de AquaChile S.A. y los dirigentes de los sindicatos 1 y 2. Para el día 25 de julio, ya la planta comienza a operar con normalidad. Según el sitio web de AquaChile (<a href="http://www.aqua.cl/2006/07/25/finalizo-huelga-en-aquachile/">http://www.aqua.cl/2006/07/25/finalizo-huelga-en-aquachile/</a>), el contrato implica un aumento en las remuneraciones de los trabajadores, que según la empresa, alcanzan los 353 pesos mensuales. Además, la empresa otorgaría “<i>bonos y becas estudiantiles desde pre-kínder hasta la educación superior, días libres, permisos especiales para el control de niño sano y mujeres embarazadas, programas de vivienda y crédito, seguros médicos, de vida y escolares, y financiamiento de programas recreativos</i>”, como fue publicado en su sitio web.</p>
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	<p>Marisol Rosas, presidenta del sindicato N°1 de AquaChile; Héctor Vargas, presidente del sindicato N°2 de AquaChile; Alfonso Márquez de la Plata, gerente general de Empresas AquaChile S.A.</p>

#### ***4) Conflicto en la empresa Mainstream, 2006.***

<b><i>Lugar.</i></b>	Isla Grande de Chiloé.
<b><i>Duración.</i></b>	Agosto del 2006.
<b><i>Principales actores y su vinculación.</i></b>	<p>Por una parte, los sindicatos N° 1 y N° 2 de Salmones Mainstream S.A. Por otro lado, la empresa aludida, la cual forma parte de la filial noruega Cermaq. Ambos sindicatos movilizados representan a un total de 604 trabajadores de 11 centros de cultivos, un centro de operaciones y la planta de procesos, lo que corresponde a un 80 % del total de trabajadores de la empresa en la Isla Grande de Chiloé. El sindicato N° 1 de “Agua Mar” Incluye a doce centros de engorda y el sindicato N° 2 corresponde a la planta de proceso de la compañía en Quemchi.</p>
<b><i>Tipo de conflicto.</i></b>	Conflicto laboral.
<b><i>Principales demandas.</i></b>	Mejoras en las condiciones laborales y salariales.

<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	El día 4 de agosto, se llevó a cabo un proceso de negociación colectiva infructífero, en tanto casi la totalidad de los trabajadores movilizados consideraron insuficiente la oferta de la empresa, por lo que se quebró el diálogo. El viernes 11 de agosto, en la ciudad de Puerto Montt, se reunieron los dirigentes sindicales de Mainstream con el ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, con miras a expresarle la situación.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Negociación colectiva.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	Se logra llegar a un acuerdo en el cual hay para los trabajadores con antigüedad de seis meses un aumento real en el sueldo base de un 9%, y para los más nuevos de un 5 %. Por otra parte, se destina un monto anual para programas dentales, bonos de escolaridad, aguinaldos de fiestas patrias y navidad, bonos de matrimonio y fallecimiento, seguros de vida, etc., tal como se enuncia en la web de AquaChile ( <a href="http://www.aqua.cl/2006/08/14/dirigentes-sindicales-de-mainstream-chile-se-reunieron-con-ministro-del-trabajo/">http://www.aqua.cl/2006/08/14/dirigentes-sindicales-de-mainstream-chile-se-reunieron-con-ministro-del-trabajo/</a> )
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Rosa Bahamondes, presidenta del sindicato N° 2 de Mainstream Chile.

#### 5) Conflicto en Salmones Antártica S.A, 2006

<b>Lugar.</b>	No se especifica, aunque si ocurre una toma de caminos en la XI región.
<b>Duración.</b>	Agosto y septiembre del 2006
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por una parte, se encuentra la empresa Salmones Antártica S.A, y por otro los trabajadores del sindicato.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Como sostiene la dirigente Jessica Ferrada, las principales demandas son la restitución de un bono de producción mensual anulado hace tres años, y un reajuste de un 30 % sobre el sueldo base. El último petitorio elaborado por los trabajadores consiste en un 15% de aumento en el sueldo base más un bono de asistencia de \$35 mil pesos.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	Los trabajadores de la empresa aprueban, para el día 30 de agosto, el inicio de una huelga legal si es que no se logra llegar un acuerdo satisfactorio en el proceso de negociación colectiva. En tal instancia, de los 280 trabajadores que se pronunciaron ante la oferta de la empresa, un total de 271 votaron a favor de la medida de iniciar una huelga para el día 30. Los dirigentes entablan una reunión con el ministro del Trabajo, Osvaldo Andrade, y los representantes empresariales.

	<p>Los trabajadores movilizados posponen la huelga que estaba definida para el día 30 de agosto, y solicitan la mediación de una experta en temáticas laborales proveniente de Punta Arenas. De no llegarse a un acuerdo luego de esta mediación, el comienzo de la huelga quedó definido para el día 5 de septiembre.</p> <p>El día 5 de septiembre, cerca de 300 trabajadores de la empresa Salmones Antártica se tomaron la ruta 240 que conecta Puerto Aysén y Puerto Chacabuco en la XI región. Según Jessica Ferrada, esta acción corresponde a una medida de presión para que sean respondidas de manera satisfactorias las demandas de los trabajadores.</p>
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Ante las demandas de los trabajadores, la empresa oferta solo un reajuste de un 6% en los salarios, y un bono de asistencia.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	Finalmente, la empresa acepta el último petitorio elaborado por los trabajadores, consistente en el 15 % de aumento en el sueldo base más el bono de asistencia de \$35 mil. Tal contrato tendrá una duración de dos años.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Jessica Ferrada, presidenta del sindicato de Salmones Antártica; Juan Aguilar, secretario del sindicato de Salmones Antártida.

#### 6) Conflicto en la empresa Antarfood, 2008.

<b>Lugar.</b>	Chonchi, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Desde enero del 2008, hasta el 18 de febrero.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por una parte, <b>400 trabajadores de la planta</b> , y por otro, la <b>empresa Antarfood</b> , que forma parte del holding Antarfish. Los trabajadores salmoneeros de Chonchi se plegaron a la paralización de los sindicatos de las empresas Aguas Claras (Calbuco), y Aguas Claras Estuario (Puerto Montt). El total de movilizados compone una fuerza laboral que bordea las mil personas.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Mejoras salariales para los trabajadores, cercanas a los 350 mil pesos, en tanto los sueldos no llegan a los 200 mil pesos, según la dirigente sindical Mirta Ojeda. Se aboga, además, por beneficios relacionados con la salud y la capacitación.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	<p>Barricadas y cortes de caminos para impedir el acceso a camiones.</p> <p>Paralización de las faenas.</p> <p>Elaboración de comunicados con el petitorio.</p> <p>Toma y cierre de la entrada principal a la planta.</p>

	<p>Se apela, contra la voluntad de la empresa, a que la negociación colectiva sea realizada como un solo sindicato unificado parte del mismo holding.</p> <p>Realización de marcha por la avenida Sargento Candelaria de Chonchi, en la que participaron una centena de trabajadores de la planta, ante el dictamen de la Inspección del Trabajo de rechazar la negociación inter-empresa.</p> <p>Concentración en el centro de Chonchi, frente al templo San Carlos de Borromeo.</p> <p>Una vez despedidos, el día 19 de febrero, los 67 trabajadores de la planta de Chonchi, los 35 operarios que estaban sindicalizados se dirigen a la Inspección del Trabajo para requerir un ministro fe, para dar vida a un nuevo sindicato: “Padre Hurtado”.</p>
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	<p>Negociaciones colectivas.</p> <p>La empresa presenta una denuncia a Carabineros contra los trabajadores movilizados, dada las pérdidas materiales resultantes de la toma de la planta.</p> <p>Despido de un total de 67 trabajadores de la planta.</p>
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	<p>El día 18 de febrero vuelven a reiniciar labores los 400 trabajadores de la planta de Aguas Claras de Chonchi. Fueron despedidos cerca de 67 trabajadores manifestantes, dentro de los cuales 35 estaban sindicalizados. Según el gerente de Antarfood, tales despidos obedecen a una baja en la producción, lo que empujó a la empresa a prescindir de operarios. Los huelguistas se mostraron en desacuerdo con tal justificación empresarial.</p>
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	<p>Mirta Ojeda, presidenta del sindicato de Antarfood; Benjamín Teneb, presidente del sindicato de Aguas Claras; Nelson Villarroel, dirigente del Sindicato de Trabajadores de Antarfood; Agustín Ugalde, gerente general de Aguas Claras; Francisco Mozó, gerente de Antarfood; Sergio Galilea, intendente regional; Javier Ugarte, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Salmón.</p>

### 7) Conflicto en Aguas Claras, 2008.

<b>Lugar.</b>	Calbuco, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Año 2008
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	<p>Por un lado, se encuentran los <b>trabajadores movilizados</b> de tres sindicatos del <b>holding Antarfish</b>. Por otra parte, se encuentran las tres empresas en cuestión: Aguas Claras, Antarfood y Aguas Claras Estuario. La planta Aguas Claras de Calbuco es una de las principales fuentes de empleo en la comunidad, absorbiendo cerca de un 20 % de la fuerza laboral. La <b>Inspección del Trabajo</b> cumple un rol en este conflicto, al no permitir la negociación inter-empresa propuesta por los trabajadores movilizados. Una vez tomada la planta de Calbuco, <b>pescadores artesanales</b> y la <b>comunidad de Calbuco</b>, prestó ayuda a los trabajadores en</p>

	<p>huelga ante el desalojo policial. El <b>gobernador de Chiloé</b>, Ignacio Díaz, sostiene que la misión del gobierno no es ser un mediador entre conflicto entre particulares, aunque si puede hacer un llamado al diálogo. <b>Carabineros y la Armada</b> desarticulan las tomas de los centros de cultivos, mostrando su afinidad a la empresa. El <b>Arzobispado de Puerto Montt</b> descarta una mediación en el conflicto, en contra de las expectativas que tenían los trabajadores. <b>Trabajadores no sindicalizados</b> de la planta de Calbuco, que, según su vocero, Alejandro Riquelme, constituyen un número de 300. Tales trabajadores mantienen una posición reactiva frente a los sindicalizados, alegando que el movimiento se “<i>politizó</i>” y solo busca “<i>extremarse</i>”. Los trabajadores no sindicalizados tienen un convenio colectivo con la empresa Aguas Claras, y no un contrato (como los sindicalizados), por lo que el grupo-por ley- no puede ejercer medidas de presión como los sindicalizados. Por otro lado, los no sindicalizados no muestran simpatía con el petitorio de los huelguistas, mostrándose satisfechos por los salarios recibidos. Y por razones como estas, los sindicalizados muestran animadversión con los del Convenio, haciendo hincapié en que la empresa no debe negociar con ellos.</p>
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Mejoras salariales y más bonos por producción.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	<p>Toma de la planta de Aguas Claras, en respuesta al dictamen de la inspección del Trabajo.  Elaboración de comunicados públicos con el petitorio.  Manifestación en la Gobernación Provincial de Chiloé, ubicada en Castro, junto a la firma Antarfood y a Salmones Antártica de Chonchi.  Toma de un centro de cultivo en Colulí, perteneciente a Aguas Claras, en Puerto Montt.  Toma de los centros de cultivo continentales Canutillar, Serapio y Desagüe.  Toma del acceso a oficinas y planta de Puerto Montt de AquaChile.  Los personeros de las empresas involucradas apelan a “<i>respetar el Estado de derecho</i>” frente a las tomas de planta y al rechazo a lo sentenciado por la Inspección del Trabajo. A percepción de los trabajadores, tal institución se alinea a los intereses de la empresa, habiendo una complicidad entre el “<i>Estado con el empresariado</i>”.  La Confederación de Trabajadores de Noruega (LO) expresó su solidaridad con los trabajadores en huelga.  El 16 de febrero se efectuó una marcha a la que asistieron cerca de 500 trabajadores de Aguas Claras Calbuco, desde el puerto hacia la Plaza de Armas. En la pérgola de la plaza se realizó un acto. Las consignas estaban dirigidas contra los dueños de AquaChile, Víctor Hugo Puchi y Humberto Fisher, contra Carabineros y contra el gobierno, al cual se le ha acusado de ser imparcial en este conflicto.  Como respuesta al operativo realizado por Carabineros y la Armada, un grupo de manifestantes procedió a cortar las vías de la Ruta 5 sur.  Realización de marcha el día 21 de febrero, desde El Empalme (Calbuco), hasta la Plaza de Armas de Puerto Montt.</p>

	<p>Trabajadores no sindicalizados llegan a la gerencia de Aguas Claras en Calbuco para solicitar que no se cierre la planta. Mirian Chávez, vocera de los trabajadores del Convenio Colectivo de Aguas Claras, instó a los sindicalizados a deponer la huelga y que vuelvan a sus lugares de trabajo.</p> <p>El día 22 de febrero se lleva a cabo una marcha desde el cruce Panitao hasta la Plaza de Armas de Puerto Montt. En el camino, y frente a AquaChile, realizaron una olla común.</p> <p>La Confederación de Trabajadores de Noruega (LO), manifiesta su apoyo a las legítimas demandas de los huelguistas de Aguas Claras, anunciando que solicitarán ayuda al gobierno noruego para que interceda en las filiales salmoneras en Chile para que resuelvan el conflicto. En un comunicado público explicitan los noruegos: <i>"Demandamos que estas empresas tomen responsabilidad social y respeten los derechos de los trabajadores. Ellas tienen una responsabilidad adicional, proviniendo de un país pionero en el ambiente y los derechos sindicales. En este caso concreto también hay capital estatal noruego implicado. Dos de los cinco miembros de la directiva de SalmónChile, de las empresas Cermaq y Marine Harvest, pueden, partiendo de las tradiciones noruegas, crear un dialogo y mejorar los niveles laborales y ambientales junto con las partes en Chile"</i>.</p> <p>Dirigentes como Benjamín Teneb viaja el 32 de febrero a Santiago para pedir al secretario de la Conferencia Episcopal, monseñor Alejandro Goic, mediar el conflicto. Fue acompañado por representantes a nivel nacional de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), y por el senador socialista Alejandro Navarro.</p>
<p><b>Modos de procesamiento del conflicto.</b></p>	<p>Negociación colectiva.</p> <p>Empleo, por parte de la empresa, de represión policial para dismantelar la toma de la planta de Calbuco, haciéndose valer, según Oscar Valenzuela, del principio de <i>"flagrancia"</i>, por ocupación ilegal de un terreno privado. Carabineros, finalmente, no pudo ingresar a la planta ante la resistencia de los trabajadores.</p> <p>La empresa Aguas Claras de Calbuco declaró el cierre de su planta por 30 días, debido a las movilizaciones.</p> <p>Carabineros y la Armada recuperan los 4 centros de cultivos tomados por parte de los manifestantes.</p> <p>La empresa Aguas Claras anuncia acciones judiciales, penales y civiles, contra los responsables de las pérdidas millonarias generadas a partir de las tomas de sus plantas de cultivo, principalmente en la mortandad de biomasa salmónida.</p> <p>Visita del ministro del Interior, Edmundo Pérez Yoma, al intendente de la región de Los Lagos, Sergio Galilea, con miras a informarse del conflicto laboral. El ministro mantiene la postura de que es un conflicto entre particulares en que el Estado es un mero <i>"lubricador"</i>, mientras el intendente apuesta a que la empresa aumente las remuneraciones de los trabajadores de modos que estos depongan las manifestaciones.</p> <p>El monseñor Cristián Caro, Arzobispo de Puerto Montt, descarta <i>"asumir la función de garante"</i> en el conflicto, lo que no fue muy recibido por los huelguistas, pues apostaban a esta mediación.</p> <p>La empresa Aguas Claras de Calbuco amenaza, ante la insistencia de los trabajadores de no deponer las movilizaciones, de cerrar las operaciones de la planta.</p> <p>Se reúnen los presidentes de los partidos de la Concertación con el ministro Pérez Yoma, condenando <i>"los hechos de violencia en ambas partes"</i> y cuestionando la amenaza de cierre de la planta por parte de la empresa.</p>

	<p>La Fiscalía del Ministerio Público investiga los perjuicios materiales generados a partir de la toma de la casa matriz de Aguas Claras, dada las múltiples denuncias y querellas de la empresa contra los trabajadores huelguistas.</p> <p>El día 7 de marzo, la empresa Aguas Claras de Calbuco reabrió la planta que desde el 23 de enero estuvo cerrada tras la decisión de la gerencia. A la reapertura de la planta, cerca de 300 trabajadores decidieron volver a las faenas.</p>
<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	<p>A los trabajadores que se reintegraron a las labores, según el Agustín Ugarte. Se les aplicó un reajuste en sus sueldos base de un 5,6%, un aumento del 9% en el bono de producción, y la opción de acceder a un préstamo de 200 mil pesos (10 Unidades de Fomento), que la empresa descontará en 20 cuotas. El gerente general, sostiene, por otra parte, que los trabajadores que no quieren seguir desempeñándose en la planta, pueden acudir a la facultad de retiro voluntario, indemnizándose sus años de servicio.</p>
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	<p>Benjamín Teneb, presidente del sindicato de Aguas Claras S.A.; Óscar Colín, dirigente de Aguas Claras Calbuco; Agustín Ugalde, gerente general de Aguas Claras; Oscar Valenzuela, gobernador de la Provincia de Llanquihue; Ignacio Díaz, Gobernador de Chiloé; Sergio Galilea, Intendente de la Región de Los Lagos; Alejandro Riquelme, directivo del grupo Convenio Colectivo (trabajadores no sindicalizados de la planta de Calbuco).</p>

#### ***8) Conflicto en Aguas Claras, 2008.***

<b><i>Lugar.</i></b>	Quellón, Décima Región.
<b><i>Duración.</i></b>	Desde enero del 2008.
<b><i>Principales actores y su vinculación.</i></b>	Por una parte, trabajadores de la empresa Aguas Claras. Por otra parte, dicha empresa, la cual forma parte del holding noruego Antarfish.
<b><i>Tipo de conflicto.</i></b>	Conflicto laboral.
<b><i>Principales demandas.</i></b>	<p>Mejoras salariales.</p> <p>Una vez cerradas las plantas de Aguas Claras de Quellón, en la intervención en el Concejo Regional por parte de ex trabajadores de la empresa, estos demandaron el aumento de los cupos del programa ProEmpleo, junto con la asignación extraordinaria de recursos para el fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL), que según ellos permitirían crear empleos rápidamente.</p>
<b><i>Repertorios de acción colectiva.</i></b>	<p>Bloqueo con barricadas en ambas vías del camino San Antonio-Chaiguao.</p> <p>Marcha hacia Quellón.</p> <p>Toma breve del muelle Contex de Quellón, del cual quedaron como saldo 15 detenidos.</p>

	El día 7 de abril del 2011, trabajadores de la industria de Quellón protestaron frente al Consejo Regional. Cesantes de la industria se manifiestan con una huelga de hambre. Unas 60 personas, frente al municipio, realizan una olla común.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Empleo de fuerza policial para disolver el bloqueo del camino, tendiendo como saldo 14 detenidos y formalizados en el Juzgado de Garantía de Quellón.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	Insuficiencia de información.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	David Velázquez, dirigente sindical de Quellón; Sergio Galilea, Intendente de la Región de Los Lagos.

#### 9) Conflicto en Marine Harvest, 2008.

<b>Lugar.</b>	Puerto Montt; Chonchi.
<b>Duración.</b>	Desde el 21 de febrero del 2008.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	<p>Por una parte, los <b>trabajadores de la salmonera Marine Harvest</b>, quienes perdieron sus fuentes de empleo al anunciarse el cierre de 13 centros de cultivo y las plantas de Teupa y Chinquihue.</p> <p>Por otra parte, se encuentra la <b>empresa Marine Harvest</b>, la cual registró pérdidas de US\$76 millones a raíz de la crisis del virus ISA (Anemia Infecciosa del Salmón), lo que condujo a la decisión corporativa de cierre temporal de ocho centros de engorda de salmón atlántico en agua de mar y 5 de agua dulce, la planta primaria de Teupa (Chonchi) y la planta secundaria de Chinquihue (Puerto Montt) Esto significa para la empresa la reducción de su dotación estimada en mil personas, lo que constituye el 25 % de su personal. Según la vocera de la empresa, Beatriz Ríos, a los trabajadores se les compensará con una indemnización legal.</p> <p>Además, un actor clave es el <b>Gobierno regional</b>, cuya cabeza, Sergio Galilea, plantea que la empresa debe reconsiderar el cierre de sus plantas, y si es que esa decisión es inviable, postergarla, a modo de llevar a cabo un plan de reconversión laboral. Plantea Galilea, por otra parte, que debe existir un régimen indemnizatorio excepcional para hacerle frente a la desafectación de los trabajadores. El intendente se muestra preocupado por las mujeres jefa de hogar de la industria (un número considerable de la total fuerza laboral), por lo que emplaza a la empresa a reubicarlas en otros centros. Con respecto a la dimensión sanitaria de la crisis, el intendente sostiene que es necesario otorgar concesiones acuícolas en aguas ausentes del virus ISA, incluyendo mayores medidas de seguridad.</p> <p>La <b>Iglesia Católica</b> desempeña un rol neutral en este conflicto, a pesar de los emplazamientos de los trabajadores a que medie el conflicto. El cardenal Francisco Javier Errázuriz, en una entrevista en el diario La Segunda, sostiene que <i>“los obispos quieren</i></p>

	<p><i>respetar la autonomía de las partes y su responsabilidad, de manera que prefieren promover el diálogo y el encuentro, pero no mediar</i>". El dirigente provincial de la <b>Central Unitaria de Trabajadores (CUT)</b>, Victoriano Riquelme, plantea su preocupación por los centenares de despidos de la empresa, señalando que la región de Los Lagos se podría convertir "<i>en una nueva salitrera</i>" a raíz de la migración de las salmoneras a las aguas más australes. El <b>diputado por Chiloé y Palena</b>, Claudio Alvarado, sostiene que se requiere un plan de expansión de la industria y no un abandono de la provincia. Propone abogar frente al Ministerio del Interior para que se generen programas de empleo intermedio, de modo que las familias puedan subsistir.</p>
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	<p>Los operarios despedidos solicitan una "<i>compensación para un retiro voluntario</i>". Solicitan, además, becas de estudio para los hijos de los trabajadores despedidos y subsidios para sus familias. Javier Ugarte, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón, pide a través de los medios de comunicación ayuda al gobierno para que aporte con subsidios para los empleados. Los empleados de la planta de Chinquihue tienen como objetivo de su movilización que no se cierre la planta. Los trabajadores de Marine Harvest solicitan a la empresa que transparente la información sobre el traslado de su producción a agua de la región de Aysén, pues plantean que el virus ISA es un "<i>chivo expiatorio para explicar la estrategia de Marine Harvest de abandonar aguas chilotas para su producción y trasladarse a Aysén</i>". Los trabajadores exigen la creación de una subsecretaría acuícola, puesto que consideran que la regulación y fiscalización ha sido desbordada por las altas exigencias productivas.</p>
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	<p>Realización de múltiples asambleas con alta asistencia, como la de los 500 empleados de la planta de Chinquihue. Los dirigentes de la planta de Chinquihue, a modo de evitar su cierre, viajan a Santiago a entregar misivas en las embajadas de Noruega, Japón y EE. UU. (principales países accionistas de la empresa), junto con visitar La Moneda para entrevistarse con autoridades de gobierno. Jorge Henríquez, presidente del sindicato de la planta primaria de Teupa, en Chonchi, plantea: "<i>Se ha entregado una serie de concesiones en la región de Aysén conociendo los problemas que acá hemos enfrentado. Es lamentable que tengamos que ir a Europa para colgarnos de los principios sociales que tienen los noruegos cuando éstos deben partir por casa</i>".</p> <p>El 8 de marzo, los dirigentes de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón y Mitíldos (Conatrasal), emprenden un viaje a Oslo (Noruega) para entablar una reunión con los directivos de Marine Harvest, y para buscar apoyo en los sindicatos noruegos.</p> <p>El día 18 de julio del 2009, la planta primaria de la empresa Marine Harvest ubicada en Teupa, en la comuna de Chonchi, cierra sus labores, debido a los efectos negativos de la crisis del ISA. Por tales hechos, se pagaron indemnizaciones por sobre los que establecen las exigencias legales, debido a un acuerdo llegado con los trabajadores. De esta manera, quedan 150 trabajadores sin fuente laboral.</p>

<b><i>Modo de solución del conflicto.</i></b>	<p>El equipo de recursos humanos de Marine Harvest realiza gestiones para la reinserción laboral y capacitación en oficios y proyectos para los trabajadores despedidos.</p> <p>El gobernador de Chiloé, Alban Mancilla, plantea que, al mediano y largo plazo, potenciará otras actividades productivas del archipiélago, como la agricultura familiar campesina y la ganadería ovina, para paliar la cesantía de los trabajadores que quedarán sin su fuente de empleo tras el cierre de las plantas chilotas.</p> <p>Marine Harvest, en la planta de Chinquihue, comunica que sólo se pagarán los años de servicio a quienes tienen más de 11 años de servicio, lo que generó antipatía en los trabajadores. Elías Traimún, presidente de uno de los sindicatos de la planta, exige a la empresa una indemnización voluntaria.</p>
<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	Insuficiencia de información.
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	Torben Petersen, gerente general de Marine Harvest Chile; Elías Traimún, presidente de uno de los sindicatos de la planta Chinquihue; Javier Ugarte, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón y Mitíldos.

#### 10) Conflicto en Cuisine Solutions, 2008

<b><i>Lugar.</i></b>	Puerto Montt, Décima Región.
<b><i>Duración.</i></b>	Junio y agosto del 2008.
<b><i>Principales actores y su vinculación.</i></b>	Por una parte, se encuentra la empresa Cuisine Solutions, y por otro, los trabajadores de los dos sindicatos existentes en la empresa. En total, son alrededor de 53 los trabajadores movilizados. Cuisine Solutions es una empresa de capitales franceses que elabora platos preparados usando el salmón atlántico, exportando en primer lugar a Estados Unidos. Por otra parte, los dos sindicatos están siendo asesorados por la Corporación El Canelo de Nos, Sede Sur.
<b><i>Tipo de conflicto.</i></b>	Conflicto laboral.
<b><i>Principales demandas.</i></b>	Reajuste salarial, y modificación de los bonos de producción. El reajuste salarial implica un 25% de aumento en sus sueldos base. La empresa plantea que no hay dinero suficiente para satisfacer dichas demandas, dado las pérdidas que ha experimentado en los últimos meses.
<b><i>Repertorios de acción colectiva.</i></b>	Se ha resguardado la negociación colectiva, aunque los trabajadores aseguran que llegarán a emplear el recurso de huelga si es que no llegan a buen puerto las negociaciones. Insuficiencia de información.

<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Negociación colectiva. Insuficiencia de información.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	Finalmente, se llega a un convenio colectivo consistente en el aumento salarial de un 17 %, y a la modificación de los bonos de producción, que antes se basaban no en la cantidad producida sino en el nivel de las exportaciones.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Rosa Pérez, presidenta del sindicato N°1 de la empresa; Carlos Levicoy, presidente del sindicato N°2 de la empresa; Manuel Alvarado, tesorero del sindicato N°2 de la empresa.

### 11) Conflicto en Cultivos Marinos Chiloé, 2009

<b>Lugar.</b>	Ancud, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Desde el 28 de enero del 2009 hasta el 30 de enero del 2009.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por una parte, se encuentran cerca de <b>1000 trabajadores</b> salmoneiros, dentro de los cuales cobra peso el sindicato “ <i>Unión es Fuerza</i> ”; por otra, la empresa de <b>Cultivos Marinos Chiloé Limitada</b> , ubicada en el sector de Mutrico. El sindicato “ <i>Unión es Fuerza</i> ”, recibió apoyo y asesoramiento directo por parte, de Javier Ugarte, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón (Conatrasal).
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Que sea pagado el bono de producción anual, el cual es establecido por ley y estipulado en el contrato colectivo. Ante la ausencia de la bonificación serían afectados 180 trabajadores con contrato a plazo fijo y más de 800 con contrato indefinido. El bono asciende a un monto cercano a los 300 mil pesos.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	Los trabajadores se reunieron el día 28 de enero con los directivos de la planta, no obteniendo una respuesta positiva a sus demandas. Hubo una alianza con la Conatrasal.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	La empresa se ha excusado planteando que el año 2008 no tuvieron suficientes ganancias para poder pagar el bono, lo que el representante sindical, John Hurtado, cuestiona, dado que, si fuera real tan justificación, no se seguiría contratando personal.

<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	Según César Navarro, líder sindical, las negociaciones fueron a puertas cerradas, según lo definieron ambas partes, por lo que no pudieron hacerse públicos los nuevos acuerdos.
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	John Hurtado, presidente del sindicato “ <i>Unión es Fuerza</i> ”; César Navarro, segundo director de “ <i>Unión es fuerza</i> ”; Javier Ugarte, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores de la Industria del Salmón (Conatrasal).

### ***12) Conflicto en Invertec Seafood S.A., 2010***

<b><i>Lugar.</i></b>	Castro, Décima Región.
<b><i>Duración.</i></b>	Abril hasta junio del 2010.
<b><i>Principales actores y su vinculación.</i></b>	Por una parte, se encuentra la empresa Invertec Seafood S.A, y por otro, los trabajadores del sindicato “ <i>Unidad y Fuerza</i> ”. Un inspector de la Inspección del Trabajo media el conflicto con miras a llegar a un acuerdo.
<b><i>Tipo de conflicto.</i></b>	Conflicto laboral.
<b><i>Principales demandas.</i></b>	El día 16 de abril los trabajadores, en el marco de una negociación colectiva, presentaron un petitorio en que principalmente demandaba un incremento en los sueldos base y bonos de producción.
<b><i>Repertorios de acción colectiva.</i></b>	El día 2 de junio del 2010, los trabajadores del sindicato votaron una huelga legal con un 75% de aprobación. La huelga no pudo llevarse a cabo pues durante el amparo de los Buenos Oficios, como estipula el Código del Trabajo, se iba a recibir una mediación que finalmente no fue necesaria, dado que la gerencia de la empresa planteó a los trabajadores una nueva oferta.
<b><i>Modo de solución del conflicto.</i></b>	La empresa les ofrece a los trabajadores un aumento en los sueldos base de un 1,5 %, el que irá incrementando según la antigüedad de cada trabajador. Tal oferta fue considerada insuficiente por parte de los huelguistas. Según Claudia López, presidenta del sindicato, la oferta de la empresa consiste en congelar los sueldos por tres años, lo que a su parecer no es conveniente dado el derecho legal de iniciar negociaciones colectivas cada dos años.
<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	El día 9 de junio se firma un acuerdo entre las dos partes del conflicto laboral. Dentro de las ganancias obtenidas para los trabajadores se encuentran los bonos anexos y los de productividad: al mejor trabajador, bono de piso, por operario calificado, cuando haya más producción, etc. En cuanto a los salarios, la propuesta de la empresa fue subir los tramos por antigüedad, lo que se adiciona al sueldo base en correspondencia a los años de servicio de cada operario.

<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Claudia López, presidenta del sindicato “Unidad y Fuerza”.
--	--

### 13) Conflicto en Salmones Antártica, 2011

<b>Lugar.</b>	Chonchi, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Desde el 30 de agosto del 2011 hasta el 5 de septiembre.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por un lado, se encuentra la empresa Salmones Antártica de Chonchi, y, por otro lado, el sindicato asociado a ella. El sindicato es uno de los más numerosos de la industria salmonicultora, y está compuesto por alrededor de 630 socios.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Mejoras salariales para los 800 trabajadores de la planta de proceso de Chonchi y Centros de Cultivo de la Provincia de Chiloé. Por una parte, exigen el aumento del sueldo base en \$40 mil pesos, y por otro, un bono de producción de \$45 mil pesos más un bono de asistencia de \$50 mil pesos.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	El sábado 27 de agosto, con un 68 % de aprobación, los trabajadores deciden realizar una forma de movilización llamada de “marcha lenta” o “paro de brazos caídos” en las faenas, lo que dicho de otro modo es la ralentización de las faenas. Dicha forma de movilización no es ilegal, pues las faenas no se detienen y no hay producción cero.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Negociación colectiva con los trabajadores de la empresa.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	El día 5 de septiembre finaliza la huelga legal indefinida. Sobre el resultado de las demandas no hay información suficiente. La empresa, tras finalizar la huelga, interpone una demanda por destrozos en el recinto durante su trascurso. Por otro lado, tras finalizar la huelga la empresa despide a más de 100 trabajadores sin previo aviso, entre los que se encontraban sindicalizados y no sindicalizados. El presidente del sindicato, Iván Vargas, señala que es una represalia por parte de la empresa, la que está incurriendo a una práctica antisindical. Por el asunto de los despidos masivos, el sindicato, el viernes 14 de octubre, presenta una denuncia a la Inspección del Trabajo.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Iván Vargas, presidente del sindicato de Salmones Antártica.

### 14) Conflicto en Cultivos Marinos, 2012.

<b>Lugar.</b>	Ancud, Décima Región de Los Lagos.
<b>Duración.</b>	Junio del 2012.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por un lado, se encuentra la empresa salmonicultra Cultivos Marinos Chiloé, y por otro los más de 300 trabajadores asociados al sindicato “Unión es Fuerza” de la empresa. El sindicato de Cultivos Marinos ha recibido ayuda del sindicato de la empresa Mainstream de Quemchi, de las federaciones del salmón, de comunidades indígenas y de la CUT.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	Los trabajadores solicitan un aumento salarial de \$40 mil pesos. Los trabajadores sostienen que es una legítima demanda, argumentando que la empresa está condiciones de tal mejora en el sueldo por la reactivación económica que ha tenido en el último tiempo. El reajuste salarial exigido por los trabajadores es de alrededor de un 10 %, mientras la empresa solo está ofreciendo uno de 1,5 %. Por otra parte, una demanda adyacente a esta es que las negociaciones colectivas queden proyectadas para 3 años, no para 4 años como esgrime la empresa. Otras demandas además de las mencionadas son el aumento del bono por turno de noche de 2500 pesos a 7500 pesos, un bono por responsabilidad y que haya transparencia en el cálculo del bono de producción variable.
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	<p>El sindicato rechaza una oferta entregada por la empresa, por lo que con casi con un total de aprobación ratifican una huelga legal indefinida que comenzó el día 8 de junio. El dirigente John Hurtado, en una entrevista publicada por AquaChile, sostiene: “<i>Estamos cansados de que nos exploten, hoy día el dueño gracias a esta empresa tiene una empresa de aceite de olivos, gracias a esta empresa tiene una inmobiliaria, gracias a esta empresa tiene una cadena de hoteles, entonces si preguntan si ellos están ganando o no están ganando, claro que se han llenado los bolsillos y nosotros seguimos pobres como siempre. Eso es lo que nosotros no podemos aguantar</i>” (<a href="http://www.aqua.cl/2012/06/08/trabajadores-de-cultivos-marinos-de-ancud-en-huelga-indefinida">http://www.aqua.cl/2012/06/08/trabajadores-de-cultivos-marinos-de-ancud-en-huelga-indefinida</a>).</p> <p>La secretaria del sindicato, Carolina Delgado, solicita a la presidenta de SalmónChile, María Eugenia Wagner, que interceda en el conflicto laboral para que manifestara la situación de las mujeres de la empresa, cuya mano de obra total bordea los 60% de la plantilla laboral.</p>
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	<p>Negociación colectiva tripartita, entre el mediador de la Inspección del Trabajo de Ancud, Manuel Muñoz Andrade, los trabajadores y la empresa.</p> <p>Hay mucho disgusto por parte de los trabajadores por los ofrecimientos de la empresa. John Hurtado, presidente del sindicato, puntualiza lo irrisorio del aumento salarial que plantea la empresa, y la actitud negativa a realizar reestructuraciones en pro de los trabajadores. Por ejemplo, Hurtado señala que la empresa está ofreciendo un aumento en el bono por turno de noche de 600 pesos, que a la fecha era de 2500 pesos, lo que a su parecer es indignante.</p>

<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	Sobre el desenlace de tal conflicto no hay información suficiente, lo que se espera suplir con la información en terreno.
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	John Hurtado, presidente del sindicato “ <i>Unión es Fuerza</i> ”; Manuel Muñoz Andrade, mediador de la Inspección del Trabajo de Ancud; César Navarro, tesorero del Sindicato de Trabajadores “ <i>Unión es Fuerza</i> ”.

15) ***Conflicto en Cupquelan, 2013.***

<b><i>Lugar.</i></b>	Puerto Aysén (Región de Aysén)
<b><i>Duración.</i></b>	Desde octubre del 2013. La huelga legal tuvo una duración de 12 días.
<b><i>Principales actores y su vinculación.</i></b>	Por un lado, se encuentra la empresa salmonera de capitales canadienses “ <i>Cupquelan</i> ”, y por otro, el Sindicato de Trabajadores de la Salmonera Cupquelan. El sindicato de trabajadores agrupa a alrededor de 119 trabajadores, que corresponden a un 90% de la dotación total de fuerza laboral de la salmonera. La Central Unitaria de Trabajadores (CUT) ha prestado ayuda a los trabajadores en huelga, intercediendo en el gobierno central para que medie el conflicto, y criticando a la intendenta regional Pilar Cuevas por el uso de la fuerza pública. Junto a prestar asesorías técnicas. La presidenta del sindicato de Ferbas, Yenifer Vargas, ha prestado su apoyo a los trabajadores de Cupquelan.
<b><i>Tipo de conflicto.</i></b>	Conflicto laboral.
<b><i>Principales demandas.</i></b>	Una de las demandas es un férreo rechazo a las modificaciones en los turnos de trabajo, que al entender de los trabajadores merma sus condiciones de trabajo. Explica el dirigente Pablo Veloso: “ <i>Quieren negociar un turno, lo cual no es correcto, porque nuestro turno es de ocho por seis y ellos quieren cambiarlo a un doce por nueve y eso no es correcto porque los canadienses hace años atrás nos regalaron ese turno y no tiene por qué venir una gerencia chilena hoy en día a cambiarnos el turno, menos a negociarlo</i> ”. Por otra parte, se encuentra la demanda de un aumento salarial de 15%.
<b><i>Repertorios de acción colectiva.</i></b>	El día 7 de octubre los trabajadores, en medio de un proceso de negociación colectiva, anuncian la voluntad de votar una huelga legal indefinida. La votación finalmente se llevó a cabo durante los días viernes 11 y sábado 12 de octubre, en presencia de un fiscalizador de la Dirección del Trabajo de Puerto Aysén. Los trabajadores movilizados se enteran de que la empresa salmonera está trasladando trabajadores a sus centros de cultivo para sortear las pérdidas provenientes de la huelga legal, por lo que impidieron tales acciones mediante el uso de la fuerza, generando enfrentamientos con las fuerzas especiales de Carabineros de Puerto Aysén. Los trabajadores en huelga solicitan a los gerentes de Salmones Cupquelan en Canadá que emplacen a los empresarios chilenos de la firma para zanjar el conflicto y escuchar a los trabajadores.

	Trabajadores de la empresa se toman por algunos minutos el Puente Ibáñez de Puerto Aysén, a modo de visibilizar sus demandas.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Negociación colectiva. La intendenta regional de Aysén, Pilar Cuevas, envía a un contingente de fuerzas especiales a reprimir a los trabajadores movilizados.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	El día 28 de octubre, se llega a un acuerdo entre la empresa y el sindicato. Como resultado, los trabajadores pudieron seguir manteniendo su anterior sistema de turnos, consistente en 8 días de faenas por seis de descanso, sus remuneraciones fueron incrementadas en un 4%, con un reajuste según el IPC cada seis meses a lo largo de los 3 años que tendrá como duración el contrato colectivo. Le fueron pagados a los trabajadores un bono de \$ 300 mil pesos por término de conflicto, y les serán pagados un bono anual a todo evento de \$280 mil pesos, aguinaldos de navidad y fiestas patrias. Tal acuerdo fue votado con un 100% de aprobación por parte de los trabajadores movilizados.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Pablo Veloso, dirigente del sindicato de Cupquellan; Mauricio Muñoz, asesor sindical de la Cut, involucrado en el conflicto;

#### **16) Conflicto en Friosur, 2014.**

<b>Lugar.</b>	Región de Aysén.
<b>Duración.</b>	Enero del 2014.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por un lado, se encuentra la empresa de Salmones Friosur, y por otro, los trabajadores del sindicato “Santa María del Mar”. El sindicato agrupa a 40 trabajadores. Los trabajadores movilizados han recibido el apoyo de trabajadores sindicalizados de Cupquellan, de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales (Anef) y de la CUT.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	La principal demanda es cambiar el sistema de turno de trabajo desde 14 días de trabajo por siete de descanso, a 12 días de trabajo por nueve de descanso. Argumenta el dirigente sindical, Luis Vargas, que el actual sistema de turnos no permite estar con las familias, pues en la práctica, por los traslados, pierden un día de trabajo, lo que quedaría como saldo trabajar 15 días seguidos para la empresa. Por otra parte, exigen un reajuste salarial de \$70 mil pesos y un bono por término de conflicto de \$250 mil pesos. La empresa se comprometió a pagar aguinaldos de Navidad y Fiestas Patrias, de \$80 mil pesos cada uno.

<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	El día 9 de enero del 2014, los trabajadores comienzan una huelga legal indefinida. El día 14 de enero los trabajadores se toman el acceso a la planta emplazada en Puerto Chacabuco.
<b>Modo de solución del conflicto.</b>	Negociación colectiva con los trabajadores.
<b>Desenlace y repercusiones del conflicto.</b>	El día 15 de enero, tras 6 días de huelga legal, se llega a un acuerdo entre las dos partes, firmándose un contrato colectivo. Por una parte, un reajuste salarial de \$45 mil pesos, los días de huelga no serán descontados, cada trabajador recibirá un bono de término de conflicto de \$250 mil pesos, aunque los turnos de trabajo de 14/7 seguirán tal cual, pero se fiscalizará su efectividad.
<b>Principales portavoces del conflicto.</b>	Luis Vargas, presidente del sindicato “ <i>Santa María del Mar</i> ”; Cristián Puran, el secretario del sindicato.

### 17) Movimiento “Chiloé está Privao”, 2016

<b>Lugar.</b>	Castro; Quellón, Ancud, Chonchi, Dalcahue, Quemchi; Maullín; Carelmapu; Bahía Mansa; San Juan de la Costa; Quinchao, Puqueldón, Queilén y Curaco de Vélez.
<b>Duración.</b>	Desde el 2 de mayo hasta el 20 de mayo del 2016.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Este conflicto involucra a una diversidad de actores en su desarrollo, dentro de los cuales se encuentran: Pescadores artesanales: Sindicato Mar de Todos Marichiweu de Ancud, entre otras agrupaciones. Trabajadores de la industria del salmón: Sindicato de trabajadores del Salmón de Quellón, entre muchos otros. Colegio de Biólogos de Chile, en tanto elabora un informe en que afirma la no vinculación entre el florecimiento algar de a principios dl 2016 con el vertimiento de salmones muertos autorizado por Sernapesca. ONG’s Ambientalistas: Greenpeace, quien realiza un informe en el que se vincula el florecimiento algar con el vertimiento de salmones y con las prácticas ambientales de la industria salmonera. Sernapesca: El sábado 30 de abril del 2016, su director, José Miguel Burgos, hace hincapié en que el vertimiento de salmones no tiene ninguna vinculación con la marea roja en las costas chilotas. Ciudadanía: que a través de un sin número de marchas, cacerolazos, concentraciones, envío de víveres, etc., muestran su apoyo a la causa chilota. Organizaciones sociales chilotas: Defendamos Chiloé; Comité de Defensa del Borde Costero de Castro; Comité de Defensa del Borde Costero de Ancud; Federación de Trabajadores de la Educación de Chiloé. Empresas salmoneras: SalmonChile, por ejemplo.

	El obispo de Ancud, Juan María Agurto, declaró a favor del movimiento de los trabajadores, planteándose en contra del arribo de las fuerzas especiales de Carabineros a la Isla Grande. Señaló que era una <i>“provocación que generaría violencia”</i> .
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral, social, político, ambiental.
<b>Principales demandas.</b>	<p>En la conferencia realizada el día 18 de marzo de 2016, las diferentes organizaciones sociales instan a la industria que <i>“restituya el daño causado al medio ambiente”</i> y se <i>“ponga fin a los despidos en el sector”</i>, como plantea Evelyn Vera, representante de la Federación de Trabajadores de la Educación de Chiloé.</p> <p>Se emplaza al Estado a hacerse cargo de la ola de despidos masivos que la industria justifica con las floraciones algales y por la caída en un 15% de la producción. La mesa regional realizada en Quemchi desde marzo del 2016 plantea, por ejemplo, que se necesitan planes de reconversión, becas laborales, capacitaciones.</p> <p>Los pescadores artesanales movilizados desde los primeros días de mayo en diferentes sectores del Archipiélago, presionan a las autoridades por soluciones prontas a la cesantía que los aqueja, como lo son los bonos mensuales mientras perdure la situación de Zona de Catástrofe en las aguas chilotas. Los trabajadores exigen que los montos ofrecidos provengan desde el gobierno central y no de fondos regionales, puesto que si se opta por esto último se desfinanciarían proyectos para el desarrollo local.</p> <p>Uno de los emplazamientos de los <i>“hombres de mar”</i> al gobierno, es la entrega de una bonificación de 300 mil pesos.</p> <p>El día 9 de mayo del 2016, la mesa de trabajo de Ancud presente al ejecutivo un petitorio con 28 puntos para zanjar el conflicto. Las 28 demandas son las siguientes: <i>“1.- Que Ancud y toda la Provincia de Chiloé sea declarada zona de catástrofe. 2.- Para los pescadores artesanales, buzos y recolectores de orilla que se encuentran imposibilitados de trabajar en el mar, solicitan que se abran los registros pesqueros artesanales en recursos como congrio, raya, reineta, entre otros, para ampliar el universo de pesca a recursos abundantes en las cosas de la región.3.- Generar programas de desarrollo turístico a través de los pescadores, entregando dos embarcaciones y dos lanchas oceánicas a cada caleta de pescadores.4.- Instalar plantas de depuración de moluscos y laboratorios de monitoreo y control de las aguas en la comuna de Ancud.5.- Bono de compensación económica, bono de \$300 mil como término de conflicto y cinco bonos sucesivos de \$300 mil pesos mensuales, para todos los pescadores que cuenten con RPA, con antigüedad no superior a tres años. Si se extiende la situación, el bono debiera extenderse.6.- Generación de becas educacionales para hijos de pescadores artesanales tanto en educación media como universitaria.7.- Abrir veda de luda.8.- Condonar deudas bancarias hasta que se elimine la marea roja.9.- Que el Servicio de Salud extienda los monitoreos sanitarios.10.- Generar los mecanismos de ayuda a pescadores artesanales indocumentados.11.- Transparentar los vertidos de desechos por parte de las salmonicultoras y dar celeridad a las investigaciones de impacto ambiental.12.- Condonar el problema que surgirá por los partes cursados por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) durante 2016.13.- Subsidio al pago de luz, agua y una gift card para alimentos a todos los pescadores afectados.14.- Subsidio a la prima de seguro obligatorio.15.- Operar en zonas contiguas de la Región de Aysén.16.- Fiscalizar lavados de embarcaciones y redes salmonicultoras.17.- Agilizar los permisos del Sernapesca para poder laborar.18.- Que la atención de la oficina del Sernapesca se extienda hasta las 18 horas.19.- Bono a la contratación para no tener que despedir a</i></p>

	<p>los trabajadores por parte de los comerciantes.20.- Ampliar el número de cursos Sence (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) para la comuna de Ancud.21.- Liberar el pago de patentes a camiones transportistas de recursos marítimos.22.- Generar bonos para trabajadores independientes, desconchadores de moluscos, entre otros.23.- Subsidiar sueldos de trabajadores de las pequeñas plantas de procesos.24.- Aumentar cupos para proempleo.25.- Mejorar campañas preventivas del Ministerio de Salud respecto a la marea roja.26.- Apoyar a los trabajadores estibadores de los muelles de Ancud y Pudeto.27.- Flexibilizar exigencias laborales a los buzos.28.- Diversificar las actividades, a fin de poder ampliar el abanico productivo de quienes trabajan con recursos pesqueros”.</p>
<p><b>Repertorios de acción colectiva.</b></p>	<p>El día 18 de febrero del 2016 se organiza en Castro una marcha cuya finalidad es visibilizar las problemáticas de la provincia. La convocatoria se presenta con el nombre “Chiloé Está Privao: Marcha contra el saqueo y por sus prioridades”. Entre las organizaciones convocantes se encuentra el “Movimiento Defendamos Chiloé”, la Agrupación Cultural Luche (jóvenes chilotes que estudian Concepción), el Centro de Estudios Sociales de Chiloé, entre otras. Entre los principales temas a tratar son las necesidades en educación, vivienda, salud, en una crítica al proyecto de construcción del Puente Chacao, la cesantía tras los despidos masivos en la industria salmonera, etc.</p> <p>El día 18 de marzo del 2016, diferentes organizaciones sociales chilotas realizan una conferencia en el Centro de Información Turística de Castro, para expresar su malestar contra las “malas prácticas de la industria salmonera” y contra el “terremoto ambiental” causado por la industria en la calidad de las aguas. Principalmente, se culpa a la industria como la única responsable de la muerte de salmones por el Bloom de algas que se desde meses se viene gestando.</p> <p>Se crea en marzo del 2016 una mesa de trabajo intersectorial para dar salida a la crisis de cesantía que experimentan los trabajadores de la industria del salmón. La mesa levantó un catastro de las personas desempleadas por la crisis, con miras a elaborar un plan de reconversión laboral. Según Conatrasal, ascienden a mil los operarios despedidos en Ancud y Quemchi.</p> <p>El día Internacional del Trabajo, 1 de mayo, se lleva a cabo una marcha provincial en la ciudad de Castro, donde el eje central es la profunda crisis laboral que atraviesa la región por los más de 3 mil despidos en la industria salmonera y los miles de buzos y pescadores artesanales impedidos a trabajar por la marea roja. Aquel día de mayo, la estatua de la Pincoya que se emplaza en el centro de la plaza de Armas de Castro, fue cubierta con pintura negra y letreros en los que se aludía a la industria salmonera como culpable de la crisis de marea roja.</p> <p>El día 3 de mayo del 2016, 2 mil pescadores de la comuna de Ancud se toman la Ruta 5 Sur a la altura del sector Mutrico, junto con cerrar el paso de los vehículos a los transbordadores del Chacao. Protestan por la determinación del gobierno de declarar Zona de Catástrofe ante la marea roja, y por los montos insuficientes otorgados para paliar la crisis de empleo. Jaime González, presidente de la Agrupación Marea Roja, asegura que la presidenta Bachelet propone un bono de 100 mil pesos para las familias de los 4 mil pescadores afectados.</p> <p>El día 2 de mayo del 2016, pescadores artesanales de Queilén, pertenecientes a 16 sindicatos, se tomaron la Ruta W-853, a la altura del cruce de Detico. Sólo en Queilén se encontraban 800 trabajadores cesantes, los que al igual que los trabajadores de Castro, Ancud y Quellón, consideran paupérrimo el bono mensual de 100 mil pesos para mantener a sus familias.</p>

El día 2 de mayo del 2016, trabajadores de Quellón procedieron a bloquear el kilómetro 3 de la carretera, en el acceso norte de la ciudad. Los pescadores artesanales de Quellón fueron apoyados por mitilicultores, miembros de comunidades indígenas y descargadores del muelle local. En el mismo lugar de bloqueo se procedió a la inscripción y llenado de la Ficha de Información Básica de Emergencia (FIBE), para catastrar a las familias afectadas y con ello establecer quién podía acceder a bonos. Tal iniciativa se replicó en todos los lugares movilizados.

El día 4 de mayo del 2016, trabajadores de Ancud bloquearon rutas, como la Panamericana y caminos interiores. Las manifestaciones han sido pacíficas y sin enfrentamientos con la fuerza policial.

El día 4 de mayo del 2016, 90 colegios municipales y particulares suspenden las clases en apoyo a las protestas, o afectados por los cortes de caminos.

Crecen exponencialmente los manifestantes en los cortes carreteros, extendiéndose por toda la Isla Grande. Para el día 5 de mayo, son 13 los puntos de tránsito en la isla que están bloqueado por manifestantes.

Trabajadoras desvinculadas de la industria salmonera, llegan al ingreso de Quellón para sumarse al movimiento de los pescadores, organizando ollas comunes. Pretenden hacer un llamado de atención sobre la fragilidad laboral que poseen los trabajadores salmoneeros, pues de un día para otro fueron desvinculados.

Seis mil personas marchan desde el centro de Ancud.

Toma del Puente Gamboa de Castro el día 5 de mayo.

Para el día 6 de mayo, ya van 30 cortes de tránsito, tanto en la Ruta 5 Sur como en caminos aledaños.

Diversas marchas se llevan a cabo en diferentes lugares de la Isla Grande, como lo es, por ejemplo, la marcha en Castro donde asistieron cerca de 6 mil personas.

El sábado 7 de mayo del 2016, cerca de dos centenares de pescadores de la provincia de Osorno viajaron hacia Chiloé para solidarizar con los trabajadores movilizados. Llegan hasta el cruce de Maullín para reemplazar a sus colegas que llevan cerca de 5 días en el corte de camino. Además, llevan víveres y enseres en señal de ayuda.

Con el objetivo de apoyar en movimiento social, el quellonino Álex Muñoz crea la canción “*Levantando Banderas*”, la cual ha tenido una profusa difusión en las radios locales.

El día 9 de mayo del 2016, la mesa de Trabajo de Ancud elabora un petitorio de 28 puntos dirigido al ejecutivo. Tal mesa de trabajo representa a Maullín, Quellón, Carelmapu, Bahía Mansa, San Juan de la Costa y Quemchi.

Ancud, Quellón y Quemchi comunican públicamente, a través de sus representantes, que no depondrán las movilizaciones, dado que uno de los puntos más importantes del petitorio, vale decir, el que dice relación con los bonos para paliar la crisis, presenta irregularidades, dado que gran parte de los pescadores no lo ha recibido. Pablo Oyarzo, vocero de la mesa de trabajo ancuditana, sostiene que, de un universo de 4.500 hombres de mar, solo 600 pescadores han recibido los bonos comprometidos. A modo de hacerse cargo de las necesidades de algunos vecinos de la Isla Grande, pescadores han dejado entrar a camiones con suministros y combustibles.

Para el día 17 de mayo del 2016, son 3 las comunas chilotas en paralización total y dos en forma parcial.

	<p>En diversos puntos de Chiloé perduran los bloqueos de caminos: En Ancud se encuentra el corte de ruta en Mutrico, puente Pudeto, Pupelte y Aguas Buenas; en Quemchi se encuentran tomados los puntos de Puerto Fernández y Lliuco; en Chonchi persisten los bloqueos en la rotonda Huitauque y en la bifurcación a Queilén; en Quellón las barricadas se siguen encontrando en el acceso norte a la ciudad (km 2 de la Panamericana).</p> <p>El día 19 de mayo del 2016, Ancud, la última ciudad movilizada, llega a acuerdo con el Ejecutivo en la ciudad de Puerto Montt.</p>
<p><b><i>Modo de solución del conflicto.</i></b></p>	<p>El día 20 de marzo, el Gobierno Regional organiza una mesa social de pesca, en la cual se pretendió buscar soluciones a la crisis generada en Chiloé por el Veneno Paralizante de los Mariscos (VPM) que ha afectado la producción de pescadores artesanales y miticultores en Chiloé. A la reunión asistieron la Seremi de Economía, Sernapesca, la gobernación provincial y dirigentes de miticultores, pescadores artesanales y comunidades indígenas. Pescadores de Quellón se retiran indignados de la reunión, dado que un funcionario del gobierno regional dice que, si querían recursos, habría que recortárselo a los bomberos y a un complejo deportivo.</p> <p>El día 29 de abril del 2016, el gobierno de Bachelet decreta como Zona de Catástrofe en cuatro comunas chilotas. Para el 2 de mayo, ya eran 11 comunas.</p> <p>Hay incertidumbre en los gobiernos locales sobre cómo revertir la crisis, y se comenta entre los trabajadores la entrega de bonos de 100 pesos para cada una de las familias afectadas.</p> <p>El día 4 de mayo, el Intendente de la Región de Los Lagos, Leonardo de la Prida, ratifica la entrega de un bono de 100, proveniente de los dineros regionales, hacia las familias afectadas, junto con una caja de alimentos y prioridad en la atención de la salud estatal.</p> <p>4 aviones aterrizaron el día 5 de mayo en el aeródromo de Castro con contingente policial para repeler a los manifestantes en los distintos bloqueos de caminos.</p> <p>El día 6 de mayo, el ejecutivo ofrecía \$300 mil en un primer aporte para los meses de abril y mayo. Luego, serían \$150 mil por tres meses, siempre y cuando se mantuviera el efecto de marea roja. Tal respuesta disgusta a los trabajadores movilizadas, rompiéndose la mesa de diálogo.</p> <p>Gobierno ofrece bono de \$750 mil pesos dirigido a 5.500 pescadores artesanales que puedan acreditar su rubro y no tengan otra actividad dependiente. Tal propuesta fue rechazada por los pescadores, principalmente por los requisitos exigidos. Para los pescadores, con tales requisitos solo serían beneficiados 1000 trabajadores.</p> <p>Gobierno anuncia públicamente que entregará el “bono marea roja” de \$300 mil pesos, a pesar de que se haya rechazado la propuesta anterior.</p> <p>Gobierno anuncia un pago de \$900 mil pesos desglosado en un pago de \$400 mil y dos de 250 mil.</p> <p>La presidenta Michelle Bachelet, decide emplear una figura constitucional: un ministro coordinador para resolver el conflicto social, político y ambiental generado por la marea roja. Para ello, nombra al ministro de economía, Luis Felipe Céspedes, para officiar como representante del gobierno central en la Isla Grande.</p>

	<p>El día 13 de mayo del 2016, el ejecutivo llega a un acuerdo parcial con 6 comunas isleñas: Castro, Dalcahue, Quinchao, Puqueldón, Queilén y Curaco de Vélez. Es importante mencionar que el acuerdo fue llevado a cabo no con la totalidad de los sindicatos movilizados de cada una de las comunas, sino con cierto segmento, los que aseguraron que en un plazo de 24 horas depondrían todos los bloqueos. Indignación con tal acuerdo manifiesta el representante de los pescadores de Queilén, Santiago Navarro, señalando que <i>“es una vergüenza lo que el Gobierno está haciendo, por intentar bajar el perfil al movimiento está jugando con la inocencia de la gente, pero el resto del movimiento sigue en pie y no se van a bajar los bloqueos, el menos en Queilén, hasta que se logre un acuerdo dentro de la mesa macro a nivel regional”</i>.</p> <p>Los sindicatos de Ancud llegan a un acuerdo con el Ejecutivo el día 19 de mayo, tras 18 días de intensa movilización en la isla. Finalmente, el bono gubernamental entregado quedó en un primer pago de \$300 mil pesos y tres mensuales de \$150 mil. Otro punto consensuado fue la constitución de una mesa de trabajo permanente en Ancud, para, por ejemplo, instalar herramientas productivas que podrían emplear en Ancud organizaciones como la Subdere, Sence, Fosis, Corfo, Sercotec, Indap, Conaf, Sernapesca, Sernam, etc. Por otra parte, se acordó una figura de evaluación por parte del Estado, que monitoree el avance de la marea roja. Los bonos establecidos por el convenio se dan a quienes tengan el Registro Pesquero Artesanal (RPA) vigente. Dentro del beneficio estarán incluidos buzos, asistentes de buzos, recolectores de orilla (con o sin registro), quienes deben constatar su condición mediante la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) EN LA Municipalidad de Ancud y demostrar por la Inspección del Trabajo no tener otros ingresos. Un tema conflictivo fue la situación de los indocumentados, lo que finalmente se saldó con la decisión de que las mismas organizaciones de trabajadores atestiguarían como ministro de fe de quienes son trabajadores del mar y quiénes no.</p>
<p><b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b></p>	<p>El ministro de Economía y coordinador para la crisis en Chiloé, Luis Felipe Céspedes, llega finalmente a acuerdo con las 15 comunas movilizadas.</p>
<p><b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b></p>	<p>Débora Manríquez, vocera del Movimiento Defendamos Chiloé; Luis Villegas, portavoz de la mesa de trabajo de Ancud; Juan Carlos Viveros, presidente del Movimiento Defendamos Chiloé; Red Sindical de Chiloé; John Hurtado, presidente de la Confederación Nacional de Trabajadores del Salmón (Conatrasal); César Navarro, presidente provincial de la Central Unitaria de los Trabajadores (Cut); Gustavo Cortés, presidente de la Federación de Trabajadores del Salmón de Quellón; Juan de Dios Barría, presidente del sindicato de Salmones Antártica; Jaime González, presidente de la Agrupación Marea Roja; Santiago Navarro, presidente del Sindicato de Pescadores Artesanales de Queilén; Leonardo de la Prida, Intendente de la Región de Los Lagos; Cristián Chiguay, lonco de la comunidad de Yaldad.</p>

***18) Conflicto en Multiexport, 2016***

<b>Lugar.</b>	Puerto Montt, Décima Región.
<b>Duración.</b>	Junio y julio del 2016.
<b>Principales actores y su vinculación.</b>	Por una parte, se encuentra la empresa salmonera Multiexport Foods, y por otro los trabajadores asociados al sindicato de la planta de procesos que la empresa tiene en Puerto Montt. Los trabajadores han recibido ayuda del directorio de la Central única de Trabajadores (CUT) de la Provincia de Llanquihue, informándole acerca del proceso de negociación colectiva. El sindicato de Multiexport incluye a medio millar de personas, de las cuales cerca de un 40% son mujeres.
<b>Tipo de conflicto.</b>	Conflicto laboral.
<b>Principales demandas.</b>	<p>Por una parte, un reajuste salarial escalonado por especialización de \$30 mil pesos sobre el IPC. Por otra parte, la incorporación de un “bono de noche” para quienes realizan este tipo de turnos, facilidades para los trabajadores que están estudiando, la entrega en Semana Santa de 3,4 kg. De filete de salmón, que los turnos de trabajo sean de media jornada en vísperas de Año Nuevo y Navidad, mejores seguros de salud costeados por la empresa, que exista la regalía de no asistir a media jornada mensual para poder acompañar a hijos a controles de salud, y finalmente, que los tres días de licencia médica que no son considerados por ley, sean costeados por la empresa.</p> <p>Para los trabajadores movilizados, es injustificable la negativa de la empresa a llevar a buen puerto sus demandas, pues está cruzando un momento de estabilidad financiera. Por ejemplo, la empresa japonesa Mitsui realizó una millonaria inversión en Multiexport, que incrementará su flujo de capitales. La presidenta del sindicato, Marcela Ríos, sostiene que “<i>Es una de las tantas razones que demuestran la estabilidad económica de la empresa donde se abren nuevos mercados en el continente asiático y además cuentan con nuevas concesiones de agua mar</i>”. “<i>Por esas razones, los trabajadores del Sindicato de Alimentos Multiexport hemos rechazado la última oferta de la empresa donde se nos ofrece lo mismo que los convenios y se aprueba la huelga con una votación del 88%, donde nosotros como trabajadores exigimos que se nos reconozca nuestra labor y los sueldos sean acordes con la realidad y proyección económica de la compañía</i>”. (extraído de la entrevista realizada en el sitio web: <a href="http://www.aqua.cl/2016/07/20/huelga-en-puerto-montt-los-argumentos-de-multiexport-y-los-trabajadores/">http://www.aqua.cl/2016/07/20/huelga-en-puerto-montt-los-argumentos-de-multiexport-y-los-trabajadores/</a>)</p>
<b>Repertorios de acción colectiva.</b>	<p>El lunes 11 de julio, los trabajadores sindicalizados de la planta deciden votar a favor de una huelga legal, la que se inicia el jueves 14 de julio. Fue aprobada con 256 votos a favor, de un total de 345.</p> <p>El día 21 de julio, un grupo de trabajadores se tomaron las instalaciones de la planta de procesamiento de salmónes y las oficinas de la compañía en Puerto Montt. Tales hechos fueron llamados de “toma” por parte de la empresa, aunque los trabajadores niegan tal información. Los trabajadores movilizados, a través del presidente de la CUT, José Pacheco, emitieron un comunicado de prensa desmintiendo las declaraciones de la empresa: “<i>No hay instalaciones tomadas, lo que hay es una huelga en un sector de 80 x 50 metros donde los trabajadores están apostados en el frontis de la planta de procesos, que es la zona de ingreso. Esto, porque la planta está construida en la línea de cierre con la vereda de la calzada con Avenida Cardonal, y es el único lugar que puede albergar 345 trabajadores sin tener que ocupar la vía pública</i>”. “<i>No hay oficinas tomadas. Eso sí,</i></p>

	<p><i>debemos reconocer que es lógico que la huelga produzca efectos en el normal funcionamiento de la planta, porque la huelga es lo que es, un derecho de los trabajadores, una herramienta de presión para alcanzar un acuerdo”. “No hay toma ilegal, solo es una huelga”.</i></p> <p>José Pacheco, presidente de la CUT de la Provincia de Llanquihue, junto a la presidenta del Sindicato de Alimentos Multiexport, presentan un recurso de protección frente a la corte de Apelaciones de Puerto Montt, por vulneración de garantías constitucionales.</p>
<b><i>Modo de solución del conflicto.</i></b>	<p>Según la CUT Llanquihue, la empresa pretende que los trabajadores acepten congelar las remuneraciones, generando un mínimo reajuste de únicamente \$5000 pesos para el año 2017 y \$9000 pesos para el año 2019.</p> <p>La empresa constantemente rechaza las demandas de los trabajadores, escudereándose en las malas cifras que para el año está teniendo la compañía y la industria del salmón en general. Entre las ofertas que ha realizado la empresa se encuentran el aumento escalonado de un 5% de las remuneraciones por sobre el IPC, y un aumento del 15% en el tope del bono de producción.</p> <p>Ante la toma ilegal de la planta por parte de los trabajadores movilizados, la empresa presentó un recurso de protección ante la corte de Apelaciones de Puerto Montt, junto con denunciar ante el Ministerio Público. La empresa insta a “mantener el Estado de Derecho”.</p> <p>La corte falla a favor de la empresa Multiexport en medio de la huelga de trabajadores y la supuesta toma ilegal de las instalaciones.</p>
<b><i>Desenlace y repercusiones del conflicto.</i></b>	<p>La empresa firma con los trabajadores en huelga un contrato colectivo. Hay insuficiencia de información con respecto a los acuerdos llegados en dicha instancia.</p>
<b><i>Principales portavoces del conflicto.</i></b>	<p>Marcela Ríos, presidenta del sindicato de trabajadores de Multiexport; José Ramón Gutiérrez, presidente ejecutivo de la compañía; Luis González, secretario del sindicato de los trabajadores; Álex Calisto, integrante de la directiva del Sindicato de Alimentos Multiexport; Andrés Lyon, gerente general de Multiexport Foods.</p>

